



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**LA GUERRA Y LA PAZ EN LA FRONTERA MOTILONA, PROVINCIA DE
MARACAIBO, 1662-1817**

TESIS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

MTRO. FREDY ANDRÉS MONTOYA LÓPEZ

TUTOR PRINCIPAL:

DR. IVÁN ESCAMILLA GONZÁLEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICA, UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

COMITÉ TUTORAL

Dr. Antonio Armando García de León Griego

(Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México)

Dra. Johanna von Grafestein Gareis

(Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora)

LECTORES EXTERNOS

Dr. Gerardo Lara Cisneros

(Instituto de Investigaciones Históricas)

Dr. Juan David Montoya Guzmán

(Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín)

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	8
Capítulo I: <i>Cabildo y control territorial contra los Motilones, provincia de Maracaibo</i>	
1. De “Motilones” a Motilones	29
2. El territorio de los Motilones durante el siglo XVIII	34
3. Estructura administrativa en la provincia de Maracaibo	41
4. Cabildos y control territorial	45
5. La conspiración de los cabildos: el caso de Juan de Chourio	55
Capítulo II: <i>La guerra Motilona: actores y juegos de intereses</i>	65
1. Espacialidad y guerra	67
2. La compañía de pardos o las alianzas españolas para la guerra	73
3. El botín español: cautivos y territorio	79
4. Los Motilones y sus aliados para la guerra	89
5. Conflicto en el río Zulia y la caída de la “frontera de guerra”	101
Capítulo III. <i>Los Motilones y el Imperio español: cacao y conflicto en la provincia de Maracaibo</i>	106
1. Reformismo borbónico en la frontera de guerra	106
2. Vientos de guerra contra los motilones	109
3. Cacao y conflicto	113
4. La guerra fallida	127
Capítulo IV: <i>La paz Motilona en la frontera de guerra: desarrollo y contradicciones, 1772-1817</i>	134
1. El indios Sebastián José y su papel en la pacificación de los Motilones	134
2. La paz Motilona	140
3. Salidas de paz, regalos y costos económicos del tratado	150
4. Desarrollo y contradicciones de la paz Motilona	160
<i>Conclusiones</i>	179
<i>Agradecimientos</i>	186
<i>Bibliografía</i>	188

ÍNDICE DE MAPAS

1. Maracaibo y demás jurisdicciones del Nuevo Reino de Granada	14
2. Grupos indígenas durante el siglo XVIII en las provincia de Maracaibo y territorios adyacentes	32
3. Área de influencia “Motilona”	35
4. Traslado de los indios chinatos	72
5. “Mapa de la laguna y Saco de Maracaybo”	87
6. Ríos donde se asentaron los Motilones	90
7. “Tierra de indios Motilones”	91
8. Pueblos de indios de Mérida, siglo XVIII	94
9. Río Zulia y otros que desembocan al Catatumbo	123
10. Ríos de los Andes a la Laguna de Maracaibo	124
11. Fundaciones realizadas con Motilones	167
12. Migración de Motilones de las tierras bajas a la Serranía de Perijá	182

ÍNDICE DE IMÁGENES

1. Familia Barí, abril de 1963	7
2. Relámpago del Catatumbo	36
3. Distribución de los habitantes de Maracaibo, 1786	62
4. “[...]estar en frontera de los indios de guerra motilones [...]”	71
5. Barí con su “Okbái”, cintillo de palma fina	96
6. Fin del documento de una declaración de Sebastián José	140

ÍNDICE DE CUADROS

1. Los seis principales productos americanos introducidos a España, 1759-1787	114
2. Exportaciones de la Real Compañía Guipuzcoana, 1753-1760	127
3. Dineros recaudados para la pacificación de los Motilones a partir de las cuentas realizadas por el gobernador Alonso del Río y Castro y José Sebastián Guillén, 1775	159
4. Pueblos de Motilones y padres fundadores	169
5. Padrón de la misiones de Maracaibo, 1786-1787	170
6. Padrón de la misión de Maracaibo, 1799	171

*Al pueblo Barí:
por su digna lucha en defensa del territorio*

Imagen 1. Familia Barí, abril de 1963



Fuente: Foto tomada del libro de Dionisio Castillo Caballero, *Mito y sociedad en los Barí*, (Salamanca: Amarú Ediciones, 1992), (sin página).

INTRODUCCIÓN

I

La Guerra y la paz en la frontera Motilona, busca comprender las dinámicas políticas, económicas, culturales y sociales que se desprendieron durante el proceso de expansión territorial impulsado por el imperio español contra los indígenas Motilones que habitaban el sur de la provincia de Maracaibo durante los siglos XVII y XVIII. Los fracasos que por largos años representaron las estrategias militares para la reducción de estos indígenas, impidieron la fundación de poblaciones españolas y el establecimiento de misiones católicas en este territorio; la explotación económica de las tierras más fértiles, la extracción de recursos forestales, el desarrollo de la agricultura comercial y ganadera se hacían con enormes dificultades. Se trataba de un espacio que no podía ser transitado libremente por los funcionarios coloniales, sin poner en riesgo sus vidas, debido a las hostilidades con la que los indígenas respondían a quienes circulaban por su territorio.

Sin embargo, durante el periodo de los borbones, el cautiverio de un niño Motilón permitió a los españoles allanar el camino para un acercamiento diplomático con estos indígenas, logrando establecer un “tratado de paz” en 1772; a partir de ese momento los capuchinos de Navarra y Cantabria pudieron finalmente establecerse en la región, se fundaron poblaciones españolas en lugares estratégicos y la mayor parte de los Motilones dejaron sus hostilidades y comenzaron a ser evangelizados e introducidos a la vida civil española, abriendo con esto un periodo de paz y convivencia entre indígenas y españoles, en el cual la Corona española finalmente logró expandir sus intereses económicos e instituciones imperiales en aquella región y a cambio, los indígenas obtuvieron diferentes regalos y herramientas de hierro afilado para trabajar las tierras que les fueron asignadas.

II

Las denominadas “fronteras”, “márgenes”, “confines” o “vecindades” del imperio español, tenían más elementos en común entre sí que con los centros coloniales regionales con los que usualmente se las asocia.¹ Estos lugares eran verdaderos *crisoles culturales*. Espacios de encuentro y desencuentro entre diversas cosmogonías. Eran los límites hasta donde llegaba el poder del colonialismo europeo. La larga existencia de estas franjas demuestra la posibilidad que tenía la población de sobrevivir de acuerdo con pautas sociales y normas distintas a las establecidas por el sistema colonial; el orden colonial, la urdimbre sobre la que se armaba la realidad americana, demostraba poseer una intensa vivacidad que contrastaba con las dificultades políticas para dominar estos territorios.²

La experiencia histórica demuestra que algunas sociedades indígenas que vivían en estos lugares se opusieron a los intereses españoles de redimir sus almas para “civilizarlos”. Gracias a los avances que ha tenido la historiografía hispanoamericana en los últimos años sobre el tema de la frontera, es que tenemos actualmente visiones menos planas sobre las relaciones hispano-indígenas. Atrás quedó la vieja idea de frontera creada por el historiador norteamericano Fredrick Jackson Turner en su trabajo “The Significance of the Frontier in American History”, que caracterizaba estos lugares como “espacios vacíos que debían ser

¹ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en el era de la Ilustración*, (Barcelona: Crítica, 2007), 33-35. Sara Ortelli, “Representaciones en torno al territorio y las relaciones sociales en las fronteras iberoamericanas, siglos XVIII y XIX”, *Antítesis*, vol. 4, Nro. 8, (2011): 455-459. Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, (Chile: Universidad Católica del Norte, Línea Editorial IIAM, 2007), 31-32. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Confines y vecindades de la cristiandad hispánica en América durante el periodo de las monarquías ibéricas”, *Las vecindades de las Monarquía Ibéricas*, José Javier Ruiz Ibáñez (coordinador), (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2013), 235-287.

² Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en la Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*, (Bogotá, Academia Colombiana de Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), 248. Juan Marchena Fernández, "Su Majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico en la América de la Ilustración", *Recepción y difusión de Textos Ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración*, Diana Soto Arango, et. al., (Madrid: Ediciones Doce Calles, 2003), 152.

incorporados”, “la línea divisoria entre la civilización y la barbarie”, entre otras definiciones similares.³ A esto se le suma la visión que primó durante largo tiempo dentro de la historiografía indigenista de ver “lo español” y “lo indígena”, como dos bloques homogéneos, si mayores cambios en el tiempo, y que durante tres siglos se sumergieron exclusivamente en relaciones de guerra y profunda incompreensión.⁴

Los avances en la comprensión en lo que podríamos denominar como “el lado indígena de la frontera”, cada vez son mayores. De un lado, comprendiendo el “vasallaje voluntario” o la “alianza estratégica” que ofrecieron algunos indígenas a la monarquía española para la expansión de sus dominios a cambio de “señales de distinción”, salarios o títulos que representaran un ascenso social o un trato diferenciado por la administración colonial. La adversidad del colonialismo hizo que muchos indígenas deberían buscar un lugar en los resquicios y contradicciones del sistema colonial para construir una nueva identidad y adaptarse a la nueva realidad.⁵ Por otro lado, muchos indígenas usaron las instituciones españolas para su propio beneficio. En el caso de las misiones, se sabe que muchos indígenas llegaban donde los religiosos para buscar protección de guerras interétnicas o para obtener objetos y herramientas claves para su supervivencia.⁶ Además, cada vez se

³ Frederick J. Turner, “El significado de la frontera en la historia americana”, *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Francisco de Solano y Salvador Bernabeu (coordinadores), (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Anexos de Revista de Indias, 1991),9-46.

⁴ Matthew Restall, *Los siete mitos de la conquista española*, (México: Paidós, 2005), 135.

⁵ Felipe Castro Gutiérrez, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004), 27-29

⁶ David Sweet, “The Ibero-American Frontier Mission in Native American History”, *The New Latin American Mission History*, Erick Langer, Robert H. Jackson, (Lincoln and London: University of Nebraska Press: 1995), 1-48.

sabe más sobre el sentido y el significado de las acciones guerreras de los grupos indígenas, no como un acto de “violencia pura”, sino como una expresión de sus prácticas culturales.⁷

De esta manera, esta investigación se enmarca dentro de las concepciones de los Estudios Fronterizos, que se han preocupado por mostrar a las sociedades indígenas como sujetos activos de su propia historia. Parte de estos avances se debe al diálogo fructífero que ha tenido este enfoque con otras disciplinas como la etnohistoria, la antropología y la geografía. Afortunadamente, cada vez son más los historiadores se han dado cuenta de la necesidad de incorporar en sus análisis los términos y las categorías de otras ciencias humanas y sociales, para establecer análisis mucho más profundos y menos generalizantes, sobre las complejas realidades que se estudian a través de la documentación colonial.

Uno de los conceptos sobre el que implícitamente y en algunos casos explícitamente se articulan buena parte de las ideas de este estudio es el *territorio*. Esta categoría espacial que acostumbran a usar los geógrafos al igual que la de región, lugar, paisaje y espacio, tiene amplias definiciones.⁸ Incluso antes de hablar de territorio, las ciencias sociales preferían hablar de tierra.⁹ Sin embargo, debido a ese fenómeno desigual designado como el *Spatial Turn*, los geógrafos y los historiadores vienen comprendiendo cada vez mejor todas las dimensiones políticas y simbólicas que las sociedades establecen con la tierra y que se

⁷ Marta Herrera Ángel, *El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindaguas en el pacífico colombiano, siglos XVI-XVIII*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016), 161-218.

⁸ Como lo ha señalado el geógrafo brasileño, Bernardo Mançano, el concepto de “territorio” es un concepto polisémico, que se expresa de acuerdo a las diferentes intencionalidades de los autores. Bernardo Mançano, “Territorio, teoría y política”, *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Fabio Lozano Velázquez, Juan Guillermo Ferro Medina, (editores), (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009), 35-66.

⁹ Véase Juan Friede, *El indio y la lucha por la tierra*, (Bogotá: Punta de Lanza, 1976). Orlado Fals Borda, *El hombre y la tierra en Boyacá: desarrollo histórico de una sociedad minifundista*, (Bogotá: Punta de Lanza, 1979).

manifiestan en el sentimiento de pertenencia e identidad con dicho espacio.¹⁰ Sin lugar a dudas, la historia de las sociedades indígenas en América Latina está siempre signada por los deseos perennes de despojarlos de sus territorios tradicionales. De esta manera considero los territorios indígenas como lugares que han vivido en continua disputa frente a diferentes intereses; ya sea por los de la monarquía española que los consideraba como propios, grupos indígenas que peleaban con otros por el acceso a recursos cruciales como el agua, los republicanos que formaron los Estado-nación o el neoliberalismo actual.

III

Para el siglo XVIII, la historiografía colombiana sobre el tema de fronteras es bastante amplia.¹¹ Parte de esto se debe a que la mayor parte del territorio del Nuevo Reino de Granada se encontraba por fuera de un dominio efectivo por parte de la administración colonial. Según Anthony McFarlane, a comienzo del siglo XVIII, el Nuevo Reino de Granada era un mosaico de regiones, cada una separada de las demás por largas distancias y terrenos dificultosos. El área de colonización efectiva era, bastante pequeña, concentrada en el interior, lejos de la influencia marítima. Gran parte del territorio sólo estaba teóricamente

¹⁰ Véase Carlos Walter Porto Gonçalvez, *Territorialidad y lucha por el territorio en América Latina: geografía y movimientos sociales en América Latina*, (Lima: Unión geográfica internacional, 2013).

¹¹ José Trinidad Polo Acuña, *Indígenas, poderes y mediaciones en la Guajira en la transición de la Colonia a la República*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012), Erik Werner Cantor, *Ni aniquilados, ni vencidos: los Emberá y la gente negra del Atrato bajo el dominio español: siglo XVIII*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000). Edgar Rey Sinning, *Poblamiento y resistencia: los chimila frente al proceso de ocupación de su territorio, siglo XVIII*, (Santa Marta: Conexión cultural editores, 2012), Daniela Vásquez Pino, “Tendiendo un lazo para esclavizarlos”: Evangelización en la provincia del Darién, siglo XVIII”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Vol. 18, Nro. 2, (2017): 59-83. Jane Rausch, *Colombia: el gobierno territorial y a región fronteriza de los Llanos*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 2003), Sebastián Gómez González, *Frontera Selvática. Españoles, Portugueses y su disputa por el nororiente amazónico, siglo XVIII*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2014), entre otros.

controlado por el Estado español. Los límites administrativos eran bastante borrosos, y la mayor parte de la población estaba compuesta por gente libre que no pagaba tributo.¹²

Al norte del virreinato, en las provincias de Santa Marta y Riohacha, se calcula que para mediados del siglo XVIII pudo haber casi 40.000 indígenas sin conquistar, de los cuales entre 12.000 y 15.000, eran capaces de empuñar las armas.¹³ Al Occidente, en las provincias del Darién y el Chocó, los Cunas comerciaban con franceses e ingleses, atacaban a los españoles y quemaban los asentamientos que se habían establecido a lo largo del río Atrato. Los Chimilas dominaban el interior de la provincia de Santa Marta. En el sur, en la provincia de Popayán, los Andaquíes ocupaban las tierras del río Putumayo, en tanto que los Guahibo-Chiricoas dominaban los llanos Orientales de la provincia de Casanare.¹⁴

¹² Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, (Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1997), 80.

¹³ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, 89.

¹⁴ “Relación del estado del Virreinato de Santafé, que hace el Excmo. Sr. Pedro Messía de la Zerda a su sucesor el Excmo. Sr. D. Manuel Guirior. Años de 1772”, [1772] *Relaciones e informes de los gobernantes del la Nueva Granada*, Germán Colmenares (comp.), tres tomos, (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989), t. 1, 144-150.

Mapa 1. Maracaibo y demás jurisdicciones del Nuevo Reino de Granada,



Fuente: Francisco Antonio Moreno y Escandón, “Estado del Virreinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, t. 1, 184-190.

Además de los conflictos *externos* que la monarquía española debía enfrentar en Europa luego de la Guerra de Sucesión, el ataque al puerto de Cartagena en 1741 por el almirante inglés Edward Vernon y el contrabando holandés que cada día ganaba mayor terreno en las costas venezolanas; el Nuevo Reino de Granada vivía su propia guerra *interna* contra los indígenas independientes que controlaban gran parte del territorio. En las relaciones de mando de los virreyes de este territorio, los temas de la economía y el comercio, claves durante este período, están sumamente ligados al tema de la guerra. Para integrar al virreinato a las aspiraciones comerciales de los proyectistas borbones, sacar mayores rendimientos fiscales y aprovechar al máximo su potencial económico, se debían desarrollar diferentes estrategias para dominar a estos grupos indígenas. El contexto de la política local, la capacidad financiera de los vecinos, las características de la geografía física de las provincias, y las respuestas indígenas que se forjaron, determinaron en gran medida la especificidad de cada uno de estos conflictos, que fueron apoyados por un imperio interesado en consolidar su posicionamiento frente a las demás potencias europeas.

IV

Sobre el tema de los Motilones, es importante señalar que ya lo había tratado en una investigación anterior¹⁵; sólo que en ese entonces el énfasis lo había centrado en el papel de los indígenas que por sus conocimientos geográficos se habían aliado como guías de las tropas españolas para ingresar al territorio de los Motilones. En ese momento mi interés estaba en los viajeros del Nuevo Reino de Granada y los “intermediarios culturales” que encontraban en su camino, y que por sus conocimientos vernáculos les facilitaban el recorrido a estos personajes, que siempre eran vistos por la historiografía como héroes

¹⁵ Fredy Andrés Montoya López, *Guías y viajes en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, (Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013).

solitarios que desafiaban las regiones más inhóspitas. No obstante, la lectura detallada de un documento sobre los Motilones me advirtió la existencia de un problema de investigación mucho más profundo al saber que uno de estos guías, quienes también solían trabajar como intérpretes, había alcanzado el título de capitán, un salario mensual y un bastón de mando en señal de distinción. En ese entonces no pude profundizar más sobre ese caso, pero sabía que había encontrado un tema que era digno de una investigación propia.

Lejos de lo imaginado, la historiografía que existe sobre los Motilones es vastísima. De modo que para una mejor comprensión de los enfoques historiográficos a partir de los cuales se ha tratado el tema de los Motilones, hemos decidido agrupar en tres categorías algunas de las principales obras que se han escritas sobre ellos. Las categorías serían, la historiografía capuchina y la historiografía escrita por antropólogos e historiadores.

1. La historiografía capuchina:

Entre los estudios más conocidos y destacados sobre los Motilones se encuentran los realizados por el español Vicente Reynal Llácer, más conocido por su nombre religioso de Fray Antonio de Alcácer. Este capuchino participó activamente en la evangelización de los indígenas Barí (conocidos como los Motilones) en la década de 1960, luego de encontrarse petróleo en la Serranía de Perijá, ubicada entre las actuales Colombia y Venezuela. La necesidad de encontrar métodos suaves para calmar la reacción violenta de los indígenas a los exploradores extranjeros, hizo que el estado colombiano patrocinara la vieja institución

colonial de la misión para obtener mayor control sobre los indígenas que allí habitaban y de ese espacio geoestratégico de gran valor económico luego de la segunda guerra mundial.¹⁶

Entre esos misioneros se encontraba Fray Antonio de Alcácer. Su experiencia directa con los Motilones, sumado a su interés por las fuentes documentales, hacen de Alcácer una autoridad sobre el tema Motilón. Entre sus principales trabajos se encuentran *El indio Motilón y su historia*, *Yo viví con los Motilones*, *Los Barí: cultura del pueblo Motilón*, *En la Sierra de Motilones: sudores, sangre y paz*, y finalmente un trabajo menos conocido pero de gran valor, *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, (1648-1820)*.¹⁷ Al igual que Alcácer, otros capuchinos y misioneros de otras órdenes religiosas, decidieron escribir libros sobre su experiencia personal con los Motilones. El mundo sabía poco o nada sobre estos indígenas. De modo que durante la segunda mitad del siglo XX, existen destacadas investigaciones sobre los Motilones escritas particularmente por religiosos. Entre los autores más destacados se encuentran Olson Bruce, Dionisio Castillo Caballero, Oswaldo D'Empaire, Adolfo de Villamañán y Cesáreo de Armellada.¹⁸

Para nadie es un secreto el valor que tienen las investigaciones históricas y antropológicas escritas por los misioneros. Su cercanía y convivencia con los modos de

¹⁶ Renán Vega Cantor, Mario Aguilera Peña, *Obrero, colonos y motilones. Una historia social de la concesión Barco*, (Bogotá: Fedepetrol-CISF, 1995), 27-43.

¹⁷ Fray Antonio de Alcácer, *El indio Motilón y su historia*, (Puente Común (Cundinamarca): Ediciones Paz y Bien, 1962), *Yo viví con los Motilones*, (Puente del Común: Ediciones Paz y Bien, 1963), *Los Barí: cultura del pueblo motilón*, (Bogotá: Centro Capuchino de Historia y Antropología, 1964), *En la Sierra de Motilones: sudores, sangre y ...paz*, (Bogotá: Centro Capuchino de Historia y Antropología, 1965), *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia*, (Puente del Común: Seminario Seráfico Misional Capuchino, 1959),

¹⁸ Olson Bruce, *Bruchko: la asombrosa historia de un joven de diecinueve años, su captura por los indígenas motilones y sus aventuras en el intento de cristianizar a una tribu de la Edad de Piedra*, (Tyler, Texas: Editorial Jucum, 2011), Dionisio Castillo Caballero, *Mito y sociedad en los Barí*, (Salamanca: Amarú, 1992), Oswaldo D'Empaire, *Introducción al estudio de la cultura Barí*, (Caracas: Universidad del Zulia, 1966), Adolfo de Villamañán, *Vocabulario Bari comparado. Comparación de los vocabularios de Fr. Francisco de Catarroja (1730) y Fr. Francisco Javier Alfaro (1788) con el barí actual*, (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978), Cesáreo de Armellada, Paul Rivet, "Les indiens Motilones", *Journal de la Société des Américanistes*, Nro. 39, (1950).

vida y pensamiento de los indígenas los ha hecho realizar interesantes estudios a los que difícilmente puede llegar un historiador de escritorio.¹⁹ Sin embargo, el cuidado que se debe de tener al emplear este tipo de estudios, es la defensa constante que hacen de las misiones y su “expansión civilizadora del cristianismo” sobre sociedades “bárbaras”. No podemos dejar de lado el contexto colonial en el que generalmente se desarrollan las misiones, instituciones claves en los procesos de expansión territorial y de aculturación. Dejando de lado estos factores, la historiografía capuchina, representa un importante aporte para la comprensión de la lengua, la cultura, y la organización política de los Motilones.

2. La historiografía antropológica:

Desde la antropología existen múltiples investigaciones sobre los Motilones. En el año de 1944, el Instituto Etnológico Nacional, bajo la financiación de la Fundación Rockefeller y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, organizó una expedición hacia la Serranía de Perijá, dirigida por el investigador Gerardo Reichel-Dolmatoff, e integrada por la etnóloga Alicia Dussan de Reichel y los estudiantes Roberto Pineda Giraldo y Virginia Gutiérrez Cancino. Su propósito era reunir información relacionada con las prácticas y creencias religiosas, la organización social y política, los sistemas de parentesco y algunos elementos de la cultura material de los grupos indígenas que habitaban allí y que eran tan poco conocidos. Para la naciente antropología colombiana, la influencia de la teoría difusionista de Paul Rivet, fue fundamental para los resultados de esta expedición.²⁰

¹⁹ Gerardo Reichel-Dolmatoff, “El misionero ante las culturas indígenas”, *América indígena*, Vol. XXXII, Nro. 4, (1972): 1-10.

²⁰ Sobre la teoría difusionista véase Paul Rivet, *Los orígenes del hombre americano*, (México: Ediciones Cuadernos Americanos, 1943).

Gracias a los estudios lingüísticos de esta expedición se logró esclarecer la división que existió durante todo el siglo XIX sobre la existencia de “Motilones mansos” y “Motilones bravos”, mostrando, que los “Motilones mansos” eran Yuko-Yukpa y tenían una filiación lingüística Caribe, en cambio los “Motilones bravos” eran Barí y su lengua de origen Chibcha.²¹ Pese a estos logros, una de las limitaciones que presentan los estudios antropológicos sobre los Motilones es su falta de perspectiva histórica. Para ese momento, los antropólogos se preocupaban más por los fenómenos culturales que veían y no por la forma cómo habían llegado a ser. Desconociendo con esto, los cambios y los procesos sociales que existieron al interior de la sociedad Motilona durante su devenir histórico.²²

Esta forma ahistórica de abordar los temas antropológicos de los Motilones no es el caso de los investigadores Roberto Lizarralde y Stephen Beckerman, quienes pasaron gran parte de su vida viviendo entre los Motilones, estudiando la forma como éstos se relacionaban con el medio geográfico que habitaban, el uso que hacían de las plantas (rituales, medicinales, alimenticias), las formas cómo interactuaban con los animales y un sinnúmero de temas propios de la antropología ecológica.²³ En 1958, Lizarralde fue nombrado como Jefe General de los Trabajos de Campo en la Comisión Indigenista de Venezuela, para investigar la problemática indígena y establecer programas planificación y política en las

²¹ Gerardo Reichel-Dolmatoff, “Los indios Motilones (etnografía y lingüística)”, *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, vol II, (1945) y “Contribuciones al conocimiento de las tribus de la región de Perijá”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol 9, (1960). Roberto Pineda Giraldo, “Los Motilones”, *Boletín de Arqueología*, Vol.1, (1945).

²² E.E. Evans Pritchard, “Antropología e historia”, *Ensayos de antropología social*, (Madrid: Siglo XXI, 1990), 50.

²³ Véase Stephen Beckerman & Roberto Lizarralde, *The Ecology of the Barí: Rainforest Horticulturalists of South America*, (Austin: University of Texas Press), 2013.

comunidades indígenas del Estado de Zulia, la cual incluía las que se encontraban en la Serranía de Perijá, estableciendo contacto allí con los Motilones en la década de 1960.²⁴

Beckerman llegó a Venezuela en 1980 para estudiar la economía que tenían los Motilones, entrando allí en contacto con Roberto Lizarralde. Juntos, la producción bibliográfica que Lizarralde & Beckerman han realizado desde 1964 a 2014, fecha de su último libro, es vastísima. Si bien el enfoque manejado por estos autores está muy alejado del de los Estudios Fronterizos, sus libros y artículos son una suerte de brújula para la comprensión de los procesos históricos que han vivido los Motilones hasta el día de hoy.²⁵

3. La historiografía histórica:

Desde la historia existen algunas investigaciones destacadas sobre los Motilones. Recientemente, el profesor de la Universidad de los Andes, en Mérida-Venezuela, Luis Alberto Ramírez Méndez, publicó un libro sobre la historia de estos indígenas durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Basado en sus amplios conocimientos sobre la región del sur del Lago de Maracaibo, Ramírez Méndez, estudia la diversidad cultural de la región, el intercambio de bienes, recursos y el conflicto por el control y la apropiación de los mismos por diferentes “etnias”. Desmitificando con esto la idea sostenida por una buena parte de la

²⁴ Manuel Lizarralde, Stephen Beckerman, “Roberto Lizarralde (1926-2011)”, *Antropológica*, Tomo LIV, Nro. 114, (2010):17-28.

²⁵ Roberto Lizarralde y Stephen Beckerman, “The Contemporary History of the Bari”, *Indigenous survival among the Bari and Arhuaco: Strategies and perspectives*, Roberto Lizarralde, Stephen Beckerman y Peter Elsass, (Copenhagen: International Work Groups for Indigenous Affairs, 1987), Stephen Beckerman, “Datos Etno-históricos acerca de los Bari (Motilones)”, *Revista Montalbán*, Nro. 8, (1978), Roberto Lizarralde, *Los Bari*, (Caracas: Edisa, S.A., 1975). Stephen Beckerman, *The cultural energetics of the Bari (Motilones Bravos of Northern Colombia)*, (Ph.D. Diss, University of New Mexico:1975), entre otros estudios.

historiografía venezolana sobre el completo dominio español en esta región y la existencia de un espacio geográfico prácticamente vacío de la presencia de sociedades indígenas.²⁶

Pese al destacado trabajo del profesor Ramírez Méndez, a lo largo de su libro se encuentran algunas imprecisiones conceptuales que podríamos ubicar en varios planos. De un lado, algunas que tienen que ver con historiografía de la región y por otro, las relacionadas con las categorías de análisis que emplea. Por ejemplo, el autor llama “Pedro de Alcácer” a los trabajos realizados por Fray Antonio de Alcácer y llama al indígena Motilón que allanó el camino para el acuerdo diplomático con los españoles, “Salvador José”, cuando es “Sebastián José”. Más allá de estos errores, que son de fácil remedio, existen otros a lo largo del libro que no podemos dejar pasar por el alto. Por ejemplo, el uso de la categoría “etnia blanca” para referirse a los europeos que se asentaron en la región.

El término grupal de “etnia blanca” presenta varios inconvenientes por las siguientes razones. Por un lado, porque nunca ha existido, ni existe una llamada “etnia blanca”. Tal vez, uno de los grandes aportes de los estudios culturales en los últimos años al tema de la etnicidad, es que ha problematizado los determinismos y los reduccionismos de categorías como lo “blanco”, lo “indígena”, lo “negro” o lo “mestizo”, debido a que no son grupos totalmente homogéneos y su identidad muchas veces fue circunstancial.²⁷ Hacer esto, para el caso de los estudios sobre el periodo colonial, es dejar de lado la inmensa complejidad que encierra “el lado español de la frontera”, la participación de “indios amigos” en ese

²⁶ Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago de Maracaibo: de su misma sangre. La frontera indígena (siglo XVI-XIX)*, (Cabimas: Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, 2015), 25-63.

²⁷ Joanne Rappaport, *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in the colonial New Kingdom of Granada*, (Durham: Duke University Press, 2014), 1-16

bando, negar la diversidad cultural que existen al interior del continente europeo, el interés que tuvieron algunos españoles por “aliarse” con los indígenas, entre otros temas más.²⁸

De igual forma resulta problemático el empleo de la categoría “etnia indígena” para referirse a la pluralidad cultural que existía en el sur del Lago de Maracaibo, sin profundizar sobre los nombres precisos y características de los grupos indígenas que allí existían, ni mostrar en qué se basaban las relaciones de intercambio comercial, el sentido de los conflictos interétnicos, y los motivos de fondo de la guerra que los Motilones hacían a los españoles. Aunque Ramírez Méndez es un crítico a la idea Turneriana de la “frontera”, su investigación, más descriptiva que analítica, termina por volver al viejo problema de la eterna guerra de “etnias indígenas” contra “etnias blancas”, de un mundo cultural sin roce, y de no comunicabilidad entre los distintos ordenes que componían la sociedad colonial.

Los problemas que presenta la investigación de Ramírez Méndez sobre los Motilones, se asemejan mucho a las realizadas por otros historiadores que se han acercado a este tema como lo son Arístides Ramos Peñuela y los norteamericanos Clarke W. Douglas, Lance Raymond Grahn y Stephen J. Homick.²⁹ Gran parte de las dificultades que se encuentran en estos trabajos se debe a la forma como los autores abordan el tema de los Motilones sin la menor sensibilidad antropológica, geográfica y crítica. Prácticamente se refieren a ellos de la misma forma como lo hacen las fuentes coloniales, sin lograr develar, ni profundizar en ninguna de las tramas política que envolvieron el tema de la guerra y la paz Motilona.

²⁸ Richard White, *The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*, (Cambridge University Press, 1991), XI-XXIV.

²⁹ Arístides Ramos, “Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente del Nuevo Reino de Granada 1700-1819”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Nro. 54, (2005), Clarke W. Douglas, *Patterns of Indian Warfare in the Province of San Marta*, (Ph.D. Diss, University of Wisconsin, 1974), Lance R. Grahn, *Indian Pacification in the Viceroyalty of New Granada, 1740-1803*, (Faculty of Texas Tech University in Partial Fulfillment, 1979), Stephen J. Homick, *Reform and Rebellion in Western Venezuela: a History of the Province of Merida de Maracaibo, 1739-1784*, (Ph.D. Diss, The University of Connecticut: 1985).

El objetivo de esta investigación es ofrecer a la luz del enfoque de los Estudios Fronterizos una lectura detallada y profunda sobre el tema de los Motilones entre 1662, año en que se funda la ciudad de San Faustino de los Ríos como una “frontera de guerra” contra estos indígenas; pasando por los sucesos posteriores a 1772, fecha en la que se logra su reducción a partir de un “tratado de paz” con la Corona española; para finalizar en 1817, con la decadencia de los pueblos de Motilones fundados por los capuchinos de Navarra. En esa medida es que esas fechas son significativas para el análisis histórico. Asimismo, esta investigación espera ser una contribución para la historia regional de la provincia de Maracaibo, sumamente olvidada por la historiografía colombiana, que casi nunca incluye este territorio como parte de la historia de su pasado colonial. Vale la pena recordad que hasta 1777, año en el que se funda la Capitanía General de Venezuela, Maracaibo constituye un ejemplo clásico de “jurisdicciones superpuestas” al tener una doble dependencia jurisdiccional por parte de las Audiencias de Santo Domingo y Santafé.³⁰

Ahora bien, el presente estudio se encuentra estructurado en cuatro capítulos. El primer capítulo estudia las formas en las que eran clasificados los indígenas que habitaban la provincia de Maracaibo, la configuración geográfica de la región, su organización política-administrativa, y el primer ciclo de la guerra Motilona, donde el papel de los colonos particulares, los cabildos y los capitanes a guerra fue fundamental. Al final de este capítulo se estudia el caso particular del francés Juan de Chourio e Iturbide, quien en 1722 estableció un asiento con el rey Felipe V para pacificar y poblar el lado oriental de la

³⁰ Ramón Vicente Chacón Vargas, “¿El Rey Carlos III ciertamente fundó la Capitanía General de Venezuela en 1777?”, *Ensayo histórico. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, Caracas, Nro. 20, (2008): 75-96. Marta Herrera Ángel, “Las divisiones político-administrativas del virreinato de la nueva granada a finales del periodo colonial”, *Historia Crítica*, Nr. 22, (2001): 76-98.

Serranía del Perijá. La capacidad financiera de Chourio, llamó la atención de los cabildos y hacendados del sur de Maracaibo, quienes a partir de diferentes estrategias buscaron contar con el apoyo de Chourio para reducir a los Motilones que atacaban las haciendas de cacao.

En el segundo capítulo se analiza el origen comercial y guerrero que tuvieron los diferentes asentamientos hispánicos en la provincia de Maracaibo, para posteriormente profundizar en los sentidos y significados de las acciones guerreras de los españoles y los Motilones. Del lado español, la alianza con diferentes “indios amigos” que conocieran el territorio de los Motilones y algunos esclavos africanos, fue fundamental para llevar a cabo sus acciones bélicas. Los principales objetivos de las “entradas” españolas al territorio Motilón, fue desplazarlos de las tierras más fértiles que se encontraban en los alrededores de los ríos Zulia, Sardinata, Tarra, Escalante, Chama y Catatumbo. Asimismo, acostumbraron a tomar como cautivos, mujeres y niños indígenas para evangelizarlos, en tanto que los hombres adultos eran destinados a trabajar como peones en la construcción del Castillo de San Carlos de la Barra. Del lado Motilón, también existieron diferentes alianzas estratégicas con otros indígenas para enfrentar a los españoles, al tiempo que tuvieron profundas enemistades con otros. Para los Motilones hacer la guerra a los españoles fue una forma de vengarse por las entradas que hacían en su territorio, y también una forma de obtener herramientas de hierro afilado que usaban para labrar su propia tierra.

El tercer capítulo se centra en mostrar el segundo ciclo de la guerra Motilona que se da en el contexto de las reformas borbónicas. La llegada a la provincia de Maracaibo de diferentes gobernadores con una amplia experiencia en asuntos militares y una participación más activa frente a este tema por parte de los virreyes del Nuevo Reino de Granada, introduciendo armas de fuego, municiones, y mano de obra a la región,

demuestran el interés que comienzo a tener el imperio español en este conflicto. Del mismo modo, en este apartado se le presta gran atención a la llegada de la Real Compañía Guipuzcoana al territorio, y su interés en participar activamente de la guerra contra los Motilones, para aumentar el comercio de cacao sobre el cual había recaído su monopolio.

Finalmente, el cuarto capítulo describe detalladamente el proceso de cautiverio de Sebastián José, su confinación en un hogar español y el regreso a su territorio para proponer un “tratado de paz” a los Motilones. Luego de infinitos intentos militares por reducir a los Motilones, los españoles encontraron a través de un indígena cautivo, interprete y guía geográfico, la llave para abrir este territorio y permitir el ingreso de los misioneros capuchinos de Navarra y Cantabria, quienes se encargaron de la evangelización de los Motilones, introducirlos a la vida española y dirigir el poblamiento en esta región.

VI

La mayor parte de las fuentes primarias de esta investigación fueron consultadas en el Archivo General de la Nación, Bogotá, el Archivo General de Indias, en Sevilla, y en menor medida el Archivo Histórico Javeriano, Bogotá, y la consulta digital del Archives Nationales D’outre Mer (ANOM). Desafortunadamente no se pudieron consultar archivos venezolanos debido a la difícil situación política y económica que vive el país vecino y el control o “secuestro”, como me lo hicieron saber algunos investigadores de allá, que el gobierno ejerce sobre algunos archivos que hacen muy difícil su acceso. Este vacío fue solventando, por fortuna, a partir de la consulta de diferentes libros de la colección de *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela* impulsado en la década de 1960 por la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Algunos de estos libros

fueron consultados en la Biblioteca Nacional de España, Madrid, la Biblioteca Nacional de Colombia, y la Biblioteca Nettie Lee Benson, Latin American Collection, en Austin, Texas.

La organización de la información recolectada terminó siendo toda una suerte de *rompecabezas Motilón* debido a la cantidad de documentos que directa o indirectamente hacían referencia a ellos. La historia indígena tiene un alto grado de hermetismo y la lectura de las fuentes coloniales exigen realizar siempre una atenta lectura entre la formalidad del documento y los juegos de intereses políticos y económicos que se esconden de fondo para no terminar reproduciendo la fuente en el texto escrito. En este punto, bien vale la pena recordar las sabias palabras del historiador inglés R.G. Collingwood:

Ahora bien, cualquiera que hubiese leído a Vico, o cuando menos alguna versión de segunda mano de sus ideas, hubiese reconocido que lo importante acerca de cualquier afirmación contenida en una fuente no es si dice verdad o mentira, sino lo que significa. Y preguntar lo que significa es salirse del mundo de la historia de tijeras y engrudo, para entrar en un mundo donde la historia no se escribe copiando testimonios de las mejores fuentes, sino llegando a conclusiones propias.³¹

Para una mayor comprensión de las fuentes consultas fue fundamental acompañar su lectura con diferente material cartográfico. Saber si se hablaba de un poblado ubicado en la planicie lacustre del Lago de Maracaibo, en las tierras altas de los Andes venezolanos o las estribaciones de la cordillera Oriental. Luego fue fundamental saber sobre las personas que se encontraban allí, si eran españoles pobres o ricos, ubicar en el mapa donde se encontraban los indígenas que hablaban las fuentes y conocer sobre la organización político-administrativa de la región. De igual forma fue fundamental leer sobre los antecedentes y sucesos posteriores al periodo estudiado para saber mejor la historia de la

³¹ R. G. Collingwood, *La idea de la historia*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1965), 296.

región e identificar posibles rupturas y continuidades, especialmente relacionadas con el tema de la apropiación del territorio, que como se sabe muy ligado al tema indígena.

Finalmente, debemos anotar que hasta el día de hoy la región estudiada sigue siendo una zona de un intenso conflicto debido a la presencia de diferentes actores armados ilegales como lo son el ELN (Ejército de Liberación Nacional), el EPL (Ejército Popular de Liberación), las AUC, (Autodefensas Unidad de Colombia), estas últimas ya desmovilizadas, pero con remanentes que hacen presencia en la región, y hasta hace muy poco tiempo de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Como lo señaló el historiador argentino, Pedro Navarro Floria, al revisar las viejas fronteras coloniales de los siglos XVIII y XIX, se puede encontrar que estos lugares siguen siendo lugares marginales, insuficientemente articulados con los Estados nacionales, y que hoy día se vienen valorizando por la “transformación de los territorios nacionales en espacios nacionales para la economía internacional”.³² En el caso de la región estudiada, la existencia de yacimientos carboníferos y petrolíferos, la fertilidad de las tierras para la siembra de cultivos ilícitos como la coca, su condición geopolítica de salida al mar Caribe, y estar ubicada en la zona fronteriza de Venezuela, la hacen un lugar sobre el que se pueden extraer abundantes riquezas económicas. De allí que este sea un territorio que su control político se encuentra en continua disputa entre el Estado y los diferentes grupos ilegales.³³

En medio de todo este complejo conflicto, allí siguen habitando los Motilones, conocidos actualmente como los Barí. Su historia sigue siendo la de la resistencia. Resistir

³² Pedro Navarro Floria, “Las viejas fronteras revisitadas: problematizando la formación territorial de los bordes de los Estado-nación latinoamericanos a través del caso de la Norpatagonia Argentina”, *Antítesis*, v. 4 Nro. 8, (2011): 427-454.

³³ Miguel Serrano López, “Régimen político y límites de la democracia en regiones afectadas por el conflicto armado y cultivos ilícitos: el caso del Catatumbo”, *Desafíos*, Nro. 20, (2009): 111-148.

a la ocupación española, a las guerras de independencia, a las guerras civiles del siglo XIX, a las multinacionales petroleras extranjeras y al conflicto armado que azota Colombia. Su historia, tiene dimensiones de una historia universal, porque es la lucha de un pueblo que se niega a seguir la ruta del desarrollo al estilo occidental. La existencia de los Barí se ve hoy día cada vez más amenazada por los interés de las empresas trasnacionales por explotar los recursos naturales de su territorio. Sirva este texto para comprender una etapa de la historia de este pueblo y visibilizar su lucha por conservar sus costumbres y su territorio tradicional.

I. Cabildo y control territorial contra los Motilones, provincia de Maracaibo

*...ha caído la noche y no llegan los bárbaros.
Gente llegada de la frontera
lo afirma: ya no existen los bárbaros.
Y ahora, ¿qué destino será el nuestro, sin bárbaros?
Esa gente era al menos una solución.*

Constantino Kavafis, *Esperando a los bárbaros y otros poemas*

1. De “Motilones” a Motilones

Antes del antes, cuando el tiempo aún no era tiempo y el mundo aún no era mundo, todo era oscuridad y caos. Desde donde se oculta el sol, llegó el Dios Sabasëba a ordenar la tierra. Sintiendo hambre por su labor Sabasëba cortó un trozo de piña y de su corazón brotó la vida de los hombres, quienes lo acompañaron a ordenar la tierra. A partir de este mito la comunidad indígena Barí, conocida durante el periodo colonial como los Motilones, explica su origen en el universo.³⁴ Con el genérico de “Motilones” se clasificó desde el siglo XVII a una amplia variedad de sociedades indígenas (Kirikires, Guaroríes, Chinatos, Mucuchíes, entre muchas otras) que se oponían al dominio español y se encontraban asentadas sobre la Serranía del Perijá, las riveras de los ríos Zulia y Catatumbo, la planicie sur del lago de Maracaibo y la cordillera de Mérida. El origen de este término se debió, al parecer, a la

³⁴Miguel Rocha Vivas (selección, introducción y notas), *El sol babea jugo de piña. Antología de las literaturas del Atlántico, el Pacífico y la Serranía del Perijá*, (Bogotá: Ministerio de cultura, 2010), 56-57. Dionisio Castillo Caballero, *Mito y sociedad en los Barí*, 214-220. Para un análisis de los mitos de la comunidad yukpa, quienes también fueron conocidos como los Motilones durante el periodo colonial véase Johannes Wilbert, *Yupa folktales*, (Los Ángeles: University of California Press, 1974).

apariciencia física que tenían los indígenas que habitaban esta región quienes llevaban el cabello corto casi al *rape*.³⁵

Este tipo de clasificaciones, como sucedió con otras sociedades indígenas durante el período colonial en Hispanoamérica, habían sido otorgadas por los españoles para definir a todos los grupos humanos que se oponían a su dominio, en este caso, a los que se encontraban en el nororiente del Nuevo Reino de Granada.³⁶ Es claro que para la época, los esquemas perceptivos de los europeos apenas lograban diferenciar entre un indígena de “misión”, que vivía en un pueblo, y un indígena “bárbaro” o “indómito”, que era el que se encontraba por fuera del sistema colonial. No obstante, es necesario también comprender que este tipo de taxonomías, lejos de ser ingenuas, terminaban siendo de mucha utilidad en términos políticos y militares para identificar a un enemigo en común y estigmatizarlo.³⁷

³⁵Según José Nicolás de la Rosa, quien realizó un interesante escrito luego de su paso por las distintas parroquias de la provincia de Santa Marta a mediados del siglo XVIII, la palabra “motilón” provenía del pelo corto que llevaban los indígenas de aquella región quienes se lo cortaron al “rape” por prescripción médica de un misionero para evitar que se siguiera propagando un brote de viruela dentro de la comunidad. Esta versión fue posteriormente criticada por el padre capuchino Antonio de Alcácer, quién señalaba que la palabra “motilón” la emplearon los primeros colonizadores para designar a los indios que vivían en las márgenes de los ríos Catatumbo y Zulia, los que, a diferencia del resto, se cortaban el pelo casi al rape. José Nicolás de la Rosa, *Floresta de la santa iglesia catedral de la ciudad y de la provincia de Santa Marta*, (Barranquilla: Biblioteca Departamental del Atlántico, 1945), 275. Antonio de Alcácer, *Los barí: cultura del pueblo motilón*, (Bogotá: Centro Capuchino de Historia y Antropología, 1964), 15.

³⁶ Los *orígenes* de las taxonomías a partir de las cuales los españoles definieron las sociedades indígenas que encontraron en el Nuevo Mundo son sumamente ambiguas y diversas. En algunos casos estas etiquetas indicaban localización geográfica de un grupo, como los serranos en Argentina, “la gente de la montaña”, o los gileños en Arizona, “la gente que vive junto al río Gila”. En otros casos, era a partir de la información que obtenían los españoles de indígenas que se encontraban en guerra con otros, para el caso chileno se encuentran los picunches, “la gente del norte”, un término acuñado por indígenas que vivían al sur de ellos, o los famosos apaches que en lengua zuñi significaba “enemigo”. David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en el era de la Ilustración*, 33-35.

³⁷ En los últimos años se han realizado interesantes estudios sobre la manera en que occidente históricamente ha representado las sociedades no europeas como seres inferiores, carentes de cultura y de humanidad para con esto poder dominarlas e insertarlas en sus sistemas políticos y económicos. Cf. Edward W. Said, *Orientalismo*, (México: Random House Mondadori, 2009); Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viaje y transculturación*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2010); Christophe Giudicelli (editor), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, (México: El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Ambassade de France au Mexique, 2010.) Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, (Buenos Aires:Manantial, 2012).

Para el caso de los Motilones, contamos, por fortuna, con una interesante descripción de un militar sevillano, Don Buenaventura Flotas y Sepúlveda, quién durante el siglo XVIII, luego de pelear en varias ocasiones contra los Motilones, describe que en el territorio Motilón también se encontraban negros y mulatos, quienes huían de las plantaciones de cacao a las tierras bajas, para internarse en dicho territorio y con esto conservar su independencia y libertad.³⁸ Lo señalado sugiere entonces, que los “Motilones”, de quienes se menciona en el grueso de la documentación, no serían un grupo indígena relativamente homogéneo, sino variados grupos étnicos que habitaban las tierras bajas de Maracaibo.

Es necesario señalar que durante mucho tiempo los “Motilones” fueron objeto de incomprendiones lamentables. Descritos como una sociedad indígena que hacía el amor ocasionalmente por su profunda devoción a hacer la guerra y comer carne humana.³⁹ La confusión fue histórica. Durante el siglo XIX, criollos y españoles establecieron que existía una división entre “Motilones mansos” y “Motilones bravos”.⁴⁰ Tan solo a mediados del siglo XX, los nacientes estudios antropológicos que se realizaban en el país, lograron diferenciar, que los “Motilones mansos” eran Yuko-Yukpa y tenían una filiación lingüística Caribe, en cambio los “Motilones bravos” eran Barí y su lengua de origen Chibcha.⁴¹

³⁸ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador, justicia mayor y capitán a guerra de Santa Faustino de los Ríos: relación de sus méritos y servicios; su proyecto para la conquista de los motilones”, [1754], Archivo General de la Nación de Colombia (de ahora en adelante se citará A.G.N), *Milicias y marina*, 116, f. 785r.

³⁹ Particularmente la investigación realizada por Angelo Neglia Gianello y el misionero Olson Bruce, parece no presentar mayor atención y sensibilidad al uso indiscriminado del término “motilón”, además, el texto presenta algunas imprecisiones antropológicas como ubicar la filiación lingüística yuko-yukpa a los arawak. Angelo Neglia Gianelli, Olson Bruce, *Una raza bravía: estudio socio-antropológico de los indios motilones*, (Bogotá: Instituto de Desarrollo de la Comunidad: 1974). En esta misma línea se podrían ubicar otros trabajos como los de Francisco Javier Montoya Sánchez, *Los Bari o motilones del Catatumbo*, (Bogotá: Publicaciones de Ethnia Centro antropológico colombiano de misiones, [sin fecha]).

⁴⁰ Ángel Acuña Delgado, *Yu'pas. En la frontera de la tradición y el cambio*, (Quito: Abya-Yala, 1998), 11.

⁴¹ Entre los estudios destacados que contribuyeron a esclarecer el conocimiento de las sociedades indígenas que se encontraban en la Serranía del Perijá se encuentran Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, 79-80; Paul Rivet, Cesáreo de Armellada, “Les indiens Motilones”, *Journal de la Société des Américanistes*, Nro. 39, (1950): 15-58; Gerardo Reichel-Dolmatoff, “Los indios Motilones (etnografía y lingüística)”, *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, vol II, (1945): 15-115 y “Contribuciones al

Mapa 2. Grupos indígenas durante el siglo XVIII en la provincia de Maracaibo y territorios adyacentes



Fuente: Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela. Su historia, etnografía y afinidades lingüísticas*, (Caracas: Lit. y Tip. Del comercio, 1927), 59-117. Buenaventura de Carrocer, *Liguística indígena venezolana y los misioneros capuchinos*, (Caracas: Universidad Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Lenguas Indígenas, 1981), 304-320.

conocimiento de las tribus de la región de Perijá”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol 9, (1960), 159-198; Kenneth Ruddle, *The Yukpa Cultivation System. A Study of Shifting Cultivation in Colombia and Venezuela*, (Berkeley : University of California Press, 1974).

Actualmente, las comunidades indígenas del nororiente de Colombia y el Occidente de Venezuela prefieren que los llamen como se identifican a sí mismo, ya sea Barí, Yukpa, Añú o Wayú y no con el apelativo colonial de “Motilones”.⁴² Sin embargo, dadas las características históricas que presenta esta investigación nos enfrentamos a un problema metodológico debido a que en la documentación consultada se habla de “Motilones” y es muy difícil diferenciar cuándo se habla de un grupo o de otro. Por eso a lo largo de este texto se utilizará el término Motilones para designar a los grupos humanos no sometidos que ocupaban las tierras bajas de la provincia de Maracaibo y sólo se colocará “Motilón” entre comillas, cuando se requiera enfatizar la pluralidad étnica que encubre ese concepto.

El objetivo de este capítulo es analizar las características de la guerra contra los Motilones desde las políticas que implementaron los diferentes cabildos que componían la provincia de Maracaibo durante el siglo XVIII. La inmensa extensión territorial de la provincia de Maracaibo, sumada a las características de su arrugada geografía, hizo que los cabildos debieran diseñar, dadas sus circunstancias locales y necesidades, sus propias estrategias para reducir a los Motilones, quienes con sus ataques en los caminos y plantaciones ponían en jaque las actividades productivas de la región. La poca efectividad y fragmentación de estas iniciativas hicieron que los grados de integración entre los cabildos aumentaran en miras a diseñar políticas comunes que logran reducir a los Motilones.

⁴² Roberto Lizarralde y Stephen Beckerman, “The Contemporary History of the Barí”, *Indigenous survival among the Barí and Arhuaco: Strategies and perspectives*, Roberto Lizarralde, Stephen Beckerman y Peter Elsass, (Copenhagen: International Work Groups for Indigenous Affairs, 1987), 3-38

2. El territorio de los Motilones durante el siglo XVIII

Según el misionero capuchino Fray Andrés de los Arcos, el territorio que ocupaban los Motilones durante el siglo XVIII tenía algo más de “trescientas leguas de circunferencia”, algo que aproximadamente equivaldría a unas 126.000 hectáreas.⁴³ La extensión de este territorio cubría una geografía marcada por diversos contrastes. En su centro se encontraba el lago de Maracaibo, una inmensa depresión que recoge las aguas dulces que bajan del hemicírculo montañoso que la circunda. Al norte se encuentra la boca que conecta al lago con el mar Caribe. En la parte occidental se encuentra el extremo de un ramal de la gran cadena de los Andes conocido como la Serranía de Perijá, la cual se desprende desde la ciudad de Pamplona hacia al norte y termina en las sabanas de la península de la Guajira en los denominados “montes de Oca”. Por el sur se encuentra la cordillera de Mérida, que los españoles llamaron las *Sierras Nevadas*, macizo con pequeños valles o mesetas escalonadas a diversas altitudes; en tanto que en la franja Oriental se encuentra la Serranía Ziruma, descrita durante el siglo XVIII como un lugar de tierras infértiles y poco pobladas.⁴⁴

⁴³ “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre...”, [1756], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.2, 461. Según David Robinson, una legua era aproximadamente 4.2 kilómetros. En otros documentos aparece que una legua equivale a 5 ½ kilómetros. Miguel de Santisteban, David J. Robinson (Estudio preliminar y transcripción), *Mil leguas por América. De Lima a Caracas*, 63.

⁴⁴ Agustín Codazzi, *Resumen de la Geografía de Venezuela*, (Paris: Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1844)454; “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaybo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel”, Antonio Arellano Moreno (recopilación, estudio preliminar y notas), *Relaciones geográficas de Venezuela*, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1964), 203-212; “Don Guillermo Tomás de Roo, gobernador de Maracaibo, informa sobre las hostilidades que hacen los indios motilones en su jurisdicción, y providencia del virrey de Santafé, Don Jorge de Villalonga, conducentes a la conquista y pacificación de dichos indios”, [1721], A.G.N. *Miscelánea*, 27, f. 938v.

Mapa 3. Área de influencia “Motilona”



Fuente: “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre...”, [1756], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.2, 461.

En esta herradura montañosa de extensas sabanas coexisten diversos climas. Las tierras altas del occidente, la Serranía del Perijá, es una selva tropical lluviosa, donde sucede un peculiar fenómeno meteorológico conocido como “el relámpago del Catatumbo”, debido al encuentro de los vientos calientes provenientes del Caribe y el aire frío de las montañas de los Andes. Este fenómeno fue descrito durante el siglo XVIII de la siguiente manera, “y de

su cielo y estelaje se engendra muchos rayos y centellas, de que han muerto algunas personas”.⁴⁵ En otra descripción histórica sobre la región, se hace referencia a una antigua creencia que tenían los españoles sobre los lugares donde se producían muchos rayos. Según esta tradición, los lugares donde se producían constantemente relámpagos, eran sitios donde se encontraban escondidos ricos tesoros desde tiempos de la conquista, pero por algún tipo de “pacto” con el demonio estaban protegidos y no se podía llegar a ellos.⁴⁶

Imagen 2. Relámpago del Catatumbo



Fuente: Foto tomada de internet el día 10 de febrero del 2015 periódico *Últimas noticias*.

⁴⁵ “Don Guillermo Tomás de Roo, gobernador de Maracaibo...”, [1721], A.G.N., *Miscelánea*, 27, f.937r.

⁴⁶ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador...”, [1754], A.G.N., *Milicias y marina*, 116, f.787r.

En la cordillera de Mérida el clima es progresivamente temperado a medida que aumenta la altitud y tiene una vegetación que fluctúa entre la selva tropical de altura y el páramo. En tanto que las tierras llanas del lago de Maracaibo, debido a los sedimentos orgánicos que bajan de los ríos al lago, sumado al clima húmedo, forman una llanura lacustre, de tierras fértiles, aptas para cultivos tropicales (cacao, caña de azúcar, tabaco) y para la ganadería.⁴⁷

Las características físicas de la provincia de Maracaibo, la hicieron desde el XVI un lugar estratégico por las posibilidades comerciales que ofrecía la boca de la laguna de Maracaibo como salida hacia el mar Caribe.⁴⁸ De esta manera, las ciudades y villas que se anclaron sobre la cordillera de Mérida, abrazaron desde muy temprano el sueño de poder abrir caminos y aprovechar los brazos de ríos hasta el lago de Maracaibo para establecer una red comercial que permitiera el ingreso de mercaderías de España (telas, vino, aguardiente) al interior de la Audiencia de Santafé y la salida de diferentes “productos de la tierra”, (cacao, tabaco) para abastecer el mercado interno y la economía trasatlántica.⁴⁹

No obstante, esta dinámica comercial fue constantemente interrumpida desde mediados del siglo XVII y gran parte del XVIII por la presencia de los Motilones. Según las fuentes, los Motilones flechaban a los comerciantes que se desplazaban por los caminos y ríos de la

⁴⁷ Marco Aurelio-Vila, *Aspectos geográficos del Zulia*, (Caracas: Imprenta Nacional, 1952), 59-60.

⁴⁸ Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVII)*, dos tomos, (Caracas: Fundación editorial el Perro y la Rana, 2010), t. I. 77-78.

⁴⁹ Claudio Alberto Briceño Monzón, “La región histórica del sur del Lago de Maracaibo y la influencia geohistórica de la ciudad de Mérida”, *Tierra Firme*, v.23, Nro.90, (2005): 173-201. Belín Vazquez de Ferrer, *El puerto de Maracaibo: elemento estructurante del espacio social marabino (Siglo XVIII)*, (Maracaibo: Universidad del Zulia, 1986), 131-140. Una temprana descripción sobre este flujo comercial la encontramos en el capitán Gonzalo de Piña Ludueña en 1597, “Y los navíos que entran en la laguna, toman puerto en la Nueva Zamora, y de allí van a San Antonio de Gibraltar donde hacen su descarga, y las canoas de aquella laguna toman allí la ropa y la suben por el río arriba, y la desembarcan en el puerto del Zulia, que está a 40 leguas, y de allí, en tres jornadas de arrias [tres jornadas de arrieros] la llevan a la ciudad de Pamplona que es pueblo principal del Reino. Y de Pamplona hay 40 leguas a la ciudad de Tunja, y de esta a Santa Fe hay 22”, “Descripción de la Laguna de Maracaibo por el capitán Gonzalo de Piña Ludueña”, Antonio Arellano Moreno (recopilación, estudio preliminar y notas), *Relaciones geográficas de Venezuela*, 241.

cuenca del lago Maracaibo y posteriormente les robaban las mercancías, por eso eran descritos como “indios salteadores”.⁵⁰ Además, destruían los pueblos de indios que se habían establecido, ingresaban a las haciendas a robar y a matar a los esclavos africanos y mantenían a los pobladores en constante zozobra con sus ataques a las ciudades y villas que se habían establecido en las provincias de Maracaibo, Santa Marta y Tunja.⁵¹

El grado de oposición de los “Motilones” a la dominación colonial, hizo que durante el siglo XVII y gran parte del XVIII, su territorio fuera un lugar que no podía ser libremente transitado por los funcionarios oficiales, ni por los misioneros capuchinos. Los tramos comprendidos entre las ciudades de Pamplona y Mérida o los realizados cerca de los ríos Catatumbo y Zulia eran considerados los más peligrosos. Viajeros y misioneros plasmaron en sus descripciones el miedo que les causaba transitar por el “territorio Motilón” y la necesidad que tenían de contratar escoltas armados para su defensa ante un eventual ataque o robo.⁵² Por eso era raro el viajero que se atreviera a pasar solitario por allí. Incluso, la administración oficial de correos de la monarquía se encontraba interrumpida allí y los

⁵⁰ “Investigación sobre el asesinato de Miguel de Mora muerto por los indios motilones en el río Zulia”, [1655], A.G.N., *Real Audiencia*, 10, ff. 749r.-775v. La categoría de “indios salteadores” es empleada desde del siglo XVI para describir a los indígenas que robaban a viajeros y comerciantes que transitaban por los caminos reales. No obstante, estos “salteadores”, más que ser simples ladrones, lo que hacían era cortar la comunicación y el abasto de las principales ciudades y villas como estrategia para debilitar su estabilidad política y propiciar su depoblamiento. Véase Philip Wayne Powell, *La guerra chichimeca (1500-1600)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1977).

⁵¹ “Informe D. Cristóbal de Costilla y Bohórquez, vecino de Mérida, sobre el ruinoso estado de Gibraltar, la Grita, San Faustino, y la parroquia de Cúcuta, por desmanes de los bárbaros motilones”, [1754], A.G.N., *Miscelánea*, 80, ff. 453-458.

⁵² “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre la Misión de padres capuchinos en Maracaibo y los indios motilones. Pide se les conceda escolta.”, [1756], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1819*, dos tomos, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1995), t.2, 459-462. Miguel de Santisteban, David J. Robinson (Estudio preliminar y transcripción), *Mil leguas por América. De Lima a Caracas 1740-1741*, (Bogotá: Banco de la República, 1992), 226.

“chasquis” pedían mejores salarios. Además, se encuentran algunos registros de algunos forajidos que escapaban de la ley y la justicia internándose al territorio de los Motilones.⁵³

El escaso control político que existía por parte de la monarquía española en la provincia de Maracaibo no era un caso excepcional, sino que por el contrario se asemeja mucho a la situación cotidiana que se vivía en gran parte de los territorios del Nuevo Reino de Granada. En el caso de las provincias de Santa Marta y Río Hacha, se cree que la población indígena no reducida durante la segunda mitad del siglo XVIII, pudo haber sido casi de 40.000 indígenas, entre los cuales, 12.000 y 15.000 usaban fusiles que obtenían de los ingleses.⁵⁴ Según la gestión pobladora de Antonio de la Torre y Mirada, entre 1774 y 1778, en la provincia de Cartagena había más de 41.133 almas, entre “libres de todos los colores”, negros, mulatos, indígenas, libres y fugitivos, que vivían en las riveras del río Magdalena por fuera de la administración española.⁵⁵ Esta situación se hacía extensiva a otros territorios del virreinato como las provincias del Darién, el Chocó, Casanare y Popayán.

Podría señalarse, siguiendo los balances que hicieron los virreyes que llegaron al Nuevo Reino de Granada después de su establecimiento definitivo en 1739, que se trataba de un virreinato sumamente fragmentado, una especie de mosaico de regiones, con un área de colonización efectiva bastante pequeña y la mayor parte de su territorio y su población vivían por fuera del sistema colonial. En medio de un contexto político donde la llegada de los borbones desencadenó una guerra entre potencias europeas por el control de la

⁵³ “Indios motilones: documentos sobre su pacificación, catequización y otros asuntos referentes”, [años varios], A.G.N., *Milicias y marina*, 126, f.424r.

⁵⁴ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, 85.

⁵⁵ Pilar Moreno de Ángel, *Antonio de la Torre y Miranda: viajero y poblador siglo XVIII*, (Bogotá: Planeta: 1993), 26-35.

económica mundial, el Nuevo Reino de Granada vivía su propia guerra interna en la que buscaba reducir a su población nativa y controlar sus regiones bajo un orden imperial.⁵⁶

Sobre el territorio que ocupaban los Motilones, el misionero jesuita Antonio Julián, quien llegó al puerto de Santa Marta en 1749 por orden del virrey José Alonso Pizarro (1749-1753), para apoyar las misiones capuchinas en la pacificación de los indios Guajiros, señalaba que sus acciones bélicas aumentaba su radio de influencia. Señalaba el misionero:

Es también inquietísima [la presencia de los Motilones], tanto que parece no estar fija en sitio alguno. Como fieras de monte corren, y giran los motilones por un vastísimo espacio de terreno buscando dónde hacer daño, metiéndose en emboscadas a las laderas de los montes, a las orillas de los ríos, y en los confines de varias provincias para asaltar a los desprevenidos pasajeros. Propiamente hablando, no pertenecen a la provincia de Santa Marta, ni debían de entrar en esta historia, si ellos no se metieran a inquietar la provincia. Traspasan osados e insolentes los límites de sus incultas tierras, y salen a perturbar las ciudades y provincias confinantes. Confinan la tierra, dicha comúnmente de motilones, con ciudades de diversas provincias. Hacia el norte confina con la de Maracaibo, a levante con la de Mérida, a la parte del sur con la de Cúcuta, y Salazar de las Palmas; y hacia el poniente con las últimas ciudades de la provincia de Santa Marta, que son Ocaña, y Tamalameque.⁵⁷

La “tierra de Motilones”, siguiendo las palabras de Julián, eran comprendidas como aquellas donde tenían asentados sus poblados y cultivos y donde desplegaban sus acciones guerreras. Por lo tanto, recuperar el control político y territorial de una provincia como la de Maracaibo, con amplías tierras fértiles para la agricultura comercial, maderas preciosas y un puerto comercial hacia el Caribe, era algo clave para la economía española de la época.⁵⁸

⁵⁶ Francisco Antonio Moreno y Escandón, “Estado del Virreinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada”, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, t. 1, 184-190. Aún durante el siglo XIX, muchos territorios de la actual Colombia continuaban inexplorados. Margarita Serje, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierra de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), 15-30.

⁵⁷ Antonio Julián, S. J., *La Perla de la América, Provincia de Santa Marta*, (Edición facsimilar), (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980), 176-178.

⁵⁸ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia*, 281-313.

3. Estructura administrativa en la provincia de Maracaibo

La provincia de Maracaibo no sólo tuvo una doble dependencia jurisdiccional por parte de las Audiencias de Santo Domingo y Santafé, sino que constituye un clásico ejemplo de “jurisdicciones superpuestas” al configurarse a partir del anexo de dos entidades políticas como lo fueron la provincia de Mérida y la gobernación de San Faustino de los Ríos durante el siglo XVII.⁵⁹ De esta manera, es fundamental remitirnos, brevemente, a los orígenes de este proceso para así tener una mejor comprensión de las estrategias y prácticas políticas que se implementaron en esta región durante el siglo XVIII para reducir a los Mutilones al control social, económico y espacial al que aspiraba la monarquía española.

La provincia de Mérida remite sus orígenes al proceso de poblamiento hispánico que se proyectó desde la ciudad de Tunja sobre los valles interandinos de la Cordillera Oriental y se estableció en primera instancia con la fundación de la ciudad de Pamplona en 1549, sobre la provincia indígena de los Chitareros, dejando ver con esto la continuidad entre ordenamiento espacial prehispánico y el colonial.⁶⁰ Allí se encontraron ricas minas de oro en el Páramo Rico, La Montuosa, Suratá y Río del Oro – durante el periodo que coincide con el denominado *primer ciclo del oro* (1550-1620) estudiado por el historiador Germán Colmenares.⁶¹ Desde el momento de su fundación, Pamplona se convirtió en un punto de

⁵⁹ Peter Marzahl, *Una ciudad en el imperio: el gobierno, la política y la sociedad de Popayán en el siglo XVIII*, (Popayán: Universidad del Cauca, 2013), 29-47. Marta Herrera Ángel, *Popayán la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, Siglo XVIII*, (Bogotá: Uniandes, 2009), 23-45.

⁶⁰ Marta Herrera Ángel, “El espacio étnico y el espacio provincial”, Hermes Tovar Pinzón, Luis Enrique Rodríguez B, Marta Herrera Angel, *Territorio, población y trabajo indígena. Provincia de Pamplona siglo XVI*, (Santa fé de Bogotá: Centro de Investigaciones de Historia Colonial, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica y Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Nortes de Santander, 1998) 13-52.

⁶¹ Germán Colmenares distingue dos ciclos productivos de oro a lo largo del periodo comprendido entre 1550 y 1800. El primer ciclo de 1550 a 1640 estuvo ligado a los asentamientos en el Nuevo Reino (Santafé, Tunja, Vélez, Pamplona), en la gobernación de Popayán y en la provincia de Antioquia. El segundo ciclo, de 1680 a 1800, ubicó en el Chocó bajo la dominación de la provincia de Popayán, y en otras zonas del distrito

partida para conquistar extensas áreas geográficas hacia la cordillera de Mérida y el ramal de la cordillera oriental que terminó con las sucesivas fundaciones de Mérida (1558), la villa San Cristóbal (1561), Ocaña (1570), Espíritu Santo de La Grita (1576), Salazar de las Palmas (1583) y el puerto de San Antonio de Gibraltar (1591).⁶²

La ciudad de Mérida terminó consolidándose como el centro político y económico más influyente de esta región con un interesante flujo comercial hacia el puerto de San Antonio de Gibraltar durante el siglo XVII.⁶³ Esta situación de bonanza comercial sumada a la distancia que la separaba del corregimiento de Tunja del cual dependía, la llevó a separarse en 1607 para pasar a ser la capital de la provincia de Mérida que comprendía también la antigua gobernación del Espíritu Santo de La Grita. La preeminencia de Mérida en la región, ubicada en el centro de la cordillera, la llevó a tener durante largo tiempo la jurisdicción política para la conquista de las tierras bajas del sur del lago de Maracaibo.⁶⁴

La gobernación y la ciudad de San Faustino de los Ríos fueron creadas en 1662 a las orillas del río Pamplonilla antes de desembocar en el río Zulia (en lo que hoy es Puerto Santander), con el propósito de garantizar el tráfico comercial por los ríos Zulia y

antioqueño. Germán Colmenares, “La formación de una economía colonial (1500-1740)”, *Historia Económica de Colombia*, ed. José Antonio Ocampo, (Bogotá: TM Editores / Fedesarrollo, 1987), 24-32.

⁶² Armando Martínez Garnica, Jairo Gutiérrez, Amado Antonio Guerrero Rincón, “Las categorías jurídicas de los procesos de poblamiento en la región santadereana”, *Anuario de historia Regional y de las fronteras*, Nro. 1, (1995):105-120.

⁶³ Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVII)*, t.I, 40-50; Edda. O. Samuddio, “La villa de San Cristóbal en la provincia de Mérida durante el dominio hispánico”, *Revista digital de historia de la Educación*, Nro.14, (2011): 49-94.

⁶⁴ Los derechos políticos sobre el sur de la Laguna de Maracaibo han producido en la historiografía venezolana intensos debates para determinar si realmente pertenecía a Mérida o a Maracaibo. Tulio Febres Cordero, “*El derecho de Mérida a la costa sur del Lago de Maracaibo*”, *Obras completas*, seis tomos (Bogotá: Antares, 1960), t. I, 200-230. Del lado de Maracaibo se encuentra el trabajo de Germán Cardozo Galué, “Maracaibo: de la aldea colonial al puerto Atlántico”, *Tierra Firme*, Nro. 14, (1986): 150.

Catatumbo y consolidar la empresa española en el territorio, reduciendo a los Motilones.⁶⁵

Para ello, se trasladaron alrededor de 1.000 indios Chinatos que fueron reducidos en 1653 por el capitán Antonio de los Ríos Jimeno en las faldas selváticas de la cordillera de Mérida, y enviados hacia el río Zulia, para fundar allí dos pueblos de indios denominados en 1656 como San Agustín de Lobatera y San Nicolás de la Arenosa para que sirvieran como “contenedores” de los ataques Motilones y de “avanzada” hacia sus tierras.⁶⁶

Sin embargo, debido a las invasiones de piratas extranjeros que asolaron desde mediados del siglo XVII el puerto de San Antonio de Gibraltar y Maracaibo, la Corona debió implementar una serie de medidas defensivas para proteger el territorio.⁶⁷ Entre estas estuvieron: a) la designación de la ciudad de Maracaibo en 1678 como el centro político-

⁶⁵ La jurisdicción que se le adjudicó a la gobernación de San Faustino de los Ríos, según una descripción de la época, comprendía: "La media legua de la parte de hacia la Villa de San Cristóbal la señala, desde esta dicha ciudad (San Faustino) hasta una quebrada de agua que nace del monte y entra en el río de Pamplona, que llaman la quebrada de Don Pedro de Araque, donde se pusieron a la orilla de la dicha quebrada a la entrada del camino Real que viene a esta ciudad dos mojones, uno de cada lado de camino, y se declara que todo lo que fuere agua de la dicha quebrada y si se secare por donde hoy corre, queda por jurisdicción de la dicha Villa de San Cristóbal. Y por la parte del Poniente corre el río de Pamplona y va corriendo hasta que entra en el río Zulia, y corren ambos juntos hasta que entran en ellos juntos también los ríos de la Lobatera (entiéndase Guaramito) y de La Grita, y agua arriba por la orilla de los dichos ríos va siguiendo la dicha jurisdicción, y dejando el río de la Lobatera a la mano derecha se ha de ir siguiendo el dicho lindero por la orilla del río de La Grita, de la parte que está hacia el pueblo de la Lobatera que solía ser de la jurisdicción de dicha Villa de San Cristóbal. Y por la otra parte de la dicha ciudad de San Faustino, mirando hacia el Oriente, se ve una montaña muy espesa y alta que domina a otros cerros pelados que están cercanos y a sus faldas de la dicha montaña hacia la parte de la dicha ciudad se le señala por su jurisdicción, corriendo por lindero la dicha montaña y vertiente hasta encontrarse con el río de la Lobatera en el sitio que llaman la Angostura, y atravesado el dicho río de Lobatera y siguiendo la dicha Angostura por derecho y faldeando la dicha montaña y su cordillera hasta encontrarse con el dicho río de la Grita; y en esta conformidad que deslindada la dicha jurisdicción con linderos fijos y permanentes." Rafael Eduardo Angel Mogollón, *San Faustino de los Ríos: gobernación, ciudad y puerto fluvial (siglos XVII a XIX)*, (Cúcuta: Instituto de Investigaciones Culturales y Científicas, 2004)157-158.

⁶⁶ Para los detalles de la complejidad de la colonización de los chinatos véase “El gobernador Antonio de los Ríos Jimeno dista disposición en desarrollo de la Real Provisión de tierras de San Faustino, y acomodo de los indios chinatos”, [1654], A.G.N., *Tierras de Venezuela* 5, 211r-299r. “Antonio de los Ríos Jimeno, gobernador de San Cristóbal, representa sobre la confirmación de su título”, [1659], A.G.N., *Empleados públicos de Venezuela* 7, 244r-272v. “Petición y autos de Antonio de los Ríos Jimeno, gobernador de San Faustino de los Ríos, para la reducción y castigo de los indios motilones y arhuacos”, [1666-1667], A.G.N., *Caciques e indios*, 4, 887v.

⁶⁷ Existen abundante bibliografía sobre la piratería en Venezuela, véase: Manuel Landaeta Rosales, *Los piratas y escuadras extranjeras en las aguas y costas de Venezuela desde 1528 hasta 1903*, (Caracas: Empresa Washington, 1903); Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*, (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992).

administrativo de una provincia homónima que incluía la provincia de Mérida y la gobernación de San Faustino de los Ríos; **b)** el fortalecimiento militar a partir del emplazamiento de fortines en el Castillo de San Carlos de la Barra; **c)** el establecimiento en 1681 de un *impuesto* de medio real por cada millar de cacao que se vendiese en la provincia, 2 reales por cada res, 3 por cada arroba de tabaco, y 2 por cada arroba de azúcar para poder subvenir sus propios gastos defensivos y el sueldo de las milicias regulares.⁶⁸

Maracaibo era un lugar estratégico no sólo para la defensa del Caribe español sino también como “antemural” del Nuevo Reino de Granada, por eso sus mandatarios eran hombres con una vasta experiencia en los ejércitos españoles.⁶⁹ La idea de designar oficiales militares para ejercer cargos de gobierno no obedecía exclusivamente a consideraciones defensivas ante las apetencias extranjeras, sino que tuvo que ver también con una nueva forma de entender las funciones del gobierno monárquico tras el nombramiento de Felipe V, quien buscaba fortalecer la autoridad de la corona entregándole la administración provincial a oficiales directamente dependientes y leales al rey.⁷⁰

Ahora bien, el establecimiento de la provincia de Maracaibo sobre las antiguas entidades políticas de la provincia de Mérida, la gobernación del Espíritu Santo de La Grita y la

⁶⁸ A diferencia de otros puertos como los de Portobelo, La Habana, Santo Domingo, Puerto Rico, San Agustín (Florida) y Cumaná, que recibían *situados* de la Nueva España y el Perú, Maracaibo no disfrutó de situados de otras cajas para atender a los gastos de la defensa militar, sino que tenía que mantenerse de sus propios fondos. Según, Eduardo Arcila Farias, sólo a mediados del siglo XVIII se tiene un registro en el cual Maracaibo recibió situado de las Reales Cajas de Caracas por 125.182. Eduardo Arcila Faria, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, (México: El Colegio de México, 1950), 195-216. Igualmente véase Robinzon Mesa, “Fiscalidad, defensa y poder local en Maracaibo (1681-1793), *Tiempo y Espacio*, Nro. 61, (2014): 225-226.

⁶⁹ Stephen J. Homick, *Reform and Rebellion in Western Venezuela: a History of the Province of Merida de Maracaibo, 1739-1784*, 84.

⁷⁰ Francisco A. Eissa-Barroso, “La Nueva Granada en el sistema de Utrecht: condiciones locales, contexto internacional, y reforma constitucional”, Iván Escamilla, Matilde Souto Mantecón y Guadalupe Pinzón Ríos (editores), *Resonancias imperiales. América y el Tratado de Utrecht de 1713*, (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones históricas, 2015), 47-74.

gobernación de San Faustino de los Ríos, debido a la coyuntura política que representó la amenaza extranjera en el Caribe, terminó configurando una provincia de gran extensión territorial, geográficamente dividida y con una situación político-administrativa sumamente fragmentada al pertenecer a dos Audiencias. De esta manera los cabildos de las diferentes ciudades y villas fueron las instituciones coloniales a partir de las cuales, de manera jurisdiccionalmente desigual, se buscó el control político de los Motilones y su territorio. Prácticamente cada cabildo se creó su propia estrategia militar contra los Motilones.⁷¹

4. Cabildos y control territorial

La extensión del territorio que ocupaban los Motilones, hizo que desde los distintos cabildos que componían la provincia de Maracaibo se idearan planes propios para reducirlos de acuerdo a sus circunstancias locales, necesidades y capacidad financiera de los vecinos más prominentes, quienes finalmente eran los que controlaban los hilos de poder en estas instituciones.⁷² Esta situación hizo que el manejo administrativo de los cabildos se ejerciera con mayor autonomía, permitiendo que dentro de una misma región coexistieran no sólo varios frentes de batalla, sino múltiples estrategias bélicas para reducir a los Motiles y garantizar el libre tránsito por la provincia de viajeros y comerciantes.

⁷¹ Sobre la fragmentación y la falta de cohesión con la que históricamente convivieron los distintos territorios que terminarán conformando la nación venezolana se encuentra los trabajos de Guillermo Morón, *Los orígenes históricos de Venezuela*, (Madrid: CSIC, 1954); Manuel Lucena Giraldo, "Organización territorial y orden económico en Venezuela, 1598-1620", *Estudios de historia social y económica de América*, Universidad de Alcalá de Henares, Nro.3-4, (1988): 47-51; Ramón Vicente Chacón Vargas, "¿El Rey Carlos III ciertamente fundó la Capitanía General de Venezuela en 1777?", 75-96.

⁷² Vale la pena recordar que fue desde los cabildos desde donde se implementaron un sin número de estrategias, sumamente irregulares, para la titulación legal y la repartición de "tierras nuevas". Sobre los mecanismos de hecho y de derecho que emplearon los españoles para apropiarse de los territorios indígenas. Germán Colmenares, "La economía en la sociedad coloniales, 1550-1800", *Varia. Selección de textos*, (Santafé de Bogotá: TM Editores en coedición con la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Banco de la República y Colciencias, 1998), 32. Véase igualmente los descatacados trabajos sobre los cabildos de Constantino Bayle, *Los cabildos seculares en la América española*, (Madrid: Sapiencia, 1952); Peter Marzhal, *The Cabildo of Popayan in the Seventeenth Century: the Emergence of a Creole Elite*, (tesis doctoral, University of Wisconsin, 1970); Pablo Rodríguez, *Cabildo y vida urbana en el Medellín colonial 1675-1730*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 1992).

Uno de los casos más llamativos es el de la villa de San Antonio de Gibraltar. Allí, en una sesión ordinaria del cabildo en el año de 1710, la “Junta de Labradores”, formada por los vecinos a quienes los Motilones tenían en la ruina, ya fuese por quemar sus haciendas o por asesinar a alguno de sus esclavos, propusieron la idea de formar “escuadrones particulares” para organizar “guardias” y realizar “entradas”, con el fin de desalojar a los Motilones que se encontraban en los valles de San Pedro y Santa María. En el “bando” que se publicó, se señalaba claramente que los “voluntarios” que quisieran enlistarse en estas guardias recibirían un salario de ocho pesos mensuales, que saldría de los bolsillos de los hacendados, y además de su sustento, tendrían las municiones y pertrechos de cada mes.⁷³

La formación de una asociación gremial, como la denominada “Junta de Labradores”, con fines defensivos, refleja la respuesta local ante una situación política que se estaba saliendo de control. Incluso, en la documentación de la época se hace referencia al abandono de las haciendas de cacao por parte de algunos vecinos y la carestía del abasto que estaban sufriendo poblaciones como la villa de Gibraltar y las tropas regulares de la plaza de Maracaibo, debido a que nadie se atrevía a ingresar al campo para recoger la yuca, el maíz y el plátano a causa del miedo que despertaba en la población los Motilones.⁷⁴

Ante esta situación, los cabildos fueron las instituciones coloniales en la provincia de Maracaibo, a partir de las cuales se buscó hacer la guerra a los Motilones. Recordemos que los sistemas defensivos para mantener la ley y el orden en las regiones de frontera

⁷³ “Junta del Cabildo de la ciudad de Maracaibo donde se trató la entrada de desalojo de los indios motilones que se hallan en los valles de San Pedro y Santa María”, [1710], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario del Perijá. Documentos para su historia (1722-1818)* tres tomos, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1998), t.1, 189.

⁷⁴ “El cabildo secular de la ciudad de Maracaibo solicita se dé providencia a los daños que experimenta la Provincia por las hostilidades que causan los indios motilones en lo principal de las haciendas del fruto de cacao en los valles de San Pedro y Santa María”, [1716], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 192.

dependían en grado considerable de la buena voluntad de los “vasallos”, porque la corona no tenía mayor fuerza pública o “policía” para imponer su voluntad. Las fuerzas armadas regulares generalmente se encontraban en la costa Caribe para la defensa de las agresiones extranjeras.⁷⁵ De esta manera, en los contextos locales emergieron hombres ricos y poderosos que ejercieron funciones militares una herencia que podría rastrearse desde el siglo XVI- , además, se formaron gremios organizados de “vecinos en armas” para la defensa de lo que ellos denominaban “el bien público y común”. A partir de estas estrategias locales de seguridad se buscaba también demostrar lealtad y servicio a la corona en miras a obtener un trato favorable como lo era la obtención de tierras y mano de obra.⁷⁶

Los resultados obtenidos por la “Junta de Labradores” no se pueden apreciar completamente debido a lo fragmentado de la documentación que impide establecer las características del funcionamiento de cada cabildo. Sin embargo, suponemos que sus logros no fueron tan rotundos y por el contrario, durante gran parte del siglo XVIII, la jurisdicción de la villa de San Antonio de Gibraltar fue uno de los lugares donde los ataques de los Motilones se realizaron con mayor envidia. Esto tiene una explicación. De un lado, por la jurisdicción de Gibraltar se realizaba un “comercio de paso” que venía de las poblaciones

⁷⁵ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia*, 354. Sobre el estado militar del Nuevo Reino de Granada Allan J. Kuethe, *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, (Gainesville: The University Press of Florida, 1978), 130-144 y Juan Marchena Fernández, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1982), 82-98.

⁷⁶ El tema de “los vecinos en armas” es algo sobre el cual valdría la pena profundizar en futuras investigaciones. Frédérique Langue, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 201-218; Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, (México: El Colegio de México, 2007), 98-108. Para el caso de la ciudad de México se encuentra el estudio sobre los “patrullajes nocturnos” y la división del espacio en cuarteles para mantener la seguridad y el orden público. Véase Guadalupe de la Torre Villalpando, “Orden público y demarcación del territorio de la ciudad de México”, *La ciudad americana: mitos, espacios y control social*, Salvador Bernabéu y Consuelo Varela (coordinadores), (Madrid: Doce Calles, 2010), 181-208.

andinas hacia este puerto para sacar sus productos agrícolas hacia el Caribe y Europa.⁷⁷ Adicionalmente, sobre estas planicies se establecieron un gran número de haciendas de particulares y de los jesuitas, generando con esto tensiones con el territorio Motilón. Así, encontramos que en esta porción del territorio provincial lo común fue el uso de escoltas que garantizaran la seguridad en la circulación de mercancías por ríos y caminos, y en el caso de los jesuitas, estos armaron con fusiles a sus esclavos para que se defendieran.⁷⁸

En otras poblaciones de la provincia de Maracaibo, los cabildos contaban con funcionarios que además de atribuciones civiles, tenían otras de carácter militar y policivo. Estos funcionarios son comúnmente conocidos con el nombre de “capitanes a guerra”, aunque también se encuentran algunas variantes locales que aparecen con el nombre de “capitán protector” o como en el caso del cabildo de Pamplona con el nombre de “capitán de asaltos y emboscadas”.⁷⁹ Como sucedía con otros cargos públicos, este cargo se podía comprar o se obtenía por designación real, particularmente en aquellos territorios donde el dominio político español estuviera menoscabado y debía ser reforzado. Los vecinos que asumían este cargo debían ser líderes natos, hombres carismáticos, que ante la ausencia de milicias regulares, tuvieran la capacidad de organizar a los vecinos en armas para garantizar la seguridad de sus poblaciones frente a delincuentes, ataques indígenas o extranjeros.⁸⁰

⁷⁷ Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVII)*, t.I, 80-90.

⁷⁸ Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometidas del sur del lago de Maracaibo. De su misma sangre. La frontera indígena (Siglos XVI-XIX)*, tres tomos, (Cabimas: Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB, 2015), t.III, 93-98.

⁷⁹ “Juan Bautista de Machimbarrena, su nombramiento de alcalde provincial de capitán aguerra de San Faustino”, [1749], A.G.N., *Empleados públicos de Venezuela*, 4, ff. 978r.-983v. “Expediciones contra los motilones, informe de Fermín Dionisio de Amado, maestro de campo de la jurisdicción de Pamplona, sobre las que habían llevado a cabo por los vecinos de Cúcuta, contra dichos naturales, [1745-1764], A.G.N., *Contrabando-Cartas*, 9, f. 521r.

⁸⁰ José Alfredo Rangel Silva, *Capitanes a guerra, linajes de frontera. Ascenso y consolidación de las élites en el oriente de San Luis, 1617-1823*, (México: Colegio de México, 2008), 16-30.

El ejemplo más destacado sobre los capitanes a guerra lo encontramos en el cabildo de la ciudad de San Faustino de los Ríos. Desde su fundación, San Faustino de los Ríos fue comprendida como una “frontera de guerra”, un punto de avanzada y de refugio hacia el territorio de los Motilones. Durante la primera mitad del siglo XVIII, la información que existe sobre este poblado se caracteriza por descripciones que lamentaban los ataques que realizaban los Motilones en las haciendas de cacao y las casas de los vecinos que se encontraban en esta jurisdicción. Ante esta situación, en el año de 1716, el capitán a guerra y administrador de justicia de esta jurisdicción, Don Diego Ramírez de Rojas, ordenó que todos los vecinos y forasteros que se encontraban en este poblado, pasasen al cabildo para registrar el tipo de arma que tenían para su defensa.⁸¹

Ante la ausencia de autoridades militares, la idea del capitán a guerra era formar “cuerpos de guardia” con los vecinos para aprehender a los Motilones y castigarlos por los asesinatos que habían realizado en su jurisdicción. A la solicitud del capitán a guerra asistieron ancianos, pardos, negros, mulatos, indígenas aliados y forasteros para registrar sus armas, entre las que se destacan: picas, dagas, lanzas, espadas, escopetas, arcos y flechas. Participar de estas guardias era hacer un acto político de lealtad al rey y no hacerlo podía ser considerado como un acto de traición.⁸² Este ejemplo ilustra muy bien la necesidad que tenían las autoridades coloniales de apoyarse de los vecinos para tomar medidas políticas que aseguraran la seguridad de sus poblaciones y las rutas comerciales.⁸³

⁸¹ “Miguel Flórez, cura de los chinatos, informa sobre incidentes con los motilones”, [1716-1718], A.G.N., *Curas y obispos*, 20, 150r.

⁸² “Miguel Flórez, cura de los chinatos...”, [1716-1718], A.G.N., *Curas y obispos*, 20, 155v.

⁸³ Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en la Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*, 148-156.

La “entrada general” contra los Motilones se realizó a mediados del mes febrero del año de 1717, liderada por el capitán a guerra, Don Diego Ramírez de Rojas. La idea era atacar por sorpresa a los Motilones que se encontraban en el valle de Lobatera, a orillas de la quebrada La Arenosa. Sin embargo, los resultados de esta expedición no fueron los mejores debido a que ante la emboscada de “los vecinos” y aliados, los Motilones se fugaron y cruzaron nadando el río Pamplonita hasta llegar a una zona que pertenecía a la jurisdicción política de la ciudad de La Grita, donde el capitán a guerra de San Faustino de los Ríos no tenía ningún tipo de potestad jurídica para aprehender y castigar a los delincuentes.⁸⁴

La decisión del capitán a guerra de no continuar la persecución contra los Motilones, respondía a evitar choques jurisdiccionales con otros cabildos. El ingreso de hombres armados de una jurisdicción política a otra era un tema delicado sobre el cual los cabildos tenían especial celo debido a que no sólo veían su autoridad política amenazada, sino que también se generaban fricciones frente temas mucho más álgidos como lo eran la repartición de tierras y el control de mano de obra indígena.⁸⁵ En otras ocasiones, los vecinos no dejaron de manifestar su descontento por los atropellos a los que se veían expuestos por los capitanes a guerra. Un caso representativo se dio en el año de 1737, al interior del cabildo de la ciudad de Salazar de las Palmas, donde los vecinos pardos se quejaron con el alcalde de esta población debido a que el capitán a guerra, Don José Gómez

⁸⁴ “Miguel Flórez, cura de los chinatos...”, [1716-1718], A.G.N., *Curas y obispos*, 20, 157v.

⁸⁵ Álvaro Jara, "Ocupación de la tierra, poblamiento y frontera (Elementos de interpretación)", *Tierras Nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo Americano (Siglos XVI-XIX)*, Álvaro Jara (editor), (México: El Colegio de México, 1969), 3-58.

de Figueroa, ponía en riesgo sus vidas al obligarlos a enfrentar a los Motilones sin suficientes armas, ni bastimentos, mal dirigidos y sin pagarles ningún tipo de salario.⁸⁶

La situación política que se vivía en las tierras bajas de la provincia de Maracaibo debido a la presencia guerrera de los Motilones, hizo que los cabildos apelaran al apoyo de sus vecinos ante las dificultades que tenían para administrar sus territorios y garantizar la tranquilidad de sus poblaciones. En el caso del cabildo de Salazar de las Palmas, quedó en evidencia que este tipo de estrategias podían incomodar a ciertos sectores de la población, quienes no tenían formación militar y ante la deficiencia o casi inexistente gestión administrativa, se veían expuestos como “carne de cañón” contra los Motilones. Vale la pena recordar que al “bando público” que abrió la “Junta de Labradores” en la villa de San Antonio de Gibraltar, buscando “voluntarios” para la guerra contra los Motilones no se presentó ninguna persona pese a que el salario se daría fijo y de contado.⁸⁷

Sin embargo, debido a la debilidad en la estructura administrativa de la provincia de Maracaibo, se desprenderá durante la primera mitad del siglo XVIII una situación que marcará la guerra Motilona. Esta situación tiene que ver con las denominadas “corredurías” que comenzaron a realizar los hacendados, en alianza con sus esclavos africanos, hacia el territorio Motilón. Estas “corredurías” consistían en ingresar por sorpresa a los poblados de los Motilones, hacer justicia por su propia cuenta, linchándolos o asesinandolos como

⁸⁶ “Francisco Javier Desantiago, alcalde de Salazar de las Palmas, en pleitos por jurisdicción con el teniente capitán general José Gómez de Figueroa, expedicionario para la reducción y pacificación de los indios motilones”, [1737], A.G.N., *Caciques e indios*, 48, f.518r-520v.

⁸⁷ “El cabildo secular de la ciudad de Maracaibo solicita se dé providencia a los daños que experimenta la Provincia por las hostilidades que causan los indios motilones...”, [1716], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 192.

venganza por los daños causados a las propiedades o realizando una especie de “cacería” de indígenas para obligarlos a trabajar como esclavos o como peones en las haciendas.⁸⁸

Los anteriores señalamientos fueron particularmente recalcados en el año de 1738, por el misionero capuchino Fray Francisco de Catarroja, quién, en distintas cartas, señaló al rey con insistencia, que muchos de los Motilones que eran atrapados en las “corredurías” estaban expuestos a crueles tratamientos por sus captores y después eran puestos a trabajar al servicio en las haciendas.⁸⁹ Ante esta situación alarmante, el 18 de septiembre de 1739 el rey envió una real cédula al gobernador de la provincia de Maracaibo en la cual le prohibía rotundamente que se realizaran entradas hacia los territorios indígenas sin el permiso del virrey del Nuevo Reino de Granada y sin la asistencia y acompañamiento de un religioso.⁹⁰

De esta manera, el manejo administrativo que se le dio al tema de los Motilones, y en general, al de las comunidades indígenas de la provincia de Maracaibo, presentó un carácter más “privado” y menos ajustado a las normas establecidas por la monarquía española en las Leyes de Indias.⁹¹ Pese a los intentos por regular las “entradas generales” y la “corredurías”

⁸⁸ Todas estas medidas iban en contra de las Leyes de Indias que señalaban que los indígenas debían ser puestos en pueblos para ser evangelizados y asimilados al mundo colonial. Véase por ejemplo el trabajo de Marta Herrera Angel, *Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, siglo XVIII*, (Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1996), 5-15.

⁸⁹ “Fray Francisco de Catarroja, Prefecto de las Misiones capuchinas de Maracaibo, suplica se expida cédula a los gobernadores de Santa Marta y Maracaibo para que sin la orden de ellos no se hagan las entradas de algunos Particulares a los indios cocinas, guajiros y motilones”, [1738], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá* t.1, 319-320.

⁹⁰ Una de las recomendaciones que señalaba el rey en esta real cédula era que los indígenas menores de 14 años capturados en las “entradas generales” podían ser conferidos en la casa de algún español para que pudieran aprender algún oficio y se habituaran a la vida política y social, y en caso de que fuera empleado en algún trabajo se le pagaría un salario justo. “Real Cédula al gobernador de Maracaibo sobre que no se hagan entradas contra los indios sin orden del virrey del Nuevo Reino de Granada”, [1739], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá* t.1, 319-320.

⁹¹ Un ejemplo destacado sobre esta dinámica lo encontramos en un hecho ocurrido en el año de 1761, cuando vecinos y hacendados del partido de Monteclaro, (localidad de la ciudad de Maracaibo), decidieron salir armados por su propia cuenta en compañía de sus peones y esclavos hacia el territorio de los indios Cocinas para arrestarlos por sus hostilidades. El resultado de esta “entrada general” fue la muerte de 17 indígenas y la captura de 150 entre hombres, mujeres y niños. La solicitud al cabildo de Maracaibo por parte de los vecinos y los hacendados sobre el destino de los indígenas atrapados resulta ser toda una suerte de “controversia de

contra los Motilones, el poder local de los hacendados hizo que fácilmente se desatendieran las políticas indígenas que llegaban desde Madrid, apelando a argumentos “del bien público y común” y “la seguridad de los pobladores”, la guerra siguió su curso.⁹²

No obstante, desde 1717 los cabildos comenzaron a realizar fuertes críticas al gobernador de Maracaibo por no tener mecanismos que establecieran un mando unificado contra la guerra de los Motilones, es decir, se pedía que la guerra la asumiera él o que siquiera suministrara bastimentos militares a las poblaciones para su defensa.⁹³ Ante el silencio del gobernador, los cabildos comenzaron a establecer diferentes acciones asociativas para hacer frente a los Motilones. No se podía continuar poniendo barreras jurisdiccionales entre los cabildos para impedir el paso de hombres armados que hacían la guerra a los indígenas. De esta manera, en la documentación comienzan a encontrarse expediciones contra los Motilones conocidas como “entradas circulares”. Las “entradas circulares” consistían en realizar acciones colectivas desde los diferentes cabildos, para que todos salieran de manera simultánea desde sus poblados con hombres armados hacia el interior del territorio Motilón, que se pensaba era la zona de los ríos Zulía y Catatumbo.

Maracaibo”. Según ellos, los Cocinas “eran unos monstruos que solo tenían de humana la figura”, cortaban las cabezas y las manos de los españoles y las colgaban en la entrada de sus “caneyes” (pueblos), mataban el ganado de las haciendas, se burlaban de los misioneros con falsas promesas de reducción para luego robarles las herramientas, además, daban refugio en sus territorios a los esclavos que huían de las haciendas; por esos argumentos los Cocinas debían ser totalmente exterminados. “Expedición contra las parcialidades indígenas de la provincia de Maracaibo: memorial de los vecinos de dicha ciudad para que fueran exterminados dichos naturales”, [1761], A.G.N., *Milicias y Marina* 121, ff. 16r-17v.

⁹² El modo de expansión territorial que se dio en este territorio, dirigido por hacendados, colonos y comerciantes, es algo que con el tiempo continuó marcando la historia de este territorio. “Colonos y aventureros desalojan a sangre y fuego a motilonos de las tierras que ocupan desde el 63”, periódico El Nacional de Caracas, lunes 29 de Enero de 1968. A.G.N., *Ministerio de gobierno. División de asuntos indígenas*, Caja 44, Carpeta 2, Folio 124. Renán Vega Cantor, Mario Aguilera Peña, *Obreros, colonos y motilonos. Una historia social de la concesión Barco (1930-1960)*, (Bogotá: Fedepetrol, CISF, 1995); Robert Jaulin, *La des-civilización: política y práctica del etnocidio*, (México: Editorial Nueva Imagen, 1979); Catherine Legrand, “Colonización y violencia en Colombia: perspectiva y debate”, *El agro y la cuestión social*, (Santafé de Bogotá: Banco de Ganaderos, Caja Agraria, VECOL, T.M. Editores, 1994).

⁹³ “Miguel Flórez, cura de los chinatos...”, [1716-1718], A.G.N., *Curas y obispos*, 20, 158r-159v.

Estas expediciones punitivas buscaban emboscar a los Motilones y evitar así que se fugaran en los límites jurisdiccionales de las ciudades o provincias vecinas. Ante la situación de amenaza constante que vivían las poblaciones de la provincia de Maracaibo los cabildos establecieron alianzas defensivas. Una descripción detalla de las “entradas circulares” la encontramos en la obra del jesuita Antonio Julián, *La Perla de América*. Allí, el misionero describe la iniciativa de pacificación que tuvo un vizcaíno llamado Machin Barrena, capitán a guerra de la ciudad de San Faustino de los Ríos. Según Julián, la intención de Barrena era “limpiar las tierras de los Motilones, hacerlas traficables, y reducir a la religión y a la monarquía una nación por tantos años indómita, y perturbadora del reino”. Para ello, solicitó a los cabildos de las ciudades de San Faustino de los Ríos, Salazar de las Palmas, Ocaña, en la provincia de Santa Marta, y Maracaibo o Mérida (no recuerda muy bien el jesuita) organizar escuadrones armados y salir simultáneamente al territorio Motilón para “cogerlos de sorpresa, y libertar de una vez la tierra de aquellos bárbaros”.⁹⁴

El problema de esta empresa surgió, cuando los vecinos de Ocaña no alcanzaron a reunir las armas, la pólvora y las municiones necesarias para realizar la expedición, ni lograron dar aviso a los cabildos de las ciudades que no iban a lograr dirigir sus tropas para la fecha y hora acordada. La situación fue que los tres “escuadrones” ingresaron al territorio de los Motilones “dando disparos al aire” para asustarlos y acorralarlos, no teniendo éstos más lugar de huída que en dirección a la ciudad de Ocaña; finalmente, señala el misionero, que “los tres trozos de gente”, viendo escapados de sus manos a los Motilones, y que no se

⁹⁴ Antonio Julián, S. J., *La Perla de la América* 183-184.

había hecho de parte de la ciudad de Ocaña operación alguna, se retiraron nuevamente a sus poblados, frustrando así la iniciativa que tuvo el capitán a guerra Machin Barrena.⁹⁵

Finalmente, la situación político-administrativa de la provincia de Maracaibo se asemeja mucho a la de otros lugares del imperio español, cuyos gobiernos no estaban en condiciones de controlar las acciones de las élites económicas y de los gobiernos locales.⁹⁶ El contexto internacional de la Guerra de Sucesión por el trono de España causada por la muerte de Carlos II, “el Hechizado”, hizo que gran parte de la atención de la monarquía estuviera dirigida a las guerras que se estaban dando contra Inglaterra en el mundo europeo, dejando el tema de los indígenas independientes en manos de colonos particulares, como veremos a continuación con el singular caso del francés Juan de Chourio e Iturbide.

5. La conspiración de los cabildos: el caso de Juan de Chourio

Juan de Chourio, o como se encuentra en algunos documentos “Jean”, era uno de los directores generales de la *Compagnie Royale de Guinée*, la cual desde 1701 por orden del rey Borbón Felipe V, nieto del rey de Francia Luis XIV, tenía el monopolio del comercio de esclavos hacia América.⁹⁷ Chourio, era natural de la villa de Ascain, al sur de Francia; su padre se desempeñaba como cónsul español en Ámsterdam, pero Chourio residía en Martinica desde donde trabajaba comerciando esclavos de origen africano hacia plantaciones en las Antillas, el Caribe y las costas venezolanas.⁹⁸

⁹⁵ Antonio Julián, S. J., *La Perla de la América* 185.

⁹⁶ María Dolores Fuentes Bajo, “Gobernar en una provincia de frontera: Maracaibo 1750-1775”, *Revista Historia, Métodos y Enfoques*, Nro. 1, (2008): 9-28. De la misma autora, “Estudios de una provincia: Maracaibo, siglo XVIII”, *Revista Trocadero*, Nro. 17, (2005):249-265.

⁹⁷ Jeremy David Cohen, *Informal commercial networks, social control, and political power in the province of Venezuela, 1700-1757*, (University of Florida: Dissertation presented to the graduate school of the University of Florida in partial fulfillment of requirements for degree of Doctor of Philosophy, 2003), 10-20.

⁹⁸ Para profundizar más sobre la vida de Juan de Chourio véase Archives nationales d’outre mer (ANOM) en el distrito de Aix-en Provence en el departamento de Bocas el Ródano-Francia. “A monsieur Phelypeaux au

Por sus vínculos con los hacendados de Maracaibo a partir de la venta de esclavos, Chourio se enteró del estado de pobreza en el que se encontraban las plantaciones del sur del lago de Maracaibo a causa de los ataques de los Motilones. De esta manera, en 1711 decidió comprar once haciendas que se encontraban abandonadas en los valles de San Pedro y Santa María. Chourio no sólo logró expulsar a los Motilones que se encontraban allí a partir de la formación de un ejército de 100 esclavos negros, sino que al poco tiempo estas plantaciones volvieron a ser productivas. Tales acciones hicieron que el nombre de Chourio ganara reconocimiento y admiración entre los hacendados del sur de Maracaibo.⁹⁹

De esta manera, para el año de 1718, el alcalde de la ciudad de San Faustino de los Ríos, Don Cristóbal de Pinedo, y el cura doctrinero del pueblo de Capacho, Don Diego González Maizín, enviaron distintas cartas a Chourio, solicitándole su apoyo para participar en una “entrada” que se realizaría hacia el territorio Motilón. Chourio no sólo decidió participar personalmente de esta expedición sino que enlistó algunos esclavos de sus haciendas y alentó el ánimo de los “vecinos” que habían reclutado el alcalde y el cura doctrinero, prometiéndoles pagar alrededor de 25 escudos como premio por cada “pieza de motilón” que logaran capturar con vida. Los resultados de esta expedición fue la captura de 10 niños Motilones los cuales fueron enviados al pueblo de Capacho para ser evangelizados.¹⁰⁰

sujet des accords passés entre le sieur Chourio et la Compagnie de l'Assiento pour l'introduction de nègres au Venezuela (veiller à ce que ces privilèges ne servent pas de camouflage au commerce étranger), de contestations à propos d'une prise anglaise chargée de 123 nègres, faite par le Saint-Jean-Baptiste de Saint-Malo (noirs prélevés pour son compte et payés à des prix inférieurs à ceux du commerce), de la conduite du sieur de Clieu, enseigne de vaisseau, candidat au commandement d'une compagnie à la Martinique 12 avril 1712”, ANOM, Secrétariat d'État à la Marine - Correspondance au départ avec les colonies (première partie).

⁹⁹ “Junta del Cabildo de Maracaibo y vecinos hacendados de ella para informar al Virrey de Santa Fe los medios que se podrán aplicar para la conquista de los indios motilones que habitan en los valles de San Pedro y San María”, [1721], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 223-226

¹⁰⁰ “El doctor don Antonio Claudio Álvarez de Quiñones, electo Arzobispo de Santa Fe, pide a S.M. ordene a don Juan Chourio el exterminio de los indios motilones por el mucho daño que causan”, [1728], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 340; “La ciudad de Trujillo representa las necesidades en que se halla con la invasión de indios motilones; y las ciudades de Gibraltar, Mérida, y La Grita suplicando conceda a don Juan de Chourio la mutación de conquista de perijaes, por la de los dichos motilones con la

La libertad con la que actuaba un funcionario francés como Juan de Chourio, revitalizando el comercio de cacao en las planicies del lago de Maracaibo y apoyando a las autoridades coloniales a recuperar la jurisdicción política de sus territorios contra los Motilones, formaba parte de los privilegios que recibieron los funcionarios franceses dentro de la monarquía española a comienzos del siglo XVIII.¹⁰¹ Los enviados de Luis XIV en España lograron crear una amplia red de agentes por toda Hispanoamérica, que desempeñó un papel importante no sólo en fomentar los intereses francés sino también asegurar la lealtad y la sujeción de las Indias al nuevo monarca Borbón Felipe V.¹⁰² La denominada “Unión de las dos Coronas” (la de Francia y la de España), significó la inserción de banqueros y hombres de negocios franceses en los proyectos de la monarquía española, entre los que se destacan Jean-Baptiste du Casse, gobernador de Saint-Domingue, y Samuel Bernard, quien patrocinó con su dinero al Borbón español para la Guerra de Sucesión.¹⁰³

Para el año de 1720 Juan de Chourio decidió viajar a España con el firme propósito de solicitarle al rey Felipe V la autorización para “pacificar y poblar las tierras del valle de Perijá y Macuaes”, ubicadas al noroeste de la provincia de Maracaibo. El cabildo de la ciudad de Maracaibo apoyaba entusiastamente la iniciativa de Chourio, por eso, ese mismo año no sólo le escribió al rey informándole sobre las destacadas actuaciones de Chourio contra los Motilones en el sur del lago de Maracaibo, sino que también le señalaba las destacadas ventajas económicas que obtendrían sus arcas si autorizaba a Chourio a

factoría de mil negros para terror de dichos indios.”, [1728], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 323.

¹⁰¹ José Manuel de Bernardo Ares, “Tres años estelares de la política colonial borbónica (1700-1703), *Cuadernos de historia de España*, Nro.80, (2006):171-196

¹⁰² Francisco A. Eissa-Barroso, “La Nueva Granada en el sistema de Utrecht: condiciones locales, contexto internacional, y reforma constitucional”, 54.

¹⁰³ Aaron Alejandro Olivas, “The global politics of the transatlantic slave trade during the war of the Spanish Succession, 1700-1717”, Francisco A. Eissa-Barroso, Ainara Vázquez Varela (editors), *Early Bourbon Spanish America. Politics and Society in a forgotten Era (1700-1759)*, (Leiden-Boston: Brill, 2013), 100.

colonizar este territorio considerado como un “tesoro escondido”, de tierras fértiles para la ganadería y para el cultivo de cacao, además de poseer todo tipo de maderas, oro y plata.¹⁰⁴

De esta manera, el 9 de mayo de 1722 Felipe V estableció un *asiento* con Juan de Chourio para que éste pacificara y poblara el lado oriental de la Serranía del Perijá. Llama la atención como todavía en pleno siglo XVIII la capitulación entre un particular y la Corona, algo sumamente común durante los siglos XVI y XVII, seguía siendo un instrumento para la colonización y la ocupación de “tierras nuevas”. El hecho de que un individuo asumiera la financiación de este tipo de iniciativas era un bálsamo para una Corona que tenía para la época su atención puesta en los conflictos europeos.¹⁰⁵

Ahora bien, en el acuerdo entre Felipe V y Juan de Chourio se destacan los siguientes puntos: se debía fundar en un plazo máximo de cuatro años una villa de 100 vecinos en los valles de Perijá, con su respectiva iglesia y “demás cosas necesarias para el culto divino”; el poblamiento de esta villa se debía realizar con personas de España y la ciudad de Maracaibo; además, Chourio debía dar una fianza de 20.000 pesos, hipotecar sus bienes raíces y navíos como prenda de garantía de cumplir la pacificación y población de Perijá en el tiempo establecido; del mismo modo, a Chourio se le concedería el privilegio de introducir al puerto de Maracaibo cuatro navíos de registro de 100 toneladas de peso (70 en

¹⁰⁴ “La ciudad de Maracaibo en aprobación de lo propuesto por don Juan de Chourio, sobre la pacificación y población de las tierras de los macaes y Perijá”, [1720], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 218-222.

¹⁰⁵ Un caso similar sucedió en la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII, donde don José de Escandón financió con su propio dinero la colonización y el poblamiento del Seno Mexicano, posteriormente llamado como la Colonia del Nuevo Santander. Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003).

lencería, lanas y 30 en vino, aguardiente, aceite, pólvora, armas de fuego y municiones) las cuales saldrían desde Cádiz sin pagar ningún tipo de impuesto de entrada o salida.¹⁰⁶

Uno de los puntos que más llama la atención de este *contrato* es la autorización que en un principio la Corona le otorgó a Chourio de introducir 600 esclavos negros para el cultivo y la pacificación de estas tierras. En una rectificación posterior, el 19 de agosto de 1722, el rey le señalaba a Chourio que no podría introducir esclavos de su propia compañía debido al monopolio en la comercialización de esclavos que la Corona le había concedido luego del Tratado de Utrecht a la *South Sea Company* de Inglaterra. Por lo tanto, el rey le sugería a Chourio que adquiriera los esclavos del asiento inglés, el cual vendía cada “Pieza de Indias” en 300 pesos en las costas de Barlovento, Santa Marta, Cumaná y Maracaibo. En contraprestación, y pensando que la modificación de este punto incrementaría económicamente la empresa de Chourio, la Corona le concedería el privilegio de introducir dos navíos más con mercancías, a la vez de emplear como aliados en su proyecto de pacificación a los indios caquetíos que se hallaban en la ciudad de Santa Ana de Coro.¹⁰⁷

En medio de la capitulación entre Felipe V y Juan Chourio, las resonancias imperiales creada por los Tratados de Utrecht se hicieron sentir. Parte del poderío de Chourio radicaba en disponer mano de obra esclava de la *Compagnie Royale de Guinée* para su proyecto

¹⁰⁶ “Real Cédula, fechada en San Lorenzo el 19 de Agosto de 1722, por la cual se dieron a Don Juan de Chourio, vecino de Maracaibo, facultades para la pacificación de los indios motilonos población de los valles de los Macaes y Perijá, importación de esclavos y facilidades comerciales”, [1722], A.G.N., *Caciques e indios*, t. 13, ff. 400r-415v.

¹⁰⁷ “Real cédula concediendo licencia a don Juan Chourio para navegar de Registro dos navíos de 100 toneladas además de los cuatro que le están concedidos para Maracaybo; y para que se pueda valer de los indios caquetíos ya pacíficos para la pacificación y población de los valles de Perijá”, [1722], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 267-270. Desde 1709, algunos gobernadores de Maracaibo acusaron a Chourio de favorecer el contrabando holandés desde Curazao, pero nunca logró comprobarse que empleara los barcos esclavistas para introducir mercaderías. Celestino Andrés Arauz Monfante, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Vol. 1-2, (Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1984).

colonizador y ahora tenía que comprarla de sus enemigos ingleses. Pese a esta situación y no muy contento con el cambio de términos en el tema del cambio del *asiento* de negros, Chourio comenzó la pacificación, colonización y explotación de los recursos del noroeste de la provincia de Maracaibo. Esta situación inmediatamente llamó la atención de los vecinos del sur de Maracaibo, los cuales en 1728 desde los cabildos de Mérida y San Antonio de Gibraltar comenzaron a escribirle al rey que permitiera a que Chourio también pasará a pacificar a los Motilones y que ingresara a la provincia 1.000 esclavos negros.¹⁰⁸

El tenor de las peticiones de estos cabildos presenta cuadros mucho más alarmantes y exagerados sobre los daños que causaban los Motilones, que los que se pueden encontrar en años anteriores. Según estas descripciones, los motilones tenían desde 1725 casi arruinadas las ciudades de La Grita, San Cristóbal y San Antonio Gibraltar, mantenían asediados “con gran terror” los principales caminos reales que comunicaban la provincia con el puerto de Maracaibo y la capital del virreinato, Santafé, haciendo que el poco comercio que realizaba fuera “costosísimo” porque se debía hacer con escoltas; del mismo modo, los Motilones continuaban asesinando a los esclavos de las haciendas, atacando los pueblos de indios de la Mérida y haciendo cautivas a las mujeres españolas que encontraban a su paso.¹⁰⁹

Los cabildos, como cuerpos de expresión política de hacendados y comerciantes, buscaron la forma de sacar utilidad de la guerra contra los Motilones elaborando descripciones que lamentaban el estado de sus poblaciones de manera simultánea para así

¹⁰⁸ “La ciudad de Mérida de Indias informa a su Magestad las hostilidades que padece de los indios motilones, suplicando se le conceda, su pacificación o exterminio, a Don Juan de Chourio, con el beneficio de mil negros”, [1728], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 324.

¹⁰⁹ “La ciudad de Trujillo representa las necesidades en que se halla con la invasión de indios motilones...”, [1728], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 321-323.

presionar mucho más a la Corona y con esto satisfacer sus intereses locales.¹¹⁰ En sus peticiones señalaban que los Motilones le tenían gran temor a los negros, ya que, debido a la complejidad física de los esclavos, estos se conservaban más sanos en las selvas que los españoles, además, debido al miedo que despertaban los Motilones, muy pocos jornaleros estaban dispuestos a alistarse contra ellos; finalmente, debido a la pobreza de la provincia muy pocos labradores tenían la capacidad económica de comprar esclavos del asiento de negros de Inglaterra, por eso se pensaba que luego de la pacificación del noroeste de la Serranía del Perijá, Chourio podría vender los esclavos a crédito a los dueños de las haciendas del sur para así recuperar la mano de obra perdida por los Motilones.¹¹¹

Como lo ha señalado la investigadora Sara Ortelli, el estado de violencia y permanente conflicto con el que normalmente son representadas las denominadas “fronteras coloniales”, debe ser estudiado con mayor atención y profundidad debido a la multiplicidad de intereses políticos y económicos que se esconden detrás de la idea de la guerra y del enemigo interno; como es conocido, diferentes sectores de la sociedad colonial pudieron exagerar y alimentar los conflictos que existían con las sociedades indígenas independientes en la medida en que estas reportaban algún tipo de beneficio.¹¹²

En el caso de la provincia de Maracaibo, la situación de guerra real o potencial contra los Motilones significó una estrategia de alianza entre los cabildos para la obtención de mano de obra para las haciendas del sur del lago. Maracaibo, a diferencia de otras

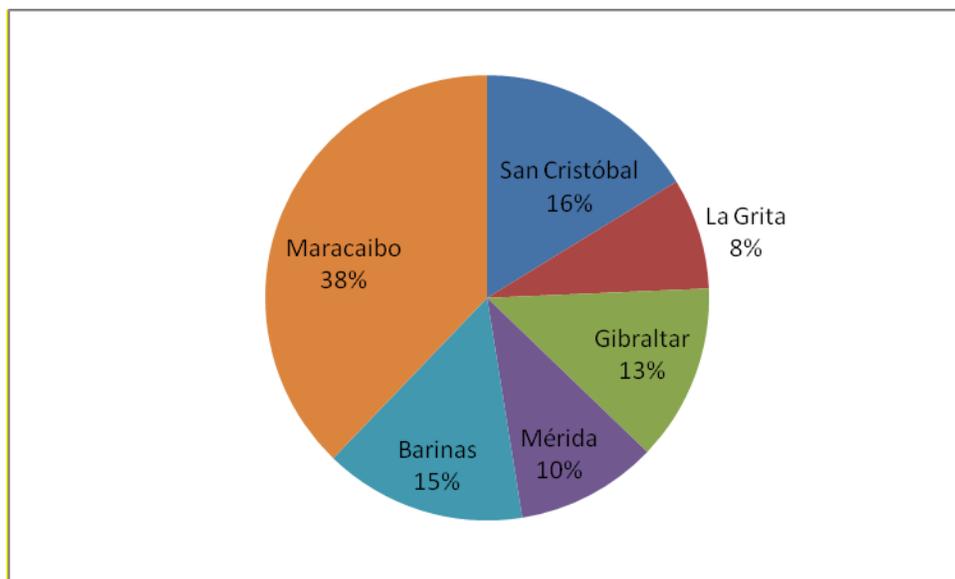
¹¹⁰ Para la relación entre cabildos y guerra véase Luis Miguel Córdoba Ochoa, *Guerra, imperio y violencia en la Audiencia de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada. 1580-1620*, tesis para optar el grado de doctor en Historia, Universidad Pablos de Olavide, 2013, 21-22.

¹¹¹ “La ciudad de San Antonio de Gibraltar de la Provincia de Maracaibo. Informa a Vuestra Magestad lo aflixida que se halla, y otras muchas ciudades de la tierra firme en el Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales de Vuestra Magestad por las hostilidades que les hacen los indios motilones...”, [1728], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 327-329.

¹¹² Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente* 213-216.

provincias del Nuevo Reino de Granada, donde la creciente población mestiza generó una intensa presión sobre las tierras indígenas y un excedente de mano de obra, no contó con una alta densidad demográfica.¹¹³ Los pocos estudios demográficos que existen sobre la provincia son sumamente contradictorios y varían de un autor a otro.¹¹⁴ En el caso del informe presentado a la Corona en 1768 por el gobernador de Maracaibo, Alonso del Río, se encuentra que entre los principales poblados de la provincia sumaban 27.211 habitantes.

Imagen 3. Distribución de los habitantes de Maracaibo, 1768



Fuente: Desafortunadamente los datos demográficos encontrados no especifican la condición étnica de los habitantes. Carlos E. Muñoz Oraa, *Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de pre-independencia*, (Mérida: Universidad de los Andes, 1971), 76.

¹¹³ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia* 76-77.

¹¹⁴ “Noticias de las provincias de Maracaibo y Barinas de la pacificación y civilidad política moral de indios en ellas, algunas de los Reinos de Santa Fe y el Perú, de la Libertad del comercio de España a las Dos Américas, del recíproco por tierra y mar de unas a otras provincias en ellas; del contrabando en aquellas partes; y de la necesidad de negros para el fomento de la agricultura en ellas”, [documento sin fecha exacta y de autor anónimo], Antonio Arellano Moreno (recopilación, estudio preliminar y notas), *Relaciones geográficas de Venezuela* 413-433; Ildefonso Leal, “La Provincia de Maracaibo en 1791 según un informe del segundo intendente de Caracas: Don Francisco de Saavedra”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo LXVII, Nro.267, (1984): 493.

Dada la falta de sosiego y pobreza en la que se encontraban los vecinos del sur del lago de Maracaibo para enfrentar a los Motilones, la figura de un hombre acaudalado como Chourio se convirtió para los cabildos en una estrategia para la obtención de mano de obra, revitalizar las haciendas y reducir a los indígenas rebeldes. Sin embargo, la respuesta a las solicitudes realizadas por los cabildos nunca llegó; en el año 1728 Chourio ya había incumplido uno de los puntos del *asiento* con la Corona, que era fundar en un plazo de cuatro años una villa; lo que existen son diferentes solicitudes por parte de Chourio hacia la Corona para que le concediera una prórroga para finalizar su empresa, la cual terminará tomando forma en el año de 1759, un año después de su muerte, con la fundación de la villa de Nuestra señora del Rosario de Perijá con 18 familias de las Islas Canarias.¹¹⁵

El ejemplo que acabamos de estudiar de Juan de Chourio ilustra muy bien lo que Doris Ladd llamó “conquistadores del siglo XVIII”.¹¹⁶ Personajes ambiciosos que quisieron emprender colonizaciones por su propia cuenta para tener acceso a las recompensas que ofrecía la Corona y aspirar a algún título de nobleza por los servicios prestados. Chourio, solicitó al rey en 1751 el título perpetuo de Marqués de Perijá, “para dejar a la posteridad esta memoria significativa de las honras que vuestra Real Majestad comunica a los vasallos que hacen a vuestra Real Corona este servicio”.¹¹⁷

¹¹⁵ “Don Manuel García de la Peña dice que como heredero de don Juan de Chourio, tiene concluida y perfeccionada la villa de Perijá; suplica mande reconocer si es cierto, y ejecutado, se le anule las fianzas y se le den los honores y gracias que por haber cumplido su Asiento, previene las leyes.”, [1759], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.2, 590-592.

¹¹⁶ Citado por Frédérique Langue, *Los señores de Zacatecas* 203.

¹¹⁷ “Don Juan de Chourio suplica se le confieran los honores que contienen las leyes reales que cita”, [1751], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.2, 424-426.

Conclusión

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el contexto internacional de la *Guerra de Sucesión* hizo que las autoridades virreinales y metropolitanas centraran sus esfuerzos en fortalecer la seguridad de la costa de la provincia de Maracaibo frente a los ataques de los enemigos externos (franceses, ingleses y holandeses) en el Caribe. En tanto que los cabildos fueron los encargados de diseñar desde sus circunstancias locales las estrategias de control político, administrativo y de alianzas para reducir a los Motilones, quienes constantemente son representados en la documentación como los causantes del estado de zozobra en el que vivían las poblaciones y las haciendas del sur del lago de Maracaibo.

De igual forma, la presencia de un personaje como Juan de Chourio señala la importancia que tuvieron los agentes particulares y privados en la administración política y la explotación económica de la provincia de Maracaibo durante la primera mitad del siglo XVIII. Esta situación terminará finalmente por configurar el sur del lago de Maracaibo en un territorio sumamente violento, marcado por un permanente movimiento de ir y venir entre los impulsos de las “entradas particulares” de los colonos y la respuesta indígena que se forjó. Las características de esta guerra serán el tema del siguiente capítulo.

II. La guerra Motilona: actores y juegos de intereses

La conquista de la tierra, que por lo general consiste en arrebatarla a quienes tienen una tez de color distinto o narices ligeramente más chatas que las nuestras, no es nada agradable cuando se observa con atención.

Joseph Conrad/ *El corazón de las tinieblas*

El tema de la “guerra” cada vez cobra mayor vigencia en los denominados Estudios Fronterizos. Desde los cuestionamientos a la vieja idea de “frontera” de Frederick Jackson Turner, comprendida como una “línea recta” que avanzaba progresivamente hacia los territorios “salvajes” llevando consigo la civilización, los investigadores han tratado de comprender con mayor profundidad tanto el “lado español” como el “lado indígena” de la frontera, así como las motivaciones que ambas partes tuvieron en hacer la guerra.¹¹⁸ Entre los logros de esta nueva mirada sobre la frontera encontramos aspectos tales como que los “españoles” no fueron solos a la guerra, sino que casi siempre estuvieron acompañados por diferentes “aliados locales” quienes les servían como guías geográficos y traductores para tratar de establecer contactos pacíficos con los grupos indígenas que encontraban a su paso. Del mismo modo, del lado indígena de la frontera se ha mostrado la “pluralidad étnica” que escondían las categorías coloniales impuestas por los españoles así como las alianzas interétnicas que existieron entre estas comunidades para resistir al dominio hispánico.¹¹⁹

El objetivo de este capítulo es profundizar mejor en ese fenómeno desigual designado todavía tímidamente por la historiografía como la *Guerra Motilona* desde las concepciones

¹¹⁸ Frederick J. Turner, “El significado de la frontera en la historia americana”, *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Francisco de Solano y Salvador Bernabeu (coordinadores), (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Anexos de Revista de Indias, 1991),9-46.

¹¹⁹ Sara Ortelli, “Representaciones en torno al territorio y las relaciones sociales en las fronteras iberoamericanas, siglos XVIII y XIX”, 455-459

de los nuevos Estudios Fronterizos. Autores como Antonio de Alcácer y el antropólogo Stephen Beckerman han propuesto estudiar la historia Motilona a partir de diferentes periodos históricos. En el caso de Alcácer este propone tres especies de periodos claves o “hitos históricos” que serían: el primero, desde la conquista hasta los inicios del siglo XVIII, época de confusión y desconocimiento en todo lo relacionado con los Motilones. El segundo período, que abarca todo el siglo XVIII y parte del XIX, donde se encuentra abundante información y se esclarece mejor las dinámicas Motilonas, y finalmente un tercer período denominado simplemente “como sembrado de inexactitudes”, pero que el autor no precisa mejor a qué años se refiere y en qué consisten tales imprecisiones.¹²⁰

Beckerman distingue seis periodos clave para la historia Motilona. El primero sería de 1529-1622, marcado por las primeras exploraciones al Lago de Maracaibo por Ambrosio Alfinger; un segundo de 1622-1772, que es cuando aparece por primera vez el concepto de “Motilón”; el tercero de 1772-1817, periodo cuando se establece un “tratado de paz” entre la Corona española y los Motilones; el cuarto de 1818-1913, periodo que inicia durante las guerras de independencia, cuando los capuchinos son expulsados y los Motilones dejan los pueblos de misión y regresan a la selva; el quinto, de 1913-1960, cuando se descubre petróleo en el territorio Motilón y comienza un conflicto entre diferentes compañías comerciales, nacionales y extranjeras, por el control de dicho territorio; el sexto, de 1960-*hasta nuestros días* (1978), marcado por una nueva oleada de misiones capuchinas hacia el territorio Motilón con el fin de pacificarlos y reducirlos.¹²¹

¹²⁰ Fray Antonio de Alcácer, *El indio Motilón y su historia*, (Puente Común (Cundinamarca): Ediciones Paz y Bien, 1962), 25-26.

¹²¹ Stephen Beckerman, “Datos Etno-históricos acerca de los Barí (Motilones)”, 236-266,

Ahora bien, tanto en los estudios de corte clásico sobre los Motilones como los realizados por Alcácer y Beckerman, así como en los más recientes, como el de Luis Alberto Ramírez Méndez, se ha dado poca o ninguna importancia al tema del significado de la guerra tanto para los españoles como para los Motilones.¹²² Desde luego la historia Motilona no ha estado sólo signada por la guerra, también hubo periodos donde el conflicto se durmió para dar paso a reuniones políticas hispano-indígenas (ver capítulo 4). No obstante, es clave comprender cuáles fueron los móviles de la *Guerra Motilona* en las primeras décadas del siglo XVIII desde ambos lados de la frontera, para así contribuir a una mejor comprensión de las dinámicas del conflicto que se impulsó por parte de la Monarquía española y las autoridades locales en el nororiente del Nuevo Reino de Granada.

1. Espacialidad y guerra

Al analizar el grado de control político que las autoridades coloniales tenían sobre la provincia de Maracaibo durante el siglo XVIII, se puede apreciar que en la parte central de su jurisdicción, -precisamente en las tierras bajas-, no existía ningún centro de población española, ni misional, que diera muestra de la presencia de la institucionalidad colonial. Como es conocido, la fundación de una villa o una ciudad era el mayor logro simbólico que podía establecer la Monarquía española para efectos de la consolidación de su poder político sobre un territorio. Era el punto de avanzada, el pivote para la colonización e incorporación de “tierras nuevas” y población independiente bajo su lógica eurocéntrica.¹²³

Esta situación es explicada por algunos investigadores a partir del poblamiento inicial que caracterizó la configuración territorial del Nuevo Reino de Granada. Para Jane Rausch,

¹²² Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago de Maracaibo: de su misma sangre. La frontera indígena (siglo XVI-XIX)*, (Cabimas: Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, 2015), 25-63.

¹²³ Marta Herrera Ángel, *Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, siglo XVIII*, 5-15.

a partir del siglo XVI la población neogranadina se ha concentrado en el centro montañoso del país, un área dividida en regiones por los tres ramales de la Cordillera de los Andes. Para la autora, en las templadas alturas de los valles montañosos se fundaron inicialmente las principales ciudades como Santafé, Tunja y Popayán, (además de Pamplona y Mérida) dejando las tierras bajas tropicales a los misioneros. De acuerdo con el censo de 1778 la población total del virreinato era de 826.550, -una población pequeña comparada con otros virreinos-, de las cuales 66% vivía en el centro andino, 20 % en la Costa Atlántica, 13 % en el Valle del Cauca y la Costa Pacífica, y el 1% en los Llanos y la Amazonia.¹²⁴

Este aparente “desprecio” por las tierras bajas, generalmente descritas por las autoridades coloniales como lugares húmedos, cenagosos, ardientes y de difícil tránsito, no es suficiente para explicar por qué los Motilones, aún bien entrado el siglo XVIII, se encontraban fuera del dominio colonial. Por el contrario, visiones como éstas, basadas en un “determinismo geográfico”, dejan de lado otros elementos de análisis que bien vale la pena considerar brevemente. Por un lado, la región de Maracaibo no fue una región minera. Con los incentivos del oro y la plata los españoles se acercaban en tropel a poblar cualquier territorio y desafiaban la rebeldía indígena en pro de sus intereses económicos.¹²⁵

El interés que comenzaron a tener las autoridades coloniales por el territorio Motilón se basó en un primer momento en establecer “un comercio de paso” entre las tierras altas de la Cordillera Oriental y las tierras bajas hacia el puerto de San Antonio de Gibraltar. De allí que este poblado fuera uno de los pocos que logró prosperar al sur de la cuenca fluvial del Lago de Maracaibo, aunque desde muy temprano su población debió soportar los

¹²⁴ Jane Rausch, *Colombia: el gobierno territorial y a región fronteriza de los Llanos*, 8-9.

¹²⁵ Salvador Álvarez, “Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo XVIII”, *Relaciones*, Nro. 79, (1999): 30-31.

constantes ataques de piratas ingleses y los levantamientos indígenas, siendo uno de los más destructivos el del año de 1600 según lo describe Fray Pedro Simón:

“...se juntaron con los Aliles y los de los Eneales, y determinaron venir a dar sobre el pueblo de Gibraltar, para concluir con cuentas de encomenderos. Y poniéndolo en efecto, día de la Magdalena, veinte y dos de julio, amanecieron sobre el pueblo, a la legua del agua, más de ciento y cuarenta canoas, en que vendrían más de quinientos indios...pues pasaron a chuchillo a cuantos pudieron haber a las manos los indios, saquearon todo el pueblo y le fueron pegando fuego a todas las casas.”¹²⁶

El nivel de resistencia indígena que caracterizó tradicionalmente esta región dificultó constantemente el establecimiento de asentamientos españoles en el territorio. Incluso algunos poblados llegaron a desaparecer en un abrir y cerrar de ojos. Éste fue el caso de la ciudad de Rodrigo de Maracaibo, fundada en el año de 1569, en la cuenca alta del río Zulia para conectar la ciudad de Pamplona con el Lago de Maracaibo, pero que tan solo cuatro años después de su establecimiento debió ser abandonada debido a las hostilidades indígenas.¹²⁷

Por lo tanto, al examinar con detalle los orígenes del poblamiento en la provincia de Maracaibo se puede apreciar el fuerte sentido militar y comercial con que se modeló esta región. En el caso de Mérida, su fundación en 1558 desde Pamplona, se justificó por la necesidad de explorar las supuestas minas de oro que existían y la búsqueda de una ruta fluvial que conectara los Andes con el Lago de Maracaibo que terminará con la fundación del puerto de San Antonio de Gibraltar en 1591.¹²⁸ La villa de San Cristóbal (1561) fue concebida como un núcleo de españoles para asegurar la ruta entre Pamplona y Mérida,

¹²⁶ Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*, dos tomos, (Caracas: Bibliotecas Ayacucho, 1992) t.II, 413.

¹²⁷ Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*, t. II. 357.

¹²⁸ Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar*, t. I. 77-78.

para ello los españoles levantaron una pared de tapias para amurallar la villa y protegerla de los ataques indígenas. Finalmente, las fundaciones de La Grita (1576) y Salazar de las Palmas (1583) buscaron ampliar el dominio español en la franja izquierda del Lago e imponer un control militar efectivo sobre las riberas y las llanuras del río Zulia. La importancia de abrir esta vía fluvial residía en la disminución de los costos de transporte que significaba la ruta por el río Magdalena desde Cartagena hasta Ocaña y de allí hasta Mérida.¹²⁹

Aun en medio de este clima de rebelión los españoles continuaron tratando de implantarse sobre aquel territorio, siendo una de las iniciativas más ambiciosas la realizada a partir de la fundación de la ciudad y la gobernación de San Faustino de los Ríos en el año 1666 por Antonio de los Ríos Jimeno. De los Ríos Jimeno, era natural de Jerez de la Frontera, en Andalucía, tierra donde pesaba el imaginario de la “reconquista”; había servido al rey como soldado en la Armada Real y en el presidio de Melilla en el norte de África. En 1653 se le confirió el título de "Capitán a Guerra" y una serie de prerrogativas debido a la capitulación que le otorgó el rey que le permitía nombrar oficiales de guerra, tocar cajas, trompetas y “pacificar indios y poblar ciudades y villas en nombre de su majestad”.¹³⁰

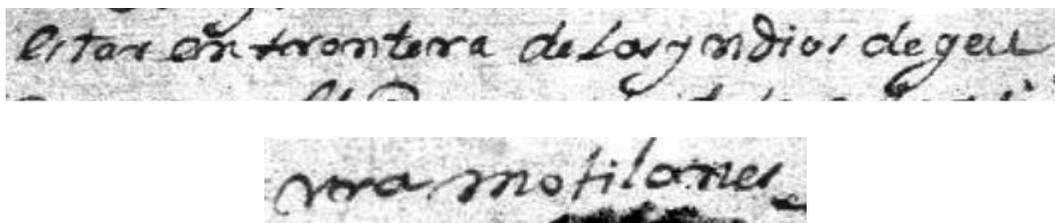
En 1653 de los Ríos Jimeno logró “pacificar” a los indios Chinatos -que se encontraban en las faldas selváticas de la cordillera de Mérida-, los cuales trasladó hacia la región ribereña del río Zulia para fundar en 1656 los pueblos de San Agustín de Lobatera y San

¹²⁹ Amado Antonio Guerrero, Silvano Pabón Villamizar, Carmen Adriana Ferreira Esparza, *Los pueblos del cacao: orígenes de los asentamientos urbanos en el oriente colombiano*, (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1998), 106.

¹³⁰ “Capitulaciones hechas por el capitán Antonio de los Ríos Jimeno para la pacificación de los indios giraras, chinatos y otros”, [1638], Archivo General de Indias (de ahora en adelante se citará A.G.I), *Patronato* 196, R.29, 1r-46v.

Nicolás de la Arenosa para formar una “frontera de guerra” contra los Motilones.¹³¹ En este caso el uso del concepto de “frontera de guerra” más que ser una llave teórica de interpretación, es una frase que aparece claramente en las fuentes coloniales de la época para describir la doble función que tendrían estos poblados; por un lado, la de ser “contenedores” de los ataques de los Motilones y evitar que sus incursiones se “alargaran” a los poblados de las tierras altas, y por otro, la de ser el “resguardo” desde donde saldrían las “entradas generales” por “estar en frontera de los indios de guerra motilones”.¹³²

Imagen 4. “[...] estar en frontera de los indios de guerra motilones [...]”



Fuente: “Petición y autos de Antonio de los Ríos Jimeno...”, [1666-1667], A.G.N., *Caciques e indios* 4, 887.v.

El proceder de los Ríos Jimeno evidencia las herencias de la Reconquista ibérica en el Nuevo Mundo a partir del establecimiento de centros urbanos que sirvieran de base para el sometimiento de diversos grupos hostiles al vasallaje y al cristianismo. Según los datos de Lucas Castillo Lara, alrededor de 1.000 Chinatos fueron trasladados de su territorio hacia

¹³¹ Para los detalles de la complejidad de la colonización de los chinatos véase “El gobernador Antonio de los Ríos Jimeno dista disposición en desarrollo de la Real Provisión de tierras de San Faustino, y acomodo de los indios chinatos”, [1654], A.G.N., *Tierras de Venezuela* 5, 211r-299r. “Antonio de los Ríos Jimeno, gobernador de San Cristóbal, representa sobre la confirmación de su título”, [1659], A.G.N., *Empleados públicos de Venezuela* 7, 244r-272v.

¹³² “Petición y autos de Antonio de los Ríos Jimeno...”, [1666-1667], A.G.N., *Caciques e indios* 4, 887v. Para mirar la relación entre poblamiento y guerra véase Juan David Montoya Guzmán. “Poblamiento, guerra y minería en las tierras bajas del Pacífico: Chocó, Barbacoas y Esmeraldas entre 1570 y 1640”, ed. Salvador Bernabéu Albert, *Poblar la inmensidad: sociedad, conflictividad y representaciones en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX)*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Ediciones Rubeo, 2010) 315-347.

las llanuras del sur de Maracaibo y puestos bajo la rectoría religiosa del dominico fray Luis Salgado.¹³³ La incorporación y asimilación de los Chinatos al sistema colonial se realizó con relativa tranquilidad, aunque en un comienzo el propio cura Salgado señalaba los inconvenientes que hubo por la fuga de algunos indígenas que querían volver a su antiguo territorio y por algunos levantamientos que finalmente fueron apaciguados rápidamente.¹³⁴

Mapa 4. Traslado de los indios Chinatos



Fuente: Centro de Modelado Científico (CMC) y National Geographic Maps. Intervenido por Fredy Montoya.

Desde muy temprano, las fuentes describen que entre los diferentes asentamientos creados por los españoles en la provincia de Maracaibo, se estableció una estrecha relación

¹³³ Lucas Guillermo Castillo Lara, *San Cristóbal siglo XVII. Tiempo de aleudar*, (Caracas, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1989), 255.

¹³⁴ En particular, en 1658 se hace referencia a un indio llamado “Cuo” como el líder de un hecho de violencia en el pueblo de San Agustín de Lobatera, quien junto a otros indígenas salieron hacia su antiguo territorio cometiendo todo tipo de asesinados y robos a su paso. Emanuele Amodio, “Los Chinatos de San Faustino. Siglo XVII y XVIII”, *Tierra Firme*, Nro. 49, Año 13, Vol. XIII, 1995, 21-63.

de “vecindad”, es decir, una especie de red de cooperación militar en caso de ser atacados por indígenas rebeldes o extranjeros. Para el historiador Eduardo Osorio hacer “vecindad” significaba tener casa poblada, caballo, armas, pertrechos de guerra, vivir en las ciudades de sus encomiendas para estar siempre listos en defensa del territorio.¹³⁵ Se trataba de aunar esfuerzos por el control territorial. Por ejemplo, cuando en 1600 el puerto de Gibraltar fue asediado por diferentes grupos indígenas que se habían rebelado, fueron los vecinos de Mérida los encargados de restablecer el orden político en dicho asentamiento.¹³⁶

Sobre la base de estas poblaciones con una clara vocación militar y comercial fue que se dieron los primeros intentos de colonización de esta región. Desde las tierras altas, los españoles echaron a volar todo su imaginario bélico sobre la mejor forma de reducir la hostilidad de los indígenas de las tierras bajas. Saber hacer la guerra era un valor sumamente premiado por la Monarquía española en aquella época, era la manera de ayudarle a extender sus tentáculos sobre los territorios refractarios a las políticas europeas.¹³⁷ Por lo tanto, luego de dar un vistazo sobre las principales poblaciones de la región de Maracaibo, vale la pena comprender a los pobladores que se asentaron allí.

2. La compañía de pardos o las alianzas españolas para la guerra

Los españoles que se asentaron en las ciudades y villas que se erigieron en el sur de la provincia de Maracaibo fueron parte de las huestes españolas que llegaron al territorio en busca del mítico “Dorado” y que se anclaron allí para imponer su dominio y orientar sus

¹³⁵ Eduardo Osorio C. *Historia de Mérida. Conformación de la sociedad colonial merideña 1558-1602*, (Mérida: Universidad de los Andes, 2005) 69.

¹³⁶ Indios de San Antonio de Gibraltar. Informe sobre matanza, robos e incendios que habían hecho en dicha población”, [1600], A.G.N., *Caciques e indios* 39, 930r-937v.

¹³⁷ José Javier Ruiz Ibáñez, “Introducción: las milicias y el rey de España”, *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías ibéricas*, José Javier Ruiz Ibáñez (Coord.), (México: Fondo de Cultura Económica, 2009), 9-34.

deseos personales de extraer riquezas y obtener ennoblecimiento. La distancia de este territorio con respecto a sus centros político-administrativos como las Audiencias de Santafé y de Santo Domingo dificultó la supervisión y el control de las élites económicas y los gobiernos locales que se configuraron en esta región. Desde el siglo XVI, los gobernadores españoles de esta región hicieron notables esfuerzos para fomentar el comercio regular y darle arraigo a una población que, no teniendo fuertes vínculos con la tierra, estaba siempre dispuesta a emigrar hacia territorios que ofrecieran una mayor estabilidad económica y una calidad de vida más inmediata. Por ejemplo, una descripción del siglo XVIII sobre los pobladores españoles de este territorio los describe en el plano económico como hacendados pobres, con un sistema de valores políticos muy opuesto a la autoridad real y de Dios, y que sostenían sus ambiciones de autoridad política en los cabildos locales.¹³⁸

Los españoles que se asentaron allí fueron los que asumieron - en un primer momento - el liderazgo de la guerra contra los Motilones. En efecto, cada ciudad y villa debía crear su propio “escuadrón particular” para hacer frente a los ataques indígenas o avanzar sobre su territorio para explotarlo provechosamente, mediante la implantación de haciendas agrícolas o ganaderas (principalmente). Las características de cada escuadrón dependían de la capacidad de inversión financiera que tuviera cada particular, quién naturalmente buscaba la rápida recuperación del capital mediante la obtención de mano de obra.¹³⁹

¹³⁸ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador...”, [1754], A.G.N., *Milicias y marina*, 116, f.787v.

¹³⁹ Para estudiar las relaciones entre las empresas privadas de colonización y su relación con el Estado colonia véase Álvaro Jara, "Ocupación de la tierra, poblamiento y frontera (Elementos de interpretación)", *Tierras Nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo Americano (Siglos XVI-XIX)*, Álvaro Jara ed., (México: El Colegio de México, 1969), 3-5.

Normalmente la convocatoria para salir a la guerra contra los Motilones comenzaba a partir de las órdenes dadas por los cabildos de cada población quienes a “son de caja y voz de pregonero” hacían un llamado a todos los vecinos, moradores y forasteros para reunirse en la plaza pública. El hecho de que el llamado se hiciera de manera pública, era para evitar que ningún vecino se diera por no enterado. De lo contrario, su ausencia podría interpretarse como una “transgresión” a los mandatos del rey.¹⁴⁰ Vivir en un centro poblado exigía seguir ciertos lineamientos políticos propios del orden social hispánico. Esto incluía, particularmente en los lugares donde el control territorial continuamente se encontraba disputado por la presencia de grupos indígenas hostiles, hacer la guerra contra ellos.¹⁴¹

Los españoles no fueron solos a la guerra. Una de las particularidades de la guerra Motilona fue la unión de diferentes “auxiliares locales”, también denominados indios amigos, al bando español. Estos indígenas habían rendido vasallaje al monarca y le servían en la expansión de sus dominios.¹⁴² En el caso de la alianza de los Chinatos y los españoles ésta se sostuvo, endeblemente, a través de intereses mutuos. Por un lado, los españoles necesitaban a los Chinatos, sus conocimientos geográficos sobre el territorio Motilón y sus hombres como exploradores, mano de obra y soldados. Por su parte, para los Chinatos resultaba prometedor sumar aliados, tener mayor acceso a recursos cruciales, garantizar su supervivencia y mejorar sus técnicas y medios bélicos -como tener machetes y puntas de

¹⁴⁰ “Miguel Flórez, cura de los chinatos...”, [1716-1718], A.G.N., *Curas y obispos*, 20, 155r.

¹⁴¹ Frédérique Langue, *Los señores de Zacatecas*, 201-210.

¹⁴² Para el caso de Nueva España un interesante estudio sobre indios auxiliares es el de José Luís Mirafuentes, “Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana* 13 (1993): 93-114. Laura E. Matthew, “Whose Conquest? Nahua, Zapoteca and Mixteca Allies in the Conquest of Central America”, *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, Laura E. Matthew y Michel Oudijk (eds.), (Norman: University of Oklahoma Press, 2007), 102-111. Raquel E. Güereca Durán, *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016), 193-234.

acero para sus flechas- para enfrentar a los Motilones contra quienes tenían viejas enemistades que fueron exacerbadas luego de su traslado a las riberas del río Zulia.¹⁴³

Entre los Chinatos se lograron destacar algunas individualidades por los conocimientos geográficos que habían alcanzado sobre el territorio de los Motilones. Este fue el caso de Juan de Acevedo, quien se presentó en 1737 ante José Gómez de Figueroa, capitán de infantería de las ciudades de Salazar de las Palmas y San Faustino de los Ríos, pidiendo lo llevara consigo para combatir a los Motilones. Acevedo no sólo fue incluido como guía geográfico en las tropas del capitán Gómez de Figueroa, sino que también fue eximido de pagar tributo en su pueblo y nombrado con el título de “caudillo y cabo” de cuadrilla.¹⁴⁴

Otro caso fue el de un indígena llamado Juan Blanco del pueblo de indios de Capacho que estaba bajo la jurisdicción de la ciudad de Mérida, quién a raíz de sus conocimientos sobre el territorio Motilón, salió desde San Antonio de Gibraltar en una expedición punitiva como guía geográfico del cabo Manuel Antonio de la Rosa. En las fuentes se describe que Blanco se había ofrecido a guiar las tropas españolas hasta los diferentes poblados de los Motilones siempre cuando se le siguiese remunerando adecuadamente. Los conocimientos geográfico que había alcanzado Blanco sobre la región eran tan avezados, que se pensó incluso enviarlo a la capital del virreinato, Santa fé, para que ofreciera de “primera mano” útil y valiosa información a los virreyes del Nuevo Reino de Granada sobre el territorio.¹⁴⁵

Dentro de las expediciones contra los Motilones los indígenas que conocían el territorio ocupaban un lugar especial. Estos eran llamados “prácticos”, “baqueanos” o, como

¹⁴³ Rafael Eduardo Ángel Mogollón, *San Faustino de los Ríos: gobernación, ciudad y puerto fluvial*, 182.

¹⁴⁴ “Indios motilones. Documentos sobre una expedición contra ellos, comandada por el capitán de infantería Don José Gómez de Figueroa”, [1734-1737], A.G.N., *Caciques e indios* 26, 921r.

¹⁴⁵ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto y otros documentos al respecto”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f. 822v.

aparecen en este contexto, eran “indios rastros”. El término “rastros” se empleaba debido a la función de “rastreadores” de Motilones que tenían estos indígenas. Es decir, los “rastros” sabían detectar por el olfato, la observación y las huellas en el paisaje, los lugares por donde habían transitado los Motilones, hasta finalmente llegar a sus poblados.¹⁴⁶

Hacer la guerra también representaba para los “indígenas aliados” oportunidades de ascenso social, títulos, salarios, o en general algún tipo de “señal de distinción” como lo eran bastones de mando, vestidos especiales o capas que demostraban simbólicamente que habían trascendido el destino común de su “nación” y que merecían un trato diferenciado por parte de la administración colonial.¹⁴⁷ Esta situación demuestra que muchos indígenas no fueron actores pasivos de su propia historia. Por el contrario, bajo difíciles circunstancias procuraron adaptarse a la nueva realidad colonial, defender su supervivencia, buscar los resquicios y las contradicciones del orden colonial y construir una nueva identidad.¹⁴⁸

Sin embargo, es importante comprender que este tipo de alianzas son contextuales, circunstanciales y susceptibles de modificaciones con el tiempo. Es decir, que los “indios aliados” o “indios amigos” de hoy pueden ser fácilmente los líderes de las rebeliones de mañana.¹⁴⁹ Por eso, en el caso de la alianza españoles-Chinatos hubo también momentos de más perjuicio que de beneficio. Por ejemplo en el año de 1699 se acusaba al gobernador

¹⁴⁶ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f. 831r.

¹⁴⁷ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes* 277.

¹⁴⁸ Felipe Castro Gutiérrez, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, 27-29.

¹⁴⁹ Eric R. Wolf, “Ciclos de violencia: la antropología de la paz y la guerra”, *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*, Wiltold Jacorzynski ed., (México: Ciesas (Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social), Miguel Ángel Porrúa, 2002) 39-57.

de San Faustino de los Ríos, de someter a los Chinatos a extenuantes viajes como bogadores por el río Zulia hasta la ciudad de Maracaibo, esclavizarlos en el trabajo de las haciendas, y en la construcción de canoas sin darles ningún tipo de salario ni alimento.¹⁵⁰

Otros de los aliados de los españoles en la guerra contra los Motilones fueron los esclavos africanos que habían llegado a la región a mediados del siglo XVII para trabajar en las haciendas. Constantemente las incursiones de los Motilones ponían en peligro la explotación económica de las haciendas. De allí, que en ocasiones, los esclavos de las naciones Angola, Congo, Malemba, Matamba y Criollos que estaban destinados al trabajo, terminaran cumpliendo labores defensivas persiguiendo a los nativos.¹⁵¹ La pérdida de un esclavo a causa de las flechas de los Motilones era una de las quejas más comunes que empleaban los colonos, no sólo por el contexto de poca de mano de obra que vivía la provincia, sino por los altos costos económicos que representaba la compra de uno. Se aproxima que cada “Pieza de Indias” tenía un costo de alrededor de 300 o 350 pesos.¹⁵²

Al estar compuestos por personas de diferente condición étnica, los “escuadrones particulares” que salían hacia el territorio de los Motilones aparecen en las fuentes con el nombre de la “Compañía de Pardos”.¹⁵³ Generalmente, los cabildos acostumbraban organizar sus salidas armadas durante la temporada de verano que comprendía los meses de

¹⁵⁰ “Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 425r-426v.

¹⁵¹ Luis Alberto Ramírez Méndez, “Los esclavos en el sur del Lago de Maracaibo (siglos XVI- XVII), *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, T.XCIV, Nro.373, (2011):83-106.

¹⁵² Edda O. Samudio, *Las haciendas del Colegio de San Francisco Javier* 15.

¹⁵³ “Francisco Javier Desantiago, alcalde de Salazar de las Palmas...”, [1737], A.G.N., *Caciques e indios*, 48, f.498r.

diciembre, enero, febrero, junio y julio, evitando la época de lluvias que allí era de abril a noviembre, debido a lo fragoso y lo peligroso que se ponían los ríos y los caminos.¹⁵⁴

Ahora bien, luego de leer detenidamente los numerosos proyectos militares que se escribieron contra los Motilones, siendo este tipo de fuentes las que más abundan en los archivos coloniales, se puede apreciar que los objetivos de las “entradas” españolas hacia el territorio de los Motilones consistían en ingresar por sorpresa a los centros poblados de estos, quemar sus cultivos, hacer cautivos principalmente a las mujeres y los niños para luego llevarlos a los pueblos de indios para ser evangelizados, en tanto que los hombres que se capturaban muchas veces eran destinados a trabajos forzados en la construcción de fuertes en el Caribe. Posteriormente, se ocupaban los centros poblados Motilones por españoles¹⁵⁵. Ahora vamos a desarrollar con mayor profundidad cómo eran las entradas españolas.

3.) El botín español: cautivos y territorio

Diversos estudios coinciden en señalar que los territorios de frontera en Hispanoamérica encuentran más elementos comunes entre sí que con los centros coloniales regionales con los que usualmente se las asocia. Regularmente estos territorios comprendían geografías de difícil acceso, ya fuesen montañas accidentadas, bosques tropicales o selvas espesas. Más allá de todos los ordenamientos y disposiciones en torno al buen trato de los indígenas, la

¹⁵⁴ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador...”, [1754], A.G.N., *Milicias y marina*, 116, f.792v.

¹⁵⁵ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, procurador de San Faustino, su informe sobre expediciones contra los motilones”, [1745], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 12, f. 796r-798r.

cotidianidad de las fronteras estuvo marcada por formas encubiertas de esclavitud, abusos que nacieron al calor de la dominación y diferentes expresiones políticas de violencias.¹⁵⁶

Al ingresar al territorio Motilón, muchos militares respondían a la violencia con violencia, “templando” las armas para sembrar terror, pero generalmente la tendencia fue la de llegar por sorpresa y hacer cautivos a los indígenas que encontraban en un poblado. Lo que llama la atención en el caso de los Motilones, fue el destino diferenciado de los cautivos. En el caso de los hombres jóvenes, estos generalmente eran consignados a trabajar en las haciendas de cacao, en la construcción del Castillo de San Carlos de la Barra al norte de la provincia o en los galeones de Santo Domingo y Veracruz.¹⁵⁷ Cabe señalar que este destino estaba sustentado ideológicamente en la creencia de que los Motilones eran de origen Caribe y debían ser “esclavos perpetuos de su majestad” por el acto de comer carne humana. En 1742, por ejemplo, el alférez real José Nicolás de la Rosa señalaba lo siguiente sobre los Motilones, “Los Caribes que habitan las serranías de Ocaña, son llamados Motilones”. Asimismo, el término “Caribe” puede comprenderse como sinónimo de *indio indómito* debido a la frecuencia con la que aparece en las fuentes documentales.¹⁵⁸

En el caso de los Motilones viejos, éstos, al parecer, no representaban ningún tipo de valor para los españoles. Su edad avanzada para el trabajo y las dificultades para asimilar la cultura hispánica suelen ser algunos de los argumentos que se emplearon para no hacerlos cautivos. Por ejemplo, en una entrada hacia el territorio de los Motilones dirigida en 1694

¹⁵⁶ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes* 22-31.

¹⁵⁷ “Expedición contra las parcialidades indígenas de la provincia de Maracaibo...”, [1761], A.G.N., *Milicias y Marina* 121, ff. 16r-17v. Archivo General de la Nación, *Encomiendas*, tomo V, (Caracas: Imprenta Nacional, 1949), 88-89. Esta referencia bibliográfica fue encontrada en la Biblioteca Nacional de México, sin embargo, al ser un índice no contamos con detalles sobre las actividades específicas que realizaban los Motilones que eran enviados a los galeones.

¹⁵⁸ José Nicolás de la Rosa, *Floresta de la santa iglesia catedral*, 275.

por el gobernador de San Faustino de los Ríos, el portugués Don Rodrigo Ferreira de Almeida, se describe la presencia de un hombre viejo, ciego e imposibilitado para caminar por sus “achaques”. Este hombre rechazó todo tipo de contacto de “amistad” que le hicieron las tropas; según las fuentes los Chinatos aliados buscaron persuadirlo en lengua motilona, trataron de explicarle “la Ley de Dios”, pero el hombre se mantenía “rebelde y contumaz”. Al revisar en la casa del viejo indígena, las tropas encontraron diferentes mercaderías españolas que normalmente los Motilones robaban en el río Zulia, además, el indígena no podía moverse y lidiar con él en el camino, podía representar un riesgo para las tropas ante una posible emboscada de los Motilones. Así, la decisión del gobernador fue mandar a ahorcar al indígena con el método del “garrote” e irse de rápido de ese lugar.¹⁵⁹

Contrario al pensamiento de los españoles, los indígenas viejos tenían para los Motilones un valor especial, eran las personas encargadas de educar a los niños en los usos y costumbres de sus parcialidades. Una descripción de 1772 señalaba lo siguiente sobre los ancianos Motilones, “Los mayores de edad dan la Ley a los jóvenes, ilustrándolos con la narrativa de sus hazañas y tragedias de tiempo inmemorial, cuyas historias tienen archivadas en la biblioteca de la memoria”.¹⁶⁰ Es decir, la relación que establecían los Motilones con los ancianos era de respeto por ser los educadores de las nuevas generaciones. Por ello, es posible que el asesinato de un anciano equivaliera para los Motilones en una terrible ofensa contra un miembro fundamental de su comunidad.

En el caso de las mujeres y los niños Motilones cautivos, su destino era el de ser enviados bajo la férula de un cura o distribuidos en los hogares de prominentes familias

¹⁵⁹ “Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 476r-476 v.

¹⁶⁰ “Diario de Sebastián Guillén, sobre la reducción de los motilones”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f.318r.

españoles para ser educados en los principales precepto de la cristiandad y para el trabajo doméstico.¹⁶¹ Esta última finalidad se asemeja mucho al destino de los cautivos musulmanes en la Península Ibérica. Según David Weber, como los musulmanes, los indios cautivos que eran llevados a un hogar español se convertían en “criados”, palabra que precisamente designa tanto a quien ha recibido de otro crianza y educación como quien trabaja como sirviente doméstico. En algunos casos, muchos de estos *criados* terminaban desarrollando estrechos vínculos con sus nuevas familias españolas; consideraban a sus tutores más como padres adoptivos que como amos y éstos a su vez los veían más como hijos adoptivos que como sirvientes. Desde luego, ante estas situaciones es muy difícil saber precisamente dónde comenzaban los lazos afectivos y dónde los vínculos basados en el propio interés.¹⁶²

El nivel de oposición de los Motilones adultos al dominio hispánico hizo que muchos cautivos constantemente intentaran suicidarse “con el vicioso uso de comer carbón, tierra o ceniza, creyendo que con morir no les resulta más que descanso y libertad, e ir a verse con los suyos”.¹⁶³ Es decir, dentro de las creencias religiosas de los Motilones existía la idea de la supervivencia de las almas y la existencia de un mundo más allá de la muerte. Por ejemplo, en los mitos y la tradición oral contemporánea de los indígenas Motilones se afirma la existencia de un lugar en el cielo, una especie de paraíso feliz que está perdido.¹⁶⁴

Un ejemplo sobre lo que venimos planteando sucedió a finales del siglo XVII, cuando una mujer Motilona fue capturada con sus dos hijas y puesta al servicio de un hogar español

¹⁶¹ “Expediciones contra los motilones, informe de Fermín Dionisio de Amado...”, [1745-1764], A.G.N., *Contrabando-Cartas*, 9, f. 528v.

¹⁶² David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvaje* 351-353.

¹⁶³ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador...”, [1754], A.G.N., *Milicias y marina*, 116, f.788v.

¹⁶⁴ Antonio de Alcácer, *Los Bari. Cultura del pueblo motilón*, (Bogotá: Ediciones Paz y bien, 1964), 94-95.

para que aprendieran la lengua castellana y la doctrina cristiana.¹⁶⁵ Desde su instalación con los españoles, la indígena no quería comer ni permitía que sus hijas comieran nada de lo allí se les brindaba; su rabia hacía que en las fuentes la describieran como una mujer “emperrada”, palabra que en el diccionario de autoridades de 1732 es definida como “Ponerse terco, rabioso y casi desesperado: como hacen los malos esclavos, cuando no temen el castigo, á semejanza de los perros (de cuyo nombre se forma este verbo) cuando entre sí riñen”.¹⁶⁶ Un día, al salir a lavar en un río, la mujer aprovechó para ahogar a una de sus hijas y enterrarla en el monte. Poco después de este hecho la mujer amaneció muerta sin saberse a causa de qué “achaque” o “accidente”. Al no estar bautizada, la decisión de los españoles fue arrojar sus cadáver a las afueras de la ciudad de San Faustino de los Ríos.¹⁶⁷

Algunos estudios señalan la importancia de enterrar bien al Motilón que muere. De lo contrario, “Dabiddú”, un espíritu maligno que se asocia a la enfermedad, queda libre y puede apoderarse de cualquier persona que haya estado cerca del fallecido, produciéndole finalmente la muerte.¹⁶⁸ Las fuentes describen que la mujer Motilona entierra a su hija cerca del río antes de aparecer finalmente muerta. Es decir, que las prácticas culturales con las que opera un grupo pueden verse también reflejadas en las prácticas guerreras y viceversa. El trato que recibían los cuerpos Motilones por parte de los españoles, así como el manejo que le daban a otros aspectos de su vida familiar como lo vimos en el caso de los ancianos, pudo estructurarse en los Motilones, parte de su reacción agresiva al español¹⁶⁹.

¹⁶⁵“Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 401r.

¹⁶⁶ *Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Edición facsímil*, III tomos, (Madrid: Gredos, 1979) tomo II, 411.

¹⁶⁷“Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 402r-402 v.

¹⁶⁸ Antonio de Alcácer, *Los Bari. Cultura del pueblo motilón*, 87-91.

¹⁶⁹ Una destacada investigación sobre la intensa relación entre guerra y cultura es el de Marta Herrera Ángel, *El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindaguas en el pacífico colombiano, siglos XVI-XVIII*,

Los cautivos que tenían un valor especial en las entradas de los españoles, es decir, “los trofeos” de las campañas, fueron los Motilones jóvenes; parece haberse vuelto costumbre raptar niños indígenas para conducirlos a hogareños españoles. Las probabilidades de un niño de adaptarse e integrarse al mundo hispánico eran mucho mayores que las de un adulto que durante gran parte de su vida había vivido bajo los criterios de su propia cultura, sus creencias religiosas, sus mitos, su lengua, entre muchos otros elementos propios de su cosmogonía. El impacto psicológico del cautiverio pudo ser entonces más intenso entre los Motilones adultos, al punto de llevarlos al suicidio, en tanto que los jóvenes en su condición de *criados* terminaban creando estrechos vínculos afectivos con los españoles. Más allá de esto, los reajustes internos, de orden material y mental, de los grupos nativos frente al impacto hispánico sigue siendo un tema que se ignora casi por completo.¹⁷⁰

Hacer indígenas cautivos era también una estrategia española para obtener “informaciones valiosas” sobre la ubicación y la organización interna de los Motilones. Un caso particular sucedió en el año de 1756 cuando una niña Motilona que había sido criada por el cura de San Faustino de los Ríos dio “mucha luz” sobre los Motilones a los españoles. Sobre este asunto señalaba el gobernador de Maracaibo lo siguiente:

[...] se aprendieron unas chinitas motilonas de las cuales una que dicho cura crió llegó a entender y mal hablar nuestro idioma, y dio mucha luz de los motilones, expresando que en un paraje que llaman la tinaja cerca del Catatumbo estaban el Gran Caney de los motilones [...]¹⁷¹

(Bogotá: Universidad de los Andes, 2016). Marta Herrera Ángel, *El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindaguas en el pacífico colombiano, siglos XVI-XVIII*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016), 161-218.

¹⁷⁰ Eduardo Viveiros de Castro, *A inconstância da alma selvagem e outros ensaios de antropologia*, (São Paulo: Cosac & Naify, 2002), 183-190.

¹⁷¹ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f. 818v.

“El Gran Caney” que menciona la niña, debía ser el centro poblado más grande que tenían los Motilones debido a que cerca del río Catatumbo era donde se registraban un gran número de asaltos y emboscadas por parte de los indígenas. Hacerse de un cautivo era también una forma de tener un “informante” estratégico, un aliado valioso que les permitiera a los españoles actuar con mayor eficacia en la extensión de su dominio y posteriormente en el sostenimiento de su autoridad real sobre los territorios fronterizos.¹⁷² Sería un error creer que hubo una única política indígena y en muchas ocasiones el pragmatismo prevaleció sobre las ideas ilustradas o la guerra total. En donde había posibilidad de una salida negociada o diplomática al conflicto que representaban los indígenas independientes, la Corona accedía. Más vale una mala paz que una buena guerra, se decía en la época.¹⁷³

Otro de los objetivos de las entradas españolas contra los Motilones, era el de controlar su territorio. Normalmente, las fuentes describen el “globo de tierra” de los Motilones, como un lugar inmenso, fértil y “miserablemente” desaprovechado.¹⁷⁴ La topografía de la llanura lacustre del sur del Lago de Maracaibo al estar cortada por diferentes valles que forman sucesivamente los ríos Táchira, Pamplona y Zulia, permitía que de estos ríos se pudieran desviar cauces para el riego de las haciendas de cacao.¹⁷⁵ Este sistema de riego

¹⁷² Guillaume Boccard, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. *Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia*”, en: *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Christophe Giudicelli (editor), México, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Ambassade de France au Mexique, 2010, 157-158. De igual forma véase el trabajo de Yanna Yannakakis, *The art of being in-between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca*, (Durham: Duke University Press, 2008)

¹⁷³ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes* 21-38. Sobre formas de dominación que iban más allá del poder de las armas. Véase Bernardo García Martínez, “Encomenderos españoles y British residents. El sistema de dominación indirecto desde la perspectiva Novohispana”, *Revista Mexicana* Vol. LX, núm 4, abril-junio, (2011):1915-1977.

¹⁷⁴ “Expediciones contra los motilones, informe de Fermín Dionisio de Amado...”, [1745-1764], A.G.N., *Contrabando-Cartas*, 9, f. 521v.

¹⁷⁵ Este argumento es el empleado por el ilustrado Joaquín Camacho a comienzos del siglo XIX para describir la fertilidad de las tierras bajas de la Laguna de Maracaibo. “Relación territorial de la provincia de Pamplona formada por el doctor don Joaquín Camacho, abogado de la real Audiencia de Santa Fe, y corregidor interino

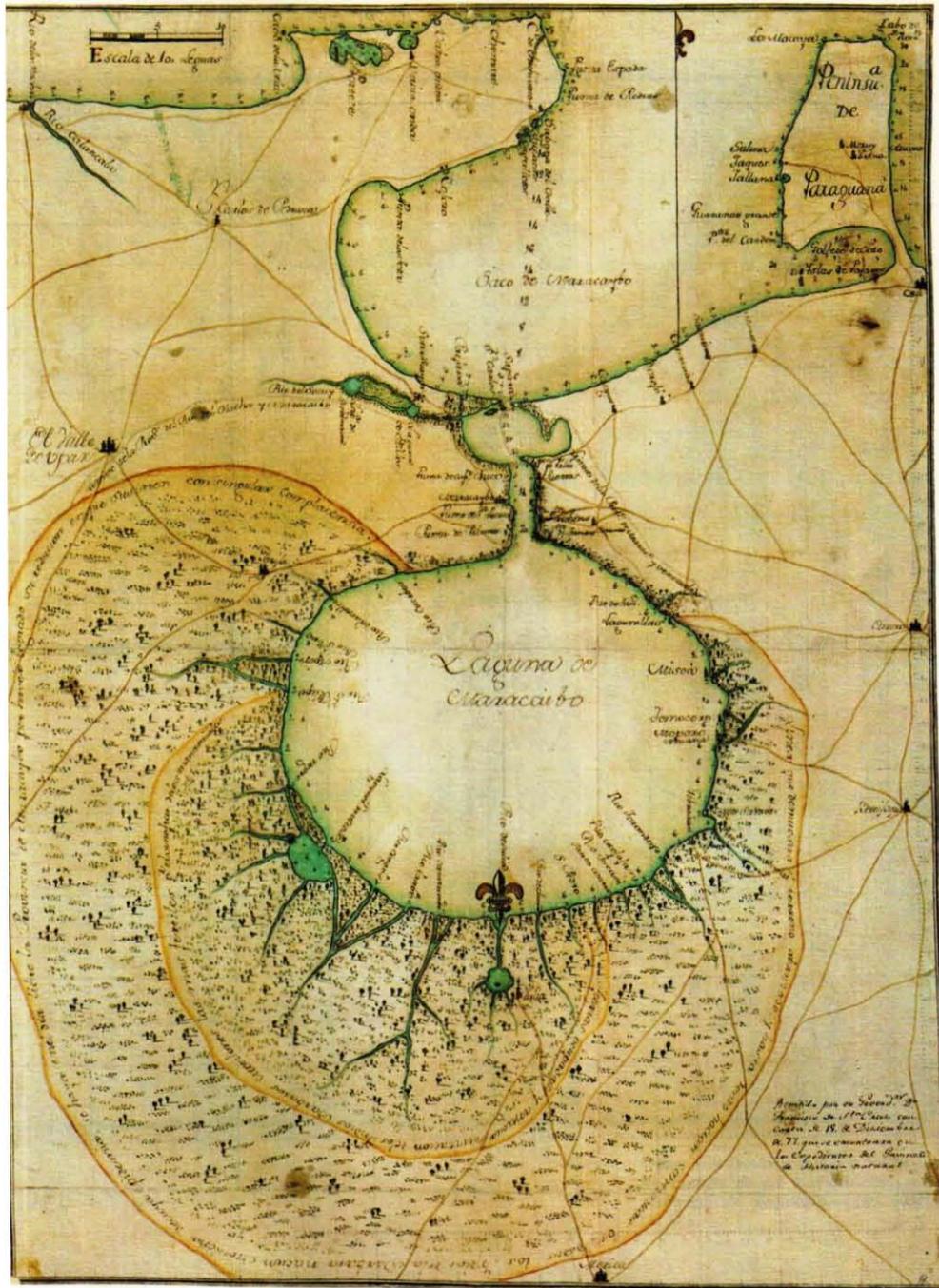
fue implementado principalmente por los jesuitas del Colegio San Francisco Javier de Mérida, quienes debieron enfrentar querellas con algunos vecinos de la región, debido al desvío que éstos hacían de los ríos para crear canales que fueran a desembocar en sus haciendas de cacao ubicadas en la llanura lacustre del sur del Lago de Maracaibo.¹⁷⁶

La fertilidad de las tierras que comprendía el territorio de los Motilones quedó también plasmada en la cartografía de la época. Esto lo podemos apreciar en un mapa elaborado en el año 1777 por un autor desconocido, muy probablemente un militar, que tiene como título “Mapa de la Laguna y Saco de Maracaybo”. En este mapa se pueden apreciar las tierras bajas de la provincia de Maracaibo y los diferentes brazos de ríos, ciénagas y estanques que se forman alrededor de Laguna. El mapa contiene dos semicírculos de color amarillo que contienen una leyenda en su parte inferior. La leyenda del semicírculo mayor dice lo siguiente: “Línea que demuestra el terreno avanzado y hasta donde hacían continuas hostilidades los indios de la bárbara nación motilona [...]”. El siguiente semicírculo, que es el que más nos interesa destacar, dice lo siguiente: “Tierras ocupadas y antigua habitación de los indios bárbaros motilones las más fértiles por el beneficio de los manantiales.”

de la villa del Socorro”, *Seminario del Nuevo Reino de Granada*, ed. Francisco José de Caldas, tres volúmenes, (Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana, 1942), vol. 2, 1-23.

¹⁷⁶ “Pedro Millán, superior de los jesuitas de Maracaibo, su pleito con los vecinos del valle de Rio Seco, por servidumbre de agua”, [1761-1763], A.G.N., *Curas y Obispos*, 2, 216r-215v.

Mapa 5. “Mapa de la Laguna y Saco de Maracaybo”



Núm. 73.—«Mapa de la Laguna y Saco de Maracaybo.—Año 1777. —(S. G.).

Fuente: *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, X tomos, (Venezuela: Madrid, Ministerio de Defensa, 1990), tomo VI, “Mapa Núm. 73”.

Parte de los esfuerzos por controlar el territorio Motilón estaba encaminada en poseer sus manantiales. Adicionalmente, fuera de las riquezas hídricas que se encontraban allí, éste era un lugar de paso geoestratégico para articular el comercio de la cordillera de Mérida y el interior del virreinato con el mar Caribe. Por eso, no es raro encontrar en los imaginarios y los proyectos económicos de la época las ventajas comerciales que se podrían obtener de este territorio si se lograba reducir a los Motilones. Uno de estos proyectos se encuentra en la obra del jesuita Antonio Julián. Según el misionero, sería de gran utilidad para el comercio del virreinato abrir un camino entre las ciudades de Ocaña y Maracaibo. Así, el comercio que entraba por el puerto de Maracaibo podría llegar a las poblaciones del río Magdalena en seis días, algo que normalmente demoraba dos meses. Conectar el puerto de Maracaibo con el río Magdalena sería dar apertura a un intenso flujo comercial de cacao, azúcar y tabaco hacia el exterior y de ingreso de mercancías españolas hacia el interior del virreinato, por un puerto diferente al tradicional que se hacía por Cartagena de Indias.¹⁷⁷

Las intenciones del proyecto de Julián de configurar nuevos circuitos comerciales dentro del territorio que habitaban los Motilón, de acotar las distancias y mejorar la conectividad entre los diferentes centros poblados para obtener mayores beneficios económicos, da muestra de los diferentes juegos de intereses que normalmente subyacen y se entrelazan dentro de los procesos históricos de apropiación territorial y de control político que se tejieron alrededor de las poblaciones indígenas que se encontraban por fuera del sistema colonial.

Ahora bien, vale la pena cambiar el lado de la frontera, y comprender mejor cuáles fueron las dinámicas de la guerra desde el lado de los Motilones.

¹⁷⁷ Antonio Julián, S. J., *La Perla de la América* 170-182.

4. Los Motilones y sus aliados para la guerra

Pese a la complejidad que representa el uso del concepto de “Motilón” estudiada en la primera parte, es importante destacar algunos de los principales rasgos sobre la organización política y cultural de estas sociedades a partir de los “vestigios” que dejaron las fuentes coloniales. A mediados del siglo XVII, se registra la existencia de un grupo indígena conocido como los “Motilones”, quienes fueron encomendados a María de Cuellar, hija de Don Sebastián Rangel, quien a su vez era nieto del capitán Alonso Rangel, fundador de la ciudad de Salazar de las Palmas en 1582 cerca del río Zulia.¹⁷⁸ En la relación de méritos y servicios del gobernador de San Faustino de los Ríos, Buenaventura Flotas y Sepúlveda, se describe cómo muchos de los indígenas encomendados en la provincia terminaron rebelándose por los maltratos de los corregidores y huyeron a las orillas de los ríos Tarra¹⁷⁹, Sardinata, Catatumbo y Zulia donde establecieron sus casas (caneyes), y vivían de la caza, la pesca y el cultivo de plátano, ñame, yuca, piña, caña dulce y maíz.¹⁸⁰

En el imaginario de la época todos los indígenas que se encontraban “indómitos” en las tierras bajas de Maracaibo fueron llamados “Motilones” como se puede apreciar en el mapa

10. En relación a los caneyes donde vivían los Motilones, distintas fuentes coinciden en

¹⁷⁸ “Expediente de confirmación de encomienda de motilones en Salazar de las Palmas a María de Cuellar”, [1631], A.G.I., *Audiencia de Santa fe*, 169, Nro. 23, 1r-2v.

¹⁷⁹ En algunas investigaciones se señala que la palabra *Tarra* es de origen motilón y significa, “encerrada entre ríos o lugar de defensa”. Desafortunadamente al analizar el trabajo de Fr. Adolfo de Villamañán sobre la comparación de los estudios de la lengua motilona que realizaron durante el siglo XVIII Fr. Francisco de Catarroja (1730) y Fr. Francisco Javier Alfaro (1788) no se encuentra el significado de la palabra *Tarra*. Adolfo de Villamañán, *Vocabulario Bari comparado. Comparación de los vocabularios de Fr. Francisco de Catarroja (1730) y Fr. Francisco Javier Alfaro (1788) con el bari actual*, (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978), 9-60

¹⁸⁰ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador...”, [1754], A.G.N., *Milicias y marina*, 116, f.785v. De igual forma en este documento se hace referencia a que los centros más poblados de los motilones se encontraban en dichos ríos. “El corregidor de Ocaña avisa que el vecindario está prevenido y provisto de armas para enfrentarse a las hostilidades de los motilones”, [1744], A.G.N., *Miscelánea*, 123, 42 r y v.

describirlos como de “buen tamaño”, base circular como una choza, paredes de madera y techo de palmas. En cada caney podían vivir entre 45 y 50 Motilones de diferentes sexos y edades.¹⁸¹ Generalmente los españoles describían la existencia de un pueblo Motilón cada que encontraban uno o varios caneyes a corta distancia de una huerta o tierra cultivada.¹⁸² Es decir, se trataba de una sociedad seminómada que movían sus viviendas de un lugar a otro dependiendo del periodo del año y el acceso a recursos para su supervivencia.¹⁸³

Mapa. 6. Ríos donde se asentaron los Motilones



Fuente: Imagen toma de internet el día 10 de Octubre de 2015.

¹⁸¹ “Expediciones contra los motilones, informe de Fermín Dionisio de Amado...”, [1745-1764], A.G.N., *Contrabando-Cartas*, 9, f. 521v. Para mayores detalles de la vivienda indígena de los barí y los yukpa véase Antonio de Alcácer, *Los barí: cultura del pueblo motilón* 53; Angelo Neglia Gianelli, Olson Bruce, *Una raza bravía: estudio socio-antropológico de los indios motilones* 29-35.

¹⁸² “Indios motilones. Carta del gobernador de Maracaibo y otros informes, sobre expediciones contra dichos naturales, y autos referentes a los mismo”, [1725-1777], A.G.N., *Caciques e indios*, 40, f.757v.

¹⁸³ Orlando Jaramillo, “Los barí”, *Geografía humana de Colombia, nordeste indígena*, tomo II, (Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1993) 355; Mario Sanoja, *La fase Zancudo: investigaciones arqueológicas en el Lago de Maracaibo*, (Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1969), 29-30

habitaban el territorio para enfrentar a un enemigo en común.¹⁸⁴ Incluso, en el caso de los Motilones la alianza con otras sociedades indígenas se pone en evidencia en las fuentes. Este fue el caso representativo con los Arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta.

De los Arhuacos los Motilones obtenían por ejemplo la “sal”, un mineral que era sumamente apetecido entre ellos, a cambio de “refajos, caraña [planta medicinal] y otras menudencias”. El lugar del intercambio era en la boca del río Catatumbo.¹⁸⁵ A diferencia de otras sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada, como los Cunas del Darién y los Guajiros de Riohacha, los Motilones permanecieron durante largo tiempo herméticos a cualquier tipo de contacto o intercambio comercial con españoles o contrabandistas extranjeros. Por el contrario, las alianzas interétnicas primaron en el bando Motilón.¹⁸⁶

En el caso de los Arhuacos, la relación que establecieron con los Motilones no fue sólo fue comercial. Desde mediados del siglo XVII a ambos grupos indígenas se les acusaba de ser el “flagelo” de las embarcaciones comerciales que transitaban por el río Zulia. Para las autoridades coloniales las acciones de los Motilones y los Arhuacos presentaban rasgos de una violencia incontenible: embestían las embarcaciones, flechaban los pasajeros a distancia, se llevaban lo que podían y después se perdían en la tupida selva como “ganado

¹⁸⁴ Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, 31-32.

¹⁸⁵ Diferentes fuentes coinciden en señalar que la sal era de gran apetencia y gusto entre los motilones. Según el relato de un funcionario colonial del siglo XVIII, éstos en vez de echar la sal en la olla se la ponían en exceso a cada pieza de comida que se llevaban a la boca. “Diario de Sebastián Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f.318v. Sobre el comercio entre motilones y arhuacos véase Carl Henrik Langebaek Rueda, *Noticias de caciques muy mayores. Origen y desarrollo de sociedades complejas en el nororiente de Colombia y norte de Venezuela*, (Medellín: Uniandes, Universidad de Antioquia: 1992) 92-96. Igualmente, Fray Jesualdo M. de Bañeres, *Motilones y arhuacos*, (Bogotá: Secretaría de Educación. Divulgación Cultural, 1950).

¹⁸⁶ José Trinidad Polo Acuña, *Indígenas, poderes y mediaciones en la Guajira en la transición de la Colonia a la República*, 120-126; Ignacio Gallup-Díaz, *The door of the seas and key to the universe: Indian politics and imperial rivalry in the Darién, 1640-1750*, (New York: Columbia University Press, 2008), 77-100.

cimarrón”.¹⁸⁷ Se les acusaba por ejemplo de haber intentado robar a Juan Chacón, quién desde San Antonio de Gibraltar subía por el río Zulia con tres canoas y fue embestido, perseguido y hostilizado por las flechas de estos indios¹⁸⁸; la misma suerte no corrió para Cristóbal Gutiérrez, vecino de Salazar de las Palmas, quien señalaba que estos indios le habían robado una canoa cargada con mercancías y matado a uno de sus esclavos.¹⁸⁹

La relación que establecieron los Motilones con los indígenas reducidos en pueblos de indios fue diversa. En el caso del pueblo de San Miguel de la Sabana, fundado a mediados del siglo XVII en las vertientes del río Chama bajo la jurisdicción de la ciudad de Mérida, los indígenas que se encontraban allí, constantemente se quejaban de no poder cultivar sus tierras por estar defendiendo sus vidas de los ataques de los Motilones y evitando que éstos hicieran cautivas a sus mujeres.¹⁹⁰ Esta situación incluso sucedía en lugares con españoles, por ejemplo, se tiene registro de rapto de mujeres por parte de los Motilones en Ocaña.¹⁹¹

Es probable que la consecución de esposas haya generado fricciones entre algunas sociedades indígenas, pobladores españoles y los Motilones. En una investigación llevada a cabo por los antropólogos, Gerardo Reichel-Dolmatoff y Alexander L. Clark, se señala que entre los Iróka, subgrupo de los Yukpas, conocidos como Motilones durante el periodo

¹⁸⁷ “Petición y autos de Antonio de los Ríos Jimeno...”, [1666-1667], A.G.N., *Caciques e indios*, 4, 875r.

¹⁸⁸ “Petición y autos de Antonio de los Ríos Jimeno...”, [1666-1667], A.G.N., *Caciques e indios*, 4, 875r.

¹⁸⁹ Lucas Guillermo Castillo Lara, *San Cristóbal siglo XVII. Tiempo de aleudar*, 390. “Investigación sobre el asesinato de Miguel de Mora...”, [1655], A.G.N., *Real Audiencia*, 10, 749r.-775v.

¹⁹⁰ “Los indios de San Miguel de la Sabana, de la jurisdicción de Mérida, piden se les adjudiquen otras tierras, en razón de que las que tienen están inmediatas ocupadas por los indios motilones gentiles”, [1726], A.G.N., *Tierras Venezuela*, 4, 484r-489r.

¹⁹¹ “Cabildo de Ocaña. Su solicitud de elementos de guerra para emplearlos contra los Motilones”, [1742], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 12, 783r.

estribaciones de la cordillera de los Andes venezolanos bajo la jurisdicción de la ciudad de Mérida, encontramos que los indios que habitaban allí, los Chiguaraes, fueron acusados por las autoridades coloniales en 1735 de servir como guías geográficos a los Motilones, además de ser sus informantes cuando se iban a realizar “entradas generales” en su contra, de otra manera resultaba inexplicable que los Motilones se desplazaran con sus familias a otros parajes precisamente antes de ser atacados desde las tierras altas.¹⁹⁴

De igual forma se pensaba que Motilones y Chiguaraes habían planeado un atentado en contra del gobernador de la provincia de Maracaibo, Juan José Valderrama, lo cual finalmente fue comprobado a partir de los testimonios de algunos vecinos y un “cintillo de palma” que llevaba puesto un Motilón en la cabeza el día del ataque contra el gobernador y que posteriormente fue encontrado en manos del cacique de los Chiguaraes.¹⁹⁵ Al comprobarse la alianza entre Motilones y Chiriguanes, la ira del gobernador llegó a tal punto que mandó ahorcar al cacique del pueblo, y a su teniente, por traidores a la “real Corona”, además de:

[...] destruir dicho pueblo, trasladar unos indios con sus familias a la ciudad de La Grita, y a los pueblos de Lagunilla, haciendo derribar las casas e iglesia [...] y repartir en otras sus ornamentos [...] mandando llevar algunos de estos [indios] al fuerte de la Barra, separando a las mujeres de sus maridos, a los padres de sus hijos y repartiendo estos en varias partes.¹⁹⁶

Por lo tanto, al igual que sucedió con los españoles, el bando de los Motilones era sumamente heterogéneo y estaba conformado por la alianza entre diversos grupos indígenas que buscaban mantener el control de las tierras bajas de Maracaibo oponiéndose de manera

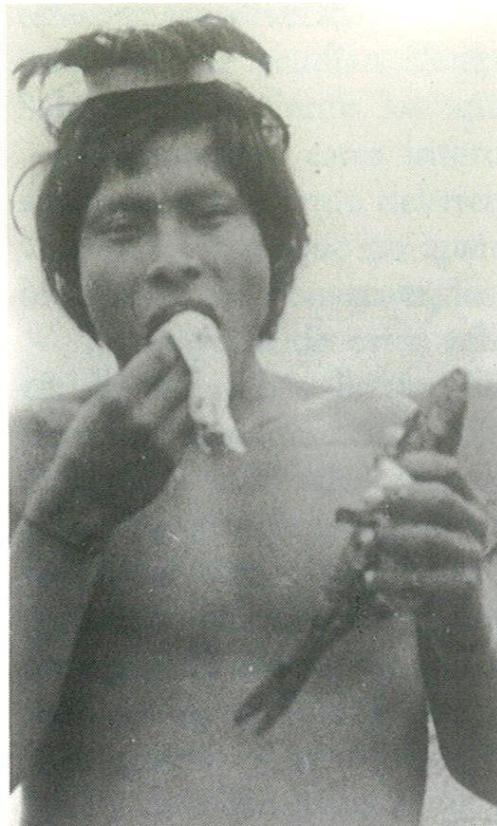
¹⁹⁴ “Indios motilones. Carta del gobernador de Maracaibo y otros informes...”, [1725-1777], *Caciques e indios*, 40, f.762r.

¹⁹⁵ Roberto Lizarralde, “El castigo de los indios chiguaraes”, *Boletín Antropológico*, Nro.65, (2005):377-396.

¹⁹⁶ “Indios motilones. Carta del gobernador de Maracaibo y otros informes...”, [1725-1777], *Caciques e indios*, 40, f.766v.

violenta a cualquier tipo de agente externo que intentara ingresar a su territorio. El territorio de los Motilones pudo haber sido entonces una especie de espacio de refugio para los indígenas que huían de los pueblos de las tierras altas y de los mulatos y negros que escapaban de las plantaciones. Así lo pensaba al menos el gobernador de San Faustino durante el siglo XVIII al señalar que los indígenas y esclavos que querían mantener su independencia y libertad iban a vivir a estas tierras para unirse a la causa Motilona.¹⁹⁷

Imagen 5. Barí con su “Okbái”, cintillo de palma fina



Fuente: Foto tomada del libro de Dionisio Castillo Caballero, *Mito y sociedad en los Barí*, (sin página).

¹⁹⁷ “Buenaventura Flotas y Sepúlveda, gobernador...”, [1754], A.G.N., *Milicias y marina*, 116, f.785r

Los objetivos de la guerra de los Motilones contra los españoles eran básicamente dos: robar herramientas y vengarse por las muertes y aprehensiones que les causaban las entradas militares en su territorio. Así lo aseguró un cautivo Motilón a finales del siglo XVIII al ser preguntado sobre por qué su “nación” hacía la guerra a los españoles.¹⁹⁸ El caso de las herramientas resulta ser de gran interés y es algo sobre lo que no se puede pasar de manera desapercibida. Al revisar con atención los objetos que más robaban los Motilones de las embarcaciones que transitaban por el río Zulia, en las haciendas y de los poblados de los españoles, se puede apreciar que existe cierta atracción por los objetos de hierro o metales afilados. Por ejemplo, en mayo de 1666 unos Chinatos que resguardaban una embarcación que subía por el río Zulia mataron a dos Motilones que habían intentado asaltar el navío; entre las pertenencias que poseían estos indios se encontraban:

2 machetes de rozar, una manga de camisa de lienzo, una pieza de ropilla de paño verdoso, una pierna de calzones de ropa azul viejo, un pedazo de rollo y pedazo de vestido, un machete de cinta sin cabo, un pedazo de llave de escopeta y otro de daga, unas flechas y unos pedazos de cuchillo, un pedazo de sal de piedra, un atadillo de orégano, 3 peines motilones, 2 pampanillos, unas cuerdas, un bojote de tabaco molido verde, sal y colorado, 3 pliegos de papel blanco, una cabellera de cabellos, un cintillo de dientes de mono 3 cataurillos de Motilones, 19 flechas con arcos motilones.¹⁹⁹

Asimismo, a mediados del siglo XVIII, algunos vecinos de la ciudad de Tamalameque, en la provincia de Santa Marta, hacían una lista de los objetos que habían sido robados de sus hatos por los Motilones, entre los que se destacan particularmente la presencia de hachas, machetes, hierros de herrar y trastes de cocina como cucharas y platos.²⁰⁰ Otro

¹⁹⁸ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete, sobre sus servicios en la pacificación”, [1776-1777], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, f.290v-291r.

¹⁹⁹ “Petición y autos de Antonio de los Ríos Jimeno...”, [1666-1667], A.G.N., *Caciques e indios* 4, 871r-872v.

²⁰⁰ “Informe de Vicente Miguel Camargo y Victoria, justicia mayor de Tamalameque, sobre el asalto de los motilones a los Hatos del sitio de la Soledad”, [1751], A.G.N., *Poblaciones varias* 10, f.914v.

ejemplo al respecto, sucedió cuando los Motilones robaron sobre el río Zulia una piragua que iba hacia la ciudad de San Faustino de los Ríos. Según la documentación colonial, al poco tiempo de haber robado la embarcación, los Motilones le prendieron fuego y posteriormente le sacaron todos los clavos “parar aprovecharse del hierro que es lo que más anhelan”.²⁰¹

En el diario de un funcionario colonial que logró ingresar a un pueblo de Motilones a orillas del río Santa Ana en 1772, se describe que los indígenas que habitaban allí carecían de herramientas para “romper los montes y cultivar sus siembras”. Según este funcionario, las únicas herramientas que habían encontrado eran las siguientes:

[...] solo se les encontró una hacha de piedra, y dos o tres instrumentos, de fierro ha manera de hachuelas, puestos en unos cabos de madera, y de fusiles abiertos y batidos con piedras fuertes según lo grosero de su construcción.²⁰²

Lo que se puede apreciar, es que de alguna manera los Motilones vieron cómo el uso de las herramientas de hierro por parte de los españoles mejoraba su productividad en el trabajo agrícola. Sin embargo, estos, al carecer de este recurso buscaron no sólo robarlo, sino también transformarlo para hacer sus propias herramientas como en el caso de la cita anterior, haciendo de un fusil dos hachuelas. El antropólogo Nicholas Thomas, quien se ha preocupado por estudiar la adopción europea de objetos coloniales, o, a la inversa, la apropiación indígena de objetos de la metrópoli, señala que los objetos no contienen una

²⁰¹ “Armas para San Faustino de los Ríos se envían de Maracaibo”, [1759], A.G.N., *Milicias y marina* 107, f.522r.

²⁰² “Diario de Sebastián Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f.313v.

“agencia” inamovible en sí para lo que fueron hechos, por el contrario, sus funciones están en continua transformación dependiendo de las necesidades de cada lugar.²⁰³

Resulta difícil saber qué otros significados podía tener para los Motilones el robo de herramientas u objetos de hierro.²⁰⁴ Su interés se centró en robar herramientas para trabajar la tierra o en transformar objetos de hierro en herramientas. Habría que analizar en futuras investigaciones las dinámicas sociales que este hecho pudo traer al interior de cada “nación”, como cambios en sus técnicas de cultivo, en la relación con su entorno natural, en la división social del trabajo, y en el acceso a determinados alimentos y materias primas.

Ahora bien, el hecho que los Motilones quisieran las herramientas españolas y al mismo tiempo se opusieran a ser reducidos a su orden político y económico, no representa ninguna contradicción. Trabajos como el de David Sweet muestran el interés que hubo por parte de ciertos grupos indígenas de acercarse a las misiones españolas y permanecer en sus pueblos, no como un acto de vasallaje voluntario, sino más bien como una estrategia de falsa sumisión para obtener herramientas, recursos y garantizar su supervivencia.²⁰⁵

²⁰³ Nicholas Thomas, *Entangled Objects: Exchange, Material Culture, and Colonialism in the Pacific*, (Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1992), 7-14.

²⁰⁴ En las fuentes no se alcanza a vislumbrar los valores que pudieron alcanzar los objetos españoles robados por los Motilones. Normalmente, dentro de una comunidad indígenas los objetos robados a los españoles podían tener un amplio valor simbólico, de reconocimiento social o de “trofeos”, por la intrepidez y el coraje que representaba robarle a sus enemigos y regresar ileso. En una destacada investigación sobre la metalurgia en el occidente de México, la investigadora Dorothy Hosler, ha mostrado, como para algunas sociedades indígenas el metal era concebido como un objeto sagrado, apropiado para objetos tales como cascabeles que comunican con la esfera de lo sobrenatural mediante sus sonidos. Dorothy Hosler, *Los sonidos y colores del poder: la tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*, (México: El Colegio Mexiquense, 2005),14-15.

²⁰⁵ David Sweet, “The Ibero-American Frontier Mission in Native American History”, *The New Latin American Mission History*, Erick Langer y Robert H. Jackson editores, 1-48. Para el análisis de esta parte quisiera señalar lo provechoso que fueron las conversaciones con el Dr. Felipe Castro Gutiérrez durante el seminario “Conformismo, protesta y rebelión en la sociedad novohispana”, durante el semestre 2014-I (de agosto a noviembre de 2014).

Sobre el otro objetivo de la guerra de los Motilones, la venganza contra los españoles, ésta estuvo alimentada por la violencia que caracterizó el ingreso de las “milicias de pardos” al territorio de los Motilones, el rapto de sus mujeres y niños, la muerte de los ancianos, la pérdida de su territorio, entre otras vejaciones que por fortuna alcanzaron a ser registrados en los documentos de la época. De igual forma, el ejemplo del gobernador Juan José Valderrama descrito páginas atrás, es una muestra también de los excesos y abusos que acostumbraban cometer los colonos al ingresar al territorio de los Motilones.

Igualmente uno de los lugares donde más se sintieron los ataques de los Motilones fue en las haciendas de la región. Normalmente los ataques sucedían en la oscuridad de la noche, disparándose flechas a distancia contra los esclavos que se asentaban allí. A partir del cruce de diferente información documental y cartográfica es muy probable que las razones de estos ataques fueron evitar el desvío que se hacía de los ríos y manantiales del territorio Motilón hacia las haciendas.²⁰⁶ El cacao debía cultivarse en la proximidad de un río para irrigarlo en tiempos de sequía. Para ello se construían canales que servían al mismo tiempo para drenar los terrenos en épocas de invierno.²⁰⁷ De esta manera, los españoles encontraron en esta porción de territorio las condiciones ecológicas ideales para desarrollar diferentes técnicas de cultivo que consistían en desviar los cursos del agua desde las fuentes

²⁰⁶ Marco Aurelio-Vila, *Aspectos geográficos del Zulia*, (Caracas: Imprenta Nacional, 1952), 59-60. “Pleito entre Agustín de Mendoza con el licenciado Diego González, cura doctrinero del pueblo de Capacho, por la posesión de una tierra en la quebrada del Mulato en la jurisdicción de la villa de San Cristóbal”, [1728], A.G.N., *Visitae Venezuela*, 15, 554r-589v. “Pedro Millán, superior de los jesuitas de Maracaibo, su pleito con los vecinos del valle de Rio Seco, por servidumbre de agua”, [1761-1763], A.G.N., *Curas y Obispos*, 2, 216r.

²⁰⁷ Eugenio Piñero, “The Town of San Felipe and Colonial Cacao Economies”, *Transactions of the American Philosophical Society*, Vol. 84, No. 3, (1994):38.

de los ríos y luego conducirlos a través de canales para irrigar los cultivos y así obtener el grado de humedad deseada para la producción y procesamiento de productos agrícolas.²⁰⁸

Esta modificación en el paisaje de desviar las arterias fluviales para formar servidores de regadío hacia los núcleos de producción agrícola y ganadera, según el estudio de Luis Alberto Ramírez, pudo causar gran inconformidad entre los grupos indígenas que habitaban la región quienes consideraban la acequia como un bien de uso comunitario destinado a la producción de alimentos, mientras que la legislación española reservó al Estado el dominio y usufructo de las aguas, montes, prados y subsuelo.²⁰⁹ Tales acciones las podríamos considerar como una “guerra ecológica” siguiendo el concepto de Yves Lacoste, debido a que se destruyen las relaciones ecológicas indispensables para la vida de determinado grupo humano para así debilitarlo y obtener resultados políticos y militares.²¹⁰

Ante esta situación los hacendados trataban de proteger a sus esclavos vistiéndolos con sayos acolchados de algodón que protegiera sus cuerpos contra las flechas Motilonas. Además, generaron un interesante sistema de comunicación con otras haciendas realizando disparos al aire, cuyo sonido era una señal de alerta dirigida a otras haciendas para que corrieran con refuerzos a su auxilio ante el ataque que recibían por los Motilonas.²¹¹

²⁰⁸ Luis Alberto Ramírez Méndez, “El sistema de regadío en una sociedad agraria: el caso de Mérida colonial”, *Procesos Históricos. Revista Semestral de Historia, Arte y Ciencias Sociales*, Nro. 9, (2006): 2-10.

²⁰⁹ Luis Alberto Ramírez Méndez, “El sistema de regadío en una sociedad agraria...”, 8. Un destacado estudio sobre las concepciones indígenas en relación a la propiedad de la tierra en la Nueva España es el de Stephanie Wood, “The *Fundo Legal* or *Lands Por Razón de Pueblo*: New Evidence from Central New Spain”, *The Indian Community of Colonial Mexico. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*, Arij Ouwennell, Simon Miller, (eds.), (Amsterdam: CEDLA, 1990), 117-129.

²¹⁰ Yves Lacoste, *La geografía: un arma para la guerra*, (Barcelona: Anagrama, 1977), 13. La guerra ecológica contra las sociedades indígenas, fue, y sigue siendo, una estrategia que han implementado los diferentes Estados, sea el colonial o el republicano, de izquierda o de derecha, para debilitar a las sociedades indígenas haciéndolas morir de hambre y así despojarlas de sus territorios. Para profundizar más sobre este tema véase David Harvey, *El nuevo imperialismo*, (Madrid: Akal, 2003), 111-140.

²¹¹ “Instrucción que debe observar Don José Sedeño, cabo principal de la entrada que debe hacerse a los indios motilonos el día primero de Junio, de este presente año [1750]”, *Milicias y Marina*, 121, f.850r.

4. Conflicto en el río Zulia y la caída de la “frontera de guerra”

Las llanuras del río Zulia y Catatumbo fueron el escenario de un movimiento de ida y venida permanente entre el proyecto expansivo de los colonos españoles de la “frontera de guerra” y la respuesta indígena que se forjó. Sus riveras fueron el teatro de guerra donde, en un comienzo, se depositaron los mayores esfuerzos para reducir a los Motilones y evitar que su sombra se alargará sobre los asentamientos españoles de las tierras altas.²¹²

La espacialidad que representaba la “frontera de guerra”, más que obtener pronto y efectivos resultados en la expansión del dominio imperial sobre este territorio, terminó por exacerbar aun más la violencia entre los grupos sociales que componían el bando español y el de los Motilones. La situación de fricción llegó a tal punto que el propio rey Felipe V ordenó a partir de una Real Provisión en 1710 prohibir que cualquier tipo de embarcación transitara por el río Zulia para evitar los robos que efectuaban los “indios bravos”, los Motilones, e impedir el contrabando que se llevaba a cabo por esta vía fluvial.²¹³

Ante esta drástica decisión, la situación de los vecinos que habitaban las tierras altas se vio gravemente perjudicada al ver que el río que en algún momento les representó prosperidad ahora les traía pobreza y desabastecimiento. En 1717, el alcalde de Salazar de las Palmas, Don Bernardo Barreto de Guevara, solicitaba a la Audiencia de Santafé le concediera una “licencia especial” para navegar por el río Zulia con dos canoas de guerra.

“Informa las instancias producidas por vecinos de aquella ciudad de Gibraltar, y Santa María, en orden a remediar los repetidos insultos que experimentan de los indios motilones: atribuyéndose a estas hostilidades al abandono de las haciendas de cacao que expresa y la miseria de aquella provincia”, [1751], ff. 853r - 855r

²¹² Para profundizar mucho más sobre las dinámicas comerciales del río Zulia y Catatumbo véase Jorge Meléndez Sánchez, *Por el río de Zulia: formación de la región histórica del Valle de Cúcuta en la frontera colombo-venezolana*, (Bogotá: El Búho, 1983).

²¹³ “Real Provisión de 16 de Diciembre de 1710, dirigida al Gobernador de Maracaibo y Justicias de Gibraltar, en que se reitera la prohibición absoluta de navegar con mercaderías el río Zulia”, Tulio Febres Cordero, *Obras completas*, seis tomos (Bogotá: Antares, 1960), t. 4, 126.

Los objetivos de esta licencia, según el alcalde, eran poder ingresar al territorio vino y cera para poder efectuar el sacrificio de la misa como se debía, además de introducir algunos productos básicos de los que carecían para la alimentación, como el condimento de la sal. Del mismo modo, se aprovecharían las canoas para abastecer de armas, pólvora, municiones y pertrechos de guerra a los diferentes vecinos de los poblados españoles para poder hacer frente a los continuos ataques que efectuaban los Motilones.²¹⁴

En 1744, el gobernador de San Faustino de los Ríos, Buenaventura de Flotas y Sepúlveda, quién fue uno de los funcionarios coloniales que con mayor vehemencia insistió en la reducción de los Motilones, realizó un interesante informe en donde señalaba el fracaso de la “frontera de guerra” con los Chinatos y de la ciudad de San Faustino de los Ríos como “antemural” contra los Motilones. Según Flotas y Sepúlveda, al poco tiempo de fundado el pueblo de San Agustín de Lobatera, los Chinatos decidieron abandonarlo y concentrarse en el de San Nicolás de la Arenosa, el cual, poco tiempo después, sufrió la misma efímera suerte debido a los ataques de los Motilones. Sobre la ciudad de San Faustino, Flotas señalaba que se encontraba en suma pobreza, el cura se había ido, y la mayoría de vecinos migraban hacia las tierras altas para refugiarse de los Motilones.²¹⁵

Más allá de lo exagerado que pueda ser el tono de las fuentes, lo que se puede apreciar es que los Motilones mantuvieron durante la primera mitad del siglo XVIII un dominio efectivo sobre las tierras bajas del sur de la provincia de Maracaibo, dificultando con esto el tránsito comercial que se realizaba por ríos y caminos desde los poblados de las tierras altas hacia los puertos de Maracaibo y San Antonio de Gibraltar. El pronto desvanecimiento de

²¹⁴ “El cabildo de Salazar de las Palmas, solicita licencia de navegación en el río Zulia, para aprovechamiento de la ciudad”, [1717], A.G.N., *Cabildos*, 7, ff. 935v-937r.

²¹⁵ “Buenaventura de Flotas y Sepúlveda, procurador de San Faustino, su informe sobre las expediciones contra los motilones”, [1744-1745], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 12, ff. 803r-805v.

la estrategia de la “frontera de guerra” y la ausencia de misioneros en el territorio da muestra del celo con que los Motilones se opusieron a cualquier tipo de presencia que buscara ingresar al territorio que “señoreaban” según lo marcan fuentes de diverso origen.

La autoridad real se encontraba menoscabada en aquella porción de territorio. Por eso la fama de los Motilones de ser los “enemigos de Dios y de los hombres”, como lo señaló un vecino de Mérida, llegó a oídas de los funcionarios reales y del propio rey de España quien decidió resolver este problema de gobernabilidad declarando en 1748 a partir de una Real Cédula a los Motilones como los principales enemigos de la Corona en la provincia de Maracaibo.²¹⁶ Esta medida hacía parte del interés que comenzaba a tener el imperio español por consolidar su poder político en aquellas regiones estratégicas que se estaban saliendo de su control. A partir de la creación del virreinato del Nuevo Reino de Granada en 1739, virreyes y gobernadores asumirán un papel más activo en la guerra contra los grupos indígenas que ponían freno a su expansión imperial como era el caso de los Motilones.²¹⁷

Con la llegada de los borbones, se trataba de implementar nuevas técnicas de sometimiento contra los Motilones. Se necesitaba paulatinamente recuperar el terreno perdido. Vecinos y colonos agrícolas señalaban su pobreza e imposibilidad para asumir la guerra contra los naturales. La organización de “entradas generales” de grandes dimensiones, la movilización de fuerzas militares regulares hacia el territorio y la participación de empresas comerciales como la Compañía Guipuzcoana, marcarán un nuevo ciclo de guerra contra los Motilones a mediados del siglo XVIII.

²¹⁶ “Real Cédula respecto a lo que sufre Maracaibo con los indios motilones” [1748], A.G.N. *Archivo anexo-Reales Cédulas y ordenes* 12, 77r.

²¹⁷ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia* 281-313.

Conclusión

En este capítulo se analizaron los sentidos de las prácticas guerreras del lado español y el lado indígena de la frontera. Un tema que en general ha sido poco estudiado por la historiografía de la Guerra Motilona. La abundante información sobre la guerra que proporcionan las fuentes coloniales nos permitió hacer esta aproximación. Cabe destacar, que los primeros intentos españoles por controlar el territorio refractario de los Motilones, estuvo ligado por el interés de garantizar el flujo, la conectividad y accesibilidad comercial de esta región, entre las poblaciones de las tierras altas de la cordillera Oriental y la tierras bajas de la cuenca del sur del Lago de Maracaibo hacia el puerto de San Antonio de Gibraltar. En este circuito interregional el río Zulia, y su conexión con el Catatumbo, fueron los ejes claves donde se centraron los principales esfuerzos españoles. De allí el establecimiento de diferentes centros urbanos con fines defensivos, que como una “frontera de guerra” contribuyeran a la expansión territorial monárquica, terminará por incrementar los conflictos entre indígenas y españoles, al punto de prohibirse en 1710 a partir de una Real Cédula la navegación por esta artería fluvial. El cierre del río Zulia afectó fuertemente a la provincia de Maracaibo y a los habitantes españoles de las tierras altas debido a las dificultades que tenían para abastecerse de productos españoles y de pertrechos bélicos para enfrentar a los Motilones. Finalmente, muchos de los habitantes de la ciudad de San Faustino de los Ríos terminaron marchándose de la región debido a la crisis desatada por los Motilones. La situación de pobreza generalizada que vivía la región hará que desde 1748 la Corona española asuma un papel más activo en la guerra contra los Motilones que habitaban las tierras bajas del sur del Lago de Maracaibo.

III. Los Motilones y el Imperio español: cacao y conflicto en la provincia de Maracaibo

La Provincia de Maracaibo padece por los Motilones y otras naciones infieles que habitan y ocupan las fértiles tierras abundantes de cacao, e impiden el tránsito causando gastos e incomodidades al comercio y viandantes

Informe del Virrey del Nuevo Reino de Granada, Pedro Messia de la Zerda, 1772

1. Reformismo borbónico en la frontera de guerra

La *Guerra Motilona* no inicia ni acaba con las reformas borbónicas. En la provincia de Maracaibo, al igual que sucedió en otras regiones de frontera del mundo hispanoamericano, lo que se da principalmente a mediados del siglo XVIII, son una serie de reformas políticas, administrativas y económicas impulsadas por la nueva casa dinástica de la flor de lis. Ciertamente, los “proyectistas” económicos españoles, influyeron notablemente en los gobernantes del Nuevo Mundo sobre las estrategias que se debían implementar en el territorio para que su imperio no fuera desplazado de su condición de potencia mundial.²¹⁸

Se trataba fundamentalmente de ubicar el comercio y la agricultura como fuentes inagotables de *crecimiento económico ilimitado* y de la propia felicidad terrenal. Con el estímulo al comercio se intentaba mejorar los circuitos interregionales y de exportaciones, a su vez que se trataba de identificar y explotar los *recursos naturales* que tuviera algún valor comercial.²¹⁹ La producción minera pasaban a un segundo plano y el pensamiento

²¹⁸ Manuel Lucena Giraldo, “El reformismo de frontera”, *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Agustín Guimerá (ed.), (Madrid: Alianza Editorial, 1996), 265-275. José Muñoz Pérez, “Los proyectos sobre España e Indias en el siglo XVIII: el proyectismo como género”, *Revista de Estudios Políticos*, Nro. 81, (1955): 175. David A. Brading, “La España de los borbones y su imperio americano”, *Historia de América latina*, Leslie Bethell (editor), trece tomos, (Barcelona: Crítica, 1991), t. II, 96.

²¹⁹ Renán Silva, “El descubrimiento de la economía política en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Nro. 29, (2002): 110. Beatriz Patiño Millán, “Factores de unidad en el Nuevo Reino de Granada y la posterior formación del Estado Nacional”, *Estudios Sociales*, Nro. 3, (1988):114.

económico mercantilista y fisiócrata cobraba especial relevancia. El incremento en los costes de guerra con otras potencias europeas, hacía que los territorios americanos debieran ser parte fundamental de la monarquía: no solo por una cuestión de integridad territorial, sino porque sus riquezas constituían la médula espinal de la hacienda metropolitana.²²⁰

La provincia de Maracaibo no fue ajena a las políticas borbónicas. En las principales descripciones de este territorio se puede apreciar el deseo de recuperar este espacio como un lugar económico y estratégico de especial relevancia para el imperio español. Por su posición geográfica abierta al mar, Maracaibo se hallaba unida a la economía del Caribe, como eje articulador de la agricultura comercial de los territorios neogranadinos hacia Europa y Veracruz, y como plaza defensiva para resguardar las rutas comerciales peninsulares, evitar el contrabando practicado sobre todo por ingleses y holandeses desde sus asentamientos isleños y rechazar cualquier intento de invasión extranjera.²²¹

La información que conservan los archivos coloniales sobre los asuntos militares de la provincia de Maracaibo es vastísima. Parte del acento de las reformas borbónica en este territorio se centró en modernizar los castillos defensivos, fortalecer las milicias regulares, aumentar el suministro de pertrechos bélicos, levantar planos defensivos y en general toda una serie de reformas que buscaban guarnecer esta primera línea de defensa en el Caribe.

²²⁰ Johanna von Grafestein, "El Golfo-Caribe en la economía del atlántico: su percepción en la literatura económica-política de la España borbónica", *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschamann (editores), (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006), 41-66. Juan Marchena Fernández, "Su Majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico en la América de la Ilustración", 152.

²²¹ Sobre la importancia estratégica de Maracaibo a lo largo de su historia véase, Germán Cardozo Galué, "Maracaibo: génesis y desarrollo de un puerto caribeño", *Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe: visión histórica*, (Barranquilla: Ediciones Uninorte; Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2010), "Relaciones comerciales de Maracaibo con el Caribe en el siglo XIX", *Historia y Cultura*, Nro. 2, (1994). Luis Alberto Ramírez Méndez, "El comercio trasatlántico de San Antonio de Gibraltar (Venezuela). Siglo XVII", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Venezuela), Nro. 389, (2015). Ernesto Bassi, *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada's Transimperial Greater Caribbean World*, (Duke: University Press Books, 2016).

Esta misma situación sucede con el tema del contrabando. Con la llegada de los borbones la administración colonial realizó enormes esfuerzos por controlar esta sangría fiscal.²²²

Un tema menos estudiado y que se encuentra intrínsecamente relacionado es el de la guerra y el comercio. Las características geográficas de la provincia de la Maracaibo la hicieron ser una región con importantes recursos forestales para la extracción de maderas, principalmente cedro para la fabricación de navíos y tierras sumamente fértiles para la ganadería y el establecimiento de importantes haciendas de caña de azúcar, tabaco y por encima de todo cacao.²²³ No obstante, la presencia de los Motilones dificultaba la adecuada explotación económica de este territorio, y ponía en peligro las comunicaciones entre las principales poblaciones de la región; aún bien entrado el siglo XVIII los viajeros no podían transitar libremente por el territorio Motilón sin el peligro de perder sus vidas.²²⁴

De esta manera, con la llegada de las reformas borbónicas a la provincia de Maracaibo existió un renovado interés por controlar el territorio Motilón, abrir la navegación por el río Zulia y Catatumbo, la cual estaba prohibida desde 1710, y garantizar la producción y circulación de mercancías al mercado mundial. Si bien en el siglo XVIII diversos grupos indígenas azotaban a los cuatro vientos la provincia de Maracaibo, Guajiros, Cocinas,

²²² Para profundizar más sobre estos temas véase los fondos Milicias y Marina, Mapas y Planos, Contrabando y Miscelánea del Archivo General de la Nación de Colombia donde reposa abundante información al respecto.

²²³ Esta situación se puede apreciar al analizar las descripciones que hacen los diferentes cabildos de la provincia de Maracaibo en la primera mitad del siglo XVIII, quienes constantemente describen la provincia como un “tesoros escondido” de tierras fértiles para la ganadería, para el cultivo de cacao, con todo tipo de maderas que no estaba siendo totalmente aprovechado por la Corona. “La ciudad de Maracaibo en aprobación de lo propuesto por don Juan de Chourio...”, [1720]. “La ciudad de San Antonio de Gibraltar de la Provincia de Maracaibo. Informa a Vuestra Magestad lo aflixida que se halla, y otras muchas ciudades de la tierra firme en el Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales de Vuestra Magestad por las hostilidades que les hacen los indios motilones...”, [1728]. “La ciudad de Trujillo representa las necesidades en que se halla con la invasión de indios motilones...”, [1728], Ana Cecilia Peña Vargas, *Nuestra Señora del Rosario* t.1, 218-329.

²²⁴ “Francisco Miguel Collado, su comunicación al virrey, sobre hostilidades de los motilones en varias poblaciones de la provincia de Maracaibo”, [1750], A.G.N, *Milicias y marinas*, 121, ff. 456r-462r.

Coyamos, Aratomos, Arhuacos, entre otros, en 1748 a partir de una Real Cédula se declara a los Motilones como el grupo más peligroso, como el enemigo más temible y odiado de la provincia. Los Motilones fueron responsabilizados de todos los males que aquejaban a la región, sus acciones dislocaban por completo la economía, por lo que resolver, o al menos controlar, el problema de las incursiones indígenas fue un tema imperativo de resolver.²²⁵

2. Vientos de guerra contra los Motilones

Al estar en la primera línea de defensa del Caribe, los gobernadores de la provincia de Maracaibo debían ser militares, hombres versados en el arte de hacer la guerra.²²⁶ Al analizar las relaciones de méritos y servicios de algunos de estos personajes, se puede apreciar como éstos solían ser viejos lobos de mar que habían servido con relativo éxito como tenientes o coroneles en los conflictos que la monarquía española mantenían con las otras potencias europeas.²²⁷ Desde su llegada a la provincia, los gobernadores realizaban interesantes diagnósticos sobre el estado general del territorio. Siendo uno de los más llamativos por su nivel de detalle, el realizado por Francisco Miguel Collado en 1750.²²⁸

Collado asumió el cargo de gobernador y comandante general de la provincia de Maracaibo para el periodo que va desde 1746-1751, asumiéndolo nuevamente entre 1764-

²²⁵ “Real Cédula respecto a lo que sufre Maracaibo con los indios motilones”, [1748], A.G.N., *Archivo anexo-Reales Cédulas y ordenes* 12, f. 77r

²²⁶ En una investigación sobre la provincia de Maracaibo, Stephen J. Homick, señalaba que desde el propio ensamblaje de la provincia en 1676 los gobernadores de Maracaibo eran hombres de capa y espada. Es decir, hombres que además de ser gobernadores en lo político se destacaban como comandantes de las fuerzas armadas. Stephen J. Homick, *Reform and Rebellion in Western Venezuela*, 84-86.

²²⁷ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, brigadier y exgobernador de Maracaibo y Alonso del Río y Castro, gobernador de dichas ciudad y su provincia; sus hojas de servicios y relaciones de méritos”, [1769], A.G.N., *Milicias y marinas*, 105, ff. 533-541v. El siglo XVIII fue una época que estuvo particularmente marcada por innumerables guerras entre las diferentes potencias europeas por el control del comercio mundial. John H. Elliot, *Imperios del Mundo Atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, (Madrid: Taurus, 2006), 12-25. Allan J. Kuethe, Juan Marchena Fernández, Lyle N. McAlister, *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en víspera de la independencia*, (Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005).

²²⁸ “Maracaibo: estado en que se encuentra esta jurisdicción”, [1750], A.G.N., *Poblaciones varias* 5, f. 417r.

1765 en reemplazo de Francisco Javier Moreno de Mendoza, quién en su juicio de residencia se vio en vuelto en un serie de escándalos por favorecer el contrabando holandés por Curaçao.²²⁹ Hacia 1750 habían transcurrido más de siete décadas del establecimiento de la provincia de Maracaibo y su situación seguía siendo la de una región marginal, con enormes dificultades para ser gobernada debido a la extensión de su jurisdicción política y la negligencia con la que las autoridades locales asumían sus cargos políticos.²³⁰

Con la llegada de Collado al poder se inaugura un nuevo ciclo de guerra contra los Motilones. En su informe, dirigido al virrey del Nuevo Reino de Granada, Sebastián de Eslava, Collado señaló la decadencia económica que sufría la provincia de Maracaibo a causa de los Motilones. Según el gobernador, el tabaco de Barinas se estaba perdiendo debido a las hostilidades que realizaban los indígenas por caminos y ríos, las maderas preciosas morían en los montes por no haber quien las extrajera, en el valle de Chama, entre la ciudad de Mérida y el puerto de San Antonio de Gibraltar, se encontraban ochenta haciendas de cacao abandonadas por las arremetidas indígenas contra estas propiedades.²³¹

Para el gobernador Collado, la provincia de Maracaibo había gozado de una especie de “edad dorada” durante el siglo XVII, al punto de ser conocida como “el Perú pequeño”, gracias al auge cacaotero que se vivió el valle del río Chama al llegar exportar entre 25.000 y 30.000 fanegas de cacao anuales, que llegaron a venderse hasta a 30 pesos cada una. Sin embargo, desde 1703 los levantamientos Motilones se habían incrementado contra las

²²⁹ “Capitán Pedro Sanjusto. Juicio que se le asignó en Maracaibo, por comercio de contrabando, relacionado con la pesquisa secreta sobre actor del brigadier Francisco Javier Moreno de Mendoza, gobernador de dicha ciudad y provincia”, [1765], A.G.N., *Contrabando*, 19, ff.955r-980v.

²³⁰ María Dolores Fuentes Bajo, “Gobernar una provincia de frontera: Maracaibo 1750-1775”, 20-25.

²³¹ “Francisco Miguel Collado, su comunicación al virrey, sobre hostilidades de los motilones en varias poblaciones de la provincia de Maracaibo, [1750], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, 452r-455v.

poblaciones hispánicas y las haciendas, desfigurando completamente la fama que tenía la provincia, dejándola en una situación de decadencia de la que había que sacarla a flote.²³²

El espíritu reformista de los borbones acompañaba a Collado. Su idea era volver a hacer a Maracaibo aquel lugar mítico que fue durante el siglo XVII. Por eso entre sus principales propuestas estuvo la de nombrar un teniente gobernador en la ciudad de Mérida para mejorar la administración y la recaudación de impuestos reales en la provincia.²³³ Empoderar a la ciudad de Mérida era fundamental debido a la fragmentación geográfica de la provincia y su lejanía con la ciudad capital de Maracaibo. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, Mérida jugará un papel fundamental en la organización de expediciones punitivas contra los Motilones con el fin de abrir el comercio en el lado sur del Lago.²³⁴

Otra de las medidas de Collado fue la introducir 1.200 esclavos africanos de cuenta de las reales cajas del virreinato con el dinero de los once años que la provincia no había recibido de los 12.028 pesos que anualmente se le debía otorgar del situados de Caracas para la defensa militar desde una decisión real de 1736. La idea era distribuir los esclavos según el tamaño y las necesidades de los propietarios de las haciendas, quienes en su mayoría eran vecinos, militares, eclesiásticos (principalmente jesuitas y luego capuchinos) y mujeres que heredaban las propiedades de sus maridos.²³⁵ Se creía que un esclavo era

²³² “Maracaibo: estado en que se encuentra esta jurisdicción”, [1750], A.G.N., *Poblaciones varias* 5, 431r.437r. Sobre la época dorada de Maracaibo véase, Ildefonso Leal, “La Provincia de Maracaibo en 1791 según un informe del segundo intendente de Caracas: Don Francisco de Saavedra”, 493; “Maracaibo: estado en que se encuentra esta jurisdicción”, [1750], A.G.N., *Poblaciones varias* 5, 432v; A. de Armas Chitty, (prólogo), *Documentos para la historia colonial de los Andes Venezolanos (siglo XVI al XVII)*, (Madrid: Editorial Mediterráneo, Ediciones Edime, 1957) 63-79.

²³³ “Francisco Miguel Collado, su comunicación al virrey, sobre hostilidades de los motilones en varias poblaciones de la provincia de Maracaibo, [1750], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, 452r-455v.

²³⁴ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto y otros documentos”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f.840v.

²³⁵ Este fue el caso de Doña María Hernández de Cuenca quien solicitó 25 negros “piezas de Indias” para su hacienda en el valle de San Pedro. Igualmente aparecen diferentes solicitudes de esclavos por parte de

capaz de trabajar en mil árboles de cacao que eran distribuidos en cuatro hectáreas de tierra. Además, para un mayor alivio de las cajas reales, parte de los esclavos podían ser pagados en cinco cuotas o en “frutos de la tierra” en Maracaibo o el puerto de Veracruz.²³⁶

Con la llegada de mano de obra esclava a Maracaibo, no sólo se buscaba recuperar la productividad agrícola de la región sino también hacer una guerra directa a los Motilones a partir de la formación de escuadrones armados compuestos por negros esclavos. Las ideas de Collado cumplían el viejo sueño de los abatidos hacendados de Maracaibo de obtener un espaldarazo por parte del imperio español para hacer una guerra efectiva contra los Motilones.²³⁷ Por eso, vale la pena también resaltar las medidas de apoyo a estas iniciativas por parte del virrey del Nuevo Reino de Granada, Sebastián de Eslava, introduciendo a la provincia Maracaibo cuatrocientos cincuenta negros y “las armas, pólvora y municiones necesarias para oponerse a las hostilidades de los indios Motilones y recuperar de ellos las cuantiosas haciendas de cacao que hiciesen convalecer su arruinado comercio.”²³⁸

Si algo podía sacar a Maracaibo del atraso en el que se encontraba era el cacao. Aquel fruto naranja era desde tiempos inmemoriales el oro de la región. La bonanza económica que había vivido el territorio había sido gracias a este grano. Por eso al examinar las reformas introducidas por Collado, y general, las de buena parte de los funcionarios de la época, se puede apreciar que el tema Motilón está sumamente ligado al tema del cacao. De

mujeres hacendadas como es el caso de Catalina Núñez quién solicitó 6 esclavos, Lorenza García 6, Marta del Rosario Suárez 2, Francisca Suárez 4, entre otras. “Maracaibo: estado en que se encuentra esta jurisdicción”, [1750], A.G.N., *Poblaciones varias* 5, ff. 419r.421v.

²³⁶ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff.841r.-847r.

²³⁷ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff.835r.-837r.

²³⁸ “Defensa del Gobierno del virrey Eslava, hecha por el oidor Eslava”, [1740-1749], *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, Germán Colmenares (comp.), tres tomos, (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989), t. 1, 64

un lado, el territorio que ocupaban los Motilones era rico en recursos hídricos fundamentales para las haciendas de cacao. Por otro, cada que se hace referencia a las hostilidades de los Motilones, se hacen en la medida que éstos perjudicaban algunos de los procesos para la comercialización del cacao, ya fuese atacando directamente las haciendas, asesinando a sus trabajadores o impidiendo la circulación del fruto por caminos y ríos.²³⁹

3. Cacao y conflicto

El cacao se daba de forma silvestre en los diferentes valles de la cordillera Oriental y las planicies del sur del Lago de Maracaibo. Los indígenas de esta región acostumbraban a transformar las semillas de este fruto en una bebida que llamaban *chorote*.²⁴⁰ Los pocos viajeros que recorrieron este territorio a mediados del siglo XVIII describían la abundancia con la que se daba este fruto en el territorio.²⁴¹ El cacao logró vencer las prohibiciones de los intercambios intercoloniales y su comercio se hizo hacia Veracruz y posteriormente se exportó hacia algunas ciudades europeas como Ámsterdam y Madrid. De los 2'235.278 libras de cacao de exportación de las costas venezolanas entre los años 1700 y 1756, el 27% se dirigió a España, en tanto que el 30.2% iba de contrabando hacia Curaçao y de allí a Ámsterdam, mientras que el 42.2% tenía como destino la Nueva España.²⁴²

²³⁹ “Indios motilones: documentos sobre su pacificación, catequización y otros asuntos referentes.”, [años varios], A.G.N., *Milicias y marina*, 126, 415r-470r. “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, 818r-860v.

²⁴⁰ Según Fray Pedro Simón, la preparación del Chorote era de la siguiente manera: “Que lo es los granos de cacao molidos y hechos masa, sin ningunas especias de la cual echan la que quieren en un vaso pequeño de barro y a fuego manso, con poca agua, va cociendo y subiendo el graso arriba (que es como manteca), de la cual sacan si es mucha. Y después de cocido, le echan el agua caliente que basta y las especias y azúcar o miel”. Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*, dos tomos, (Caracas: Bibliotecas Ayacucho, 1992) t.II, 119-120.

²⁴¹ Miguel de Santisteban, David J. Robinson, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas*, (Estudio preliminar y transcripción), 219.

²⁴² No obstante el comercio de cacao de Maracaibo difícilmente alcanzaba a llegar hasta la ciudad de México. Según la investigadora Ilena Parra Grazzina, el cacao venezolano generalmente se consumía en áreas densamente pobladas que comprendían desde la región de Veracruz a la ciudad de México, como Jalapa,

Cuadro 1. Los seis principales productos americanos introducidos a España, 1759-1787

Productos de exportación	Valor anual
Cacao	5.179.092
Azúcar	4.460.045
Tabaco	720.087
Grana	317.339
Vainilla	5.546.179
Cueros	3.999.062

Fuente: Eduardo Arcila Faria, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, 36.

Según Hermes Tovar, el cacao era para aquella época uno de los productos agrícolas más valiosos de América, al igual que el tabaco, el palo Brasil, la quina, la vainilla, la cochinilla y el azúcar.²⁴³ La importancia de este cultivo se puede medir por el lugar que

Orizaba y Puebla. Además, la Nueva España era abastecida de cacao por otras provincias americanas, básicamente de tres áreas: Tabasco, Guayaquil, y los de Caracas y Maracaibo desde Venezuela. Ilena Parra Grazzina, “El negocio cacaotero entre Maracaibo y Veracruz en la coyuntura emancipadora”, *La Corona en llamas: conflictos económicos y sociales en la independencia iberoamericana*, ed. José Antonio Serrano Ortega; Luis Jáuregui, (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010) 230. Ruggiero Romano, *Mecanismo y elementos de sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII*, (México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2004), 283. La investigación de Sidney W. Mintz, *Dulzura y poder*, ayuda a comprender las dinámicas políticas, económicas, sociales y coloniales que se tejen entre los lugares de producción de materias primas y los centros imperiales de consumo. Sidney W. Mintz, *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*, (México: siglo XXI, 1996), 47-98. Para un estudio del gusto como “construcción social” e histórica véase Marcy Norton, “Chocolate para el imperio: la interiorización europea estética mesoamericana”, *Revista de Estudios Sociales*, Nro. 29, (2008): 42-69. “Cacao para la Real Repostería: comunicación de Honda, sobre remisión de Mompós de dicho artículo”, [1753], A.G.N., *Milicias y marina*, 111, ff.383-384.

²⁴³ Hermes Tovar Pinzón, “El cacao en la sociedad colonia: llegó a ser el primer producto agrario de exportación”, *Revista Credencial Historia*, Nro. 130, (2000): 3-7. Del mismo autor, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: su desarrollo en el siglo XVIII*, (Bogotá: CIEC, 1980).

ocupaba en el comercio general con España, en el que figuró hasta el final de la época colonial a la cabeza a la cabeza de los productos agrícolas, muy por encima del azúcar.²⁴⁴

En la Nueva España el cacao se convirtió en un artículo de primera necesidad por haberse convertido de uso general. En su preparación como chocolate, el cacao llegó a instalarse en la dieta de pobres y de ricos. Antes de la llegada del café, el chocolate fue una bebida estimulante para el trabajo, una panacea médica para los enfermos, de especial demanda en los conventos, un ingrediente especial para la repostería y de sofisticados platillos novohispanos como el caso del mole.²⁴⁵ Eduardo Arcila Farias, un gran estudioso de los intercambios coloniales entre las costas venezolanas y la Nueva España, señalaba lo siguiente sobre el comercio de cacao:

Poco tiempo después de haberse iniciado este comercio puede ya apreciarse un gran incremento de él, al punto de convertirse la Nueva España en el único mercado importante de Venezuela, contribuyendo sin duda a animar el cultivo de cacao en dicha provincia por los excelentes precios que pagaba en Veracruz y por la clase de mercadería que daba en retorno, que no era otra sino sus reputados *pesos de plata* [...]²⁴⁶

La cita anterior presenta varios puntos de interés. De un lado, y como lo han demostrado otros estudios, la demanda de cacao por parte del mercado novohispano estimuló desde finales del siglo XVI la conformación de las haciendas mixtas (para la ganadería y productos agrícolas) en el sur del Lago de Maracaibo, la apropiación de tierras, el desarrollo de estancias y la expansión de la *frontera agrícola* sobre las tierras bajas.²⁴⁷

²⁴⁴ Eduardo Arcila Faria, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, (México: El Colegio de México, 1950) 36.

²⁴⁵ Enriqueta Quiroz, “Circulación y consume de cacao en la ciudad de México en el siglo XVIII”, *Secuencia*, Nro. 88, (2014): 40-42. 230.

²⁴⁶ Eduardo Arcila Farias, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, 53.

²⁴⁷ A diferencia de Nueva España, el Perú y el interior del Nuevo Reino de Granda, donde el surgimiento de las haciendas fue el resultado de la necesidad del abastecimiento a las explotaciones mineras, en la llanura lacustre de Maracaibo, las haciendas surgieron tempranamente como consecuencia de la creciente demanda

Por otro lado, en la denominada “feria del cacao” que se realizaba en el puerto de Veracruz, los comerciantes de las costas venezolanas disfrutaban de muchas libertades, ya fuese para vender su cacao al interior de la Nueva España o almacenarlo en el puerto para aguardar un aumento de precios. Dentro del rubro de las importaciones con registro a Veracruz, Maracaibo y La Guaira representaban el 54.27% del cacao que ingresaba al puerto.²⁴⁸

Adicionalmente, y no menos importante, del comercio de cacao con Veracruz era que Maracaibo obtenía “sus reputados *pesos de plata*” (la moneda *macuquina*). La cantidad de oro en bruto en poder de los indígenas que hallaron los primeros pobladores de la región era muy pequeña, y no bastó para el establecimiento de una economía monetaria metálica en Maracaibo. El cacao era el oro de la región en la medida de que este fue el único estímulo que encontraron los pobladores españoles para echar raíces y no abandonar las poblaciones hispánicas por una mejor suerte.²⁴⁹ Asimismo, del cobro de los impuestos de la alcabala que pagaban los hacendados para la comercialización del cacao, era que se obtenía el dinero para pagar la guarnición de Maracaibo, el mantenimiento de sus castillos la vigilancia del contrabando y el patrocinio para las expediciones punitivas contra los Motilonos.²⁵⁰

de productos agrícolas por economías foráneas. Las investigaciones de Luis Alberto Ramírez Méndez se han preocupado por el tema de las diferentes unidades de producción que existieron en el sur del Lago de Maracaibo, “Las haciendas cañeras en el sur del lago de Maracaibo Venezuela (siglo XVI-XVII), *Revista de Indias*, Nro. 260, (2014): 9-34. “La evolución de la propiedad privada del suelo en el sur del Lago de Maracaibo-Venezuela (Siglos XVI-XVII), *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol.19, núm.2 (2014):279-213. “Las haciendas en el sur del Lago de Maracaibo (siglos XVI-XVII)”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Venezuela), Nro.367, (2009): 121-164.

²⁴⁸ Antonio García de León, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, (México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, Secretaría del Estado de Veracruz, 2011), 858-869.

²⁴⁹ Eduardo Arcila Faria, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, 162-163.

²⁵⁰ A partir de los impuestos que debían pagar los frutos de exportación (de los que los eclesiásticos estaban exentos) era que la provincia de Maracaibo obtenía el dinero para la guarnición de los castillos, presidios, gastos en las fortificaciones, salario de los militares, entre otros. Por lo tanto, el estancamiento de las exportaciones afectaba directamente a las arcas reales y su presupuesto defensivo. “Maracaibo: Documentos sobre impuestos a frutos de exportación, como el cacao, tabaco, azúcar, presupuestados para el ramo militar, no obstante estar gravados en las rentas decimales”, [1682-1695], A.G.N., *Diezmos*, 5, ff. 214r-294v. De igual

En algunos registros coloniales se encuentra como el uso del cacao también servía como moneda de intercambio. A finales del siglo XVII algunos funcionarios coloniales fueron denunciados por aprovecharse de sus cargos para introducir contrabando de España que luego intercambiaban con los indios Chinatos a cambio de cacao, a saber: por una botella de aguardiente que podía costar cinco pesos, los Chinatos pagaban diez millares de cacao y por una camisa que costaba alrededor de 12 pesos pagaban 24 millares de cacao.²⁵¹

De esta manera, no es raro que a mediados del siglo XVIII llegué a la provincia de Maracaibo una famosa compañía comercial con el ánimo de centralizar todas las importaciones y exportaciones de la región, incluyendo por supuesto la del cacao, al tiempo de llegar a implementar estrategias militares para la reducción de los Motilones. La Real Compañía Guipuzcoana (en adelante R.C.G.), fue una sociedad mercantil de origen vasco, que llegó a Caracas en el año de 1728 en virtud de una Real Cédula de Felipe V y a partir de 1752 sus privilegios comerciales se extendieron a la provincia de Maracaibo.²⁵² El advenimiento de los Borbones al trono de España preparó el terreno para un cambio en el régimen de comercio. Felipe V, urgido por el estado agónico del tesoro y la ruina producida por la Guerra de Sucesión trató de buscar auxilios por cualquier medio para aligerar las responsabilidades del Estado.²⁵³ De esta manera, la llegada de la R.C.G. a la provincia de Maracaibo, será para los hacendados locales y la monarquía española, un importante aliado para la guerra contra los Motilones. Vale la pena señalar, que además de militares, algunos

forma los fraudes a la real hacienda a partir del contrabando fueron otra sangría fiscal que padeció fuertemente la monarquía española en este territorio. “Diligencias seguidas por el coronel don Antonio Guill, gobernador y jefe militar de la provincia de Maracaibo, por hechos delictuosos contra la Real Hacienda, ejecutados en el registro de Nuestra Señora de Barbanea de dicha provincia, de los que se sindicó don Francisco de Ugarte, exgobernador de la provincia, a don Ernesto Sotomayor, tesorero y a don Francisco Tomás Roldán”, [1754], A.G.N., *Residencias Venezuela*, 40, 438r.-450v.

²⁵¹“Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 476v-482v.

²⁵² Edda O. Samudio, *Las haciendas del Colegio de San Francisco Javier* 103.

²⁵³ Francisco A. Eissa-Barroso, “La Nueva Granada en el sistema de Utrecht: condiciones locales, contexto internacional, y reforma institucional” 47-49.

gobernadores que llegaron al territorio eran de origen vasco, dejando ver con esto la influencia vizcaína que comienza a existir en los hilos políticos de la región.²⁵⁴

Este es el caso de Francisco de Ugarte, oriundo de Idiazábal, en la provincia de Guipúzcoa, quien fue nombrado como gobernador de Maracaibo para el periodo de 1751 y 1756, aunque fue suspendido y sustituido por Antonio Guill por el periodo de 1753-1755, mientras se aclaraban algunas denuncias en su contra por favorecer el contrabando.²⁵⁵ La inestabilidad política en los mandatos de los gobernadores de esta región fue pan de cada día debido los intereses políticos y económicos que se manejaban desde ese cargo.²⁵⁶

Ugarte era un hombre con una vasta experiencia en asuntos militares. Antes de ser gobernador, se desempeñó como capitán de fragata, participando activamente en la defensa del puerto de Cartagena de Indias ante el ataque efectuado en 1740 por el almirante inglés Edward Vernon.²⁵⁷ Durante el periodo Ugarte-Guill, se desarrolla una *guerra defensiva y ofensiva* contra los Motilones. La guerra defensiva se haría con el propósito de garantizar la custodia y el cultivo de las haciendas de cacao que se encontraban en el valle de Santa María y las poblaciones de Gibraltar, Mérida, la Grita, Salazar de las Palmas y San

²⁵⁴ Eduardo Arcila Farias, *El comercio colonial de Venezuela*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1946), 180-181.

²⁵⁵ “Francisco de Ugarte, orden de reducirlo a prisión, embargarle sus bienes y remitirlo a Santafé. Comunicaciones del gobernador al respecto”, [1755], A.G.N., *Milicias y marina*, 58 ff.502-507. El comercio ilegal que se realizaba por el río Zulia y Catatumbo buscaba evadir el pago del *nuevo impuesto* y la *alcabala* que debían realizar los cosecheros y mercaderes a la Real Hacienda de medio real por cada millar de cacao, tres reales por cada arroba de tabaco, y un real por cada arroba de “dulce” (azúcar). Según García de León, a estas alturas, más que hablar de “contrabando” se debería hablar de una forma previa y emergente de comercio libre, si tomamos en cuenta que el llamado “monopolio” del comercio castellano era mucho más virtual de lo que reflejan los documentos. Antonio García de León, *Tierra adentro, mas en fuera* 642. “Domingo Miguel Vertint, alcablero de la villa de San Cristóbal, denuncia a Salvador Rodríguez Fajardo por fraude a la renta de alcabalas en la vente de un cargamento de Cacao”, [1759], A.G.N., *Alcabalas*, 20, ff. 362r.-378r.

²⁵⁶ María Dolores Fuentes Bajo, “Gobernar una provincia de frontera: Maracaibo 1750-1775”, 9-25.

²⁵⁷ “Correspondencia con los gobernadores de Maracaybo”, [1746-1756], A.G.I., *Caracas* 144, ff.153r- 165v. Raúl López Rivero, “Gobernadores de Maracaibo hasta 1758”, *Boletín del centro histórico de Zulia*, Nro. 17-24, (1963-1965).

Cristóbal. En tanto que la guerra ofensiva sentará su base en la ciudad de San Faustino, con el apoyo de otras poblaciones, con el objetivo de abrir la navegación por el río Zulia.²⁵⁸

Las haciendas de cacao y los esclavos de origen africano que las trabajaban, fueron constante blanco de los ataques Motilones. Solamente entre junio y noviembre del año 1753 se registra en los documentos el asesinato de dieciocho esclavos en la jurisdicción de Gibraltar a manos de los Motilones.²⁵⁹ Debido al miedo que despertaban los Motilones muchos hacendados estaban abandonando sus poblaciones y haciendas.²⁶⁰ De esta manera, la “guerra defensiva” consistió en formar “patrullas” para que protegieran las haciendas de cacao de Gibraltar mientras eran trabajadas. Normalmente estas “patrullas” estaban compuestas por diez hombres, libres y esclavos, quienes debían estar bajo la dirección de un cabo español blanco debido a los prejuicios contra los negros propios de la sociedad colonial. Sobre este punto en particular se decía lo siguiente: “Para cabos de estas Patrullas deben elegirse hombres blancos que se hallan en sus respectivas jurisdicciones, por haberse reconocido, que los negros por si solos nada ejecutan de importancia.”²⁶¹

En el caso de la “guerra ofensiva”, esta consistía en continuar realizando las “entradas circulares” desde diferentes poblaciones y de forma simultánea hacia el río Zulia con el fin

²⁵⁸ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff.830r-831v.

²⁵⁹ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f. 832r-.

²⁶⁰ Las descripciones sobre la decadencia en la que se encontraban las poblaciones asentadas en la cordillera de Mérida son abundantes. Por ejemplo, en 1755 el cabildo de Salazar de las Palmas informaba al virrey el miserable estado en que se encontraba su población de 400 habitantes la cual sólo tenía cuatro casas de tejas (la mayoría eran de paja), un solo sacerdote que trabajaba en una capilla porque no tenían iglesia, tampoco existían escuelas, el vecino más rico tenía como mucho 3.000 pesos de caudal y la mayor parte de la jurisdicción estaba bajo el control de los motilones. “El cabildo de Salazar de Las Palmas informa al virrey sobre el estado...”, [1755], A.G.N., *Miscelánea*, 90, ff. 554r-562v.

²⁶¹ “Método que deben observar los alcaldes de Gibraltar para la práctica de la patrulla que se debe hacer dos veces cada mes”, A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff.835r-837v. “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff. 831r-835v.

de abrir su navegación y atacar los principales asentamientos de los Motilones que se encontraban allí. Los vecinos de Ocaña marcharían con sus tropas para atacar el margen izquierdo del río Zulia. Los vecinos de Pamplona, marcharían hasta encontrarse con las tropas de Salazar de las Palmas para atacar la cabecera del río. En tanto que los vecinos de Mérida, La Grita y San Cristóbal marcharían hasta unirse con las tropas de la ciudad San Faustino de los Ríos para atacar el margen derecho del río Zulia. La idea era atacar en tierra llana a los Motilones, rodearlos por sorpresa y abrir la navegación comercial por este río.²⁶²

El papel activo que tendrá la R.C.G. en la *guerra defensiva y ofensiva* contra los Motilones en la segunda mitad del siglo XVIII fue a partir del suministro de armas de fuego y municiones.²⁶³ Una queja constante que se encuentra en los informes de los gobernadores de Maracaibo son las pocas armas con las que contaban las poblaciones del sur del Lago de Maracaibo para su defensa contra los Motilones. El gobernador Collado señaló que ante la indefensión en la que encontró la jurisdicción de Gibraltar y el valle de Santa María, mandó a pedir treinta fusiles de los Reales Almacenes de Maracaibo para su protección.²⁶⁴

Los datos sobre los pertrechos de guerra que tenían las poblaciones para enfrentar a los Motilones son sumamente escasos. La mayor parte de la información bélica se centra con detalle en los fuertes del norte de la provincia (Castillo de San Carlos, Castillete de Zapara y el reducto fortificado de Pajana).²⁶⁵ Algunos datos sueltos se encuentran en un informe

²⁶² “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff. 830r-330v.

²⁶³ De igual forma la R.C.G. sería la encargada de suministrar los cañones para la defensa externa de las costas venezolanas. En promedio la compañía despacharía anualmente dos barcos, cada uno con cuarenta o cincuenta cañones bien equipados para la seguridad de la región. Eduardo Arcila Fariás, *El comercio colonial de Venezuela*, 184.

²⁶⁴ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f. 827v.

²⁶⁵ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff. 824r-824v.

realizado por tesorero de Maracaibo, José Armesto Sotomayor, en el mes de agosto de 1755, donde señala los treinta fusiles entregados por Collado para la Gibraltar y Santa María, treinta fusiles enviados por gobernado Francisco de Ugarte a la ciudad de Barinas, y seis fusiles y setecientos cincuenta piedras que tenían los capuchinos en la villa de Perijá.²⁶⁶

De esta manera, una de las labores del primer factor de la R.C.G. en Maracaibo, José de Iturriaga y Aguirre, natural de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, quien posteriormente será famoso por la demarcación de los límites hispano-portugueses en el Orinoco, fue la de introducir desde el puerto de Cádiz, 600 fusiles con sus bayonetas y municiones para distribuir las entre las poblaciones que venían enfrentando a los Motilones.²⁶⁷ La intención era destinar armas propias para la guerra Motilona y no esperar que desde los Reales Almacenes de Maracaibo se enviaran las que estaban destinadas para defensa del Caribe.

A la provincia solo alcanzaron a ingresar 470 fusiles ya que, al parecer, en la entrada del saco de Maracaibo se cayeron algunos cajones del barco. La distribución de las armas se haría entre los capitanes á guerra, cabos principales, sargentos mayores o vecinos de cada población que fueran diestros en su manejo (ya estos posteriormente distribuirían las armas entre los esclavos o aliados). En promedio se repartirían cincuenta armas a las poblaciones que pertenecían a la jurisdicción de Maracaibo. En tanto que las poblaciones vecinas que se encontraban afectadas por los ataques Motilones debían solicitar las armas a las capitales de

²⁶⁶ “Relación de José Armesto de Sotomayor sobre la Real Hacienda de Maracaibo”, [1753], *Documentos para la historia económica de la época colonial: Viajes e informes*, Antonio Arellano Moreno, (Selección y estudio preliminar), (Caracas: Academia Nacional de Historia, 1970), 175-221.

²⁶⁷ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto...”, [1755], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f. 827v. Sobre la expedición de Iturriaga se encuentra el famoso libro de Manuel Lucena, *Laboratorio tropical. La expedición de límites al Orinoco, 1750-1767*, (Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericanos, 1992).

sus provincias; se sabe por ejemplo que el cabildo de Ocaña pedía constantemente armas a la Plaza de Cartagena y los de Salazar de la Palma y Pamplona a la capital, Santafé.²⁶⁸

Además de poseer el monopolio en la comercialización del cacao e introducir las mercaderías necesarias de la metrópoli a la colonia, la R.C.G. estaba obligada a efectuar gastos en la *defensa externa* de la región, destinando naves armadas para la vigilancia del litoral venezolano para capturar barcos contrabandistas (desde la boca del Orinoco hasta el Río de Hacha) o contener posibles incursiones extranjeras, y en la *defensa interna*, suministrando armas a los pobladores del sur del Lago de Maracaibo para enfrentar a los Motilones y con esto reactivar el comercio de cacao en la región; si la R.C.G. no cumplía con sus compromisos, el rey podía cancelar en cualquier momento el contrato comercial.²⁶⁹

Dentro de los resultados de las acciones bélicas ofensivas que se adelantaron durante el período del gobernador Ugarte contra los Motilones, se tiene la reapertura de la navegación por el río Zulia y Catatumbo en 1751 luego de la Real Cédula de 1710 que prohibía la circulación de cualquier embarcación por esta arteria fluvial.²⁷⁰ La conquista del río Zulia

²⁶⁸ “Indios motilones: documentos sobre su pacificación, catequización...”, [años varios], A.G.N., *Milicias y marina*, 126, 415r-420r. “Cabildo de Ocaña. Su solicitud de elementos de guerra para emplearlos contra los motilones”, [1742], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 12, 782r.-784v. “El corregidor de Ocaña avisa que el vecindario está prevenido y provisto de armas para enfrentarse a las hostilidades de los motilones”, [1744], A.G.N., *Miscelánea*, 123, 42r. “Fusiles de Ocaña para armas gente contra los motilones”, [1767], A.G.N., *Milicias y marina*, 64, 862r. “Francisco Rangel, su comunicación de Cúcuta sobre fondos y gastos de la expedición contra los motilones”, [1745], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 12, 791r-792v. “Gobernación de San Faustino: solicitud de armas y municiones para la defensa del territorio contra los motilones”, [1757], *Milicias y marina*, 58, ff.414r-515v. “Gobernador de San Faustino: su solicitud de armas y municiones al gobernador de Maracaibo, para contener a los indios”, [1757], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, 221r. “Armas para San Faustino con el objeto de contener a los motilones. Comunicación al respecto”, [1759], *Milicias y marina*, 105, ff. 479r. “Armas para San Faustino se envían desde Maracaibo”, [1759], A.G.N., *Milicias y marina*, 107, 522r-523v.

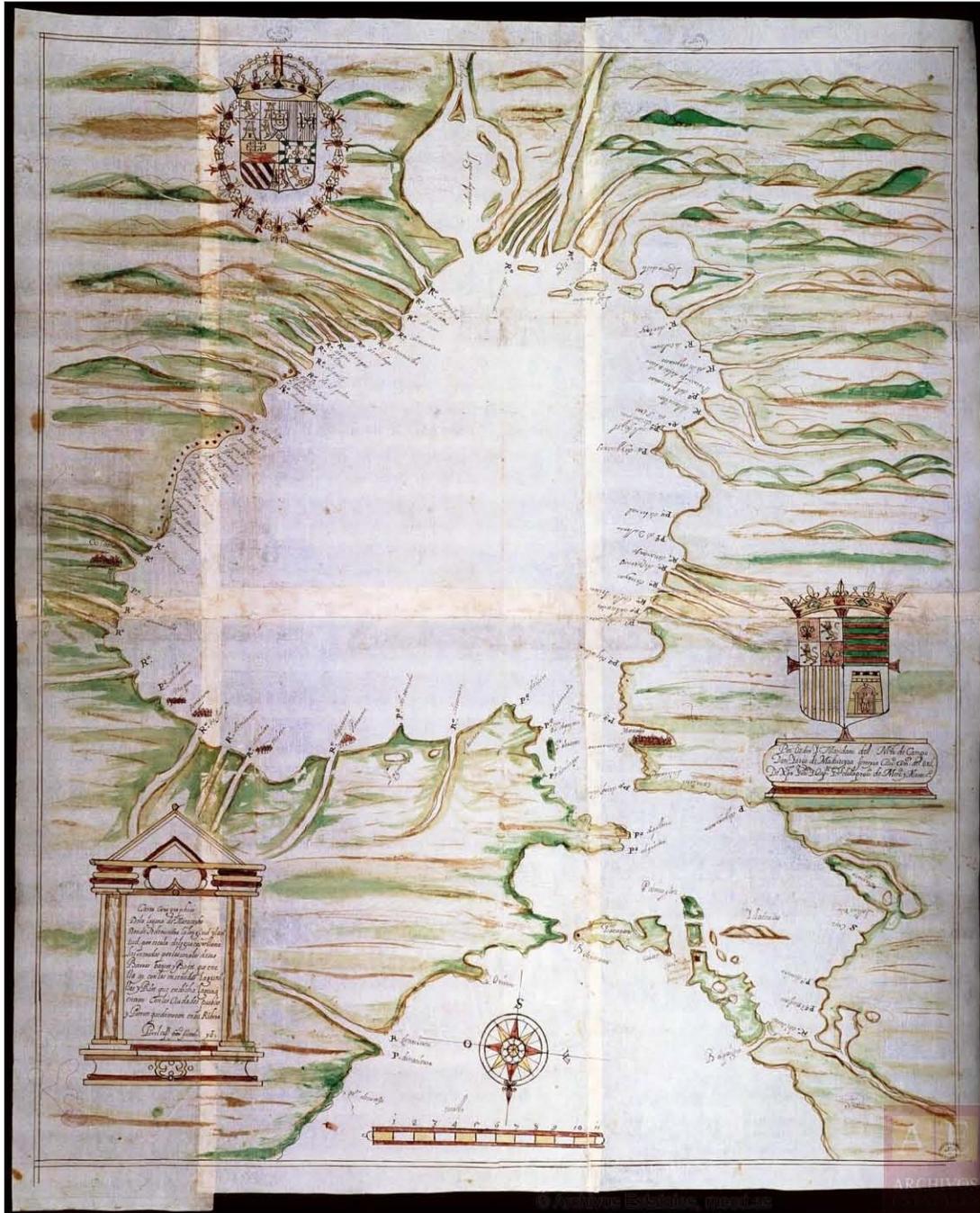
²⁶⁹ Amado Antonio Guerrero Rincón, “El comercio de cacao en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Visiones multicolores de la Sociedad colonial*, Luis Wiesner García, Javier Guerrero Rincón (eds), (Medellín: La Carreta Editores: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2011), 137-155. Eduardo Arcila Farias, *El comercio colonial de Venezuela*, 186-187.

²⁷⁰ “Real Provisión de 16 de Diciembre de 1710, dirigida al Gobernador de Maracaibo y Justicia de Gibraltar, en que se reitera la prohibición absoluta de navegar con mercaderías el río Zulia”, Tulio Febres Cordero, *Obras completas*, 126.

y su conexión con el río Catatumbo, era fundamental dentro de las políticas económicas que buscaban regresar a Maracaibo a su antiguo esplendor. Las dificultades que tuvo el imperio español en controlar este río habían traído enormes dificultades económicas a la región para la circulación de mercancías y para el establecimiento de poblados hispánicos en sus riberas. El dominio sobre este espacio estratégico significaba, por una parte, mantener a raya a los Motilones y por otra parte, garantizar la salida del cacao que se producía en las tierras altas del valle de Cúcuta, Mérida, La Grita, y San Cristóbal.²⁷¹

²⁷¹ Las rutas del cacao desde el valle de Cúcuta podían ser diversas. Si el destino era el interior del Reino, Santafé, el recorrido era Pamplona-Girón-Vélez-Tunja-Santafé-Popayán. Si la remisión del cacao tenía como destino los mercados de la costa la ruta era Salazar de las Palmas-el puerto de Nuevo de Orozco donde finalmente era embarcado hacia Mompo o Cartagena. Lina Constanza Díaz Boada, “La ruta del cacao: circuito comercial de la elite pamplonesa, Virreinato de Nueva Granada, siglos XVIII-XIX”, *Revista cambios y permanencias*, Nro. 3, (2012):166-187. Basilio Vicente de Oviedo, *Cualidad y riquezas del Nuevo Reino de Granada*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930), 52-55.

Mapa 10. Ríos de los Andes a la Laguna de Maracaibo



Fuente: “Carta corográfica de la laguna de Maracaybo, donde se demuestra la longitud y latitud por escala de legua castellana, las entradas por las canales de sus barras, bancos y bajos que en ella ay, con las ensenadas, lagunillas y ríos que en dicha laguna entran, con las ciudades, pueblos y puertos que demoran en su ribera”, [1682], A.G.I., *Mapas y planos*, 58.

En el caso de la R.C.G., su participación en la guerra que se adelantaba contra los Motilones, no se vio reflejado, por lo menos en un comienzo, en un aumento de las exportaciones de cacao. Según los datos de Roland Dennis Hussey, quién ha investigado en los archivos españoles, franceses e ingleses, la vida de la R.C.G., existe un fuerte descenso en la producción del cacao de Maracaibo, pasando de exportar en el año de 1753, 1.760 fanegas de cacao, a sólo 257 en el año de 1757.²⁷² Eduardo Arcila Farias, explica esta vertiginosa caída en la producción del cacao de la región, por un lado, mostrando el malestar de los mercaderes y cosecheros locales por los bajos precios a los que estaban obligados a venderle su cacao a la R.C.G. (lo cual hizo aumentar el contrabando para que hacendados locales mantuvieran sus ingresos; además, debido a la política de precios adoptada por la R.C.G. surgieron brotes de sublevación de cosecheros de cacao con el fin de expulsar a la compañía del territorio) y por otro lado, la baja fue debido a la preferencia que comenzó a tenerse desde Veracruz por el cacao de Caracas por ser de mejor calidad.²⁷³

Adicionalmente, es importante comprender que los ciclos del cacao son lentos y requiere de cuidados especiales para evitar las plagas de langostas. Entre la roturación de la tierra, la quema de los desechos vegetales, el trazo de los surcos y la siembra de los árboles de cacao, puede pasar aproximadamente entre seis y ocho años para que fructifique la primera cosecha. Por lo que la influencia de la R.C.G. en el aumento de la producción de

²⁷² Roland D. Hussey, *The Caracas Company, 1728-1784: A Study in the History of Spanish Monopolistic Trade*, (Cambridge: Harvard University Press, 2014), 305-318.

²⁷³ Eduardo Arcila Farias, *El comercio colonial de Venezuela*, 258-260. Sobre la calidad del cacao de Caracas, Miguel de Santisteban, señalaba lo siguiente: “A diferencia de la de Caracas, que consiste en 27 millares y medio, para compensar con el exceso la mayo limpieza de aquél[el cacao de Maracaibo], que resulta de no secarlo sobre la tierra de que coge alguna sino en estrados de caña levantados del suelo que llaman barbacoas y no obstante esta aparente desigualdad en el peso, es preferido en su estimación por la calidad más aceitosa que tiene, tanto que vale regularmente dos o tres pesos más que éste.” Miguel de Santisteban, David J. Robinson, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas*, (Estudio preliminar y transcripción), 219.

cacao en la región debe analizarse más en términos de larga duración que de resultados inmediatos. Por ejemplo, en una certificación extendida por la Contaduría General de Maracaibo en 1778, se pueden evidenciar una recuperación en las exportaciones de cacao. De las 10.899 fanegas de cacao que salieron por dicho puerto, 8.790 estaban dirigidas a Veracruz, y las restantes 1.210 fueron hacia España.²⁷⁴

Cuadro 2. Exportaciones de la Real Compañía Guipuzcoana, 1753-1760

Año	Fanegas de cacao
1753	1.760
1757	257
1758	1.799
1759	2.326
1760	2.215

Fuente: Roland D. Hussey, *The Caracas Company*, 308-318.

4. La guerra fallida

Pese a las campañas militares ofensivas y defensivas que se venían adelantando contra los Motilones, éstos seguían manteniendo el control de buena parte de las tierras más fértiles de la provincia, impidiendo con esto el aumento de las plantaciones de cacao de la región. Así lo hizo saber a su llegada como gobernador de Maracaibo para el periodo de 1759-1764, el coronel Francisco Javier Moreno de Mendoza, quien venía de desempeñarse

²⁷⁴ Eduardo Arcila Faria, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, 79.

como sargento mayor de la Plaza de Barcelona, y con una prolífica carrera militar en la Plaza de Ceuta y los castillos de Nápoles, defendiendo “cuerpo a cuerpo” a la monarquía española contra las invasiones moras.²⁷⁵ Desde que tomó posesión, Moreno de Mendoza, insistió en que la guerra contra los Motilones y las otras “naciones bárbaras” que ocupaban el norte de la provincia, debía hacerse con un cuerpo de milicias moderno igual a los de España, bien dotado de armas y pertrechos para devolvieran el sosiego a Maracaibo.²⁷⁶

Para Moreno de Mendoza, el tema de los Motilones hizo escurrir ríos de tinta a los gobernadores que lo antecedieron, pero finalmente ninguno había logrado resolverlo. De su pluma se deja ver la fatiga que venía representaba este asunto militar, al titular uno de sus informes como “Reflexiones sobre la conquista y exterminio que se ha premeditado *muchas veces* de los indios bárbaros Motilones, y su dictamen en este asunto”.²⁷⁷ El hecho que en el título se atisbe la frase de “muchas veces”, hacen que este informe cobre un valor especial, ya que más que llegar a tomar decisiones rápidas sobre el terreno, Moreno de Mendoza se dedicó a leer por dos años y medio todos “los proyectos que formaron mis antecesores para la conquista o exterminio de la citada bárbara nación motilona”, además, consultó los libros curiosos sobre la conquista de la región y finalmente se informó de la voz de los hombres más antiguos que pudieran hablar con conocimiento y verdad sobre los Motilones.²⁷⁸

²⁷⁵ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, su comunicación de Maracaibo al virrey, de cumplido, vindicativa de su conducta y adicionada con su hoja de méritos y servicios”, [1760], A.G.N., *Milicias y marina*, 58, ff.221-226.

²⁷⁶ “Milicias de Maracaibo: comunicación del gobernador sobre creación de ellas”, [1759], A.G.N., *Milicias y marina*, 105, ff.481-485v.

²⁷⁷ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, gobernador de Maracaibo: reflexiones sobre la conquista y exterminio que se ha premeditado muchas veces de los indios bárbaros Motilones, y su dictamen en este asunto”, [1761], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, ff. 297-302.

²⁷⁸ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, gobernador de Maracaibo: reflexiones sobre la conquista y exterminio que se ha premeditado muchas veces de los indios bárbaros Motilones...” [1761], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f.298r.

La llegada de este tipo de funcionarios a la región, demuestran la necesidad de encontrar una política indígena que trajera mejores resultados para la estabilidad política y económica de Maracaibo y del propio imperio español. Ahora bien, Moreno de Mendoza señalaba que si bien, la mayoría de los proyectos, providencias, informes, bitácoras y entradas hechas por sus predecesores se encontraban teórica y especulativamente bien formulados, en la práctica encontraron serias dificultades e imprevistos para llevarse a cabo. Entre los principales problemas logísticos se encontraban la falta de apoyo económico por parte de la Corona, la falta de hombres que se enlistaran en las milicias y la falta de pertrechos.

Los señalamientos de Moreno de Mendoza son de gran relevancia ya que debido a esto se puede apreciar que existen muchos proyectos militares de papel contra los Motilones que nunca se llevaron a cabo en la realidad. De allí las dificultades en realizar una cronología que logre dar cuenta de los logros de las entradas al territorio Motilón. Un ejemplo representativo al respecto lo encontramos por parte de un vecino de la ciudad de Mérida llamado Cristóbal de Castilla y Bohórquez, quien en 1754 presenta un proyecto militar al rey para abrir los caminos reales de la provincia a partir de una guerra a “sangre y fuego” contra los Motilones, debido al nivel que habían alcanzado sus hostilidades. El escrito de Castilla presenta el tono de un hacendado desesperado, cuya fortuna venía a menos por la presencia de los Motilones. Sin embargo, al analizar los posibles logros o el eco que pudo tener esta iniciativa en el territorio su rastro se pierde y parece ser que no pasó de ser más que el desahogo de un hacendado que un proyecto con resultados concretos en el tiempo.²⁷⁹

²⁷⁹ “Informe de D. Cristóbal de Castilla y Bohórquez, vecino de Mérida, sobre el ruinoso estado de Gibraltar, La Grita, San Faustino y la parroquia de Cúcuta, por los desmanes de los bárbaros indios motilones”, [1754], A.G.N, *Miscelánea*, 80, ff. 453-458.

Las características geográficas del territorio Motilón fue otro de los elementos descritos por Moreno de Mendoza como uno de los grandes obstáculos para un efectivo control de estos indígenas. Al respecto el gobernador señalaba, “Que todo el terreno que habitan, y se ha podido reconocer, es pantanoso lleno de breñas impenetrables, y animales ponzoñosos y feroces”.²⁸⁰ Argumentos similares se pueden encontrar al analizar los diarios, tipo bitácora, que dejaron algunos militares sobre su experiencia en las entradas contra los Motilones. Por ejemplo, Francisco Rangel, capitán de milicias y emboscadas de la parroquia de San José de Cúcuta, describe en uno de sus diarios, algunos de los problemas que tenían las tropas españolas al llegar a las planicies aluviales del sur del Lago de Maracaibo. Según Rangel, debido a la extensión del territorio que dominaban los Motilones –doscientas o trescientas leguas- era muy difícil atacar todos sus poblados de forma simultánea. Es decir, al estar organizadas las poblaciones Motilonas en una extensa planicie y ubicadas de forma escalonada, hacia que cuando fueran atacados en un poblado lo abandonara y pasaran a otro más adelante, hasta que retiradas las tropas españolas volvían al primer poblado.²⁸¹

Los planteamientos descritos por Rangel demuestran que la guerra Motilona no sólo se libró en el campo de la confrontación armada, sino que el ordenamiento espacial Motilón jugó un papel central.²⁸² Parte de la fortaleza Motilona dependió también, en buena medida, de su ordenamiento espacial. Según los españoles, unos de los principales estorbos para la reducción de los Motilones era la “dispersión” espacial en la que vivían. Además de esto,

²⁸⁰ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, gobernador de Maracaibo: reflexiones sobre la conquista y exterminio que se ha premeditado muchas veces de los indios bárbaros Motilones...” [1761], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f.298v.

²⁸¹ “Francisco Rangel, capitán: su diario de las entradas que hizo ente los motilones para su reducción”, [1746], A.G.N., *Milicias y Marina*, 105, ff. 988r.-993v.

²⁸² Según Marta Herrera Ángel, parte de la guerra que libró la Corona española con las sociedades indígenas independientes tuvo en la mira destruir o, al menos debilitar, el ordenamiento espacial que tenían. Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar*, 251.

existen pequeños detalles encontrados en las fuentes sobre la defensa que hacían los Motilones de su territorio que bien vale la pena considerar. Por ejemplo, antes de que las tropas españolas llegaran a un pueblo Motilón, éstos acostumbraban a quemar sus casas y cultivos, ocultar con ramas frescas y palmas los caminos que conectaban a un pueblo con otro. Asimismo, los Motilones obstruían el tránsito de las tropas españolas poniendo troncos de árboles en las trochas y afilando las piedras en las que se debían apoyarse los españoles para cruzar los ríos, resultando de estos varios soldados con las manos heridas.²⁸³

Moreno de Mendoza describe que los Motilones nunca habían sido conquistados. Su genio al venir de los Caribes los había hecho inconquistables. Además, parte de su dominio radicaba en que eran un grupo indígena muy numeroso.²⁸⁴ Este mismo argumento aparece en un informe realizado por un experimentado militar español, José Fernando Mier y Guerra, quien comandaba la guerra que la Corona española adelantaba contra los indios Chimilas en la banda oriental del río Magdalena.²⁸⁵ Mier y Guerra describe que enfrentó a los Motilones en el pueblo de Tucuy, provincia de Santa Marta, cuando atacaron a unos indios “mansos” y de nación Pampanillas que se encontraban allí. En su informe, uno de los aspectos que más destaca el militar era que los Motilones no eran tan hábiles guerreros en el campo, ni tan terribles como los solían describir los pobladores de las encumbradas

²⁸³ “Salida a la conquista de la nación bárbara motilona”, [1767], A.G.N., *Miscelánea*, 142, ff.492r-494v.

²⁸⁴ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, gobernador de Maracaibo: reflexiones sobre la conquista y exterminio que se ha premeditado muchas veces de los indios bárbaros Motilones...” [1761], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f.298v.

²⁸⁵ Sobre la guerra que adelantó Mier y Guerra contra los Chimilas, David Ernesto Peña Galindo señalaba lo siguiente, “[...] José Fernando de Mier y Guerra, preocupado por la presencia del “tapón chimila”, que impedía la comunicación expedita entre la región de El Paso, rica en ganados, y los centros de abastecían con ellos, como Santa Marta y Cartagena, procedió a la fundación de veintidós pueblos, principalmente en la margen derecha del río Magdalena, fronterizo a Mompo, los cuales nucleó de manera estratégica para cerrar por el río a los belicosos chimilas, y atazarlos por medio de los puestos militares de San Angel y San Fernando de Pivijay”. “Por las llanuras del Caribe. Las rutas coloniales de la Costa Atlántica”, *Caminos reales de Colombia*, Pilar Moreno de Ángel, Jorge Orlando Melo, (directores del proyecto), Mariano Useche Losada, (editor académico), (Santafé de Bogotá: Fondo DEN Colombia, 1995), 103-106.

alturas de la cordillera de Mérida. Para Mier y Guerra, el miedo que despertaban los Motilones radicaba principalmente en que su población era sumamente extensa y por esto el control que mantenían de buena parte del territorio provincial.²⁸⁶

Finalmente, por los argumentos descritos, Moreno de Mendoza señalaba que todo intento por reducir a los Motilones sería en vano. De esta manera, sus esfuerzos militares se centraron en proteger y abrir la comunicación de los principales caminos de la provincia a partir de establecimiento de “rancherías” o puestos de vigilancia compuestos por un cabo y seis hombres bien armados. Con esta medida se buscaba evitar que los ataques de los Motilones se siguieran extendieran hasta las haciendas productivas, garantizar la seguridad de los comerciantes, y aumentar el flujo de mercancías por estas arterías comerciales.²⁸⁷

Hacer una guerra efectiva contra los Motilones para garantizar la seguridad y la estabilidad comercial de la región, fue una de las principales características de política borbónica durante la segunda mitad del siglo XVIII en la provincia de Maracaibo. El creciente interés por centralizar todo lo relacionado con el comercio de cacao, hizo que la guerra Motilona recibiera mayor atención y patrocinio por parte de los gobernadores, los virreyes y la propia R.C.G. quien al fin de cuentas sería la que más se beneficiaría con los paulatinos logros que se fueran alcanzando. No obstante, pese a la enorme experiencia militar de los gobernadores y su deseo por regresar a Maracaibo a su antigua opulencia comercial, la guerra Motilona siguió su curso y ninguna de las políticas realizadas logró ser los suficientemente estable y duradera para recuperar la gobernabilidad en este territorio.

²⁸⁶ “Don José Fernando de Mier informa el estado de hostilidad en que los indios motilones...”, [1750], A.G.N., *Miscelánea*, 135, f.582r.

²⁸⁷ “Francisco Javier Moreno de Mendoza, gobernador de Maracaibo: reflexiones sobre la conquista y exterminio que se ha premeditado muchas veces de los indios bárbaros Motilones...” [1761], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, f.f.298v-300r.

Todavía en 1772, el virrey del Nuevo Reino de Granada, Pedro Messia de la Zerda, señala lo siguiente:

La Provincia de Maracaibo padece por los Motilones y otras naciones infieles que habitan y ocupan las fértiles tierras abundantes de cacao, e impiden el tránsito causando gastos e incomodidades al comercio y viandantes.²⁸⁸

Es decir, que a esa fecha estaríamos hablando de 110 años de guerra Motilona desde el establecimiento de la *frontera de guerra* en 1662 en la ciudad de San Faustino de los Ríos por Antonio de los Ríos Jimeno (ver capítulo 1). Un periodo de tiempo mucho más amplio que la llamada *Guerra Chichimeca* que va de 1550-1590. Desde luego es importante señalar que hubo periodos de baja intensidad donde el conflicto se dormía, para luego tomar más fuerza. No obstante, el interés del imperio español por aumentar sus dominios y sus vasallos en esta porción de territorio se vieron frustrados debido a la resistencia Motilona y las dificultades para hacer una guerra efectiva en las tierras bajas de Maracaibo.

¿Cuál será el desenlace final de la guerra Motilona? Finalmente, ¿cómo se logrará la reducción de estos indígenas y el control de las tierras bajas de Maracaibo? Estos serán los principales temas del siguiente capítulo.

²⁸⁸ “Relación del estado del Virreinato de Santafé, que hace el Excmo. Sr. Pedro Messía de la Zerda a su sucesor el Excmo. Sr. D. Manuel Guirior. Años de 1772”, [1772], *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, 146.

IV. La paz Motilona en la frontera de guerra: desarrollo y contradicciones, 1772-1817

En virtud de las ordenes de su majestad y de este caballero gobernador que se me ha encargado dar principio a las poblaciones que han de establecerse en las tierras de los amables indios Motilones.

Cabo Alberto Gutiérrez, 1777

A la provincia de Maracaibo pertenecen los indios Motilones, que ocupan las orillas del río Catatumbo y desagua en su laguna; pero recientemente han salido varias partidas de ellos de las montañas inmediatas a la ciudad de Ocaña, de donde baja dicho río, pretendiendo congregarse en pueblos, y pidiendo un capuchino que los instruya.

Informe del Virrey del Nuevo Reino de Granada, Francisco Gil y Lemos, 1789

1. El indio Sebastián José y su papel en la pacificación de los motilones

El 14 de marzo de 1765, Alonso del Río y Castro tomó posesión del cargo de gobernador y comandante general de la provincia de Maracaibo, proveniente de la Isla de Margarita donde había ocupado el mismo cargo por siete años. Del Río y Castro era de Burgos, y en España había realizado una destacada carrera militar como capitán del Regimiento de Cataluña, en el Regimiento de Cantabria y como miembro de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps. Sus méritos como político y como militar lo hicieron ver como la persona indicada que lograría sacar a flote la decaída provincia de Maracaibo.²⁸⁹

Desde su llegada, Del Río y Castro buscó atender con prontitud los tres principales problemas que aquejaban a la provincia de Maracaibo, a saber: el mal estado en el que se encontraba la *frontera externa* para la defensa contra los ingleses y holandeses, la sangría

²⁸⁹ “Expediente de información y licencia de pasajero a Indias Alonso Río y Castro, gobernador de la isla Margarita, a isla Margarita”, [1757], A.G.I, *Contratación*, 5500, 1r-9v.

fiscal que seguía representando el contrabando, y la guerra en la *frontera interna* contra los grupos indígenas que se oponían al dominio español. En relación al primer punto, Del Río y Castro ordenó fortificar nuevamente el Castillo de San Carlos de la Barra con “cal y canto”, aprehendió diferentes contrabandistas de artículos españoles y organizó diferentes *entradas generales* para la reducción de los indios Cocinas, Guajiros y Motilones.²⁹⁰

En el caso de los Motilones, estos seguían manteniendo pleno control del centro de la provincia de Maracaibo y sus hostilidades se estaban expandiendo hacia el norte de la provincia, en lugares como la villa de Perijá y los alrededores de la propia ciudad de Maracaibo. Esta situación llevó a Del Río y Castro a realizar una *entrada general* en el año de 1767 en la boca del río Santa Ana, bajo la comandancia de los hermanos Alberto y Antonio Gutiérrez, experimentados militares de la villa de Perijá, quienes desde hacía años venían enfrentando por su propia cuenta a los Motilones que atacaban sus propiedades.²⁹¹

En esta *entrada* participaron doscientos hombres armados, la mayoría vecinos pudientes de la ciudad de Maracaibo y la villa de Perijá. El objetivo de esta *entrada* sería evitar que los ataques Motilones se continuaran expandiendo hacia el norte de la provincia. Entre los resultados de esta expedición estuvo la captura de 27 indígenas Motilones de diversas edades y sexos. Como era costumbre, los Motilones hombres fueron destinados a trabajar en la reparación del Castillo de San Carlos de la Barra, en tanto que las mujeres y los niños serían enviados con los misioneros capuchinos o a la casa de alguna familia española.²⁹²

²⁹⁰ “Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo; sus comunicaciones sobre aprensión de contrabando”, [1769], A.G.N., *Impuestos varios-cartas*, 3, ff.740r-745v.

²⁹¹ “Expedición contra los motilones: comunicación al respecto”, [1767], A.G.N., *Milicias y Marina*, 117, ff.859r-862v. “Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo; natural de Burgos; relación de méritos y servicios”, [1776], A.G.N., *Milicias y Marina*, 72, ff.306r-310v.

²⁹² “Francisco Javier Moreno de Mendoza, brigadier y exgobernador de Maracaibo y Alonso del Río y Castro...”, [1769], A.G.N., *Milicias y marinas*, 105, f. 541r.

Uno de los niños cautivos fue a parar a la casa de un noble español en la ciudad de Maracaibo, quien se encargaría de educarlo y evangelizarlo. Este personaje se llamaba José Sebastián Guillén, quien se desempeñaba como tesorero de las Cajas Reales de Maracaibo y quien también tenía importantes haciendas de cacao en el valle de San Pedro. Guillén educó, alimentó y crió al joven Motilón junto a sus propios hijos españoles, creando con esto un fuerte lazo de familiaridad al punto de bautizarlo con su propio nombre: Sebastián José. Al tiempo que Sebastián José aprendía sus primeras palabras del castellano, Guillén balbuceaba algunas palabras del idioma de los Motilones, el cual con el tiempo dominó.²⁹³

Ya en un lenguaje común, Guillén pudo saber de labios de Sebastián José que los Motilones anhelaban desde tiempo atrás la paz con los españoles, pero debido a la falta de un indio ladino que dominaran la lengua castellana no habían logrado ningún tipo de acercamiento. Asimismo, Guillén quiso saber los motivos que tenían los Motilones para hacer la guerra a los españoles, a lo que Sebastián José respondió que era con el objetivo de obtener herramientas que carecían para sus cultivos, y por otro lado, con el fin de vengar las muertes y aprehensiones que causaban las *entradas* de los españoles en su territorio.²⁹⁴

Al obtener esta valiosa información, Guillén no dudó en informar al gobernador Del Río y Castro sobre las posibilidades que se abrían de un acercamiento pacífico con los Motilones, en el cual Sebastián José serviría de guía geográfico e intérprete. La situación en la que se encontraba la villa de Perijá, asediada constantemente por los ataques Motilones, a punto de ser despoblada y con su principal artería comercial obstruida, el río Palmar,

²⁹³ “Pacificación de los motilones. Informes de Sebastián Guillén, indio intérprete, sobre sus servicios en la pacificación”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff.283r-305v.

²⁹⁴ “Pacificación de los motilones. Informes de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff.290v.

aceleraron la decisión del gobernador, quién finalmente aceptó la idea de Guillén de realizar un expedición al interior del territorio Motilón para ofrecerles un tratado de paz.²⁹⁵

Así, el 6 de agosto de 1772 el tesorero de Maracaibo, Sebastián José Guillén, el sacerdote capuchino Fray Fidel de Rala, los militares de Perijá Alberto y Antonio Gutiérrez, y el indígena Motilón Sebastián José emprendieron una expedición a la cabecera del río Santa Ana, junto a noventa y seis hombres de armas, para ofrecer en nombre de la Corona española un tratado de paz a los Motilones. En tierra firme, Sebastián José guió los pasos de la expedición hacia su pueblo materno, donde vivían todos sus familiares, no muy lejos del lugar donde cinco años atrás lo había hecho cautivo las tropas españolas.²⁹⁶

En el detallado diario de viaje que existe de esta expedición, se describe que Sebastián José hizo esperar a las tropas españolas en un punto, mientras él se adelantaba hacia su pueblo. Luego de un rato regresó e hizo avanzar la expedición hasta el poblado donde fueron recibidos con alegría por sus parientes. La estrategia de Guillén y Sebastián José fue la de informar en “lengua Motilona” a los indígenas que se encontraban allí sobre los beneficios que obtendrían si dejaban de hostilizar a los españoles. Además, les pidieron que salieran a informar a los pueblos vecinos las intenciones de paz que traían; el resultado final

²⁹⁵ “Pacificación de los motilones. Informes de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff.283r-305v. “Gobernador de Maracaibo: sus comunicaciones sobre la colecta repartida a los indios cocinas y peligros de la Villa de Perijá por los ataques de los motilones”, [1771], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, ff.458r-461v. “Pacificación de los motilones. Nota del gobernador de Maracaibo al respecto”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 70, f. 276r.

²⁹⁶ Sobre esta expedición existe un diario de viaje realizado por el tesorero Sebastián José Guillén donde se describen con detalle las peripecias de este viaje y el modo de vida de los motilones que encontraba a su paso. Este documento se encuentra en los fondos *Milicias y Marina*, T.121, ff. 130r-150v. e *Historia Civil*, T. 4, ff. 308r.-318v. En este caso utilizaré la transcripción que realicé del fondo de Historia Civil. “Diario de Sebastián José Guillén, sobre la reducción de los motilones”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 309v.

de este primer acercamiento fue la reducción de cerca de 200 Motilones que se encontraban en cinco pueblos sobre las riberas del río Santa Ana, al sur de la ciudad de Maracaibo.²⁹⁷

A raíz del éxito de esta expedición, el virrey del Nuevo Reino de Granada, Manuel Guirior, le concedió a Guillén el título de “capitán y cabo principal de la expedición de los Motilones”, a Sebastián José el título de “capitán” y el permiso de usar un bastón de mando como señal de distinción entre los demás Motilones, un salario de ochos pesos mensuales de por vida, y la excepción a él y sus descendientes de no tener que pagar nunca tributo.²⁹⁸

La noticia sobre el acuerdo de paz entre españoles y Motilones se esparció como la pólvora y a la ciudad de Maracaibo llegaron informes de todos los rincones de la provincia sobre la continua llegada de familias Motilonas a los poblados españoles solicitando herramientas y sal.²⁹⁹ Debido a esto Guillén mantenía comunicación directa con el rey Carlos III y el virrey del Nuevo Reino de Granada, escribiéndoles sobre los progresos y las necesidades de la paz Motilona.³⁰⁰ Sin embargo, esta situación no cayó muy bien en los ánimos del gobernador de Maracaibo Del Río y Castro, quién se vio eclipsado por los logros políticos de Guillén y decidió acusarlo de asesinato y meterlo a la cárcel para asumir

²⁹⁷ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 314v.

²⁹⁸ El título completo de capitán de Sebastián José era el siguiente, “capitán de los pueblos y reducciones que se fueren formando de los individuos de su nación, en las vertientes del río Catatumbo, Tarra y demás que desaguan en el navegable de San Faustino y Laguna de Maracaibo por la parte que corre de la banda de la Sierra de Perijá a la jurisdicción de Ocaña”. “Título de capitán de los indios motilones a favor de Sebastián Guillén. Y documentos relativos a la pacificación de los motilones”, [1773], A.G.N., *Miscelánea*, 108, 267r.-274r. Fray Fidel de Rala, “Viaje a las tierras de los motilones para su pacificación”, [1772], *Por la Venezuela indígena de ayer y hoy. Relatos de misioneros Capuchinos en viaje por la Venezuela indígena durante los siglos XVII, XVIII Y XX*, P. Fray Césareo de Armellada, (Recopilación), (Caracas: Sociedad de Ciencias Naturales de la Salle, 1960), 218.

²⁹⁹ “Pacificación de los motilones. Nota del gobernador al respecto”, [1772], A.G.N., *Milicias y Marina*, 121, 276 y v. “Don Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo, contesta dos cartas del virrey, sobre la pacificación de los indios motilones, en las cuales se le encarga que continúe su importante obra con la discreción y generosidad que ha desplegado hasta la fechas”, [1772], A.G.N., *Miscelánea*, 118, ff. 728r-736v.

³⁰⁰ “Sebastián José Guillén, su informe sobre la pacificación de los motilones”, [1773], A.G.N., *Milicia y Marina*, 73, ff. 186r-190v. “Expedición contra los motilones: comunicación de Maracaibo, de Sebastián José Guillén sobre lo que iba a suceder”, [1773], *Milicias y Marina*, 121, ff. 7v-8r.

él mayor protagonismo en el tema de los Motilones.³⁰¹ Estando en la cárcel, Guillén contrajo una enfermedad de la que no pudo reponerse y que finalmente le costó la vida.³⁰²

Sebastián José, al enterarse de la conspiración y la muerte de quien consideraba su padre decidió internarse nuevamente en el territorio Motilón. Esta actitud prendió las alarmas por parte de las autoridades coloniales, quienes tomaron esta actitud como un acto de rebeldía que ponía en jaque los acuerdos de paz entre españoles y Motilones. La desconfianza se había apoderado de parte y parte. Por orden del gobernador Del Río y Castro, el cabo Alberto Gutiérrez tomaría el cargo de Guillén y estaría atento ante cualquier brote de rebeldía entre los Motilones.³⁰³ Pasados unos días, Sebastián José regresó a la ciudad de Maracaibo solicitando se le reintegrara el salario de ocho pesos mensuales que se le habían suspendido. Según él, había decidido internado solo en el territorio Motilón para “desahogar su corazón” por la tristeza que le causada la muerte de su padre, pero que seguía siendo leal al servicio de la monarquía española y que continuaría con su cargo de capitán, guía geográfico e intérprete de la pacificación de los indios Motilones.³⁰⁴

A pesar de este incidente, la paz Motilona siguió su curso, pero desafortunadamente no se encuentran más documentos que registren rastros sobre la vida y la trayectoria de Sebastián José, el indígena Motilón que como “intermediario cultural” fue la llave que

³⁰¹ “Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo: se queja de la conducta de Sebastián Guillén, comandante porque le había usurpado jurisdicción y mando”, [1773], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, ff.76r. Los “roces” que hubo entre el gobernador del Río y Castro y el tesorero Guillén se puede apreciar en diferentes documentos, “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos; comunicación al respecto del gobernador de Maracaibo y del comandante de las expediciones”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, 84v-88r. “Sebastián José Guillén, su informe sobre la pacificación de los motilones”, [1773], A.G.N., *Milicias y marina*, 73, ff.186r-190v.

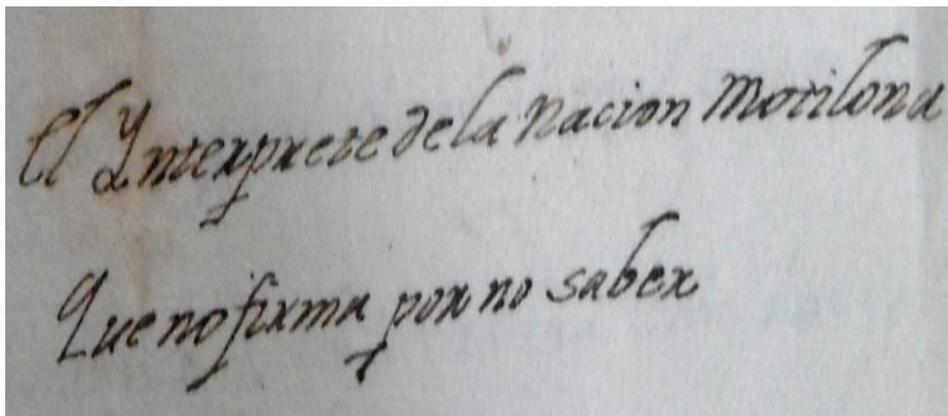
³⁰² “Memoriales de la esposa de Sebastián José Guillén, sobre la causa seguida a éste, por haber hecho retirar al intérprete”, [1776], *Criminales-Juicio*, 122, ff. 525r-537v.

³⁰³ “Francisco de Santacruz, gobernador de Maracaibo, su comunicación sobre obsequios para indios motilones. Anexos sobre dichos naturales.” [1776], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 6, f.241r.

³⁰⁴ “Francisco de Santacruz, gobernador de Maracaibo, su comunicación...” [1776], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 6, ff.227r-228v.

abrió el corazón de uno de los territorios fronterizos más complejos que tenía el Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII, poniendo fin a una guerra de 110 años.

Imagen 6. Fin del documento de una declaración de Sebastián José



Fuente: “Francisco de Santacruz, gobernador de Maracaibo, su comunicación...” [1776], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 6, f.228r.

2.) La paz Motilona

Más allá del “prisma guerrero” o el “guante de seda” como herramientas metodológicas para comprender las relaciones entre españoles e indígenas en las regiones de frontera, debemos considerar un complejo haz de intereses y situaciones fortuitas que son difíciles de sistematizar para dar cuenta de la complejidad de la vida en estos lugares.³⁰⁵ La historia de Sebastián José, el indígena Motilón, que como “guía geográfico” e “intérprete” allanó el camino para un acercamiento diplomático entre españoles y Motilones, es un buen ejemplo

³⁰⁵ Raúl Mandrini, *Vivir entre dos mundos: conflicto y convivencia en las fronteras del sur de Argentina (siglos XVIII y XIX)*, (Buenos Aires: Taurus, 2006), 9-17. Sara Ortelli, “Representaciones en torno al territorio y las relaciones sociales en las fronteras iberoamericanas, siglos XVIII y XIX”, *Antítesis*, v.4, nro.8, (2011):427-431. David G. Sweet y Gary B. Nash, *Lucha por la supervivencia en la América colonial*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 176.

de ello y llama la atención sobre el rol vinculante que cumplieron algunos intermediarios culturales, en la instauración de la dominación colonial en algunos territorios de frontera.³⁰⁶

Con este ejemplo es importante apreciar que el poder colonial no solo fue represivo sino que muchas veces brilló por su creatividad.³⁰⁷ La confinación de Sebastián José en un hogar español para “civilizarlo” y “redimir su alma”, terminó siendo la pequeña rendija, o como lo he señalado en trabajos anteriores, la “bisagra cultural”, por donde ingresó el poder colonial para conocer el mundo cultural de los Motilones y con esto establecer una negociación política que diera fin a un conflicto bélico.³⁰⁸ El hecho que fuera un indígena, quien en su propia lengua les informara a los Motilones los deseos de paz de los españoles, terminará por alcanzar a través de la diplomacia española lo que no se había podido lograr por las armas: la reducción final de los Motilones y el control político de su territorio.³⁰⁹

Esta es tal vez una de las formas más complejas de identificar el poder colonial debido a que funciona desde el propio tejido social indígena, es decir, desde adentro, tras la cara de un indígena con corazón de blanco.³¹⁰ Desde luego muchas “bisagras culturales” asumen su

³⁰⁶ La historiografía ha denominado este tipo de mediadores a partir de conceptos tales como los de “Cultural Broker”, “Cultural go-betweens” o “Passeurs Culturels”. Para ampliar más sobre este tipo de personajes véase *Between Indian and White Worlds: The Cultural Broker*, Margaret Connell Szasz (ed), (Norman, Okla: University of Oklahoma Press, 2001), Yanna Yannakakis, *The art of being in-between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca*, (Durham: Duke University Press, 2008). Serge Gruzinkí, “Passeurs y elites “católicas” en las Cuatro Partes del Mundo. Los inicios ibéricos de la mundialización (1580-1640)”, *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, Scarlett O’Phelan Godoy, Carmen Salazar-Soler (eds), (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005). Juan David Montoya Guzmán, “Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII”, *Historia Crítica*, Nro. 59, (2016):41-60.

³⁰⁷ Guillaume Boccara, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. *Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia*”, 119.

³⁰⁸ Fredy Andrés Montoya López, *Guías y viajes en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, (Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013).

³⁰⁹ Sobre las intencionalidades ocultas que existen en los tratados de paz, véase: Florencia Roulet, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, *Revista de Indias*, Vol. LXIV, Nro. 231, (2004):320

³¹⁰ En este punto sigo la influencia del trabajo del Frantz Fanon y su famoso libro *Piel negra, máscaras blancas*, (Madrid: Ediciones Akal, 2009).

propio rol motivados por los beneficios económicos y simbólicos que su trabajo conlleva. Pero también debemos considerar cómo el poder colonial tiende a fabricar pequeñas individualidades positivas mediante un trabajo sobre la psicología de los sujetos así registrados. Este ejercicio termina finalmente tomando al individuo como instrumento de su ejercicio para actuar con mayor eficacia en la extensión de su dominio.³¹¹

Lo que sucedió en Maracaibo con los Motilones se distanciaba mucho de la política indígena que se promovía desde la capital del Nuevo Reino de Granada. Allí, en el año de 1772, el fiscal protector de indios, Francisco Antonio Moreno de Escandón, quién se suponía era el encargado de proteger a los indios, solicitaba al rey Carlos III, la autorización de realizar una guerra de exterminio contra todos los grupos indígenas indómitos del Virreinato, incluidos los Motilones. La actitud radical de Moreno y Escandón se debía, según él, a que tres siglos de “diplomacia” y “tratos suaves” no habían permitido a los españoles tener un pleno control de la población, las tierras fértiles y las rutas comerciales debido a la oposición indígena. Moreno y Escandón desconfiaba de los indígenas, promovía la violencia y se alejaba de cualquier salida diplomática al conflicto.³¹²

Como es ampliamente conocido, los borbones le dieron un impulso especial a la figura jurídica de los “tratados de paz” como un mecanismo de negociación política para una salida pacífica al conflicto que mantenía con los indígenas indómitos en sus fronteras estratégicas.³¹³ En algunas regiones del imperio español hacer una mala paz siempre sería

³¹¹ Guillaume Boccara, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. *Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia*”, 120

³¹² Francisco Antonio Moreno y Escandón, “Estado del Virreinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada”, *Relaciones e informes de los gobernantes*, Germán Colmenares (ed.), vol 1., 184-190.

³¹³ Abelargo Levaggi, *Diplomacia hispano-indígena en las fronteras de América: historia de los tratados entre la Monarquía española y las comunidades indígenas*, (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002), 34. María Elizabeth Rustán, “La administración borbónica y su política diplomática de frontera. Fronteras sur de la gobernación intendencia de Córdoba en el prisma del tratado con Raqueles en

más rentable que hacer una buena guerra; especialmente en lugares donde no existían las condiciones económicas, ni militares para sostener un estado de guerra constante.³¹⁴

Para una mayor comprensión sobre el origen de estos tratados, es de vital importancia comprender las circunstancias y las experiencias locales que permitieron este tipo de acercamientos. Para el caso de Maracaibo, hacer niños indígenas cautivos para confinarlos en los hogares españoles donde generalmente se volvían “criados”, palabra que precisamente designa tanto a quien ha recibido de otros crianza y educación como a quien trabaja como sirviente doméstico, era algo que se hacía habitualmente desde el siglo XVII debido a que los niños indígenas eran más maleables que los Motilones adultos. Los niños que crecieron en la sociedad hispánica, tenían más probabilidades de ganarse la confianza de los españoles que los indios que entraban a formar parte de ella siendo adultos.³¹⁵

Asimismo, llama la atención el perfil del gobernador Del Río y Castro y su interés por establecer relaciones diplomáticas con los indios Cocinas y los Guajiros a través de “intermediarios culturales” como sucedió con los Motilones. Por ejemplo se tiene registro de un indígena llamado “Josefito” con quién se buscó un acercamiento pacífico con los Cocinas y el caso de Cecilio López Sierra para el Guajiro.³¹⁶ Del Río Castro encajaba con

1796”, *Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos*, Volumen II, (2010): 17. Cuauhtémoc Velasco Ávila, *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas de la Nueva España, 1784-1792*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014), 11-27.

³¹⁴ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes*, 282.

³¹⁵ “Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 401r. David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes*, 351-353.

³¹⁶ “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos; comunicación del gobernador de Maracaibo y del comandante de las expediciones”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 96r-98v. Para el caso de los guajiros el gobernador del Río y Castro colaboró constantemente patrocinando expediciones que se realizaron en el norte de la provincia. “Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo: sus comunicaciones sobre aprestos militares en Riohacha contra los guajiros”, [1769], A.G.N., *Milicias y marina*, 64, ff.705r-712v. Sobre las mediaciones culturales que se implementaron para la reducción de los indios Guajiros José Trinidad Polo Acuña, “Una mediación fallida: las acciones del cacique Cecilio López Sierra y el conflicto hispano-wayú en la Guajira, 1750-1770”, *Historia Caribe* 2:4, (1999), 67-76.

la política borbónica de la época de ubicar administradores con experiencia militar en lugares que eran amenazados por los indios independientes, los extranjeros o ambos.³¹⁷

En el caso de los Motilones fue gracias al cautiverio de Sebastián José que los españoles lograron conocer sus deseos de paz y derrumbar la barrera de incompreensión que existió entre estas dos culturas durante largo tiempo. Según Sebastián José, los Motilones anhelaban desde tiempo atrás la paz, pero no habían encontrado la forma de transmitir esa idea a los españoles por carecer de un indio ladino.³¹⁸ Si bien en capítulos anteriores hablamos de los sentidos y significados de la guerra para los españoles y los Motilones, también es importante señalar que en medio del espiral de la guerra muchas veces los protagonistas olvidan quién inició el conflicto, cuál fue su propósito inicial, cuándo debe terminar o hasta dónde es lícito ir en cada acción. Instalados el odio, el miedo y los resentimientos como pasiones dominantes, la guerra muchas veces carece ya de sentido.³¹⁹

De esta situación es que se desprende la importancia de los negociadores o los “mediadores culturales”, ya que son los encargados de calmar las aguas turbias de la violencia y abrir los canales para la paz. Cumplir este rol no era para nada sencillo. Para los españoles era muy difícil hacer un “tratado de paz” con una “nación indígena” en abstracto, por lo que a Sebastián José se le delegó la responsabilidad de hacer cumplir los términos del tratado a los Motilones.³²⁰ A sus dieciséis años Sebastián José fue nombrado por los españoles como el líder político de los Motilones. Siguiendo una tradición cristiana-

³¹⁷ Carlos Lázaro Ávila, “El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos”, *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, (editor) Agustín Guimará, 277-290.

³¹⁸ “Pacificación de los motilones. Informes de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff.290v.

³¹⁹ Cuauhtémoc Velasco Ávila, *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches*, 11.

³²⁰ A la muerte Guillén, el gobernador del Río y Castro amenazó con que si existía algún motín por parte de los Motilones, éste sería culpa de Sebastián José quien estaba encargado de hacer valer los acuerdos de tratado de paz a los indígenas. “Pacificación de los motilones. Informes de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, f. 248v.

medieval del poder, centrado en una cabeza visible que todos obedecen, los españoles crearon líderes políticos o nombraron “caciques” y “señores” donde no existían.³²¹

Este hecho contrastaba notablemente con la propia organización política de los Motilones. Según describe Guillén en su diario, dentro de los Motilones no existía la idea de un líder político centralizado al que todas las parcialidades debían obedecer. El único mecanismo de diferenciación social jerarquizada que había encontrado estaba en la capacidad que tenían los Motilones de algunas parcialidades de elaborar agudos discursos y en los Motilones viejos, quienes eran los encargados de educar a los jóvenes con historias que tenían archivadas en “la biblioteca de la memoria”.³²² Además, Guillén describe que en el primer pueblo de Motilones que halló, encontró un personaje que era conocido por todos como “el adivino”, una especie de autoridad religiosa que en un comienzo rechazó con vehemencia la llegada de los españoles al territorio temiendo fuese una trampa mortal.³²³

Las fuentes describen que fue gracias a la intermediación de Sebastián José, que “el adivino” fue disminuyendo su desconfianza y aceptando la presencia de los españoles en su territorio. Incluso, tiempo después aparece este mismo personaje trabajando en pro del tratado de paz, guiando las tropas españolas hacia otros pueblos de indios.³²⁴ De esta manera, Sebastián José resultaba ser una suerte de “bisagra cultural”, una puerta entre dos mundos que daba cuenta de complejas realidades para una y otra parte. A través de su

³²¹ Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche*, 29-32. Diego Andrés Ramírez, “Intersticios coloniales: el “líder” y el poder nativo entre los wayúu. La península de la Guajira durante el siglo XVIII, *El siglo XVIII Americano. Estudios de historia colonial*, Juan David Montoya Guzmán, Ana Catalina Reyes Cárdenas, Sebastián Gómez González, (editores), (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013), 171-180.

³²² “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 317v.

³²³ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 310v.

³²⁴ “Don Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo, contesta dos carta del virrey, sobre la pacificación de los indios motilones, en las cuales se le encarga que continúe su importante obra con la discreción y generosidad que ha desplegado a la fecha”, [1772], A.G.N., *Miscelánea*, 118, f.733r.

mediación se intentaba mantener el equilibrio, la confianza y la convivencia entre dos culturas diferentes que hacía poco tiempo se consideraban radicalmente antagónicas.

Es claro que Sebastián José trabajó en pro de los intereses españoles debido a que les transmitió informaciones valiosas que les permitieron actuar con mayor eficacia en una guerra que muchos daban por perdida. Además, convenciendo “al adivino” de que la vida de los Motilones no estaba en riesgo por la presencia española en el territorio. A cambio de trabajar en pro de los españoles, Sebastián José ascendía socialmente del destino común que tenía un Motilón promedio. Contaba con un salario mensual, ni él ni su descendencia pagaría tributo, contaba con el título de “capitán” y usaba un bastón de mando que lo distinguía como un líder indígena que tenía una relación especial con la Corona. No sabemos cómo esta situación pudo ser vista por los demás Motilones, si Sebastián José generó admiraciones u odios entre los demás indígenas, lo complejo de este asunto, es que a largo plazo este tipo de acciones del poder colonial, hace que el individuo se desligue de su comunidad por los privilegios otorgados y ponga sus intereses personales muy por encima de los intereses colectivos sin importar los riesgos, ni las consecuencias.³²⁵

Ahora bien, al leer cuidadosamente las fuentes se puede apreciar que al comienzo no existía un acuerdo por parte de las autoridades coloniales sobre como denominar la

³²⁵ En una carta dirigida al gobernador Del Río y Castro, Sebastián José, solicitó se le incrementase su salario como “capitán” de la reducción de los Motilones debido a que los ocho pesos que le habían otorgado no eran suficientes para sus gastos. La respuesta del gobernador fue que se le incrementaría su salario en relación a los logros que fuera presentando en la reducción de más pueblos de Motilones. “Pacificación de los motilones. Informes de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff. 248r. Sobre los denominados “indios amigos” y los privilegios que les otorgaban por unirse a la causa española existen valiosos trabajos como los de José Luís Mirafuentes, “Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana* 13 (1993): 93-114. Felipe Castro Gutiérrez, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004), 27-29. Matthew Restall, *Los siete mitos de la conquista española*, 135. Laura E. Matthew, “Whose Conquest? Nahua, Zapoteca and Mixteca Allies in the Conquest of Central America”, *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, Laura E. Matthew y Michel Oudijk (eds.), (Norman: University of Oklahoma Press, 2007), 102-111.

negociación política hispano-Motilona. En algunos documentos se menciona como un “tratado de paces”, una “capitulación de paz”, “la paz Motilona”, entre otros. Sin embargo, en octubre de 1773, el gobernador Del Río y Castro, llamó la atención sobre la manera indiferenciada como se estaban refiriendo al convenio con los Motilones y aclaró que de ningún modo se trataba de una “capitulación de paz”, auspiciada exclusivamente por particulares, sino que anteponía la figura jurídica del “tratado” a la paz, marcándola como un logro de las políticas indígenas de la monarquía española en aquella región.³²⁶

Desafortunadamente para el caso de los Motilones aún no se ha encontrado en los archivos coloniales los términos y cláusulas de la negociación hispano-Motilona, como si sucede por ejemplo para el caso de los Guajiros y los Cunas.³²⁷ En el caso Motilón, parece ser que se trató de un acuerdo oral. Como lo ha señalado Abelargo Levaggi, no existía un modelo rígido por parte de la Corona española sobre cómo deberían hacerse los acuerdos de paz con los indígenas independientes. De modo que hubo acuerdos de toda clase, verbales y escritos, otros con reconocimiento o no de la soberanía del rey (no era un requisito indispensable), con una variedad ilimitada de cláusulas referentes a la evangelización, el asentamiento, el tributo, el comercio, la guerra, entre otros puntos.³²⁸

Las características regionales y los presupuestos económicos locales dejaron su impronta en este tipo de acuerdos. Por ejemplo, para la paz Motilona no se tiene noticia de una gran

³²⁶ “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular, extensiva al arzobispo de Santa Fé y cabildo eclesiástico, por los donativos pecuniarios con que contribuyeron para la pacificación de los motilones. Documentos anexos al respecto”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.235v.

³²⁷ Para el caso de los tratados de paz entre los guajiros y los cunas con la corona española si se conocen los acuerdos que realizaron por escrito. José Trinidad Polo Acuña, *Indígenas, poderes y mediaciones en la Guajira, 175-1779*. Daniela Vásquez Pino, “Los yndios infieles han quebrantado la paz”. Negociaciones entre agentes europeos, chocoes y cunas en el Darién, 1739-1789”, *Fronteras de la historia*, Vol. 20, nro. 2, (2015):14-42.

³²⁸ Abelargo Levaggi, “Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica”, *Revista Complutense de Historia de América*, Nro. 19, (1993): 91.

reunión política tipo *parlamento* como sucedió con los Mapuche.³²⁹ A medida que avanzaban, los españoles se asentaban en un pueblo de Motilones y pedían a los indígenas que “corrieran la voz” a los pueblos vecinos para que asistieran a una reunión. Al iniciar la congregación, los españoles se formaban en una línea horizontal y al frente los Motilones, los cuales estaban separados en dos alas verticales, una de hombres y otra de mujeres y niños. Luego, Guillén le informaba a los Motilones en su propio idioma el interés que ambas naciones tenían en establecer un tratado de paz; se disparaban tiros de fusil al aire, se daba paso a un banquete con abundante comida y bebida, se repartían regalos de acuerdo al sexo y la edad de los indígenas, se bautizaban los niños y se iniciaba un fandango musical entre españoles y Motilones como ceremonia de cierre. Sobre el cierre de estas reuniones Guillén señalaba lo siguiente:

[...] tomando una corta reflexión, se entabló el fandango con algunos instrumentos que llevaban los españoles y sustentándolos igualmente los indios con grande algarabía y contentos, subsistió hasta las doce de la noche, que nos recogimos a descansar de la fatiga del día [...]³³⁰

Si bien como dice Levaggi, los tratados de paz no debían de seguir ningún tipo de protocolo estricto, desde la antropología es ampliamente conocida la importancia simbólica que tenían las fiestas como ceremonias de cierre en los acuerdos de paz. Recordemos por ejemplo la costumbre de los Comanches de sentarse a fumar la famosa “pipa de la paz” luego de llegar a un acuerdo pacífico con sus adversarios y la larga gritería que realizaban en señal de que estaban de acuerdo con los compromisos adquiridos.³³¹ La fiesta entre

³²⁹ Jimena Pichinao Huenchuleo, “Los parlamentos hispano-Mapuche como escenario de negociación simbólico político durante la colonia”, *Ta ññ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*, (Temuco: Comunidad de Historia Mapuche, 2013), 25-40

³³⁰ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 311r-312r.

³³¹ Cuauhtémoc Velasco Ávila, *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches*, 55.

españoles y Motilones como cierre de la paz, puede ser vista como un ritual de consenso que daba paso un tiempo de convivencia, de amistad y de coexistencia entre dos sociedades que hasta hace poco se consideraban como acérrimas enemigas. La comida, los regalos y la música eran símbolos de la abundancia, la prosperidad y la alegría que le esperaba a los Motilones luego de la negociación política que habían acordado con los españoles.³³²

Pese a la inexistencia de algún tipo de acta sobre el tratado hispano-Motilón, el análisis de los hechos que prosiguieron al primer encuentro de 1772, nos permiten deducir algunas de las cláusulas o principios de convivencia que se pactaron. Del lado de los Motilones, se puede apreciar una disminución de sus ataques en las haciendas, caminos, ríos y poblaciones del sur del Lago de Maracaibo. Además, comenzaron a devolver a todos los cautivos que tenían en su poder. Por ejemplo, entre el río Santa Ana y el piedemonte de la Serranía del Perijá los Motilones devolvieron dos mestizos o indios claros, uno era un niño indígena Chaque y la otra una niña que no se sabía su origen.³³³ En el valle de Chama, los Motilones entregaron “un muchacho y una niña” que tenían cautivos pero no se especifica su condición.³³⁴ En Ocaña entregaron dos niños españoles.³³⁵ Cerca de la ciudad de San Faustino de los Ríos, Guillén describe que encontró un cautivo español que prefirió estar un tiempo más entre los Motilones, pero que posteriormente decidió acompañarlo.³³⁶

El cautivaje fue una modalidad violenta que emplearon los Motilones para adquirir mujeres y reclutar mano de obra. En el caso de hacer cautivos niños españoles, esto pudo

³³² Sobre el poder de los símbolos y el rito, véase por ejemplo el valioso trabajo de Víctor Turner, *Las selvas de los símbolos: aspectos del Ndembu*, (México: siglo XXI, 1980), 21-64.

³³³ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 312v.

³³⁴ “Don Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo, contesta dos carta del virrey...”, [1772], A.G.N., *Miscelánea*, 118, f.755r.

³³⁵ “Don Alonso del Río y Castro, gobernador de Maracaibo, contesta dos carta del virrey...”, [1772], A.G.N., *Miscelánea*, 118, f.732v.

³³⁶ “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular...”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.264r

ser tomado como una forma de venganza o de trofeo. En el último ejemplo, llama la atención cómo el encuentro de un español que había aprendido la lengua y las costumbres indígenas alarmaban a las autoridades coloniales y despertaba una gran desconfianza. Guillén describe cómo de la amistad que establecieron Sebastián José y el cautivo español, quienes “hablaban largamente en su lengua”, pudieran resultar fatales consecuencias para la paz.³³⁷ Los europeos que se asimilaban y vivían en el mundo indígena, generalmente se encontraban renuentes de volver al viejo mundo hispánico. De allí la desconfianza de Guillén de que un español que se había sido asimilado al mundo indígenas pudiera convencer a Sebastián José de no seguir su labor mediadora y echar a perder la paz.³³⁸

3. Salidas de paz, regalos y costos económicos del tratado

Del lado español, uno de los compromisos adquiridos en el “tratado de paz” con los Motilones fue el tratarlos con amabilidad, agasajarlos con regalos, comida, pero sobretodo dándoles sal y herramientas para la agricultura. La salida de familias Motilonas hacia las poblaciones españolas, las haciendas o al encuentro de españoles o comerciantes que transitaban por caminos y ríos, aparece en las fuente con el nombre de “salidas de paz”. Estas salidas fueron sumamente comunes apenas se echó andar la paz. De todos los lugares de la provincia de Maracaibo se comenzó a recibir información sobre Motilones que salían voluntariamente de sus territorios a los poblados españoles a pedir sal y herramientas.³³⁹

³³⁷ “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular...”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.265r.

³³⁸ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes...* 331-340.

³³⁹ “Don Sebastián Guillén, avisa su llegada a aquella parroquia en donde halló al gobernador de San Faustino, y le noticio los indios que habían salido de paz y lo que les regaló”, [1773], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 12, ff.788r-789v. “Indios motilones: documentos sobre su pacificación, catequización...”, [año varios], A.G.N., *Milicias y marina*, 126, f.439r. “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos...”,

Desde el cabildo de Maracaibo se informaba a todas las poblaciones sobre la importancia de cumplir la “palabra española” y atender las “salidas de paz” de los Motilones sin miedo y con amabilidad. El obispo Mariano Martí describe muy bien esta situación:

Dichos motilones se entran por las haciendas y salen por las casas de los españoles y toman lo que les gusta, y los españoles no les pueden impedir que los motilones hagan estos perjuicios, porque el gobernador de Maracaibo tiene mandado que no disgusten a los motilones.³⁴⁰

En Octubre de 1773, el gobernador Del Río y Castro, informaba al rey sobre la “salida de paz” de 215 Motilones a la ciudad de San Faustino de los Ríos provenientes del valle de Chama, Ocaña, Lobatera y Salazar de las Palmas.³⁴¹ En noviembre de ese mismo año llegaron otros 38 Motilones a las haciendas del valle de San Pedro.³⁴² Los comerciantes de cacao describían que los Motilones subían a sus embarcaciones espontáneamente mientras navegaban por en el río Zulia y no se bajaban hasta que se les entregase algún regalo.³⁴³

Muchas de las “salidas de paz” no estaban contempladas por la administración colonial. Lo que se puede apreciar al leer con atención las fuentes es que en cualquier momento podían llegar a alguna población española, una hacienda o una embarcación, un grupo de Motilones solicitando regalos. Del Río y Castro describe cómo, a la llegada del contingente

[1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 92r. “Reducción y pacificación de los motilones: comunicación al respecto”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 132, f.635r.

³⁴⁰ Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*, siete volúmenes, Estudio preliminar y coordinación por Lino Gómez Canedo, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1969), vol. 1, 226.

³⁴¹ “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular...”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 259r.

³⁴² “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos...”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 152r-166r.

³⁴³ “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos...”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 152r-155r.

de 215 Motilones a la ciudad de San Faustino de los Ríos, los vecinos carecían de las herramientas suficientes para todos ellos, por lo que temerosos de no poder agasajar a los indígenas como convenía, entregaron sus propias herramientas, ya usadas, para no ofender a los Motilones y poner en tela de juicio el periodo de paz que vivía la región.³⁴⁴

Las herramientas fueron los regalos que sostuvieron en gran medida la paz Motilona. Como lo hemos señalado a lo largo de esta investigación, desde el siglo XVII los Motilones mostraron un claro interés por robar las herramientas de hierro afilado que empleaban los españoles para el cultivo de sus haciendas.³⁴⁵ Algunas descripciones que tenemos sobre el territorio Motilón coinciden en señalar la carencia de herramientas que existía entre ellos para “romper los montes y cultivar sus siembras”; según el diario de viaje de Guillén, las pocas herramientas que habían encontrado entre los Motilones había sido una hacha de piedra y dos hachuelas formadas con pedazos de cañones de fusiles, talladas rudimentariamente con piedra, y empatadas con unos cordeles en unos cabos de madera.³⁴⁶

Desde el puerto vasco de San Sebastián, pasando posteriormente por Cádiz, la R.C.G. era la encargada de llevar a Maracaibo diferentes herramientas para los Motilones. Estas herramientas eran en su mayoría machetes de rosar, las famosas hachas vizcaínas, sables holandeses, palas, paletillas, barretones, cuchillos, anzuelos para pescar y coas.³⁴⁷ Según el ministro español José de Gálvez, la distribución de estas herramientas entre los indígenas

³⁴⁴ “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular...”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 264r.

³⁴⁵ “Indios de San José de los Chinatos: maltratados”, [1699], A.G.N., *Caciques e indios* 66, 425r-426v.

³⁴⁶ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 313v.

³⁴⁷ Dentro de las herramientas que particularmente más solicitaban los Motilones, se encontraban las coas, descrita como “una herramienta de media caña de hierro de atercia de largo, con cubo que sirve para sembrar maíz, metido este en un palo que se sirve de barra”. “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular...”, A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.220v. “Pacificación de los indios motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio interprete, sobre sus servicios en las pacificación”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, f.842v.

debía realizarse con sumo cuidado y vigilancia debido a que podía motivar a los Motilones a levantarse en “armas” contra los españoles.³⁴⁸ Al recibir las herramientas, las fuentes coinciden en señalar que los Motilones les entregaban a los españoles en “reciproca correspondencia” y en “señal de paz” distintas porciones de “flechas de guerra”.³⁴⁹

Siguiendo al antropólogo Marcel Mauss, podría decirse que la entrega de herramientas estableció entre los españoles y los Motilones una relación de Don/Contra-Don. Es decir, que se estableció una especie de *contrato implícito* donde a cambio de herramientas, en contra-don se entregaban flechas de guerra. El hecho que hubiera regalos y reciprocidad, lograban mantener simbólicamente la “amistad” y “el tratado de paz” por más tiempo.³⁵⁰

Las tierras que habitaban los Motilones son descritas por un lado, como tierras extensas, fértiles y bien irrigadas, donde se producía plátanos, caña dulce, yucas y piñas; del mismo modo se encuentran descripciones de algunos pueblos Motilones donde la tierra no era tan buena y los españoles debieron asistir con comida a los indígenas.³⁵¹ Más allá de superponer alguna de estas representaciones o manejar la hipótesis de la escasez, la carestía y el hambre como una situación de sobrevivencia que impulsó a los indígenas para acercamiento diplomático con los españoles.³⁵² Lo que nos interesa señalar es que las herramientas autóctonas de los Motilones no eran tan eficientes como para tener almacenados grandes depósitos de comida para abastecer a todas las poblaciones que

³⁴⁸ “Francisco de Santacruz, gobernador de Maracaibo, su comunicación sobre los obsequios para indios motilones. Anexos sobre dichos naturales”, [1776], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 6, ff.229r-235r.

³⁴⁹ “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos...”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 153v.

³⁵⁰ Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, (Buenos Aires: Katz Editores, 2009), 70-80

³⁵¹ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 315v.

³⁵² Esta situación parece ser que era la que sucedía con los Apaches en el norte de la Nueva España. Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente*, 98.

habitaban el interior del territorio Motilón. De modo que la eficacia de las herramientas españolas llamó tempranamente su atención, de allí su interés en robarlas de las haciendas.

En la relación de un misionero capuchino de finales del siglo XVIII, se encuentra una interesante descripción sobre el interés de los Motilones por las herramientas:

De aquí los sacan [a los Motilones] y, acariciándolos con herramientas, vestidos y abalorios, los conducen hasta el lugar que a ellos les parece más aparente. Pero aun es más común el que, obligados de la necesidad o porque se le han consumido las herramientas y vestidos, que en otro tiempo sacaron de los padres, o porque oyeron decir y han visto que sus vecinos y parientes tienen ciertos instrumentos con que fácilmente se derrumban árboles y fabrican magníficas casas, pescan en los ríos sin necesidad de envenenar las aguas con yerbas, y finalmente ven libre del hambre y el desabrigo, ellos mismos conducidos por esta propensión natural del hombre de satisfacer sus necesidades y proporcionar las posibles comodidades, salen a buscar al Padre. Pero igualmente instruidos de que nada de esto se les dará si no se sujetan a aprender la doctrina, desde luego abrazan el partido y piden al misionero doctrina y herramientas.³⁵³

La sal fue otro de los regalos que más apreciaban los Motilones. Antes de obtenerla de los españoles, los Motilones la obtenían a partir de intercambios comerciales en el río Zulia con los indígenas Arhuacos.³⁵⁴ En el diario de viaje de Guillén se describe la afición culinaria que tenían los Motilones por la sal, decía:

Las carnes que estos indios [Motilones] usan para su conservación son las del cerdo montes, araguato, marimonda, mono, oso salvaje, danta, picure, guarda tinaja y todas las aves, a excepción del samuro y otras que tienen mal olor; y todo animal cuadrúpedo los ahúman y para comerlo lo lavan, ya sea primero y después poniéndolo con especial limpieza en la olla, la cubren con hojas verdes y atándola la ponen al fuego, si destaparla hasta que está cocida y en sazón, sirviéndola después de mesa y platos las frescas y bien preparadas hojas que aprontan para cada hora de comer; siendo de advertir que nunca hechan sal en la olla

³⁵³ “Relación del Estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Arzobispo-Obispo de Córdoba a su sucesor, el Exceletísimo señor Don Francisco Gil y Lemos”, [1789], *Misiones de los padres capuchinos. Documentos del gobierno central de la unidad de la raza en la exploración, población, pacificación, evangelización y civilización de las antiguas provincias españolas hoy república de Venezuela, 1646-1817, siglos XVII-XVIII Y XIX*, Fray Froylán de Rionegro (colección y estudio), (Pontevedra: Editado y publicado por el gobierno venezolano, 1929), 239.

³⁵⁴ Carl Henrik Langebaek Rueda, *Noticias de caciques muy mayores*, 92-96.

para comer la carne o vituallas, pero después la ponen en la mesa a proporción y con cada bocado toman un pienso con los tres dedos, hasta que agotan aquella cantidad[...]³⁵⁵

Desde luego los Motilones esperaban sacar beneficios de la paz, mejorar sus condiciones de vida y satisfacer sus necesidades como lo demuestran las “salidas de paz”. Para los españoles la política de agasajos y muestra de hospitalidad para ganarse la amistad de los indígenas venía siendo la mejor estrategia para reducirlos y comenzar a expandir su dominio en esta región. Sin embargo, mantener la paz tenía su precio y se sostendría, siempre y cuando la política de regalos se mantuviera en el tiempo. De lo contrario podría venirse a pique. De esta manera, ante las pésimas condiciones económicas de la Corona española durante este periodo, el papel que jugaron las autoridades locales, eclesiásticos, vecinos y hacendados en el sostenimiento económico de la paz Motilona fue fundamental.

A diferencia de otros virreinos, en el Nuevo Reino de Granada no existían fondos económicos especiales para agasajar y dar regalos a los indígenas que se acogían a la los tratados de paz de la monarquía española.³⁵⁶ La vida económica de este virreinato nunca gozó de buena salud comparada con la del Perú o la Nueva España. Esta situación se vio sumamente agravada debido al contexto internacional donde los costos de la guerra en Europa ascendían vertiginosamente y obligaba a la Corona española a racionalizar aún más su economía. Para nadie es un secreto que el periodo borbónico se caracterizará más por las cargas fiscales y la extracción de recursos económicos que por su inversión en las Indias.³⁵⁷

³⁵⁵ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 318r-318v.

³⁵⁶ “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto. Anexos”, [1773], A.G.N., *Milicias y marina*, 123, f.679r-684v.

³⁵⁷ Carlos Marichal, “La bancarrota del virreinato, finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808”, *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas*, Josefina Zoraida, (ed.), (México: Nueva Imagen, 1999), 153-186.

Los costos económicos para el sostenimiento de la paz Motilona eran altos y se daban precisamente en un momento de baja solvencia financiera por parte de la Corona española. En este punto el papel de Sebastián José Guillén fue fundamental. Si por un lado, el indígena Sebastián José mediaba y negociaba con los Motilones sobre la importancia de la paz, por otro lado se encontraban Guillén, convenciendo a los hacendados y las élites políticas de la región sobre la importancia de realizar *donativos económicos* para el sostenimiento de la paz Motilona. Constantemente Guillén insistía en su correspondencia en la relación costo-beneficio que traería la paz; por lo que les recordaba a los hacendados y piragüeros, que los caminos y ríos ahora se encontraban libres de todo peligro, por lo que el dinero que antes empleaban para escoltar sus mercancías ahora debía ser invertido en sostener la paz a partir del pago *contribuciones especiales* para la pacificación Motilona.³⁵⁸

De igual forma Guillén pidió a los vecinos de la ciudad de Pamplona que se comprometieran más con la paz puesto que ellos eran los que tenían el mayor número de haciendas en el valle de Cúcuta, así como a las religiosas de Santa Clara y la hermandad de San Pedro.³⁵⁹ A la R.C.G. le recordó que sería ella la que más se beneficiaría con la paz Motilona debido a que las haciendas de cacao se expandirían y por ende el comercio que ellos controlaban en la región aumentaría notablemente.³⁶⁰ A los sacerdotes de pueblos y ciudades les describió las posibilidades que existían de perder un “gran número de almas” y

³⁵⁸ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff.348r-349v.

³⁵⁹ “Pacificación de los motilones falta de dinero para completarla, contribución impuesta a los vecinos de Pamplona y a las religiosas clarisas de la misma ciudad, con tal fin”, [1775], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.383

³⁶⁰ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, f.369r.

de “diezmos” si no auxiliaban de su peculio la paz Motilona.³⁶¹ Así, en general, sobre el territorio Motilón se comenzó a tejer todo un imaginario de futuras riquezas para atraer el capital suficiente que lograría solventar los regalos y establecer en poblados a los indios.³⁶²

La cantidad precisa de dinero que se gastó en la paz Motilona es difícil de calcular. Sin embargo, se tienen algunas cifras aproximadas que bien vale la pena considerar. El virrey Manuel Guirior fue uno de los más entusiasmados con la paz Motilona. Al carecer de un fondo especial para la paz, Guirior ordenó que el dinero que existía en las cajas reales, producto de las minas de sal de Zipaquirá, destinadas en un comienzo para reparar las iglesias de los pueblos de indios de la provincia de Santafé, debían pasar para auspiciar la paz Motilona. En total fueron 8.000 pesos que se destinaron de estas minas para tal fin; el Arzobispo y el cabildo eclesiástico de Santafé también se sumaron a los aportes para la paz y donaron 3.000 pesos y el virrey Guirior aportó otros 2.000.³⁶³ Estos fueron los aportes más considerables para la paz, seguidos por los efectuados por los vecinos hacendados de la ciudad de Maracaibo quienes aportaron 569 pesos, la R.C.G. otorgó 500 pesos, los vecinos del valle de Cúcuta y Barinas cada uno con 500 pesos y los de Perijá 450.³⁶⁴

³⁶¹ “Manuel Guirior, virrey de Santa Fe; nota de agradecimiento que le envió el gobierno peninsular...”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.233r.

³⁶² “Pacificación de los indios motilones, comunicación al respecto”, [1774], A.G.N., *Contrabando-cartas*, 9, f.563r-564r.

³⁶³ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, f. 328r.

³⁶⁴ “Indios motilones. Cuentas de Francisco de Santacruz, gobernador de Maracaibo, de los gastos ocasionados para la pacificación de dichos naturales”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 39, f.1002v.

Cuadro 3. Dineros recaudados para la pacificación de los Motilones a partir de las cuentas realizadas por el gobernador Alonso del Río y Castro y José Sebastián Guillén, 1775

Contribuyentes	Cantidad
Virrey del Nuevo Reino de Granada Pedro Mesia de la Cerda	2.000 pesos
Los señores oficiales reales (para el pago de escoltas)	400 pesos
La Real Compañía Guipuzcoana (entregados por el factor de la compañía Juan de Azpicueta)	500 pesos
Capitán Don Francisco de la Vega (además de donaciones de algunos vecinos de Maracaibo)	253 pesos y 7 ½ reales
Alférez Don Luís de Celis (y donación de algunos vecinos de Maracaibo)	282 pesos y 7 reales
El partido de Cabima de la ciudad de Maracaibo (entrega Marco José Balbuena)	48 pesos
El partido de la Rita de la ciudad de Maracaibo (entrega Don José Gregorio de Ocando)	41 pesos
Ciudad de Gibraltar	203 pesos
Villa de Perijá	450 pesos
Ciudad de Barinas	500 pesos
Los oficiales militares de la plaza y presidio de Maracaibo	64 pesos
Cabo de la Planchada Don José Javier González	10 pesos y 4 reales
Ciudad de Mérida	255 pesos
Vecinos piragüeros	193 pesos y 4 reales
Vecinos de San Pedro y Santa María	302 pesos
Los vecinos de los puertos de Altagracia	334 pesos
Francisco Javier González (y donaciones de algunos vecinos de Maracaibo)	132.6 pesos
Don Nicolás Antúnez (y donaciones de algunos vecinos de Maracaibo)	68.5 pesos
Bárbara Rosalía vecina del partido de Cabima	3 pesos y 4 reales
Don Luís Celis (y donaciones de algunos vecinos de Maracaibo)	125 pesos
Don Antonio Davila (y donaciones de los vecinos de San Cristóbal y el valle de Cúcuta)	500
Domingo de la Vega (y donaciones de algunos vecinos de Maracaibo)	569 pesos y 2 ½ reales
El presbítero Don Andrés de Celis (y donaciones de algunos eclesiásticos)	34 pesos
Candelaria Márquez	5 pesos
La ciudad de la Grita	200 pesos

Fuente del cuadro: “Indios motilones. Cuentas de Francisco de Santacruz, gobernador de Maracaibo...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 39, ff.993r-1021v.

No todos los donativos económicos para la paz Motilona fueron registrados en las tablas de contabilidad de Guillén y Del Río y Castro. Muchas veces, a medida que Guillén viajaba por Maracaibo, las autoridades locales y los vecinos le entregaban sus aportes. Algunos vecinos, debido a la pobreza en la que se encontraban, terminaron apoyando la paz Motilona a partir de bastimentos para los soldados como carnes, panela y harina.³⁶⁵ Desde provincias vecinas como la de Santa Marta, por ejemplo, se recibió 450 pesos para apoyar la reducción de los Motilones que ocupaban las montañas de la ciudad de Ocaña.³⁶⁶ Así como la ciudad de Trujillo, en la provincia de Venezuela, aportó 500 pesos.³⁶⁷ Siendo esta la misma suma que donaron las religiosas de Santa Clara y la hermandad de San Pedro.³⁶⁸

El interés en el sostenimiento de la paz con los Motilones puede verse reflejado en el monto de las donaciones económicas que realizaron algunos vecinos prominentes, (cuyos nombres encabezan las donaciones) y los distintos poblados españoles, estando entre las contribuciones más fuertes las realizadas por los vecinos del valle de Cúcuta, la ciudad de Barinas, la villa de Perijá, y la ciudad de Trujillo. Ante el déficit fiscal de la monarquía española, la financiación de la paz Motilona estuvo en buena medida la capacidad de recaudación de donativos por parte de Guillén e incluso por la solidaridad de las clases sociales más humildes que aportaron bastimentos para los soldados y entre 3 y 5 pesos. Esta situación refleja el impacto social de la paz Motilona sobre el conjunto de la sociedad de Maracaibo y las provincias vecinas que habían estado afectadas por esta guerra.

³⁶⁵ “Pacificación de los indios motilones y cocinas: expedición contra ellos; comunicación al respecto del gobernador de Maracaibo y del comandante de las expediciones”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.105r.

³⁶⁶ “Pacificación de los motilones en la provincia de Santa Marta; comunicación de Isidoro Garay sobre sus servicios en dicha pacificación”, [1774], A.G.N., *Caciques e indios*, 30, 964r-966v.

³⁶⁷ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, 363r.

³⁶⁸ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, 363v.

El destino de estos recursos estaba en pagar las herramientas y los regalos para los indígenas (que no era poca cosa), pero sobre todo en pagar todo lo relacionado con la adecuación del terreno donde se asentarían los Motilones, como lo era el pago de los carpinteros para la fabricación de casas y embarcaciones (canos y falúas de ceiba), los oficiales que desmontarían el territorio, las armas para su protección de los animales salvajes (así aparece el rubro), la compra de lienzos contra las moscas bravas, la compra de semillas de maíz y cacao, el mantenimiento de los trabajadores, entre otros temas más.³⁶⁹

La importancia política y económica del acuerdo diplomático alcanzado con los Motilones no podía venirse abajo por los cuantiosos gastos de las guerras internacionales en el erario de la monarquía española. De allí el destacado papel que tuvieron las contribuciones especiales de los vecinos y las donaciones económicas realizadas desde los distintos asentamientos españoles que circundaban el territorio de los Motilones. La cantidad de actores sociales que participaron en el sostenimiento de la paz Motilona nos permite complejizar, aún más, los trasfondos que existen en los tratados de paz que los españoles establecieron con distintos grupos indígenas en las regiones de frontera. Más allá de ser algo monolítico, o la simple firma de un acta, la paz exigió una participación activa de todos los vasallos del rey (incluidos los eclesiásticos), al fin de cuentas, eran ellos, quienes en un proceso de larga duración, esperaban de algún modo, beneficiarse de ella.

4.) Desarrollo y contradicciones de la paz Motilona

Luego del tratado de paz, los encargados de llevar a cabo el proceso de evangelización y sedentarización de los Motilones fueron los misioneros capuchinos de Navarra y Cantabria.

³⁶⁹ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, 359v.

La provincia capuchina de Navarra y Cantabria surgió en la provincia de Aragón, primero como Custodia en 1656 y luego como Provincia con jurisdicción plena en 1679. Fue la última provincia capuchina en llegar a ese rango y la última en adquirir responsabilidades de misión en el Nuevo Mundo.³⁷⁰ El primer intento de evangelización de los capuchinos en la región, data de una Real Cédula expedida en 1691, que disponía la ida de tres capuchinos para la conversión de los indios Aratomos, en el valle de Macuaes. Los resultados de esta iniciativa fue la muerte de Fray Gregorio de Ibi por los indios Coyamos; el otro falleció de forma natural, y tercero marchó a unirse a los capuchinos de la provincia de Santa Marta.³⁷¹

En 1715 llegaron nuevos capuchinos a la región, pero al poco tiempo, en 1721, decidieron marcharse nuevamente a la provincia de Santa Marta debido al “mal genio” y violencia de los Motilones. Una interesante descripción sobre esta situación la encontramos por parte de obispo de Santa Marta, Antonio de Monroy y Meneses, quien decía lo siguiente:

[...] las misiones de capuchinos, ha representado, que el año de 1715, pasaron con orden mía, once religiosos a proseguir en las misiones de reducción de los indios de la provincia de Mérida, y La Grita, gobernación de Maracaibo, habiendo sido inútil la aplicación, con que de veinte años, a esta parte se dedico a ello, por ser tan opuestos aquellos indios a la religión católica, como lo manifestaba, el que los pocos que logró congregarse en un pequeño pueblo, se rebelaron y quemaron las iglesias, imágenes y ornamentos, e hicieron otras atrocidades, despreciando la fe católica, y volviendo a los montes, por cuyo motivo he propuesto, que los once religiosos que pasaron a la expresada misión, se apliquen a la conversión de los indios guajiros, entre Maracaibo y Rio del Hacha, por ser de condición mas tratables[...].³⁷²

Incontable número de veces se describe en las fuentes coloniales el rechazo violento de los Motilones a los capuchinos que intentaban ingresar a su territorio. Además, la

³⁷⁰ Tarsicio de Azcona, “La antigua misión de Maracaibo confinada a los capuchinos de Navarra y Cantabria, 1749-1820”, *Príncipe de Viana*, Nro. 276, (2017): 81.

³⁷¹ Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, 1648-1820*, (Puente del Común: Seminario Seráfico Misionero Capuchino, 1959), 115-120.

³⁷² “Antonio de Monroy y Meneses, obispo de Santa Marta, su informe sobre la reducción y catequización de indígenas...”, [1720-1721], A.G.N., *Historia Eclesiástica*, 15, f.212r.

agresividad con que procedían con las imágenes sacras y los ornamentos católicos.³⁷³ Tempranamente los capuchinos debieron acostumbrarse a recorrer este territorio con el fusil debajo de la sotana, tal y como se puede apreciar en sus continuas solicitudes al cabildo de Maracaibo de pertrechos y escoltas.³⁷⁴ Por orden de una Real Cédula en 1749, la misión capuchina se desmembró, quedando encargados los capuchinos valencianos de las provincias de Santa Marta y Rio Hacha, mientras que los navarros de la de Maracaibo.³⁷⁵

Las acciones de los capuchinos de Navarra se centraron en un comienzo en el norte de Maracaibo, apoyando la pacificación y el poblamiento de las tierras del valle de Perijá y Macuaes que realizaba Juan de Chourio contra los indígenas Aliles, Cocinas, y Sabriles. Según Fray Andrés de los Arcos, para el año de 1767 sólo había en la provincia de Maracaibo nueve misioneros que estaban encargados de evangelizar a los indígenas que se encontraban en cinco pueblos de indios en el norte de la provincia: Piche, Tinacoa, Tintiní, Santa Bárbara y Punta de Piedra, ubicados a siete leguas de la ciudad Maracaibo.³⁷⁶

Luego del tratado de paz con los Motilones, en 1776 llegaron doce misioneros más a la provincia de Maracaibo y en 1784 diez más para suplir a los anteriores.³⁷⁷ Con la paz se abría el camino para que los capuchinos regresaran al sur de la provincia de Maracaibo donde constantemente fueron expulsados por los Motilones. Allí, en compañía de diferentes embajadores indígenas, quienes serían sus guías geográficos e intérpretes, los capuchinos se

³⁷³ Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*, dos tomos, (Caracas: Bibliotecas Ayacucho, 1992) t.II, 413.

³⁷⁴ “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre...”, [1756], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.2, 461.

³⁷⁵ Fernando Arellano, *Una introducción a la Venezuela prehispánica. Culturas de las indígenas Venezolanas*, (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1986), 206.

³⁷⁶ Tarsicio de Azcona, “La antigua misión de Maracaibo confinada a los capuchinos de Navarra y Cantabria, 1749-1820”, 101.

³⁷⁷ Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas*, 196-198.

internaran en lo más profundo del territorio Motilón para avisarles a los indígenas que continuaban aislados, los beneficios del tratado de paz y su reducción en poblados fijos.³⁷⁸

No obstante, al comenzar la paz Motilona, los descendientes de los viejos conquistadores de la región no dudaron en reclamar esas tierras como suyas. Este es el caso de Juan José de Rojas, regidor del cabildo de Mérida, quién decía ser descendiente directo de los pobladores de ciudades como Muzo, Vélez, Ocaña, Pamplona, La Grita y San Cristóbal, quienes habían contribuido en la conquistas de los indios Chinatos. En 1775 De Rojas solicitaba al cabildo de Mérida se le permitiera fundar una ciudad con el nombre de San Antonio de la Nueva Paz, la cual se ubicaría en uno de los valles de la Cordillera de Mérida, cerca del río Chama, donde existían maderas preciosas y abundantes aguas para establecer haciendas de cacao, tabaco, trapiches de caña y hatos mayores y menores.³⁷⁹

La respuesta a esta solicitud fue negativa debido a que De Rojas carecía del dinero suficiente para mantener, por un año, a treinta familias españolas mientras se erigía la ciudad.³⁸⁰ No obstante, su solicitud pone en evidencia los intereses que durante largo tiempo mantuvieron hacendados y comerciantes sobre el territorio Motilón. Por ejemplo, al examinar con cuidado los diarios de viajes y la correspondencia que Guillén estableció con diferentes funcionarios coloniales, se puede apreciar el diseño que éste estaba trazando en su cabeza sobre el destino del territorio de los Motilones. Guillén pedía información a los indígenas sobre el nacimiento de los ríos, sus cursos, el lugar donde desaguaban; la ubicación de las tierras más fértiles, entre otros temas que finalmente dejaban ver las

³⁷⁸ P. Eduardo de Vitoria, “Diario de entrada a los motilones que se hallan en las lagunetas y las cabeceras de la gran laguna de Maracaibo”, [1792], Fray Cesareo de Armellada, (recopilación y notas), 226.

³⁷⁹ “Solicitud de Juan José de Rojas, sobre la licencia para la fundación de una nueva población que se llamará San Antonio de la Nueva Paz, en tierra de los motilones, de la jurisdicción de Mérida-Venezuela” [1774-1775], A.G.N., *Poblaciones-varias* 2, f. 848r.

³⁸⁰ “Solicitud de Juan José de Rojas, sobre la licencia para la fundación de una nueva población...” [1774-1775], A.G.N., *Poblaciones-varias* 2, ff.855r-857v.

ambiciones que se tenían de sacar el mayor provecho a ese lugar. Incluso, influenciado por el pensamiento fisiócrata de la época, Guillén, hablaba de las riquezas que se podrían obtener a futuro si se cultivaban árboles de nuez moscada en las riveras del río Zulia.³⁸¹

Durante largo tiempo los Motilones impidieron que los españoles transitaran por los caminos, y ríos de su territorio. Que se sacaran maderas (cedros, veras, caoba, gateados, ébanos, cedros olandines, ceibas coloradas), que se hicieran labranzas y que se fundaran poblaciones. La política de poblamiento en el contexto de la paz Motilona permitiría, a partir de la fundación de pueblos, irle restando terreno a pequeñas porciones del territorio Motilón, que comprendía más de “trescientas leguas de circunferencia”, algo así como unas 126.000 hectáreas.³⁸² Desde Santa fé, el virrey Guirior había ordenado que se vendieran las tierras de los Motilones a particulares y que se establecieran allí diferentes labranzas para que no pudieran volver a ellas.³⁸³ La articulación de intereses entre la Corona española, los hacendados y los capuchinos por aprovechar la tregua Motilona, se puede apreciar a partir del estudio del proceso de poblamiento que trajo la paz.³⁸⁴

El proyecto capuchino de poblamiento, comenzó con el pueblo de Santa Bárbara, ubicado a orillas del río Zulia, al frente de la ciudad de San Faustino de los Ríos, bautizada así en honor al nombre de la esposa del virrey Guirior.³⁸⁵ Desde febrero de 1774, Guillén solicitó licencia para establecer el “real destacamento” de Santa Bárbara de Zulia para

³⁸¹ “Nuez mocada. Comunicación del José Guillén sobre dicho producto”, [1774], A.G.N., *Impuestos varios-cartas*, 12, 550r.

³⁸² “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre...”, [1756], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.2, 461. Según David Robinson, una legua era aproximadamente 4.2 kilómetros. Miguel de Santisteban, David J. Robinson (Estudio preliminar y transcripción), *Mil leguas por América. De Lima a Caracas*, 63.

³⁸³ “Instrucción que deja a sus sucesor en el mando el virrey D. Manuel Guirior” *Relaciones e informes de los gobernantes*, Germán Colmenares (ed.), vol 1., 277-279.

³⁸⁴ Aristides Ramos Peñuela, “Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente del Nuevo Reino de Granada 1700-1819”, 7-29.

³⁸⁵ “Sebastián José Guillén, su informe sobre la conquista y pacificación de los indios motilones, para la que había sido comisionado”, [1774], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f.307r-310r.

poblarlo con las familias españolas que desde el valle de Cúcuta quisieran establecer allí de forma voluntaria. Adicionalmente, la ubicación de este poblado, en el corazón del territorio Motilón, permitiría que los indígenas hicieran sus “salidas de paz” allí para recoger las herramientas y los regalos y evitar con esto que salieran por sorpresa a otras ciudades.³⁸⁶

La información que existe sobre la evolución de este poblado es sumamente amplia debido a que las donaciones que se hicieron desde la capital del virreinato se invirtieron en gran medida allí. La situación de pobreza en la que se encontraba el virreinato no daba para hacer malas inversiones, por lo que Guillén estaba obligado a enviarle constantemente al virrey Guirior un informe detallado sobre los costos que representaba el “destacamento”.³⁸⁷

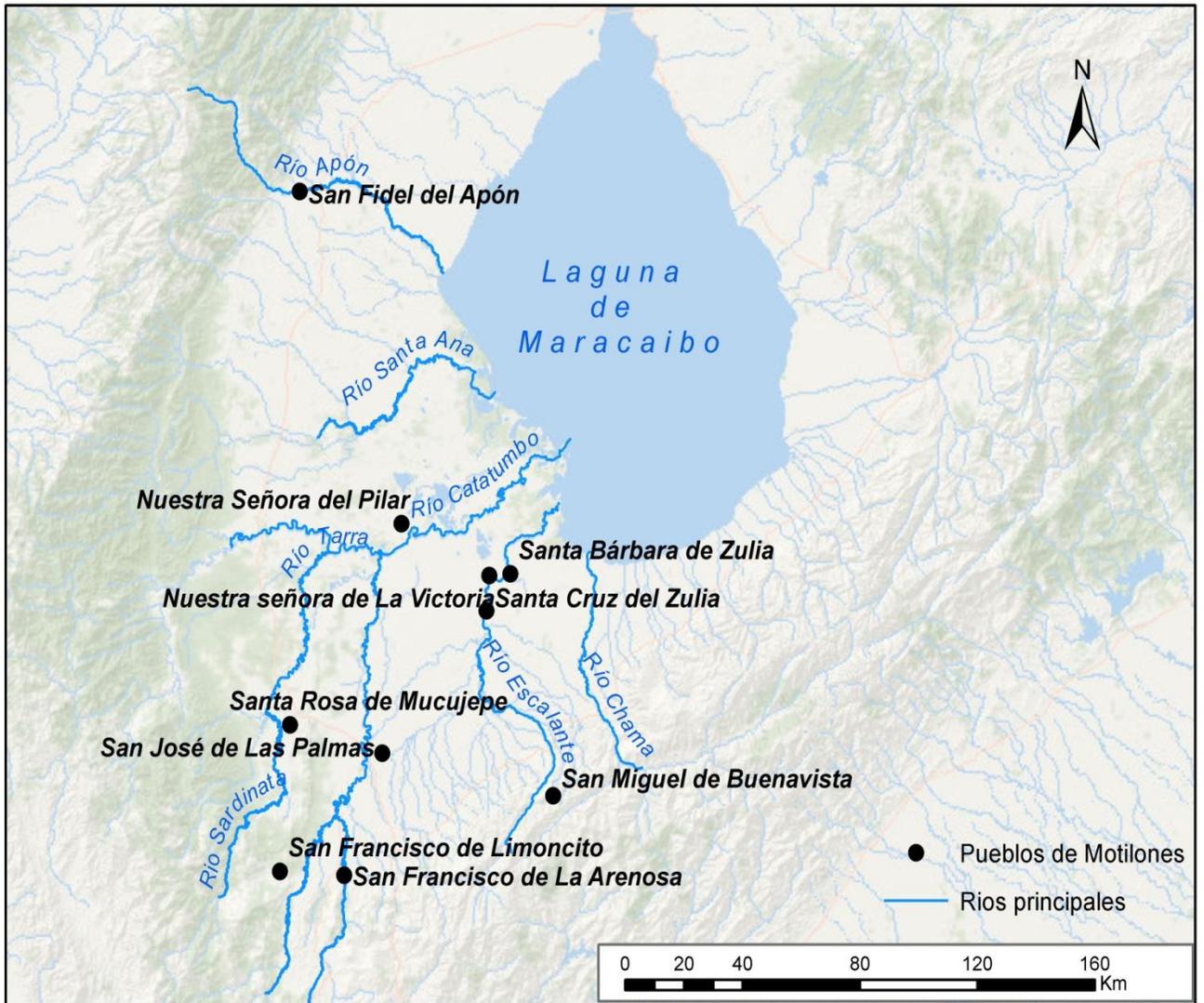
Para el año 1780, luego de desmontar el terreno, enfrentar a las “moscas bravas” como le decían los españoles a los zancudos, a diferentes animales salvajes, según registran las fuentes como “tigres” y “leopardos” y haberse establecido ya varias familias de españoles (desafortunadamente las fuentes no precisan su origen y calidad), sobre este “real destacamento” se funda el pueblo de Santa Bárbara de Zulia. A esta fundación le siguieron un rosario de poblaciones como San Francisco de la Arenosa (1781), Santa Cruz de Zulia (1781), San Miguel de Buenavista (1783), Nuestra Señora de la Victoria (1784), San José de las Palmas (1785), San Francisco de Limoncito (1786), Santa Rosa de Mucujepe (1787), Nuestra Señora del Pilar del Raizado (1792), y San Fidel de Apón (1799).³⁸⁸

³⁸⁶ “Indios motilones: pacificación y fundación de poblaciones”, [1775], A.G.N., *Poblaciones varias*, 5, 822v.

³⁸⁷ “Pacificación de los motilones. Informe de Sebastián Guillén, indio intérprete...”, [1775], A.G.N., *Caciques e indios*, 62, ff. 306r-385r.

³⁸⁸ “Padrones de la misión de Maracaibo del año 1786”, Fray Froylán de Rionegro (colección y estudio), 231.

Mapa 11. Fundaciones realizadas con Motilones



Fuente: “Padrones de la misión de Maracaibo del año 1786”, Fray Froylán de Rionegro (colección y estudio), 231.

Los pueblos de indios Motilones fueron fundados por los capuchinos de Navarra. Estos asentamientos siguieron a los ríos Zulia, Catatumbo y Escalante como ejes de referencia. Estaba claro que los ríos eran las principales vías de acceso al interior del territorio Motilón, de allí la importancia de conquistar estas arterias fluviales. Además, tener el

control sobre estos ríos permitiría el anhelado flujo de entrada y salida de mercancías de la cordillera de Mérida hacia el Lago de Maracaibo. La ubicación de estos poblados cerca de las corrientes fluviales ofrecería a los Motilones el agua necesaria para sus necesidades domésticas, el riego de sus cultivos, para cocinar y para la pesca. Asimismo, facilitaría el embarco de las exportaciones de cacao, evitando con esto su transporte, la carga que implicaba su peso, y finalmente abaratando los costos. No obstante, como es conocido, las fundaciones en tierras de ribera, debido a las corrientes fluviales, hacen que se registren variaciones en el volumen de las precipitaciones produciendo también inundaciones.³⁸⁹

De esta manera, en épocas de lluvias, las crecientes de los ríos terminaron llevándose las casas de los indios. Este fue el caso, por ejemplo, del pueblo de San José de las Palmas, fundado en 1785 por el capuchino Fray Pedro Corella, que debió ser trasladado en 1790 y 1792, hasta finalmente quedar ubicado en 1799 en el mismo lugar, pero más separado de las riberas del río Zulia.³⁹⁰ La misma suerte corrió en un sitio denominado el Astillero, cerca de la villa de San José de Cúcuta, dónde la creciente del río Zulia se llevó las casas y los cultivos de los Motilones que se habían sido establecido allí, debiéndose trasladar al pueblo de San Francisco de Limoncito, fundado en 1786 por Fray Gabriel de la Estrella.³⁹¹

³⁸⁹ Marco Aurelio-Vila, *Conceptos sobre geografía histórica de Venezuela*, (Caracas: Monte Avila, 1970), 146.

³⁹⁰ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad con las últimas diligencias obradas por los padres capuchinos misioneros vuelvan a los pueblos de Santa Cruz de la Victoria y San Bárbara de Zulia de donde son presidentes.”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 3r.

³⁹¹ Archivo Histórico Javeriano, “Maracaibo. Carta de fray Celedonio de Zudaine, procurador de la misión de Navarra y Cantabria, por la que pide al Rey le sea otorgadas las tierras de la hacienda “El limoncito” a los indios motilones, después de que el río Zulia malobró las tierras de Maizal”, [1788], ff.356r-365v. “Los indios motilones sobre sus tierras donadas por don Juan Gregorio de Almeida, para la fundación del pueblo llamado Limoncito”, [1773], A.G.N., *Temporalidades*, 5, f.307v.

Cuadro 4. Pueblos de Motilones y padres fundadores

Pueblo	Padre fundador
Santa Bárbara de Zulia	Fr. Patricio de los Arcos
San Francisco de la Arenosa	Fr. Bernabé de Logroño
Santa Cruz de Zulia	Fr. Eduardo de Vitoria
San Miguel de Buenavista	Fr. Miguel de Tudela
Nuestra Señora de la Victoria	Fr. Francisco de Urrocen
San José de las Palmas	Fr. Pedro de Corella
San Francisco de Limoncito	Fr. Gabriel de la Estrella
Santa Rosa de Mucujepe	Fr. Juan de Egea
Nuestra Señora del Pilar del Raizudo	Fr. Paulino de Pamplona
San Fidel del Apón	Fr. Francisco de Arróniz

Fuente: Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas*, 197-198.

Cuadro 5. Padrón de la misión de Maracaibo, 1786-1787

Pueblo	Nación	Año de Fundación	Bautizados	Gentiles	Matrimonios	Número total
Santa Bárbara de Zulia	Motilones	1780	52	67	-	116
San Francisco de la Arenosa	Motilones	1781	50	99	-	149
Santa Cruz de Zulia	Motilones	1781	80	98	1	178
San Miguel de Buenavista	Motilones	1783	46	100	-	146
Nuestra Señora de la Victoria	Motilones	1784	66	48	-	110
San José de las Palmas	Motilones	1785	22	41	-	63
San Francisco de Limoncito	Motilones	1786	10	46	-	56
Santa Rosa de Mucujepe	Motilones	1787	-	103	-	103
Población total						921

Fuente: “Padrones de la misión de Maracaibo del año 1786”, Fray Froylán de Rionegro (colección y estudio), 231.

Cuadro 6. Padrón de la Misión de Maracaibo, 1799

Pueblo	Nación	Familias	Bautizados	Gentiles	Matrimonios	Número total
Santa Bárbara de Zulia	Motilones	33	150	10	9	160
San Francisco de la Arenosa	Motilones	22	78	5	8	83
Santa Cruz de Zulia	Motilones	43	156	32	6	188
San Miguel de Buenavista	Motilones	25	110	–	23	133
Nuestra Señora de la Victoria	Motilones	51	160	31	11	191
San José de las Palmas	Motilones	27	95	–	17	112
San Francisco de Limoncito	Motilones	17	30	9	7	39
Santa Rosa de Mucujepe	Motilones	32	76	35	5	111
Nuestra Señora del Pilar del Raizudo (1792)	Motilones	33	105	31	2	136
San Fidel del Apón(1799)	Motilones	17	49	31	4	80
Población total						1233

Fuente: “Misiones de Maracaibo. Estado general que demuestra los pueblos de misión que sirven en esta provincia los religiosos capuchinos navarros”, [1799], Fray Froylán de Rionegro (colección y estudio), 287.

A partir de los padrones de 1786 y 1799, se puede apreciar la evolución demográfica que tuvieron algunos pueblos como por ejemplo el de Nuestra Señora de la Victoria que pasó de tener en 1786, 110 indígenas, a contar con 191 en 1799. Esta misma tendencia fue la del pueblo de Santa Bárbara de Zulia que pasó de 119 Motilones en 1786, a 160 en 1799. No obstante, en el caso de otros pueblos se presenta una tendencia decreciente, por ejemplo el pueblo de San Francisco de la Arenosa se pasó de tener 149 indígenas en 1786, a sólo 83 en 1799. Asimismo, a raíz del contacto biológico de los Motilones con los capuchinos se comienzan a registrar algunas muertes indígenas. Este fue el caso del pueblo de pueblo de Santa Bárbara de Zulia, donde una epidemia de “calenturas malignas” en el año de 1796, arrebató la vida de 48 Motilones en menos de dos meses, la mayoría mujeres, 37 en total.³⁹²

Otra situación que puede ayudar a explicar el descenso demográfico que se da en algunos pueblos de indios, es la fuga que comienza a registrarse por parte de algunos Motilones. Esto se debía en buena medida al sistema de congregación que emplearon los capuchinos de reunir en un mismo pueblo a grupos indígenas de diverso origen y lengua que tenían profundas enemistades de tiempo atrás. En su diario de viaje por el río Catatumbo fechado en 1792, el capuchino Fray Eduardo de Vitoria, describe con detalle los conflictos interétnicos que existían al interior del territorio Motilón:

Habiendo descubierto que en la ranchería donde estábamos había tres indios prófugos de un caño que llaman Matamba, distante de aquí tres días río arriba, examinamos cuál hubiese sido la causa de su fuga. Y nos manifestaron sencillamente que los indios Motilones de río arriba se mantienen por lo común de mutuas hostilidades y que a veces se matan unos a

³⁹² “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 8r. Sobre el impacto biológico de las misiones evangelizadoras a los pueblos indígenas de la Sierra Gorda en la Nueva España véase Gerardo Lara Cisneros, *El cristo viejo de Xichú. Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVIII*, (Tamaulipas: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2007).

otros sin otro motivo que el ser de distinta parcialidad. Y en prueba de ellos manifestó uno su brazo atravesado de una sangradera, que es un hierro como lanza, y añadió que todos tres hubieran muerto violentamente así como murió todo un Pueblo a manos de otras parcialidades de indios vecinos suyos, si no se hubieran tirado al río y pasando a la otra banda, a donde ni pudiese llegar las flechas contrarias.³⁹³

En estas congregaciones los indígenas no sólo debían acostumbrarse a vivir como sedentarios, sino también a coexistir con sus viejos enemigos. En algunos casos, estas diferencias fueron irreconciliables y la decisión de algunos indígenas fue la de huir de la misión por el miedo de ser asesinados. Un caso ejemplar de este tipo, es descrito también en el diario de viaje del capuchino Eduardo de Vitoria. Allí describe la reacción de un anciano que había sido encontrado junto a otros indígenas en la Serranía de Perijá, y su reacción al ser llevado al pueblo de Nuestra Señora del Pilar, a orillas del río Catatumbo:

A la media noche fingió el más anciano de los 39 indios, que bajamos de la Sierra, que los querían matar los de la ranchería del Pilar. Con cuyo pretexto persuadió a otros nueve que huyesen con él, lo que ejecutaron con el mayor silencio.³⁹⁴

Esta situación complejiza aún más la denominada “paz Motilona”, debido a que no se trató de un acuerdo político exclusivamente con un solo grupo indígena, los Motilones, sino que la política de reducción pacífica también acogió a otros grupos indígenas que habitaban dicho territorio. Desafortunadamente todavía resulta difícil precisar mejor de qué grupos indígenas se trató. Se sabe por ejemplo que muchos indígenas Muchuchíes que pertenecían a la ciudad de Mérida, se hacían pasar por “Motilones” para “picardiar” y robar en las

³⁹³ P. Eduardo de Vitoria, “Diario de entrada a los motilones que se hallan en las lagunetas y las cabeceras de la gran laguna de Maracaibo”, [1792], Fray Cesareo de Armellada, (recopilación y notas), 226.

³⁹⁴ P. Eduardo de Vitoria, “Diario de entrada a los motilones que se hallan en las lagunetas y las cabeceras de la gran laguna de Maracaibo”, [1792], Fray Cesareo de Armellada, (recopilación y notas), 231

haciendas.³⁹⁵ Además, el capuchino Fray Fidel de Rala se refiere a algunos indígenas que se acogieron a los términos del tratado de paz como indios Chamas y no como Motilonos.³⁹⁶

Es posible que para algunos grupos indígenas que habitaban las planicies del sur del Lago de Maracaibo, la idea de recibir regalos y herramientas pudo resultar tentadora y sumamente atractiva en comienzo, pero no la idea de vivir en pueblo de misión, abandonar su lengua y sus costumbres tradicionales. Decía un capuchino de la época, “En tanto los indios no cesan de pedir vestido, machetes, cuchillos y demás que se les prometió y que los determinó a dejar sus bosques”. Añadiendo más adelante lo siguiente, “[...] y por lo común suelen desaparecer en la noche con sus mujeres y sus hijos, llevando consigo cuanto se les había dado, y aun pegando fuego no pocas veces a su salida a la población, maltratando a los misioneros.”³⁹⁷ En otros casos, la huida de los Motilonos de los pueblos de misión se realizó de forma violenta. Por ejemplo, en 1793, los Motilonos asesinaron al capuchino del pueblo de San Francisco de Limoncito antes de huir hacia las montañas de Ocaña.³⁹⁸

La vida en la misión comprendía el aprendizaje de la doctrina cristiana, el trabajo en la construcción de los pueblos donde vivirían, arando la tierra para el establecimiento de haciendas comerciales, hatos ganaderos, y construyendo canales de riego para los sembradíos.³⁹⁹ En relación a la “enseñanza de la doctrina cristiana”, los capuchinos seguían un método prescrito por los prefectos de las misiones que se encontraban en la provincia de

³⁹⁵ “Pacificación de los indios motilonos y cocinas: expedición contra ellos; comunicación del gobernador de Maracaibo y del comandante de las expediciones”, [1772], A.G.N., *Milicias y marina*, 121, f. 121v.

³⁹⁶ Fray Fidel de Rala, “Viaje a las tierras de los motilonos para su pacificación”, [1772], fray Cesareo de Armellada, (recopilación y notas), 219. Sobre los indios chamas véase “Indios motilonos: documentos sobre su pacificación y catequización...”, [años varios], A.G.N., *Milicias y marina*, 126, f.412r-416r.

³⁹⁷ “Relación del Estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Arzobispo-Obispo de Córdoba a su sucesor, el Exceletísimo señor Don Francisco Gil y Lemos”, [1789], Fray Froylán de Rionegro (colección y estudio), 239.

³⁹⁸ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilonos radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 12v.

³⁹⁹ Fernando Arellano, *Una introducción a la Venezuela prehispánica*, 206.

Navarra. Este consistía en reunir en las mañanas a todos los indígenas (mujeres, hombres, niños, ancianos, casados, no casados) en la iglesia o afuera de la casa del capuchino que era nombrado presidente del pueblo. Allí un fiscal comenzaba el rezo de las oraciones principales, (Padre Nuestro, Ave María, Credo, Salve, Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, Sacramento, Confesión y Acto de contrición) y los demás debían responder.⁴⁰⁰

Luego de esto, los hombres se iban a trabajar la tierra, mientras los niños y las mujeres se quedaban en la casa del presidente de la misión para explicarle con mayor detalle los puntos de la “doctrina” que más necesitaban. Al final de las tardes, con un toque de campana, se reunían todos nuevamente y se repetían las mismas oraciones.⁴⁰¹ Además de rezar, otras las actividades principales que se realizaba en los pueblos de misión eran el trabajo de la tierra. Para nadie es un secreto la fuerte vocación ganadera y hacendaria que tuvieron los capuchinos en el Nuevo Reino de Granada.⁴⁰² En el caso de los pueblos fundados con Motilones, los capuchinos fomentaron la formación de plantaciones de café, caña de azúcar, plátano, arroz, piña, yuca, pero por encima de todo cacao. Por ejemplo, para el año de 1805 el pueblo de San Francisco de Limoncito ya contaba con 60.000 árboles de cacao, San Miguel de Buenavista con 16.000 y Nuestra Señora del Pilar con 14.000.⁴⁰³

Desde 1788 los capuchinos permitieron a los Motilones realizar intercambios comerciales con los españoles, pero bajo su supervisión (para evitar que los engañaran); es

⁴⁰⁰ Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*, vol. 1, 274.

⁴⁰¹ Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*, vol. 1, 275.

⁴⁰² Lance R. Grahn, “Guajiro Culture and Capuchin Evangelization: Missionary Failure on the Riohacha Frontier”, *The New Latin American Mission History*, 132. Hugues R. Sánchez Mejía, “Las misiones de los capuchinos en el valle del río César en la primera mitad del siglo XVIII”, *Jangwa Pana*, Nro. 5, (2006):124-131.

⁴⁰³ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 1r-5v.

decir, los capuchinos concibieron el comercio como una estrategia de aculturación para los Motilones, así aprenderían el castellano y parte de la cultura “hispanica”. Los Motilones eran libres de comerciar el fruto de su trabajo. Ante esta situación el obispo de la diócesis de Maracaibo y el gobernador, informaba lo siguiente al rey:

Los pueblos de indios motilones, hombres feroces que arruinaban esta provincia y catequizados por los padres misioneros Navarros, se han domesticado y son tan provechosos que dichos indios en el día con los frutos que producen y conducen a Maracaibo, ayudan a mantener a sus vecinos.⁴⁰⁴

Es decir, los Motilones pasaron de ser los enemigos de los vecinos de Maracaibo a ser los que abastecían de comida la ciudad, como se puede apreciar en la cita anterior. No resultaría nada raro que algunos vecinos de Maracaibo a cambio de sus contribuciones económicas para el sostenimiento de la paz, solicitaron algunas concesiones especiales para comerciar con los Motilones y comprarles el cacao que cultivaban. Adicionalmente, para la estabilidad y la consolidación de las misiones capuchinas en la región, los Motilones estaban libres de pagar durante diez años cualquier tipo de contribución fiscal y eclesiástica (pago de diezmos, bautismos, matrimonios, o entierros) a la real hacienda de la Corona.⁴⁰⁵

Ahora bien, con el paso del tiempo, las críticas sobre la forma como los misioneros capuchinos administraban los pueblos de misión en Maracaibo no se hicieron esperar. El tema de fondo de estas críticas estaba en que las unidades productivas, ganaderas y agrícolas, que habían establecido los capuchinos, se habían convertido en el cuerpo y en el centro de las misiones. Además, gran parte de las ganancias económicas que se sacaban de

⁴⁰⁴ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 10v.

⁴⁰⁵ Tarsicio de Azcona, “La antigua misión de Maracaibo confinada a los capuchinos de Navarra y Cantabria, 1749-1820”, 103.

la producción de queso, la venta de reses, mulas, de los trapiches y del cacao, iban a parar a los bolsillos de los capuchinos particulares y no de los prefectos en Navarra, ni del obispo de Mérida.⁴⁰⁶ Según el obispo Mariano Martí, quién fue el que realizó algunas de las críticas más mordaces contra los capuchinos, las condiciones en las que se encontraban los indígenas de los pueblos de misión del norte de Maracaibo eran de esclavitud, decía:

Todos los demás trabajos, así en el hato como en la arboleda de cacao y en todos los demás trapiches, puesto que hay uno en cada uno de tres pueblos [Tintiní, Piche y Tinacoa], y yo mismo los he visto, solamente trabajan los indios de estos tres pueblos a quienes estos misioneros los obligan a trabajar, sin darles un maravedí ni jornal alguno, y solamente dan de comer a estos indios el día que trabajan y de tarde en tarde; cuando han trabajado mucho, les dan unos calzones y una camisa de coleta, y a los indios más trabajadores les dan de dos años unos calzones y vestido lisado [...] Ninguno de éstos misioneros permite que indio alguno salga de su pueblo menos que sea para diligencias del mismo misioneros, de manera que estos indios están como esclavos.⁴⁰⁷

En términos igual de agudos a los de Mariano Martí, es que el obispo de Mérida se refería a la labor de los capuchinos en la provincia de Maracaibo, esto decía en 1818:

Estoy convencido de que en el sistema que llevan sobre sus pueblos [los capuchinos], se acabarán junto con ellos: que no son sino **Mayordomos de Haciendas**, y que el voto de pobreza ha concluido. Ignoro tengan cosa alguna que haga fondo en general para la Misión. Lo que he visto y palpado las, que cada padre trabaja en su pueblo reuniéndolo a tributos, o denominación que le dan a dicho su trabajo de la iglesia, de los indios, del padre. Se remiten los frutos a sus síndicos particulares, y el padre es quien dispone, y hace de su retorno efectos o dinero lo que gusta. Hay pues unos pueblos ricos, otros muy pobres. Los indios sujetos al más estrecho pupilaje, comen, visten, y aun consentidos algunos, se resabian sino se les da lo que piden.⁴⁰⁸

⁴⁰⁶ Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*, vol. 1, 268.

⁴⁰⁷ Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*, vol. 1, 269.

⁴⁰⁸ “El obispo de Maracaibo da cuenta con testimonio del mal estado de administración en que actualmente se hallan las misiones de capuchinos de aquel obispado pertenecientes antes a la provincia de Navarra y Cantabria”, [1818], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.2, 371. La negrita es mía.

Otra de las críticas que recibieron los capuchinos, fue que al permitir el libre comercio de los Motilones con los españoles, éstos se habían enviciado al consumo de aguardiente y muchos españoles terminaban pasando el día y la noche en la casa de los indígenas.⁴⁰⁹ Según el diario de Guillén, los Motilones no eran inclinados a la embriaguez en el momento de su contacto:

No acostumbran estos indios más bebida que es el agua, y no hay duda que esta virtud debe dársele de justicia el atributo de singular y admirable, porque siendo todo indio inclinado a la embriaguez y teniendo estos a la mano todos los materiales de que se confeccionan y fabrican las bebidas fuertes, como son la palma que destila el vino, y el maíz y yuca de que forman la chicha y masato, a ninguna se aplican.⁴¹⁰

Pese a los cuestionamientos que recibieron, las misiones capuchinas siguieron su curso. Ante algunos reclamos que continuaron por parte del fiscal de la Real Hacienda, el prefecto de la misión capuchina de Navarra, Fray Miguel de Fidela, señalaba que lo que se decía de ellos eran “simples argumentos difamatorios sin sustento” y que los capuchinos siempre habían demostrado ser fieles vasallos de su majestad.⁴¹¹ No obstante, la fuga de algunos Motilones de los pueblos de misión era una realidad ineludible. Lo que demuestra que la paz Motilona no fue un acuerdo político sólido, sino que estuvo lleno de contradicciones entre los indígenas que se asimilaron al estilo de vida español y los que lo rechazaron.

Finalmente, luego del relativo ambiente de tranquilidad que se respiraba en la región, el comienzo del fin de la paz Motilona se dio en el momento en que los capuchinos y los

⁴⁰⁹ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 76r.

⁴¹⁰ “Diario de Sebastián José Guillén...”, [1772], A.G.N., *Historia civil*, 4, f. 318r.

⁴¹¹ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, ff.63r-72v.

Motilones juraron lealtad a la figura de Fernando VII, luego de la invasión napoleónica a la península ibérica en 1808. Incluso en el pueblo de Nuestra Señora de la Victoria se encuentra por ejemplo formación de las “Milicias urbanas de indios voluntarios de Fernando VII”.⁴¹² En aquellas regiones de frontera donde a finales del siglo XVIII la monarquía española había logrado establecer relaciones diplomáticas con los indígenas, la lealtad a la causa realista fue algo común.⁴¹³ Sin embargo, en la región de Maracaibo los criollos que se habían rebelado contra monarquía española ganaron la batalla. Los padres capuchinos que eran fieles a la Corona, fueron maltratados y sus bienes, haciendas y pueblos, pasaron a manos de los independentistas a partir de un decreto emitido por Simón Bolívar en 1817.⁴¹⁴ Ante esta situación, muchos de los capuchinos decidieron abandonar sus pueblos de misión y regresar a España; entre los fundados con los Motilones se encontraban el de San José de las Palmas, San Miguel de Buenavista, Nuestra Señora de la Victoria, Santa Cruz de Zulia y Santa Bárbara de Zulia.⁴¹⁵ La mayoría de los Motilones que quedaban en estos pueblos no hablaban completamente el castellano, ni sabían todavía rezar. Debido a esto los sacerdotes seculares señalaban que en ese estado no podían hacer nada por ellos. Para la secularización de los pueblos de misión, los indígenas debían haber alcanzado cierto nivel de “civilidad”. Así, en medio de un mundo que se dividía en dos bandos, realistas e independentistas, la decisión de muchos Motilones fue la internarse nuevamente a la tranquilidad de su territorio, lejos de las guerras de independencia.

⁴¹² “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 73r.

⁴¹³ David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes*, 379-408.

⁴¹⁴ Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.1, 83.

⁴¹⁵ “Testimonio de los autos que se sigue en esta intendencia sobre la entrega al ordinario de varios pueblos de indios motilones radicados en jurisdicción de esta ciudad...”, [1811], A.G.I., *Caracas 179*, Nro. 13, f. 80r.

Conclusiones

I

A finales del siglo XIX un viajero francés recorrió el norte de Colombia y el Occidente de Venezuela, navegó por los ríos Zulia y Catatumbo hasta salir a la Laguna de Maracaibo, para después subir hasta la península de la Guajira y luego descender bordeando la Sierra Nevada de Santa Marta y las ondulaciones occidentales de la Serranía de Perijá. Su nombre era Joseph de Brettes. El objetivo de este recorrido, organizado por el gobierno colombiano con el apoyo del Ministerio de Instrucción pública de Francia, era identificar recursos explotables en la región, estudiar las posibilidades de construir un ferrocarril entre la ciudad de Riohacha y Tamalameque y mirar las posibilidades agrícolas y mineras del territorio. Fundamentalmente se buscaba la mejor manera consolidar el control estatal sobre esa área y las formas de integrar la economía regional a los circuitos de intercambio trasatlántico.⁴¹⁶

Las actividades desarrolladas por Brettes no se limitaron a las expediciones oficiales de orientación geográfica y económica que le fueron encomendadas. Antes bien, Brettes demostró un gran interés por conocer de cerca las tradiciones de los pueblos indígenas de la región, llegando a tomar algunas notas etnográficas sobre los Motilones que ahora se encontraban en la Serranía de Perijá y no en las planicies del sur del Lago de Maracaibo donde habitaron durante los siglos XVII y XVIII.⁴¹⁷ Parece ser que al estallar las guerras de independencia los Motilones no pudieron regresar a su antiguo territorio sino que

⁴¹⁶ Juan Camilo Niño Vargas, *Indios y viajeros. Los viajes de Joseph de Brettes y Georges Sogler por el norte de Colombia, 1829-1896*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, 2017), 53-73.

⁴¹⁷ Juan Camilo Niño Vargas, *Indios y viajeros*, 569-580.

migraron hacia las montañas de la Serranía de Perijá, que incluso en su parte norte, pasó a ser conocida en la geografía nacional como la Serranía de los Motilones.⁴¹⁸

En 1811, la Constitución Federal de Venezuela, otorgó a los indígenas igualdad jurídica, los liberaron de la obligación de pagar tributo y les autorizaron privatizar sus tierras comunales. A la larga esta medida favoreció la participación de otros sectores de la sociedad en los espacios comunales indígenas, propiciando su partición y liquidación. Las élites republicanas, ceñidas a los principios liberales de la época, se empeñaron en asegurar el mercado libre de tierras, revocando todas las trabas que dificultaban la enajenación de la tierra común y las protecciones y privilegios que España había otorgados a los indígenas.⁴¹⁹

De esta manera, el territorio de los Motilones, al tener un alto valor agrícola y comercial, quedó a merced de los vecinos no indígenas, quienes fueron expandiendo sus propiedades sobre lugares estratégicos, obligando a los indígenas a refugiarse en la Serranía del Perijá. El nacimiento de la República terminó convirtiéndose en una quimera para los indígenas. La idea de igualdad política comprendía también que los indígenas debían ser educados como ciudadanos, por lo que debían también dejar sus lenguas y costumbres tradicionales. Pese a las contradicciones y ambivalencias de la política indígena de la Corona española, el denominado “colonialismo interno” que se desprendió a comienzos del siglo XIX por parte de los campesinos y los colonos sin tierra sobre los territorios indígenas, fue mucho más negativo que el de la propia monarquía.⁴²⁰ De esta manera, la historia indígena en América Latina parece estar signada por los deseos incesantes de despojarlos de sus territorios.

⁴¹⁸ Agustín Codazzi, *Resumen de la Geografía de Venezuela*, 453.

⁴¹⁹ Edda Samudio, “Propiedad comunal indígena y posesión comunera en Mérida, Venezuela, siglos XIX”, *Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Nro. 3, (2003): 2-16.

⁴²⁰ Véase Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, (Buenos Aires: CLACSO, 2006).

Mapa 12. Migración de Motilones de las tierras bajas a la Serranía del Perijá



Fuente: “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre...”, [1756], Ana Cecilia Peña Vargas, *Misiones capuchinas en Perijá*, t.2, 461.

II

En esta investigación se estudió la guerra que desde 1662 la corona española llevó a cabo contra los indígenas Motilones que habitaban el sur de la provincia de Maracaibo y su reducción a partir de un “tratado de paz” en 1772. De modo que los dos ejes fundamentales sobre los que se cimentó este estudio fueron la guerra y la paz. En primer lugar, examinamos la primera etapa de la guerra Motilona que va entre 1662-1746. Durante este período, se encuentra gran número de proyectos militares contra los Motilones realizados por diferentes agentes particulares, vecinos, hacendados, capitanes a guerra y cabildos,

quienes debieron asumir mayor protagonismo en la defensa de sus jurisdicciones y sus propiedades de los ataques indígenas, ante la falta de autoridades coloniales y milicias regulares que apoyaran en un primer momento la colonización de esta región. Durante este periodo, la situación político-administrativa de la provincia de Maracaibo se asemejaba mucho a la de otros lugares del imperio español, cuyos gobiernos no estaban en condiciones de controlar las acciones violentas de las élites económicas y de las administraciones locales. Presentando así la colonización de Motilones, en esta etapa, un carácter más privado que guiado por los principios reales de las Leyes de Indias.

La segunda fase de esta guerra estaría entre 1746 y 1772, periodo durante el cual la corona española, mostró interés por expandir su dominio en la provincia de Maracaibo enviando destacados militares como gobernadores. Durante esta época, los virreyes del Nuevo Reino de Granada se comprometieron más en la guerra contra los Motilones, ingresando armas de fuego para enfrentarlos y suministrando mano de obra esclava de origen africano para revitalizar el trabajo en las haciendas. El interés de las reformas borbónicas en la región estuvo en volver a Maracaibo, aquel lugar próspero que fue durante el siglo XVII a partir de la exportación de cacao y la centralización de su comercio en manos de la Real Compañía Guipuzcoana. En esta etapa se realizaron diferentes entradas y acciones bélicas a gran escala contra los Motilones, pero éstos continuaron manteniendo pleno control territorial en las planicies del sur de Maracaibo.

Finalmente, luego del fracaso de la guerra militar por parte de los colonos particulares y los gobernadores de Maracaibo, el dominio español de esta región se logró a partir de un joven Motilón que fue cautivo, confinado en un hogar español, evangelizado e hispanizado y que posteriormente sirvió a los intereses españoles como guía geográfico e intérprete para

establecer un “tratado de paz” entre la Corona española y los Motilones. Durante esta etapa, los misioneros capuchinos regresaron a la región para fundar diferentes poblaciones con los Motilones, evangelizarlos y establecer diferentes plantaciones de cacao. Sin embargo, el impacto de las guerras de independencia en la región hizo que algunos misioneros se vieran obligados a regresar a España, abandonando las poblaciones fundadas con los indígenas.

III

Pese a los avances que ha tenido la disciplina histórica en la comprensión de los contactos hispano-indígenas en lo largo de América Latina, aún se siguen escuchando en los pasillos universitarios visiones sumamente planas y generalizadas sobre estos procesos. A diferencia de la historiografía argentina, chilena, norteamericana y mexicana, que en los últimos años han presentado enormes avances en este tema, la historiografía colombiana y venezolana, aún siguen estando en deuda con una mejor comprensión de su pasado colonial. Actualmente, a partir de los métodos combinados de la antropología, la geografía y la historia, se pueden comprender mejor los mecanismos de contacto que implementaron los españoles, el rol vinculante de los “mediadores culturales”, el papel de los indios aliados, los sentidos y significados de la guerra, y en general diferentes dinámicas socio-culturales, donde se puede ver al indígena como un actor activo y no pasivo de su historia.

En este estudio de caso pudimos comprender mejor la diversidad indígena que existió en la antigua provincia de Maracaibo y que se ocultó a través de la categoría genérica de “Motilón”. Incluso vimos que la categoría de “Caribe”, además de emplearse con el fin político de justificar la esclavitud de algunos indígenas, pudo convertirse en un sinónimo de indio indómito debido a la frecuencia con la que se encontró en la documentación colonial.

Del mismo modo, analizamos las alianzas y los conflictos interétnicos que existieron al interior de territorio Motilón, el rapto de mujeres y el destino diferenciado que les esperaba a los hombres, mujeres, niños y ancianos Motilones que eran cautivos en las entradas.

El control que mantuvieron los Motilones de las planicies del sur de la provincia de Maracaibo estuvo en buena medida determinado por la red de comunicación que mantuvieron con otros indígenas que les avisaban cuando los españoles los iban a atacar; la forma escalonada como organizaban sus poblaciones a lo largo del territorio, lo cual les facilitaba la movilidad y evitaba que fueran rodeados por las tropas españolas; su capacidad de camuflarse, la forma de ocultar con ramas los caminos de sus pueblos y la obstrucción de los caminos con troncos de árboles, fueron otras de las estrategias de “baja intensidad” que implementaron los Motilones para desgastar las tropas que ingresaban a su territorio.

De parte de los vasallos de la monarquía que se asentaron en esta región, pudimos analizar las alianzas que establecieron con “indios aliados” y parte de los esclavos africanos que estaban destinados para el trabajo de las haciendas. Indígenas y negros fueron armados por los españoles para formar una “milicia de pardos” que defendiera las propiedades y poblaciones de los españoles, además de realizar entradas militares hacia el territorio de los Motilones. De esta manera pudimos apreciar la diversidad cultural que componía el lado español y el lado indígena de la frontera y los intereses que tenían ambos en hacer la guerra.

Durante la vigencia del “tratado de paz” se pudo apreciar el interés que mantuvieron los Motilones en recibir regalos, sal y herramientas a cambio de dejar de atacar las haciendas de cacao y las poblaciones españolas. Asimismo, el poblamiento que dirigieron los capuchinos de Navarra con los Motilones demuestra el interés que mantuvieron durante

largo tiempo los hacendados en ocupar y controlar los ríos que comunicaban los poblados de la Cordillera de Mérida con el lago de Maracaibo. La conquista de los ríos Zulia, Catatumbo, Escalante, Sardinata, Tarra y Chama fue uno de los grandes logros políticos del acuerdo de paz con los Motilones debido a su importancia comercial, como ejes de transporte de mercancías, y la fertilidad de las tierras que estaba allende a estos ríos.

Finalmente, en medio del proceso de consolidación político y económico impulsado por los borbones en las fronteras estratégicas del imperio español, la guerra y la paz pueden ser comprendidas como dos caras de una misma moneda. Allí donde la guerra venía acarreado más gastos que beneficios e incluso se daba por perdida, los tratados de paz fueron un instrumento para lograr por la diplomacia lo que no se había logrado con las armas. Abrir los cauces para estos acuerdos era incluso más complejo que hacer la guerra. Exigía tener toda una red de negociadores e intermediarios culturales que dieran cuenta de complejas realidades para una y otra parte. Tenían de demostrar que un acuerdo político beneficiaría más a ambas partes que un conflicto abierto. En el caso de los Motilones fue gracias al cautiverio de Sebastián José que los españoles lograron conocer los deseos de paz que tenían estos indígenas. Al corto plazo, la paz fue vista como un negocio por los Motilones, quienes se vieron entusiasmados por la entrega inmediata de regalos y herramientas para trabajar la tierra. En tanto que para los españoles, la paz fue una inversión a largo plazo, de resultados paulatinos, pero que finalmente alcanzó su anhelado propósito, de expandir su dominio sobre las planicies del sur del lago de Maracaibo con la llegada de los capuchinos.

Agradecimientos

En el desarrollo de una investigación doctoral muchas personas e instituciones se encuentran de por medio. Valga este espacio para mencionarlas y recordar lo importante que fueron de una u otra manera. En primer lugar debo agradecer a México, hermoso país que deja huella indeleble en el alma; a su máxima casa de estudios, orgullo mundial, la Universidad Nacional Autónoma de México, sentirse “puma” es algo indescriptible; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por concederme una beca para realizar mis estudios doctorales en Estudios Latinoamericanos, un posgrado fuera de serie que permite conocer mejor las ciencias sociales y alejarse de las cárceles disciplinares que resultan siendo tan pobres en un contexto donde pensar la política no puede estar alejado de la historia, donde lo económico debe estar siempre ligado con lo social, y lo antropológico siempre tiene su contexto espacial. Al igual que Wallerstein, soy partidario en abrir las ciencias sociales, siempre dejando ver más lo humano que las estructuras o los conceptos.

Durante el tiempo que estuve en Bogotá la Dra. Marta Herrera Ángel me permitió participar en el Taller Interdisciplinario de Formación en Investigación Social, Umbra. Allí, ella y los miembros del grupo leyeron algunos adelantos de esta investigación y llamarón mi atención sobre diferentes puntos. A todos ellos mil gracias por su tiempo de lectura y recomendaciones. En Medellín, el Dr. Juan David Montoya Guzmán, siempre me recibió con los brazos abiertos, sus recomendaciones bibliográficas siempre actualizadas fueron claves. Además, en el Seminario de Estudios Coloniales que dirige se presentaron algunos avances de esta investigación; a los miembros del grupo mil gracias por su lectura crítica.

Los orientadores de esta investigación merecen especial gratitud. A mi tutor el Dr. Iván Escamilla, le agradezco profundamente la lectura detallada que hizo de todos los avances de esta investigación; “su buen ojo” hizo que se pudieran potencializar mejor los análisis realizados en los diferentes capítulos y me salvó de cometer algunas imprecisiones, a él mucha gracias por su acompañamiento ya en varios años de trabajo; a la Dra. Johanna von Grafstein, le agradezco su compromiso en el desarrollo de esta investigación, siempre estuvo atenta en recomendarme pistas bibliográficas y en pulir mejor algunos análisis; al Dr. Antonio García de León, gracias a su erudición sobre la historiografía latinoamericana, pude conocer algunos textos que fueron fundamentales para esta investigación, a él gracias.

Finalmente que sería la vida sin los amigos, a ellos muchas gracias por acompañarme en tantos momentos de mi vida. A Marco Cárdenas, Alij Anaya, Erick Álvarez, Miguel Rábago, Fructuoso Matías, Othón Partido Lara, Paola Patiño, Ana Oropeza, Fidencio Cruz, Daniel Arango, Caterina Morbiato, Marina Almeida, Ramiro Gogna, Mauricio Arango, Ramiro Santana, Laura Flórez, Elinet Daniel, Jean Pierre Nicolás, y Elena Blázquez.

A mis padres y hermanos, muchas gracias por todo el cariño que me siempre me han brindado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes primarias

1.1. Archivos

Archivo General de la Nación, Bogotá

Archivo Histórico Javeriano, Juan Manuel Pacheco, S.J. Bogotá

Archivo General de Indias, Sevilla

1.2. Fuentes primarias publicadas

Arellano Moreno, Antonio, (recopilación, estudio preliminar y notas), *Relaciones geográficas de Venezuela*, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1964).

Armellada, P. Fray Césareo de (Recopilación), *Por la Venezuela indígena de ayer y hoy. Relatos de misioneros Capuchinos en viaje por la Venezuela indígena durante los siglos XVII, XVIII Y XX*, (Caracas: Sociedad de Ciencias Naturales de la Salle, 1960).

Bañeres, Fray Jesualdo M. de, *Motilones y arhuacos*, (Bogotá: Secretaría de Educación. Divulgación Cultural, 1950).

Chitty, A. de Armas, (prólogo), *Documentos para la historia colonial de los Andes Venezolanos (siglo XVI al XVII)*, (Madrid: Editorial Mediterráneo, Ediciones Edime, 1957).

Codazzi, Agustín, *Resumen de la Geografía de Venezuela*, (Paris: Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1844).

Colmenares, Germán, (compilador.) *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tres tomos, (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989),

Cordero, Tulio Febres, “*El derecho de Mérida a la costa sur del Lago de Maracaibo*”, *Obras completas*, seis tomos (Bogotá: Antares, 1960).

_____, *Obras completas*, seis tomos (Bogotá: Antares, 1960).

De la Rosa, José Nicolás *Floresta de la santa iglesia catedral de la ciudad y de la provincia de Santa Marta*, (Barranquilla: Biblioteca Departamental del Atlántico, 1945).

Julián, Antonio, S. J., *La Perla de la América, Provincia de Santa Marta*, (Edición facsimilar),(Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980).

Leal, Ildefonso, “La Provincia de Maracaibo en 1791 según un informe del segundo intendente de Caracas: Don Francisco de Saavedra”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo LXVII, Nro.267, (1984).

Oviedo, Basilio Vicente de,*Cualidad y riquezas del Nuevo Reino de Granda*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930).

Peña Vargas, Ana Cecilia, *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1819*, dos tomos, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1995).

_____, *Nuestra Señora del Rosario del Perijá. Documentos para su historia (1722-1818)* tres tomos, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1998).

Santisteban, Miguel de, David J. Robinson (Estudio preliminar y transcripción), *Mil leguas por América. De Lima a Caracas 1740-1741*, (Bogotá: Banco de la República, 1992).

Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales de Venezuela*, dos tomos, (Caracas: Bibliotecas Ayacucho, 1992).

Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Edición facsímil, III tomos, (Madrid: Gredos, 1979).

Febres Cordero, Tulio,*Obras completas*, seis tomos (Bogotá: Antares, 1960).

Martí, Obispo Mariano, *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*, siete volúmenes, Estudio preliminar y coordinación por Lino Gómez Canedo, (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1969).

Rionegro, Fray Froylán de (colección y estudio), *Misiones de los padres capuchinos. Documentos del gobierno central de la unidad de la raza en la exploración, población, pacificación, evangelización y civilización de las antiguas provincias españolas hoy república de Venezuela, 1646-1817, siglos XVII-XVIII Y XIX*, (Pontevedra: Editado y publicado por el gobierno venezolano, 1929).

1.3. Periódicos

Seminario del Nuevo Reino de Granada, Caldas, Francisco José de, (editor), tres volúmenes, (Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana, 1942).

El Nacional de Caracas

2. Fuentes secundarias

Acuña Delgado, Ángel, *Yu'pas. En la frontera de la tradición y el cambio*, (Quito: Abya-Yala, 1998).

Alcácer, Fray Antonio de, *El indio Motilón y su historia*, (Puente Común (Cundinamarca): Ediciones Paz y Bien, 1962).

_____, *Los Bari. Cultura del pueblo motilón*, (Bogotá: Ediciones Paz y bien, 1964).

_____, *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, 1648-1820*, (Puente del Común: Seminario Seráfico Misional Capuchino, 1959).

_____, *Yo viví con los Motilones*, (Puente del Común: Ediciones Paz y Bien, 1963).

_____, *En la Sierra de Motilones: sudores, sangre y...paz*, (Bogotá: Centro Capuchino de Historia y Antropología, 1965).

Álvarez, Salvador, “Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo XVIII”, *Relaciones*, Nro. 79, (1999).

Amodio, Emanuele “Los Chinatos de San Faustino. Siglo XVII y XVIII”, *Tierra Firme*, Nro. 49, Año 13, Vol. XIII, 1995.

Ángel Mogollón, Rafael Eduardo, *San Faustino de los Ríos: gobernación, ciudad y puerto fluvial (siglos XVII a XIX)*, (Cúcuta: Instituto de Investigaciones Culturales y Científicas, 2004).

Arauz Monfante, Celestino Andrés, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Vol. 1-2, (Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1984).

Arellano, Fernando, *Una introducción a la Venezuela prehispánica. Culturas de las indígenas Venezolanas*, (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1986).

Aristides Ramos, “Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente del Nuevo Reino de Granada 1700-1819”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Nro. 54, (2005).

Arcila Farías, Eduardo, *El comercio colonial de Venezuela*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1946).

_____, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, (México: El Colegio de México, 1950), 195-216.

Azcona, Tarsicio de, “La antiguamisión de Maracaibo confinada a los capuchinos de Navarra y Cantabria, 1749-1820), *Príncipe de Viana*, Nro. 276, (2017).

Bassi, Ernesto, *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada's Transimperial Greater Caribbean World*, (Duke: University Press Books, 2016).

Bayle, Constantino, *Los cabildos seculares en la América española*, (Madrid: Sapiencia, 1952).

Beckerman, Stephen, “Datos Etno-históricos acerca de los Barí (Motilonos)”, *Revista Montalbán*, Nro. 8, (1978).

_____ & Lizarralde, Roberto, *The Ecology of the Barí: Rainforest Horticulturalists of South America*, (Austin: University of Texas Press), 2013.

_____, *The cultural energetics of the Bari (Motilonos Bravos of Northern Colombia)*, Ph.D. diss, University of New Mexico, 1975.

Bernardo Ares, José Manuel de, “Tres años estelares de la política colonial borbónica (1700-1703), *Cuadernos de historia de España*, Nro.80, (2006).

Bhabha, Homi K., *El lugar de la cultura*, (Buenos Aires:Manantial, 2012).

Boccaro, Guillaume, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, (Chile: Universidad Católica del Norte, Línea Editorial IIAM, 2007).

_____, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia”, en: *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Christophe Giudicelli (editor), México, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Ambassade de France au Mexique, 2010.

Brading, David A., "La España de los borbones y su imperio americano", *Historia de América latina*, Leslie Bethell (editor), trece tomos, (Barcelona: Crítica, 1991).

Briceño Monzón, Claudio Alberto, "La región histórica del sur del Lago de Maracaibo y la influencia geohistórica de la ciudad de Mérida", *Tierra Firme*, v.23, Nro.90, (2005).

Bruce, Olson, *Bruchko: la asombrosa historia de un joven de diecinueve años, su captura por los indígenas motilones y sus aventuras en el intento de cristianizar a una tribu de la Edad de Piedra*, (Tyler, Texas: Editorial Jucum, 2011).

Cardozo Galué, Germán, "Maracaibo: de la aldea colonial al puerto Atlántico", *Tierra Firme*, Nro. 14, (1986).

_____, "Maracaibo: génesis y desarrollo de un puerto caribeño", *Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe: visión histórica*, (Barranquilla: Ediciones Uninorte; Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2010),

_____, "Relaciones comerciales de Maracaibo con el Caribe en el siglo XIX", *Historia y Cultura*, Nro. 2, (1994).

Castillo Caballero, Dionisio, *Mito y sociedad en los Barí*, (Salamanca: Amarú Ediciones, 1992).

Castillo Lara, Lucas Guillermo, *San Cristóbal siglo XVII. Tiempo de aleudar*, (Caracas, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1989).

Castro Gutiérrez, Felipe, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004).

Chacón Vargas, Ramón Vicente, "¿El Rey Carlos III ciertamente fundó la Capitanía General de Venezuela en 1777?", *Ensayo histórico. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, Caracas, Nro. 20, (2008).

Colmenares, Germán, "La formación de una economía colonial (1500-1740)", *Historia Económica de Colombia*, ed. José Antonio Ocampo, (Bogotá: TM Editores / Fedesarrollo, 1987).

_____, "La economía en la sociedad coloniales, 1550-1800", *Varia. Selección de textos*, (Santafé de Bogotá: TM Editores en coedición con la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Banco de la República y Colciencias, 1998).

Collingwood, R. G., *La idea de la historia*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1965).

Córdoba Ochoa, Luis Miguel, *Guerra, imperio y violencia en la Audiencia de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada. 1580-1620*, tesis para optar el grado de doctor en Historia, Universidad Pablos de Olavide, 2013.

Cohen, Jeremy David, *Informal commercial networks, social control, and political power in the province of Venezuela, 1700-1757*, (University of Florida: Dissertation presented to the graduate school of the University of Florida in partial fulfillment of requirements for degree of Doctor of Philosophy, 2003).

Connell Szasz, Margaret (ed), *Between Indian and White Worlds: The Cultural Broker*, (University of Oklahoma Press, Norman, 2001).

Del Río, Ignacio, *Conquista y aculturación en la California Jesuítica*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998).

Díaz Boada, Lina Constanza, “La ruta del cacao: circuito comercial de la elite pamplonesa, Virreinato de Nueva Granada, siglos XVIII-XIX”, *Revista cambios y permanencias*, Nro. 3, (2012).

D’Empaire, Oswaldo, *Introducción al estudio de la cultura Barí*, (Caracas: Universidad del Zulia, 1966).

Douglas, Clarke W., *Patterns of Indian Warfare in the Province of San Marta*, (Ph.D. Diss, University of Wisconsin, 1974).

Eissa-Barroso, Francisco A., “La Nueva Granada en el sistema de Utrecht: condiciones locales, contexto internacional, y reforma constitucional”, Iván Escamilla, Matilde Souto Mantecón y Guadalupe Pinzón Ríos (editores), *Resonancias imperiales. América y el Tratado de Utrecht de 1713*, (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones históricas, 2015).

Elliot, John H., *Imperios del Mundo Atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, (Madrid: Taurus, 2006).

Evans Pritchard, E.E, “Antropología e historia” *Ensayos de antropología social*, (Madrid: Siglo XXI, 1990).

Fals Borda, Orlado, *El hombre y latierraenBoyacá: desarrollo histórico de una sociedadadminifundista*, (Bogotá: Punta de Lanza, 1979).

Fanon, Frantz, *Piel negra, máscaras blancas*, (Madrid: EdicionesAkal, 2009).

Friede, Juan, *El indio y la lucha por latierra*, (Bogotá: Punta de Lanza, 1976).

Fuentes Bajo, María Dolores, “Gobernar en una provincia de frontera: Maracaibo 1750-1775”, *Revista Historia, Métodos y Enfoques*, Nro. 1, (2008).

_____, “Estudios de una provincia: Maracaibo, siglo XVIII”, *Revista Trocadero*, Nro. 17, (2005).

Gallup-Díaz, Ignacio, *The door of the seas and key to the universe: Indian politics and imperial rivalry in the Darién, 1640-1750*, (New York: Columbia University Press, 2008).

García de León, Antonio, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, (México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, Secretaría del Estado de Veracruz, 2011).

García Martínez, Bernardo, “Encomenderos españoles y British residents. El sistema de dominación indirecto desde la perspectiva Novohispana”, *Revista Mexicana* Vol. LX, núm 4, abril-junio, (2011).

Gómez González, Sebastián, *Frontera Selvática. Españoles, Portugueses y su disputa por el nororiente amazónico, siglo XVIII*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2014).

González Casanova, Pablo, *Sociología de la explotación*, (Buenos Aires: CLACSO, 2006).

Guerrero Rincón, Amado Antonio, “El comercio de cacao en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Visiones multicolores de la Sociedad colonial*, Luis Wiesner García, Javier Guerrero Rincón (eds), (Medellín: La Carreta Editores: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2011).

Grahn' Lance R., “Guajiro Culture and Capuchin Evangelization: Missionary Failure on the Riohacha Frontier”, *The New Latin American Mission History*, Erick Langer, Robert H. Jackson, (Lincoln and London: University of Nebraska Press: 1995).

_____, *Indian Pacification in the Viceroyalty of New Granada, 1740-1803*, (Faculty of Texas Tech University in Partial Fulfillment, 1979).

Gruzinki, Serge, "Passeurs y elites "católicas" en las Cuatro Partes del Mundo. Los inicios ibéricos de la mundialización (1580-1640)", *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, Scarlett O'Phelan Godoy, Carmen Salazar-Soler (eds), (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005).

Güereca Durán, Raquel E., *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016).

Harvey, David, *El nuevo imperialismo*, (Madrid: Akal, 2003).

Herrera Ángel, Marta, *Popayán la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, Siglo XVIII*, (Bogotá: Uniandes, 2009).

_____, “El espacio étnico y el espacio provincial”, Hermes Tovar Pinzón, Luis Enrique Rodríguez B, Marta Herrera Ángel, *Territorio, población y trabajo indígena. Provincia de Pamplona siglo XVI*, (Santa fé de Bogotá: Centro de Investigaciones de Historia Colonial, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica y Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Nortes de Santander, 1998).

_____, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en la Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*, (Bogotá, Academia Colombiana de Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002).

_____, *Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, siglo XVIII*, (Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1996).

_____, *El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindaguas en el pacífico colombiano, siglos XVI-XVIII*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016).

_____, “Las divisiones político-administrativas del virreinato de la nueva granada a finales del periodo colonial”, *Historia Crítica*, Nr. 22, (2001).

Homick, Stephen J., *Reform and Rebellion in Western Venezuela: a History of the Province of Merida de Maracaibo, 1739-1784*, tesis de doctorado, (The University of Connecticut: 1985).

Hosler, Dorothy, *Los sonidos y poderes del poder: la tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*, (México: El Colegio Mexiquense, 2005).

Hussey, Roland D., *The Caracas Company, 1728-1784: A Study in the History of Spanish Monopolistic Trade*, (Cambridge: Harvard University Press, 2014).

Jara, Álvaro, "Ocupación de la tierra, poblamiento y frontera (Elementos de interpretación)", *Tierras Nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo Americano (Siglos XVI-XIX)*, Álvaro Jara (editor), (México: El Colegios de México, 1969).

Jaramillo, Orlando, “Los barí”, *Geografía humana de Colombia, nordeste indígena*, tomo II, (Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1993) 355; Mario Sanoja, *La fase Zancudo: investigaciones arqueológicas en el Lago de Maracaibo*, (Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1969).

Jahn, Alfredo, *Los aborígenes del occidente de Venezuela. Su historia, etnografía y afinidades lingüísticas*, (Caracas: Lit. y Tip. Del comercio, 1927).

Jaulin, Robert, *La des-civilización: política y práctica del etnocidio*, (México: Editorial Nueva Imagen, 1979).

Kuethe, Allan J., *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, (Gainesville: The University Press of Florida, 1978).

_____, y Marchena Fernández, Juan, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1982).

Kuethe, Allan J., Marchena Fernández, Juan, McAlister, Lyle N., *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en víspera de la independencia*, (Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005).

Lacoste, Yves, *La geografía: un arma para la guerra*, (Barcelona: Anagrama, 1977).

Langue, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

Langebaek Rueda, Carl Henrik, *Noticias de caciques muy mayores. Origen y desarrollo de sociedades complejas en el nororiente de Colombia y norte de Venezuela*, (Medellín: Uniandes, Universidad de Antioquia: 1992).

Lara Cisneros, Gerardo, *El cristo viejo de Xichú. Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVIII*, (Tamaulipas: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2007).

Legrand, Catherine, “Colonización y violencia en Colombia: perspectiva y debate”, *El agro y la cuestión social*, (Santafé de Bogotá: Banco de Ganaderos, Caja Agraria, VECOL, T.M. Editores, 1994).

Levaggi, Abelardo, *Diplomacia hispano-indígena en las fronteras de América: historia de los tratados entre la Monarquía española y las comunidades indígenas*, (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002).

Levaggi, Abelargo, “Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica”, *Revista Complutense de Historia de América*, Nro. 19, (1993).

Lizarralde, Manuel, Beckerman, Stephen, “Roberto Lizarralde (1926-2011)”, *Antropológica*, Tomo LIV, Nro. 114, (2010).

Lizarralde, Roberto y Beckerman, Stephen, “The Contemporary History of the Barí”, *Indigenous survival among the Barí and Arhuaco: Strategies and perspectives*, Roberto Lizarralde, Stephen Beckerman y Peter Elsass, (Copenhague: International Work Groups for Indigenous Affairs, 1987).

Lázaro Ávila, Carlos “El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos”, *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Agustín Guimerá (ed.), (Madrid: Alianza Editorial, 1996).

Lucena Giraldo, Manuel, "Organización territorial y orden económico en Venezuela, 1598-1620", *Estudios de historia social y económica de América*, Universidad de Alcalá de Henares, Nro.3-4, (1988).

Lucena Giraldo, Manuel, "El reformismo de frontera", *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Agustín Guimerá (ed.), (Madrid: Alianza Editorial, 1996),

Lucena Salmoral, Manuel, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*, (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992).

Mançano, Bernardo, "Territorio, teoría y política", *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Fabio Lozano Velázquez, Juan Guillermo Ferro Medina, (editores), (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009).

Marchena Fernández, Juan, "Su Majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico en la América de la Ilustración", *Recepción y difusión de Textos Ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración*, Diana Soto Arango, et al., (Madrid: Ediciones Doce Calles, 2003).

Martínez Garnica, Armando, Gutiérrez, Jairo, Guerrero Rincón, Amado Antonio, "Las categorías jurídicas de los procesos de poblamiento en la región santadereana", *Anuario de historia Regional y de las fronteras*, Nro. 1, (1995).

Marzahl, Peter, *Una ciudad en el imperio: el gobierno, la política y la sociedad de Popayán en el siglo XVIII*, (Popayán: Universidad del Cauca, 2013).

Marichal, Carlos, "La bancarrota del virreinato, finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808", *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas*, Josefina Zoraida, (ed.), (México: Nueva Imagen, 1999).

_____, *The Cabildo of Popayan in the Seventeenth Century: the Emergence of a Creole Elite*, (tesis doctoral, University of Wisconsin, 1970).

Mandrini, Raúl, *Vivir entre dos mundos: conflicto y convivencia en las fronteras del sur de Argentina (siglos XVIII y XIX)*, (Buenos Aires: Taurus, 2006).

Matthew, Laura E., "Whose Conquest? Nahua, Zapoteca and Mixteca Allies in the Conquest of Central America", *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, Laura E. Matthew y Michel Oudijk (eds.), (Norman: University of Oklahoma Press, 2007).

Mauss, Marcel, *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, (Buenos Aires: Katz Editores, 2009).

Meléndez Sánchez, Jorge, *Por el río de Zulia: formación de la región histórica del Valle de Cúcuta en la frontera colombo-venezolana*, (Bogotá: El Búho, 1983).

Mesa, Robinzon, “Fiscalidad, defensa y poder local en Maracaibo (1681-1793), *Tiempo y Espacio*, Nro. 61, (2014).

Mirafuentes, José Luís, “Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana* 13 (1993).

Montoya Guzmán. Juan David, “Poblamiento, guerra y minería en las tierras bajas del Pacífico: Chocó, Barbacoas y Esmeraldas entre 1570 y 1640”, Salvador Bernabéu Albert (ed.), *Poblar la inmensidad: sociedad, conflictividad y representaciones en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX)*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Ediciones Rubeo, 2010).

_____, “Mestizaje y frontera en las tierras del pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII”, *Historia Crítica*, nro. 59, (2016).

Montoya López, Fredy Andrés, *Guías y viajes en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, (Tesis para optar por el grado de Maestro en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013).

Montoya Sánchez, Francisco Javier, *Los Bari o motilones del Catatumbo*, (Bogotá: Publicaciones de Ethnia Centro antropológico colombiano de misiones, [sin fecha]).

Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda: viajero y poblador siglo XVIII*, (Bogotá: Planeta: 1993), 26-35.

Morón, Guillermo, *Los orígenes históricos de Venezuela*, (Madrid: CSIC, 1954).

Mintz, Sidney W., *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*, (México: siglo XXI, 1996).

McFarlane, Anthony, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, (Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1997).

Navarro Floria, Pedro , “Las viejas fronteras revisitadas: problematizando la formación territorial de los bordes de los Estado-nación latinoamericanos a través del caso de la Norpatagonia Argentina”, *Antítesis*, v. 4 Nro. 8, (2011).

Neglia Gianelli, Angelo, Bruce, Olson, *Una raza bravía: estudio socio-antropológico de los indios motilones*, (Bogotá: Instituto de Desarrollo de la Comunidad: 1974).

Niño Vargas, Juan Camilo, *Indios y viajeros. Los viajes de Joseph de Brettes y Georges Sogler por el norte de Colombia, 1829-1896*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, 2017).

Norton, Marcy, “Chocolate para el imperio: la interiorización europea estética mesoamericana”, *Revista de Estudios Sociales*, Nro. 29, (2008).

Olivas, Aaron Alejandro, "The global politics of the transatlantic slave trade during the war of the Spanish Succession, 1700-1717", Francisco A. Eissa-Barroso, Ainara Vázquez Varela (editors), *Early Bourbon Spanish America. Politics and Society in a forgotten Era (1700-1759)*, (Leiden-Boston: Brill, 2013).

Ortelli, Sara, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, (México: El Colegio de México, 2007).

_____, "Representaciones en torno al territorio y las relaciones sociales en las fronteras iberoamericanas, siglos XVIII y XIX", *Antítesis*, vol. 4, Nro. 8, (2011).

Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003).

Osorio, Eduardo, *Historia de Mérida. Conformación de la sociedad colonial merideña 1558-1602*, (Mérida: Universidad de los Andes, 2005).

Parra Grazzina, Ilena, "El negocio cacaoero entre Maracaibo y Veracruz en la coyuntura emancipadora", *La Corona en llamas: conflictos económicos y sociales en la independencia iberoamericana*, ed. José Antonio Serrano Ortega; Luis Jáuregui, (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010).

Patiño, Millán Beatriz, "Factores de unidad en el Nuevo Reino de Granada y la posterior formación del Estado Nacional", *Estudios Sociales*, Nro. 3, (1988).

Peña Galindo, David Ernesto, "Por las llanuras del Caribe. Las rutas coloniales de la Costa Atlántica", *Caminos reales de Colombia*, Pilar Moreno de Ángel, Jorge Orlando Melo, (directores del proyecto), Mariano Useche Losada, (editor académico), (Santafé de Bogotá: Fondo DEN Colombia, 1995).

Pérez, José Muñoz, "Los proyectos sobre España e Indias en el siglo XVIII: el projectismo como género", *Revista de Estudios Políticos*, Nro. 81, (1955).

Polo Acuña, José Trinidad, *Indígenas, poderes y mediaciones en la Guajira en la transición de la Colonia a la República*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012).

Porto Gonçalves, Carlos Walter, *Territorialidad y lucha por el territorio en América Latina: geografía y movimientos sociales en América Latina*, (Lima: Unión geográfica internacional, 2013).

Powell, Philip Wayne, *La guerra chichimeca (1500-1600)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1977).

Pratt, Mary Louise, *Ojos imperiales. Literatura de viaje y transculturación*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

PichinaoHuenchuleo, Jimena, "Los parlamentos hispano-Mapuche como escenario de negociación simbólico político durante la colonia", *Ta ññfijkexiparakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*, (Temuco, Comunidad de Historia Mapuche, 2013).

Piñero, Eugenio, "The Town of San Felipe and Colonial Cacao Economies", *Transactions of the American Philosophical Society*, Vol. 84, No. 3, (1994).

Quiroz, Enriqueta, "Circulación y consume de cacao en la ciudad de México en el siglo XVIII", *Secuencia*, Nro. 88, (2014).

Ramos Peñuela, Aristides, "Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente del Nuevo Reino de Granada 1700-1819", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Nro. 54, (2005).

Rangel Silva, José Alfredo, *Capitanes a guerra, linajes de frontera. Ascenso y consolidación de las élites en el oriente de San Luis, 1617-1823*, (México: Colegio de México, 2008).

Ramírez Giraldo, Diego Andrés, "Intersticios coloniales: el "líder" y el poder nativo entre los wayúu. La península de la Guajira durante el siglo XVIII, *El siglo XVIII Americano. Estudios de historia colonial*, Juan David Montoya Guzmán, Ana Catalina Reyes Cárdenas, Sebastián Gómez González, (editores), (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013).

Ramírez Méndez, Luis Alberto, *La tierra prometida del sur del lago Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVII)*, dos tomos, (Caracas: Fundación editorial el Perro y la Rana, 2010).

_____, *La tierra prometidas del sur del lago de Maracaibo. De su misma sangre. La frontera indígena (Siglos XVI-XIX)*, (Cabimas: Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB, 2015).

_____, "Los esclavos en el sur del Lago de Maracaibo (siglos XVI- XVII), *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, T.XCIV, Nro.373, (2011).

_____, "Las haciendas cañeras en el sur del lago de Maracaibo Venezuela (siglo XVI-XVII), *Revista de Indias*, Nro. 260, (2014).

_____, "La evolución de la propiedad privada del suelo en el sur del Lago de Maracaibo-Venezuela (Siglos XVI-XVII), *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol.19, núm.2 (2014).

_____, "Las haciendas en el sur del Lago de Maracaibo (siglos XVI-XVII)", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Venezuela),Nro.367, (2009).

Rausch, Jane, *Colombia: el gobierno territorial y a región fronteriza de los Llanos*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 2003).

_____, “El comercio trasatlántico de San Antonio de Gibraltar (Venezuela). Siglo XVII”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Venezuela), Nro. 389, (2015).

_____, “El sistema de regadío en una sociedad agraria: el caso de Mérida colonial”, *Procesos Históricos. Revista Semestral de Historia, Arte y Ciencias Sociales*, Nro. 9, (2006).

Reichel-Dolmatoff, Gerardo, “Los indios Motilones (etnografía y lingüística)”, *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, vol II, (1945).

_____, “Contribuciones al conocimiento de las tribus de la región de Perijá”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol 9, (1960).

_____, “El misionero antes las culturas indígenas”, *América indígena*, Vol. XXXII, Nro. 4, (1972).

_____, y Clark, Alexander L., "Parentesco, Parental y Agresión entre los Iroka", *Journal de la Société des Américanistes* Nro.39, (1950).

Rappaport, Joanne, *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in the colonial New Kingdom of Granada*, (Durham: Duke University Press, 2014).

Restall, Matthew, *Los siete mitos de la conquista española*, (México: Paidós, 2005).

Rey Sinning, Edgar, *Poblamiento y resistencia: los chimila frente al proceso de ocupación de su territorio, siglo XVIII*, (Santa Marta: Conexión cultural editores, 2012).

Rivet, Paul, de Armellada Cesáreo, “Les indiens Motilones”, *Journal de la Société des Américanistes*, Nro. 39, (1950).

_____, *Los orígenes del hombre americano*, (México: Ediciones Cuadernos Americanos, 1943).

Rocha Vivas, Miguel (selección, introducción y notas), *El sol babea jugo de piña. Antología de las literaturas del Atlántico, el Pacífico y la Serranía del Perijá*, (Bogotá: Ministerio de cultura, 2010).

Rodríguez, Pablo, *Cabildo y vida urbana en el Medellín colonial 1675-1730*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 1992).

Romano, Ruggiero, *Mecanismo y elementos de sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII*, (México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2004).

Rosales, Manuel Landaeta, *Los piratas y escuadras extranjeras en las aguas y costas de Venezuela desde 1528 hasta 1903*, (Caracas: Empresa Washington, 1903).

Roulet, Florencia, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, *Revista de Indias*, Vol. LXIV, Nro. 231, (2004).

Ruiz Ibáñez, José Javier, “Introducción: las milicias y el rey de España”, *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías ibéricas*, José Javier Ruiz Ibáñez (Coord.), (México: Fondo de Cultura Económica, 2009).

Rustán, María Elizabeth, “La administración borbónica y su política diplomática de frontera. Fronterassur de lagobernaciónintendencia de Córdoba enel prisma del tratado conRaquelesen 1796”, *Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos*, Volumen II, (2010).

Ruddle, Kenneth, *The Yukpa Cultivation System. A Study of Shifting Cultivation in Colombiand Venezuela*, (Berkeley : University of California Press, 1974).

Sánchez Mejía, Hugues R., “Las misiones de los capuchinos enelvalledelrío César enla primeramitad delsiglo XVIII”, *Jangwa Pana*, Nro. 5, (2006).

Samuddio, Edda O., “La villa de San Cristóbal en la provincia de Mérida durante el dominio hispánico”, *Revista digital de historia de la Educación*, Nro.14, (2011).

_____, “Propiedad comunal indígena y posesión comunera en Mérida, Venezuela, siglos XIX”, *Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Nro. 3, (2003).

Serje, Margarita, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierra de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011).

Sarmiento, Yolanda Sarmiento, *Sistema de parentesco de los Motilón-Barí*, tesis de pregrado en antropología, Universidad de los Andes, Bogotá, 1969.

Sweet, David G. y Nash, Gary B., *Lucha por la supervivencia en la América colonial*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1987).

Sweet, David, “The Ibero-American Frontier Mission in Native American History”, *The New Latin American Mission History*, Erick Langer, Robert H. Jackson, (Lincoln and London: University of Nebraska Press: 1995).

Torre Villalpando, Guadalupe de la, “Orden público y demarcación del territorio de la ciudad de México”, *La ciudad americana: mitos, espacios y control social*, Salvador Bernabéu y Consuelo Varela (coordinadores), (Madrid: Doce Calles, 2010).

Tovar Pinzón, Hermes, “El cacao en la sociedad colonia: llegó a ser el primer producto agrario de exportación”, *Revista Credencial Historia*, Nro. 130, (2000): 3-7.

_____, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: su desarrollo en el siglo XVIII*, (Bogotá: CIEC, 1980).

Thomas, Nicholas, *Entangled Objects: Exchange, Material Culture, and Colonialism in the Pacif*, (Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1992).

Turner, Frederick J., “El significado de la frontera en la historia americana”, *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Francisco de Solano y Salvador Bernabeu (coordinadores), (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Anexos de Revista de Indias, 1991).

Turner, Víctor, *Las selvas de los símbolos: aspectos del Ndembu*, (México: siglo XXI, 1980).

Vázquez de Ferrer, Belín, *El puerto de Maracaibo: elemento estructurante del espacio social marabino (Siglo XVIII)*, (Maracaibo: Universidad del Zulia, 1986).

Vásquez Pino, Daniela, “Los yndios infieles han quebrantado la paz”. Negociaciones entre agentes europeos, chocoes y cunas en el Darién, 1739-1789”, *Fronteras de la historia*, Vol. 20, nro. 2, (2015).

Velasco Ávila, Cuahémoc, *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas de la Nueva España, 1784-1792*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014).

Vega Cantor, Renán, Aguilera Peña, Mario, *Obrero, colonos y motilones. Una historia social de la concesión Barco*, (Bogotá: Fedepetrol-CISF, 1995).

Vila, Marco Aurelio, *Conceptos sobre geografía histórica de Venezuela*, (Caracas: Monte Avila, 1970).

_____, *Aspectos geográficos del Zulia*, (Caracas: Imprenta Nacional, 1952).

Villamañán, Adolfo de, *Vocabulario Bari comparado. Comparación de los vocabularios de Fr. Francisco de Catarroja (1730) y Fr. Francisco Javier Alfaro (1788) con el bari actual*, (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978).

Viveiros de Castro, Eduardo, *A inconstância da alma selvagem e outros ensaios de antropologia*, (São Paulo: Cosac & Naify, 2002).

Von Grafestein, Johanna, “El Golfo-Caribe en la economía del atlántico: su percepción en la literatura económica-política de la España borbónica”, *México y la economía atlántica*.

Siglos XVIII-XX, Sandra KuntzFicker y Horst Pietschamann (editores), (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006).

Said, Edward W., *Orientalismo*, (México: RandomHouseMondadori, 2009).

Serrano López, Miguel “Régimen político y límites de la democracia en regiones afectadas por el conflicto armado y cultivos ilícitos: el caso del Catatumbo”, *Desafíos*, Nro. 20, (2009).

Silva, Renán, “El descubrimiento de la economía política en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Nro. 29, (2002).

Vásquez Pino, Daniela, “*Tendiendo un lazo para esclavizarlos*”: *Evangelización en la provincia del Darién, siglo XVIII*, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Vol. 18, Nro. 2, (2017).

Vega Cantor, Renán, Aguilera Peña, Mario, *Obreros, colonos y motilones. Una historia social de la concesión Barco (1930-1960)*, (Bogotá: Fedepetrol, CISF, 1995).

Weber, David J., *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en el era de la Ilustración*, (Barcelona: Crítica, 2007).

Werner Cantor, Erik, *Ni aniquilados, ni vencidos: los Emberá y la gente negra del Atrato bajo el dominio español: siglo XVIII*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000).

White, Richard, *The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*, (Cambridge University Press, 1991).

Wilbert, Johannes, *Yupa folktales*, (Los Ángeles: University of California Press, 1974).

Wood, Stephanie, “The *Fundo Legal* or Lands *PorRazón de Pueblo*: New Evidence from Central New Spain”, *The Indian Community of Colonial Mexico. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*, Arijuwennell, Simon Miller, (eds.), (Amsterdam: CEDLA, 1990).

Wolf, Eric R, “Ciclos de violencia: la antropología de la paz y la guerra”, *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*, WiltoldJacorzynski ed., (México: Ciesas (Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social), Miguel Ángel Porrúa, 2002).

Yannakakis, Yanna, *The art of being in-between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca*, (Durham, Duke University Press, 2008).